

POBREZA
UN GLOSARIO INTERNACIONAL

Pobreza : Un glosario internacional / edición literaria a cargo de Paul Spicker ; Sonia Alvarez Leguizamón ; David Gordon. - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2009. 320 p. ; 23x16 cm. - (CLACSO-CROP)

Traducido por: Pedro Marcelo Ibarra y Sonia Alvarez Leguizamón
ISBN 978-987-1543-19-9

1. Ciencias Sociales. Investigación. 2. Pobreza. I. Spicker, Paul, ed. lit. II. Alvarez Leguizamón, Sonia, ed. lit. III. Gordon, David, ed. lit. IV. Ibarra, Pedro Marcelo, trad. V. Alvarez Leguizamón, Sonia, trad.
CDD 300.07

Otros descriptores asignados por la Biblioteca Virtual de CLACSO:
Pobreza / Glosario / Investigación / Población Pobre / Conocimientos Científicos / Estrategias de Reducción de la Pobreza / Desarrollo / Factores Socioeconómicos, Culturales e Históricos / Economía Política / América Latina

La Colección CLACSO-CROP tiene como objetivo principal difundir investigaciones originales y de alta calidad sobre la temática de la pobreza. La colección incluye los resultados de las actividades que se realizan en el marco del Programa CLACSO-CROP de Estudios sobre Pobreza en América Latina y el Caribe (becas, seminarios internacionales y otros proyectos especiales), así como investigaciones relacionadas con esta problemática que realizan miembros de la red CLACSO-CROP y son aprobadas por evaluaciones académicas externas.



Secretario Ejecutivo

Emir Sader

Comité Directivo

Miembros Titulares

Gustavo Verduzco Igartúa
Centro de Estudios Sociológicos
El Colegio de México
México

José Vicente Tavares
Programa de Pós-Graduação em Sociologia
Instituto de Filosofia e Ciências Humanas
Universidade Federal de Rio Grande do Sul
Brasil

Julio César Gambina
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Argentina

Marco A. Gandásegui, h.
Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Margarita López Maya
Centro de Estudios del Desarrollo
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Marielle Palau
BASE Investigaciones Sociales
Paraguay

Víctor Vich
Instituto de Estudios Peruanos
Perú



Director Científico

Asunción Lera St. Clair

Comité Científico

Atilio A. Boron, Presidente, Argentina
Julio Boltvinik, México
Jean Comaroff, Estados Unidos
Bob Deacon, Reino Unido
Shahida El Baz, Egipto
Sara Hossain, Bangladesh
Karen O'Brien, Noruega
Adebayo Olukoshi, Senegal
Isabel Ortiz, Naciones Unidas
Thomas Pogge, Estados Unidos
Shahra Razavi, UNRISD

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875, piso 5° J
C1023AAB, Buenos Aires, Argentina
Tel (54 11) 4811 6588 / 4814 2301
Fax (54 11) 4812 8459
<www.clacso.org>
<clacso-crop@clacso.edu.ar>

CROP

Comparative Research Programme
on Poverty

Nygårdsgaten 5
N - 5020, Bergen, Noruega
Tel 47 55 58 97 39
Fax 47 55 58 97 45
<www.crop.org>
<crop@uib.no>

COLECCIÓN CLACSO-CROP

POBREZA
UN GLOSARIO INTERNACIONAL

Paul Spicker, Sonia Alvarez Leguizamón
y David Gordon
[editores]

Pedro Marcelo Ibarra
y Sonia Alvarez Leguizamón
[traductores]



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Editor Responsable Emir Sader, Secretario Ejecutivo de CLACSO

Coordinador Académico Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO



Colección CLACSO-CROP

Directores de la colección Alberto Cimadamore y Asunción Lera St. Clair

Coordinación Fabiana Werthein y Hans Offerdal

Asistente Santiago Kosiner

Área de Producción Editorial y Contenidos Web de CLACSO

Responsable editorial Lucas Sablich

Director de arte Marcelo Giardino

Responsable de contenidos web Juan Acerbi

Webmaster Sebastián Híga

Logística Silvio Nioi Varg

Producción Santángelo Diseño

Arte de tapa Diseño de Miguel A. Santángelo

Impresión Gráfica Laf SRL

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 Piso 5º J | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | <clacso@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Primera edición en español

Pobreza. Un glosario internacional (Buenos Aires: CLACSO, agosto de 2009)

Edición en Inglés

Poverty. An International Glossary, Second Edition (Londres: Zed Books, 2006) © CROP, 2007

ISBN 978-987-1543-19-9

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723

Patrocinado por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo  Norad

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<www.biblioteca.clacso.edu.ar>

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Acerca de los editores

Paul Spicker

Grampian Chair of Public Policy en la Robert Gordon University, Aberdeen. Director del Centre for Public Policy and Management. Sus investigaciones incluyen estudios sobre la pobreza, la necesidad, la desventaja social y la provisión estatal de servicios sociales. Es autor de *Poverty and social security* (Routledge, 1993); *Policy analysis for practice* (Policy Press, 2006); *The idea of poverty* (Policy Press, 2007); y *Social policy: themes and approaches* (Policy Press, 2008), entre otros libros.

Sonia Alvarez Leguizamón

Profesora Asociada de Antropología Urbana en la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Argentina. Sus áreas de especialización incluyen las políticas sociales, la segregación, la exclusión, la pobreza y la historia de las políticas sociales en Argentina. Entre sus publicaciones se encuentran: *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (comp.) (CLACSO, 2005); y “Pobreza y desarrollo en América Latina. El caso de Argentina” (Editorial de la Universidad Nacional de Salta - EUNSA, 2008).

David Gordon

Director del Townsend Centre for International Poverty Research, de la Universidad de Bristol, que se especializa en la investigación multidisciplinaria sobre la pobreza, tanto en las sociedades desarrolladas como en desarrollo. Despliega sus investigaciones y publicaciones en los siguientes campos: medición científica de la pobreza, criminalidad y pobreza, niñez con habilidades diferentes y pobreza, iniciativas focalizadas contra la pobreza, impactos de la pobreza sobre la salud, políticas de vivienda y pobreza rural. Ha publicado, entre otros, *Poverty and social exclusion in Britain: the Millennium Survey* (Policy Press, 2006); *Multidisciplinary Handbook of Social Exclusion Research* (John Wiley, 2007); y *Social justice and public policy: seeking fairness in diverse societies* (Policy Press, 2008).

Comité Editorial

Julio Boltvinik | El Colegio de México, México

Tim Forsyth | London School of Economics and Political Science,
Reino Unido

Maliha Khan | School for International Training, Brattleboro,
Vermont, Estados Unidos

Karima Korayem | Al Azhar University, Egipto

Rubén M. Lo Vuolo | Centro Interdisciplinario para el Estudio
de las Políticas Públicas, Argentina

Larissa Adler Lomnitz | Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Santosh Mehrotra | UNDP Regional Centre for Asia, Tailandia

Else Øyen | University of Bergen, Noruega

Maria Petmesidou | Democritus University of Thrace, Grecia

Asuncion Lera St. Clair | University of Bergen, Noruega

Peter Saunders | University of New South Wales, Australia

Mohammad Shafi | Aligarh Muslim University, India

Carlos Barba Solano | Universidad de Guadalajara, México

Peter Townsend | London School of Economics and Political Science,
Reino Unido

Francis Wilson | University of Cape Town, Sudáfrica

Colaboradores

- María Ángela Aguilar** | Universidad Nacional de Salta, Argentina
- Daniel Dorling** | University of Bristol, Gran Bretaña
- Ray Forrest** | University of Bristol, Gran Bretaña
- Jose Burle de Figueiredo** | Institut International d'Études Sociales (ILO)
- Maryse Gaudier** | Institut International d'Études Sociales (ILO)
- Björn Halleröd** | University of Umeå, Suecia
- Ebrahim-Khalil Hassen** | National Labour and Economic Development Institute (NALEDI), Zambia
- Pauline Heslop** | University of Bristol, Gran Bretaña
- P. Marcelo Ibarra** | New School for Social Research, Nueva York, Estados Unidos
- Martina Kampmann** | Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), Alemania
- Hans de Kruijk** | Erasmus University, Países Bajos
- Thomas Kuby** | Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), Alemania y Banco Mundial
- Caterina Ruggeri Laderchi** | University of Oxford, Gran Bretaña
- Stephan Leibfried** | Universität Bremen, Alemania
- Ruth Levitas** | University of Bristol, Gran Bretaña
- Seosamh Mac Cárthaigh** | University College, Irlanda
- Maureen McDonald** | Australian Bureau of Statistics
- John MacNicol** | Royal Holloway, University of London, Gran Bretaña
- Neamat Mashhour** | Al Azhar University for Girls, Egipto
- Ben Oakley** | University of Bristol, Gran Bretaña
- Else Øyen** | University of Bergen, Noruega
- Christina Pantazis** | University of Bristol, Gran Bretaña
- Robert Pinker** | London School of Economics and Social Sciences (LSE), Gran Bretaña
- Bayan Tabbara** | United Nations Economic and Social Commission for Western Asia (ESCWA)
- Peter Townsend** | London School of Economics and Political Science, Gran Bretaña
- John Veit-Wilson** | University of Newcastle upon Tyne, Gran Bretaña

SUMARIO

Presentando el <i>Glosario</i>		19
Else Øyen		
Una presentación desde América Latina		25
Sonia Alvarez Leguizamón		
Glosario		
Ajuste estructural		41
Análisis de pruebas de medios (<i>means-testing</i>)		43
Áreas con privaciones		43
Asilo de pobres, prueba de ingreso		44
Asistencia social		45
Australia, estudios y estimaciones sobre pobreza		45
Axioma de monotonicidad; Axioma de transferencias		47
Ayuda internacional		48
Banco Mundial, Líneas de pobreza		50
Beveridge, Informe/Plan		51
Bienes de estatus		53
Bienestar		53
Brasil, estudios y estimaciones de la pobreza		54
Brecha de pobreza		56
Canasta básica de alimentos		57

Capacidad de conversión	58
Capacidades y características	59
Capital social	60
Caridad	62
China, estudios y estimaciones de la pobreza	64
Ciclo de privación/Círculo de la pobreza	65
Coefficiente de Engel	66
Coefficiente de Gini	67
Condicionalidad	69
Consumo	70
Continuidad intergeneracional	72
Contraprestación laboral (<i>workfare</i>)	73
Control sobre recursos	73
Cuarto Mundo en el Norte	74
Cultura de la dependencia	74
Cultura de la pobreza	75
Curvas TIP	76
Curva <i>U</i> invertida de Kuznets/Razón de Kuznets	78
Definiciones árabes de la pobreza	80
Definiciones científicas de la pobreza	81
Definiciones islámicas de la pobreza	82
Dependencia	84
Dependencia estructural	84
Derechos	85
Derechos al bienestar	86
Derechos humanos y pobreza	87
Desarrollo	89
Desarrollo humano	92
Descalificación social y pobreza (<i>la disqualification sociale</i>)	93
Descalificación en las Leyes de Pobres (<i>destitution</i>)	94
Desempleo	94
Desnutrición	96
Desnutrición infantil	98
Desventaja	99
Discapacidad y pobreza	100
Distancia económica	102
Distancia social	103
Distribución del ingreso	103
División sexual del trabajo	104
Documentos de estrategia de reducción de la pobreza	106
Dominante en pobreza	107
Economía social	109
Elasticidad calorías-ingreso (ECI)	111
Elasticidad del ingreso en la línea de pobreza	112

Empleo precario	113
Empobrecimiento	114
Empoderamiento	116
Escalas de equivalencia	117
Escasez de alimentos	120
Estado Benefactor	121
Estados Unidos de Norteamérica, líneas de pobreza	124
Estándar de pobreza europeo de ingreso relativo	127
Estándares de ingreso mínimo	128
Estándares de presupuesto	129
Estándares normativos	131
Estigma	132
Estrategias de sobrevivencia	133
Estudio de Ingresos de Luxemburgo; Estudio del Empleo de Luxemburgo	134
Estudio de la medida de niveles de vida	136
Exclusión	138
Explicaciones de la pobreza	140
Explicaciones genéticas	141
Expresión de los pobres; Voces de los pobres	141
Familias problema	143
Feminización de la pobreza	144
Filantropía	146
Filipinas, definición de la pobreza	147
Focalización	148
Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, mediciones de pobreza	150
Hacinamiento	152
Hambruna	153
Igualdad	155
Incentivos para el trabajo	157
Indicadores	159
Indicadores Laeken	160
Índice de brecha de pobreza	161
Índice de Foster, Greer y Thorbecke	162
Índice de incidencia de la pobreza o tasa de incidencia de la pobreza	165
Índice de pobreza humana	166
Índice de Sen	166
Índices	168
Indigencia	168
Inelasticidad del ingreso en la demanda	169
Infraestructura, equipamientos y servicios colectivos y de la vivienda (<i>amenities</i>)	170

Ingreso	170
Ingreso básico	173
Ingreso de protección (<i>income maintenance</i>)	174
Inserción	175
Investigación participativa	176
Ley de atención inversa	179
Leyes de Pobres (Gran Bretaña)	180
Límites de ingresos bajos	181
Línea de pobreza	182
Línea integrada de la pobreza	183
Líneas de pobreza subjetivas (<i>subjective poverty lines</i>)	183
Malawi, perfil de la pobreza	187
Malestar	188
Marginalidad	188
Mediciones directas e indirectas de la pobreza	190
Mediciones económicas de la pobreza	193
Medidas de pobreza difusas y relativas (TFR)	194
Mendigar	195
Menor elegibilidad (<i>less eligibility</i>)	197
Método combinado de medición de la pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Líneas de Pobreza (LP)	197
Método consensuado de pobreza o indicador de privación	199
Migración y pobreza	200
Mínimo de pobreza extendido (<i>ligne de pauvreté minimale élargie</i>)	203
Modelo de bienestar institucional	203
Modelo de bienestar residual	203
Mortalidad infantil	204
Mortalidad materna	205
Necesidades	207
Necesidades básicas	208
Neofilantropía	211
Niños de la calle	213
Nivelación del ingreso	214
Nuevos pobres	215
Ocupaciones de tierras o viviendas no reconocidas por la ley (<i>squatting</i>)	216
Participación	219
Pauperismo	220
Perfil de la pobreza	222
Pobres válidos o indigentes	223
Pobreza absoluta	223
Pobreza administrativa (<i>administrative poverty</i>)	225

Pobreza contextual	226
Pobreza crónica	227
Pobreza de combustibles	227
Pobreza de la niñez	228
Pobreza estructural	231
Pobreza extrema	233
Pobreza femenina	234
Pobreza generalizada	235
Pobreza integrada (<i>pauvreté intégrée</i>)	236
Pobreza primaria y secundaria	237
Pobreza relativa	238
Pobreza rural	239
Pobreza, Declaración de las Naciones Unidas sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	241
Poder	244
Portafolio de activos vulnerables	245
Precariedad	247
Precariedad laboral	248
Privación	249
Privación relativa	251
Producción de pobreza	253
Producto Bruto Nacional per cápita	254
Protección social	255
Red de privaciones	256
Redes de seguridad	257
Redistribución	259
Salario familiar	260
Salud y pobreza	261
Sector informal de la economía	262
Segregación urbana	264
Seguridad básica (Seguridad de existencia)	265
Seguridad social	266
Seguridad y pobreza	267
Seguro social	268
Seguro social bismarckiano	269
Selectividad	269
Sin techo	270
Sin tierra	271
Sistema Speenhamland	272
Sociedad de organización caritativa	273
Solidaridad	273
Subclase (<i>underclass</i>)	275
Subempleo	276
Subproletariado	277

Subsidios no contributivos	278
Subsistencia	278
Teoría de la Dependencia	279
Titularidad	281
Trabajadores secundarios	281
Trampa de la pobreza	282
Transferencias intradomésticas	283
Unión Europea, definición de pobreza	285
Vagancia	287
Vivienda	287
Vivienda de interés social	288
Vulnerabilidad	289
Definiciones de pobreza: doce grupos de significados	291
Paul Spicker	
Índice analítico del glosario	307

Else Øyen*

PRESENTANDO EL *GLOSARIO*

UN GLOSARIO ES “una lista de términos difíciles con explicaciones”. Es una caja de herramientas científicas que proporciona un antecedente histórico sobre las definiciones vinculadas a un cierto campo de investigación, los cambios en los contenidos de las definiciones a lo largo del tiempo, así como su uso y significado actuales. En el plano de la formulación de teorías, las definiciones brindan significados estables, fijos y permanentes hasta tanto son reformuladas y adquieren nuevas connotaciones. Su significado presente es el resultado de un proceso histórico de cambio y de diálogo en el campo científico.

Las definiciones son pilares sobre los cuales se erigen las teorías. Aunque lo parezcan, las definiciones no son neutrales. En las investigaciones sobre pobreza, portan una carga valorativa mayor que en cualquier otro campo de investigación. Escoger una definición en lugar de otra puede indicar no sólo preferencias académicas sino a veces inclinaciones políticas, sociales y morales. Elegir una definición y no otra también puede conducir a diferentes resultados de investigación en un proyecto.

* Profesora de Política Social en la Universidad de Bergen, Noruega. Ex Directora Científica de CROP y ex presidenta del Consejo Internacional de las Ciencias Sociales (ISSC, por sus siglas en inglés).

Las definiciones son una poderosa herramienta para el pensamiento y la acción. Las definiciones de la pobreza dependen de quien las realiza. Diferentes actores ven cosas distintas, enfatizan aspectos diferentes y desarrollan diversos paradigmas sobre lo que entienden por pobreza de acuerdo a sus disciplinas, posiciones o intereses. Existen muchos actores vinculados con la pobreza y algunos buscan imponer su punto de vista estableciendo sus definiciones como las más legítimas. Así, durante las últimas tres o cuatro décadas, el discurso académico, el político y el entendimiento de lo que es la pobreza ha sido dominado por un limitado número de definiciones (Øyen, 2005). El objetivo del *Glosario* es ampliar el abanico de definiciones disponibles, para contribuir al campo científico de la investigación sobre pobreza, acercándolo a la compleja realidad de la pobreza y de las vidas de la población pobre.

De manera reciente, a través de una larga tradición de investigación, diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades han incorporado a la pobreza entre sus temáticas de investigación. Los estudios de la pobreza están influidos por teorías, metodologías y definiciones de acuerdo a los paradigmas dominantes de cada disciplina. La pobreza no es necesariamente un tema central, sino uno más entre los muchos estudiados. Con frecuencia, su importancia se ve relativizada por el hecho de que se busca probar las distintas herramientas metodológicas y analíticas de cada disciplina, más que entender a la pobreza misma.

El fenómeno de la pobreza es complejo y amplio. Cubre tantas dimensiones de la conducta humana y social, que casi cualquier teoría relacionada con los seres humanos puede agregar un fragmento a lo que se entiende por pobreza. Como en cualquier tipo de análisis sobre la pobreza, sean estos disciplinares o no, las imágenes resultan parciales. Sólo se presentan fragmentos de la misma. Si se buscara un cuadro completo, sería necesario despojarse de algunas ataduras disciplinares, establecer nuevas conexiones y comenzar a emplear un abanico más amplio de definiciones, incluyendo aquellas que pueden resultar ajenas al momento y el contexto establecidos. Esto constituye, en sí mismo, un reto para la investigación. El *Glosario* puede ser utilizado como una herramienta para aquellos que desean ir en esa dirección.

Durante mucho tiempo, la investigación sobre pobreza ha estado íntimamente ligada a los enfoques sobre la reducción de la pobreza, y las definiciones presentadas se orientaban a observar las causas de la pobreza. De manera implícita o explícita, esas definiciones sugieren ciertas estrategias de intervención y modos en que los recursos deben ser redistribuidos. Los burócratas, políticos, donantes y las ONG requieren de definiciones y referencias para ejecutar sus programas de

reducción de la pobreza y transferencias de recursos. Buscan emplear indicadores simples y bien definidos que también resulten útiles para la evaluación de los programas. El *Glosario* contiene un conjunto de definiciones que a primera vista no se ajustan a este propósito. Sin embargo, están más cerca de la realidad de la población pobre y, de emplearse, ofrecerían mejores herramientas para una reducción efectiva de la pobreza que aquellas otras más simples. Las personas que trabajan en el área de reducción de la pobreza están invitadas a buscar en el *Glosario* nuevas y mejores herramientas para sus intervenciones.

El presente *Glosario* es una versión totalmente revisada de la publicada en 1999 (Gordon y Spicker, 1999). La investigación sobre la pobreza ha crecido velozmente en los últimos años. Esto en sí mismo exige una actualización frente a las nuevas y diferentes definiciones de pobreza emergentes, así como a los nuevos enfoques de investigación. La primera versión ofrecía definiciones de pobreza demasiado occidentales. En particular, las perspectivas latinoamericanas habían sido desatendidas debido a diferencias de lenguaje, así como a disimilitudes en términos que en apariencia son semejantes pero contienen significados muy distintos entre sí. Este es un problema inherente a todas las ciencias sociales y humanas. Para hacer frente a este reto, hemos invitado a una distinguida investigadora latinoamericana especialista en pobreza a unirse a los dos editores ingleses y hemos creado una junta editorial de académicos internacionales que han realizado aportes y correcciones a lo largo de todo el proceso de compilación y cotejo del *Glosario*. Además, se hizo un llamado a todos los miembros de la red del Comparative Research Programme on Poverty (CROP), para que enviaran definiciones y referencias nuevas o diferentes. El resultado es un trabajo colectivo, en el sentido de que muchas de las entradas son producto de varias personas.

La construcción de un glosario sobre pobreza es un proceso abierto. Aparecen nuevas definiciones, mientras que las ya establecidas son reformuladas ante el surgimiento o el conocimiento de nueva literatura. En cierto momento, los editores deben detener este proceso; o, mejor aún, tienen que decidir que este *Glosario* no es más que otro escalón en un proceso que podría conducir a un glosario aún más perfecto. Los editores son los primeros en reconocer que todavía esta segunda edición del *Glosario*, en la cual han puesto tanto esfuerzo, no es y no podría ser el producto final.

Además de agregarse nuevas entradas, las que ya habían sido publicadas fueron revisadas y actualizadas. Las referencias han sido ampliadas y los temas fueron desarrollados más profundamente. Se han adicionado ejemplos de definiciones nacionales de pobreza y de definiciones de líneas de pobreza. El *Glosario* cuenta ahora con

aproximadamente doscientas definiciones. Cada entrada contiene tanto definiciones como explicaciones, con referencias a la literatura académica y profesional actual. En su conjunto, el *Glosario* ha sido ampliado en un total de 16 mil palabras aproximadamente¹.

No existe un vocabulario para el análisis de la pobreza sobre el cual haya un consenso universal. Los términos y conceptos varían tanto entre una disciplina y otra que ningún académico llega a conocer el vocabulario en su totalidad. Los editores no siempre alcanzaban un acuerdo cuando se discutía sobre una entrada o sobre las referencias necesarias para apoyarla. Se ha cuestionado el significado de la entrada, sus orígenes, su contexto, y se ha debatido su importancia para la investigación sobre la pobreza. Estos desacuerdos son parte de la naturaleza de un campo de investigación tan complejo como lo es el de la pobreza. Cuando no se han logrado resolver dichos desacuerdos a través del diálogo o la consulta externa, los tres editores han utilizado una simple mayoría de votos para saldar la discrepancia. Los que empleen el *Glosario* tendrán experiencias similares cuando las entradas sean puestas en práctica en proyectos concretos de investigación.

Paul Spicker, uno de los editores del texto, proporciona un marco para el *Glosario* en el último capítulo, cuando analiza y explica algunos de los significados –diferentes y rivales entre sí– asociados con la palabra pobreza.

Fueron muchos los que han ayudado en la construcción del *Glosario*. Los miembros de la Junta Editorial y del Comité Científico de CROP han proporcionado insumos y correcciones, así como lo han hecho otros investigadores de la red CROP. María Ángela Aguilar y P. Marcelo Ibarra han trabajado en muchas de las nuevas entradas provenientes de América Latina. Inge Tesdal se ha encargado de los aspectos técnicos. Por su parte, el Consejo Internacional de Ciencias Sociales y la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) han contribuido a financiar el trabajo. Estamos inmensamente agradecidos a todos aquellos que han formado parte en el desarrollo de esta nueva herramienta para la investigación sobre la pobreza.

Este trabajo continuará². La investigación sobre la pobreza tiene que desarrollar su propia caja de herramientas si pretende seguir avanzando. Un glosario es una parte vital de esta caja de herramientas, y esperamos que sensibilice a los investigadores, a los especialistas y a

1 N. de la T.: Se refiere al texto original en inglés.

2 Sugerencias de nuevas entradas y referencias, así como modificaciones al texto actual, serán bienvenidas y consideradas para la siguiente versión revisada del *Glosario*. Para ello, por favor enviar un correo electrónico con la leyenda "Glosario" a: <crop@uib.no>.

los que formulan las políticas sobre la gran variedad de definiciones y la amplia gama de percepciones existentes. Pensamos que el *Glosario* ofrece una comprensión más amplia de la pobreza y de las vidas de los pobres.

BIBLIOGRAFÍA

- Gordon, David y Spicker, Paul (eds.) 1999 *The international glossary on poverty* (Londres: Zed Books).
- Øyen, Else (ed.) 2005 *The polycopic landscape of poverty research. State of the art in international poverty research. An overview and 6 in-depth studies* (Bergen: Norwegian Research Council).
En <www.forskningsradet.no/Flex_attachment/stateoftheheart.pdf>
y <www.crop.org>.

Sonia Alvarez Leguizamón

UNA PRESENTACIÓN DESDE AMÉRICA LATINA

El nombramiento es un acto, en definitiva muy misterioso, que obedece a una lógica próxima a la de la magia tal como la describe Marcel Mauss. Como el brujo moviliza todo el capital de creencias acumulado por el funcionamiento del universo mágico, el presidente de la república que firma un decreto de nombramiento, o el médico que firma un certificado (de enfermedad, de invalidez, etc.) moviliza un capital simbólico acumulado en y por toda la red de relaciones de reconocimiento que son constitutivas del universo burocrático.

Pierre Bourdieu

No existe un vocabulario para el análisis de la pobreza sobre el cual haya un consenso universal. Los términos y conceptos varían tanto entre una disciplina y otra que ningún académico llega a conocer el vocabulario en su totalidad.

Else Øyen

Los debates sobre la pobreza han estado encapsulados por un formalismo académico artificial, el cual ha insistido en que debe existir un núcleo común de significado [...] Sin embargo, la pobreza no tiene un significado único. Contiene una serie de significados relacionados a través de una serie de similitudes.

Paul Spicker

COMO EDITORA Y TRADUCTORA de este *Glosario*, me es grato presentarlo a los lectores de habla castellana. Su realización ha implicado un esfuerzo muy grande de diálogo entre los autores, dadas nuestras diversas formaciones disciplinarias, abordajes y perspectivas, pero también debido a las diferencias de tradición cultural y de nuestro lugar en la geopolítica del conocimiento. Ha sido un proceso de aprendizaje mutuo muy rico y, sin duda, el aporte de la tradición anglosajona y de su economía política sobre la pobreza es fundamental en este libro. En la tarea de redacción de las nuevas entradas acordadas y en la ampliación o mejora de algunas ya existentes, trabajé con un equipo conformado por investigadores de alto nivel de la Universidad Nacional de Salta, Argentina: P. Marcelo Ibarra¹ y María Ángela Aguilar², quienes aportaron, desde sus saberes previos, a la investigación y discusión posterior de las categorías del *Glosario*.

La invitación que me realizó CROP para participar de esta segunda edición tenía como objetivo incorporar al *Glosario* una mirada latinoamericana. Creo que esa meta se ha cumplido en parte, dado que aún son muchas las categorías relacionadas directa o indirectamente con la persistencia de la desigualdad y la pobreza producidas en nuestro subcontinente que no han sido incorporadas. Asimismo, muchas de las explicaciones de los conceptos de este *Glosario* todavía tienen una mirada eurocéntrica. Próximos glosarios internacionales de la pobreza

1 P. Marcelo Ibarra es sociólogo, Profesor Invitado de Antropología Jurídica de la Universidad Nacional de Salta, Investigador con sede en esa Universidad y Doctorando de la New School for Social Research (Nueva York). Es consultor en numerosas iniciativas relacionadas con el desarrollo, la tecnología y los sectores vulnerables.

2 María Ángela Aguilar es Profesora de la carrera de Antropología, Miembro del Comité de la Maestría en Políticas Sociales y actualmente Vicedecana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Argentina. Sus áreas de interés en investigación se han desplazado de las políticas habitacionales a las políticas sociales, pobreza y transformaciones laborales con énfasis en trabajos con historias de vida. Ha coordinado la publicación de un libro sobre este último tema y tiene varios artículos publicados. Recientemente ha comenzado a trabajar sobre las variadas formas que los actores sociales se enfrentan a los acontecimientos catastróficos.

deberían incorporar también *la mirada* de Asia y África (entre otros continentes que aún no están debidamente presentes).

Es difícil además hablar de *la mirada* latinoamericana como si fuera única. Nuestro esfuerzo ha intentado incorporar esa complejidad de cuestiones y conceptos, pero todavía falta mucho. La dominación, la sobreexplotación, el hambre, la exclusión, la extirpación de subjetividades han sido –y siguen siendo– situaciones persistentes desde nuestra condición *poscolonial* o *neocolonial*, por lo que el bagaje de conocimientos, saberes y reflexiones sobre estos temas ha atravesado nuestra manera de ser en América, en los Andes, en las pampas, en los desiertos, en nuestros valles y en nuestras costas. Primero en la lucha por ser reconocidos como personas humanas. Los colonizadores dudaron en primer lugar de nuestra condición de humanos, y luego también de nuestra condición de personas. Al mismo tiempo que se luchaba para que reconocieran nuestra condición de personas humanas, ellos extirparon nuestras culturas, nuestros dioses y deidades, nuestra naturaleza. Luego, las repúblicas llamadas oligárquicas o neocoloniales siguieron, con diferentes formas de explotación, etnocidio y hasta a veces genocidios, interviniendo contra las poblaciones que consideraban (en la escala de jerarquía de sus valores) no debían poblar su suelo (como decía el argentino Domingo Faustino Sarmiento). O creían que debían ser sometidas a relaciones de semiservidumbre de distinto tipo. La ciudadanía –en términos genéricos– llegó más temprano a nuestras tierras que a otras naciones poscoloniales de nuestro planeta. Muchos de nuestros héroes anticoloniales –como Simón Bolívar o José de San Martín, para nombrar sólo algunos– pensaron en hacer de nosotros ciudadanos libres e iguales. Ya han pasado dos siglos y todavía estamos luchando para que estos buenos deseos se hagan realidad. Todos los días, los sin tierra, los sin techo, los sin agua, los sin trabajo, los sin acceso a la salud, los sin comida, los sin pan... piden, gritan, demandan, imploran por acceder a uno –a veces sólo a uno– o algunos de estos bienes, indispensables para llevar un vida más o menos digna.

Estas carencias deberían saldarse en el futuro, sobre todo en un glosario de carácter internacional que intenta ofrecer categorías referidas a los conocimientos sobre la pobreza en el mundo. CROP ha convocado a su red de investigadores en el mundo a aportar opiniones y se han recibido comentarios muy enriquecedores. También la Junta Editorial y el Comité Científico de CROP –representado por científicos de alto nivel de carácter multidisciplinario e intercontinental– han opinado y aportado nuevas y ricas cuestiones, algunas de las cuales se han incluido en esta versión. En síntesis, ha sido un proceso muy activo y rico, pero al que todavía le falta mucho. Como decía Baudelaire

–salvando las distancias–, es muy difícil darle fin a los poemas; siempre hay algo que querríamos perfeccionar.

Pero volviendo de los poemas hacia la construcción de un glosario científico, este no es sólo una lista de palabras que deben ser explicadas (como lo afirma el Diccionario de la Real Academia Española³), sino un resumen de los significados de ciertas categorías conceptuales. Es sabido que las palabras y las cosas (parafraseando a Foucault) están fuertemente vinculadas, aunque tengan una naturaleza cambiante. Por ello, estas categorías no son neutras⁴, ni tampoco son independientes de los marcos teóricos que las producen. Se hace necesario contextualizarlas. Foucault ya nos mostró que hay nociones que forman parte de una misma formación discursiva⁵ y dan cuenta de una similar “problematización social”⁶, que se reifica en una categoría conceptual o noción, y es abordada desde saberes diferenciados que expresan miradas teóricas e ideológicas en ocasiones opuestas, aunque coinciden en su existencia como una noción que requiere ser nombrada y que se constituye, a veces al mismo tiempo, en una cuestión social particular⁷. Existe un esfuerzo internacional,

3 “Un glosario es un catálogo de palabras de una misma disciplina, o de un mismo campo de estudio, definidas o comentadas”, según la 22ª edición de 2001.

4 Como sabemos, la epistemología de las ciencias y las corrientes constructivistas, posestructuralistas y pospositivistas en las ciencias sociales nos han enseñado –ya hace mucho– que las categorías de la ciencia son el producto de un trabajo sistemático y analítico –con pretensión de verdad– pero que responde a un acuerdo entre una comunidad de científicos que, en un momento dado de la historia y del desarrollo de las ciencias, deciden que algo debe ser entendido de tal o cual manera. Esto en el marco de un campo, a veces acotado, de argumentaciones científicas.

5 Los discursos “dan lugar a ciertas organizaciones de conceptos, a ciertos reagrupamientos de objetos, a ciertos tipos de enunciados, que forman según su grado de coherencia, de rigor y de estabilidad, temas o teorías” (Foucault, 1997: 105). Una formación discursiva para Foucault es una regularidad (un orden de correlaciones, posiciones en funcionamientos, transformaciones) dentro de un sistema de enunciados que implica objetos, tipos de enunciación, conceptos, elecciones temáticas. Dentro de esta formación discursiva habría reglas de formación que serían las condiciones a las que están sometidos estos elementos, o sea sus condiciones de existencia (de coexistencia, de conservación, de modificación, de desaparición) (Foucault, 1997: 62-63).

6 Me remito aquí al hecho de que ciertos problemas (como por ejemplo la pobreza de las personas o de los países) no se convierten en problematizaciones sociales automáticamente. Hay un proceso social por el cual una cuestión se incorpora en la agenda pública. Este implica la acción de muchos actores que presionan para que sea puesta y considerada como tal. En este campo de fuerzas, las ciencias sociales juegan un rol fundamental en la pretensión de universalización y de objetividad del tratamiento de esos problemas (Bourdieu, 1989: 38; Lenoir, 1993).

7 En la tradición francesa (Castel, 1997; Donzelot, 1984; 1990; 1998), la *cuestión social* refiere a la manera en que las sociedades enfrentan y gestionan los riesgos de su fractura. En un contexto de desigualdades sociales y políticas, la cuestión social emerge como una manera particular de vínculo social, de instituciones sociales que se crean o transfor-

tanto de las organizaciones académicas (como el caso de CROP) como de las instituciones locales e internacionales vinculadas a la problemática de la pobreza y el desarrollo, para llegar a consensos sobre ciertos conceptos que permitan comparaciones. Esta intención es muy importante, porque no sólo visibiliza las similitudes sino las diferencias, pero como contracara borra su complejidad y especificidad histórica.

A pesar de los esfuerzos que se ven sintetizados en este *Glosario* sobre conceptos con pretensión de generalidad, sabemos que la pobreza como experiencia o como conceptualización es relativa e histórica. Las definiciones sobre la pobreza, el modo en que se la percibe y la identificación de quiénes son pobres han sido aspectos variables a lo largo de la historia de la humanidad y de las culturas, como bien lo señala Rahnema (1996; 2006). En la actualidad, por ejemplo, se asocia fuertemente a las carencias materiales o de calidad de vida, pero no siempre ha sido así. Ha dependido, entre otros aspectos, de las formas de producción, supervivencia y protección social de las comunidades; de los sistemas y las construcciones de conocimiento sobre esa realidad; de los sistemas de relaciones de poder; y de los valores y representaciones vigentes sobre la dignidad de la persona humana en cada cultura. La pobreza no siempre ha sido opuesta a la riqueza. Para algunas creencias, comunidades y religiones, ser pobre y despojarse de las cosas materiales que dan poder y prestigio era y es una virtud. Para el poder, sin embargo, la pobreza siempre ha sido vivida como amenaza. Los pobres ponen en tela de juicio los valores dominantes de la distribución del prestigio, de la riqueza y del poder (Alvarez Leguizamón, 2007).

Como hemos planteado, las categorías no son neutras. Existen algunas nociones que resultan paradigmáticas de su condición no neutral y, al mismo tiempo, viabilizan una descripción densa de las sociedades, podríamos decir parafraseando a Geertz. Allí se incrustan, y en ellas se resumen, intensas disputas entre grupos sociales donde se ponen en juego intereses contradictorios; se lucha por grados y rangos de desigualdad de diferente tipo (social, cultural, étnica, nacional), por la legitimidad –por ejemplo– de que los 358 multimillonarios que encabezan la lista de los que tienen más activos (con más de mil millones de dólares cada uno) superen el ingreso anual combinado de los países donde reside el 45% de la población mundial, según lo prueba el *Informe sobre Desarrollo Humano* de las Naciones Unidas de 1996 (ONU, 1996). Categorías y situaciones donde además se pone en juego la vida y la muerte de las personas. Una de esas categorías es la pobreza.

man a partir del momento en que las luchas sociales ponen en tela de juicio las contradicciones entre la retórica de las igualdades y la realidad de las desigualdades, reconfigurándose las solidaridades sociales o las maneras en que una sociedad se cohesionan.

Los conceptos son dichos desde lugares y contextos socioculturales diversos. Las personas, muchas veces, opinan en un contexto académico particular de su producción y desde países tan diferentes como Argentina, India, España, México, Perú, Francia, Malawi, Estados Unidos, Brasil, Filipinas, Inglaterra –para nombrar sólo algunos–.

Más allá de la complejidad de este campo de conocimiento y de su alta densidad explicativa, un glosario científico expresa, en cierto sentido, un relativo consenso sobre algunas nociones, en un momento histórico dado. En este caso particular, además, al ser una obra colectiva, los consensos se tuvieron que construir entre los autores. En ocasiones se pudo acordar, pero en otras esto no fue posible. Por ello, el contenido de las categorías no necesariamente refleja lo que cada uno de nosotros sabe o cree acerca de ellas⁸. Como ya señaló Else Øyen en la presentación de este libro, el acuerdo acerca de los contenidos no fue fácil entre los autores. Hubo conceptos, a mi modo de ver medulares para entender los complejos procesos que producen y/o explican la pobreza, en los que no hubo consenso (en algunos casos su contenido fue dejado al arbitraje del Comité Científico de CROP). Entre otras, están las nociones de *desigualdad*, *contexto de la pobreza*, *exclusión social*, *inclusión social*, *políticas focalizadas* y *causas de la pobreza*.

Los procesos de producción de pobreza en el mundo están cada vez más estrechamente vinculados con las relaciones de desigualdad y poder que existen en el marco de la geopolítica mundial y su expresión local. Algunas de las nociones referidas a estas dinámicas sociohistóricas –medulares en la producción teórica del pensamiento y la teoría social en América Latina– no pudieron ser incluidas, como los conceptos de superexplotación del trabajo (Marini, 1977), la colonialidad del poder (Quijano, 2000), el neocolonialismo interno (González Casanova, 1975; Rivera Cusicanqui y Barragán, 1997; Rivera Cusicanqui, 2003)⁹, entre otros.

8 Al haberme incorporado en una segunda edición corregida y aumentada, no he participado en la discusión ni en la redacción de muchas de las categorías ya existentes y que no fueron ampliadas o revisadas para esta edición.

9 Silvia Rivera Cusicanqui (2003) toma la idea de *colonialismo interno* de González Casanova pero le imprime a la condición de explotación otra característica: la de expropiación de subjetividades. Desarrolla esta idea basándose en la introducción al libro *Los condenados de la tierra*, de Franz Fanon (1961) –quien nació en la isla de Martinica en la época en que era una colonia francesa– escrita por Jean Paul Sartre. La misma idea es tomada por el peruano Aníbal Quijano en su concepción de *colonialidad del poder*, donde además incorpora la noción de Foucault de control y disciplinamiento sobre el cuerpo de los sujetos y sus subjetividades. Sartre plantea que el *colonialismo* descrito por Fanon no se refiere sólo a la sobreexplotación, a la desnutrición, sino también a la *expropiación de la humanidad del colonizado*, poniendo en cuestión el humanismo occidental y su presunción de universal. “Hace siglos [...] que en nombre de una pretendida ‘aventura espiritual’ se ahoga a casi toda la humanidad” (Fanon, 1961). “Ustedes, tan liberales, tan

Si observamos las categorías en las que no hubo consenso y aquellas que no pudieron ser incluidas, vemos que se incrustan en el núcleo de las condiciones de producción/reproducción de la pobreza y de sus causas, así como de las políticas sociales que intentan mitigarla, dentro de la geopolítica de la gubernamentalidad neoliberal y neocolonial¹⁰ actual y de la visión particular que hoy tienen los organismos promotores de “desarrollo” que en su retórica manifiestan “aliviar” o “atacar” la pobreza.

La focalización, por ejemplo, a mi entender, es una noción y un dispositivo fundamental dentro de las políticas impulsadas e impuestas por los organismos de “promoción” del desarrollo a los países llamados pobres de casi todo el mundo (Alvarez Leguizamón, 2002), que reproduce las viejas formas de estigmatización de la pobreza, como la caridad o las leyes de pobres inglesas. Se les exige, como condición para recibir una protección básica mínima, distintas formas de *prueba* de su pobreza “real” y, la mayoría de las veces, también una contraprestación bajo renovadas formas de tutela paternalista encarnadas en diferentes modalidades de trabajo gratuito. Estos dispositivos vinieron a sumarse como nuevos elementos de sobreexplotación de sus energías ya desgastadas. Tales dispositivos, a su vez, se nominan con nuevos conceptos provenientes de la economía política –cuya funcionalidad utilitaria es evidente–, como la idea de *productividad de los pobres*, algunos de los cuales se encuentran en este *Glosario*, como los de *capital social*, *portafolio de activos vulnerables*, entre otros.

El entramado de relaciones que se producen a nivel de la geopolítica mundial y la forma en que estas se expresan a nivel local nos hablan de diversas visiones sobre el devenir de las sociedades. En este sentido, varias de las categorías vinculadas al campo de conocimiento

humanos, que llevan al preciosismo el amor por la cultura, parecen olvidar que tienen colonias y que allí se asesina en su nombre [...] La violencia colonial no se propone sólo como finalidad mantener en actitud respetuosa a los hombres sometidos, trata de deshumanizarlos. Nada será ahorrado para liquidar sus tradiciones, para substituir sus lenguas, para destruir su cultura” (Sartre en Fanon, 1961).

10 A partir de la idea foucaultiana de gubernamentalidad neoliberal y de la biopolítica (Foucault, 1992; 2006; 2007), junto al concepto de inmunización de Esposito (2006), veo elementos conceptuales útiles para analizar la *biopolítica neoliberal colonial*, que entiendo es una forma particular de gubernamentalidad, promovida por el Imperio y los organismos supranacionales de “promoción del desarrollo”, ahora “humano”. Se trata de un estilo particular de intervención de tecnologías *biopolíticas/focopolíticas neoliberales* –sobre territorios y grupos de personas particulares–, no sólo de los llamados *ciudadanos* sujetos a nuevas formas de soberanía biopolítica o de *poblaciones* en términos genéricos, sino de los llamados “grupos objetivo” o “*target group*”, los más pobres de entre los pobres, ciertos grupos étnicos y ciertas clases sociales que son excluidos de medios de subsistencia básicos pero para quienes se promueven políticas llamadas de desarrollo “humano” y que dicen ser “multiculturales” y “participativas” (Alvarez Leguizamón, 2008).

de la pobreza –que aquí se presentan– están fuertemente impregnadas de un pensamiento dual de las formas en que se materializa el denso entramado de relaciones y formas de dominación que se producen entre los más y menos poderosos, en este campo de poder. Muchas de estas categorías están atravesadas por el supuesto de que existen divisiones marcadas entre los que se denominan países *desarrollados*, por oposición a los que están *en desarrollo* o son *subdesarrollados*; o entre países industrializados y no industrializados. Más allá de las posibles diferencias que pueda haber en esta fácil y mágica división que produce el nombramiento –como diría Mauss en el epígrafe–, sobre todo en la posibilidad de acceso a recursos y oportunidades para llevar una vida digna, este es un pensamiento dual (que oblitera las complejidades) y es –en muchos sentidos– evolucionista y neocolonial. Así lo demuestran, en su crítica a esta forma de construir mundos subalternizados, científicos sociales de la talla de Edward Said (1993; 1996) o Arturo Escobar (1998), para nombrar sólo unos pocos autores.

La pretensión de *internacionalidad* de este *Glosario* es relativa y se trata, en todo caso, de un proyecto en marcha. Si bien la multiplicidad de conceptos que se presentan aquí –algunos referidos al campo de la economía política, otros más sociales o culturales– recoge la producción de científicos de alto nivel (que han aportado conocimiento sobre la pobreza a nivel mundial –algunos de ellos galardonados con premios de nivel internacional–) y lo que se entiende por pobreza en distintas culturas y naciones, así como formas de medición de algunos pocos países del mundo, falta darle lugar a mucho conocimiento y experiencia acumulados en nuestro planeta sobre este campo. Este es un tema para el futuro, dada la diversidad de regiones culturales y sociales que conviven en este heterogéneo y variado mundo en el que vivimos y en el cual la pobreza es cada vez más intensa y extendida. Existe un esfuerzo internacional creciente, tanto de las organizaciones académicas (como el caso de CROP) como de las instituciones locales e internacionales vinculadas con la pobreza y el desarrollo, para llegar a consensos sobre ciertos conceptos que permitan comparaciones; pero estos deben ser historizados, si no pierden su riqueza heurística.

La versión castellana de este glosario ha sido el producto de un gran esfuerzo. La hemos realizado en forma conjunta con P. Marcelo Ibarra, quien ha jugado un rol fundamental en el trabajo minucioso que esta ha implicado.

La traducción es un ejercicio que supone no sólo interpretar cabalmente el significado de las ideas que están inscriptas en una frase, sino también hacerlas inteligibles para una tradición particular, la nuestra. Junto a ello, las palabras y los conceptos están fuertemente asociados al lenguaje. La lengua y la cultura original del *Glosario* es

la inglesa. La traducción nos remite a nuestra condición poscolonial (el español o el castellano) y que marca nuestra condición como subcontinente.

LA VISIÓN LATINOAMERICANA DEL GLOSARIO. LA PARTICULARIDAD DE LOS ENFOQUES SOBRE LA POBREZA

La especificidad de América Latina con respecto a este tema tiene que ver con su condición colonial y el fuerte vínculo de esta con las formas republicanas neocoloniales de los siglos XIX y XX. La pobreza ha sido mirada, mayoritariamente, como producto de relaciones sociales de explotación y de una profunda y persistente desigualdad social y étnica. El racismo colonial –que sirvió de discurso naturalizador de las relaciones de sujeción del colonizado– se metamorfoseó en la etapa de constitución de las repúblicas latinoamericanas, luego de las guerras de la independencia del siglo XIX. Si bien los sujetos del racismo cambiaron, quedó indeleble todavía la *cuestión del indio* como nudo más fuerte de ese racismo –parafraseando a Mariátegui (1976)–.

La pobreza no es un fenómeno nuevo en América del Sur y Centroamérica, ni tampoco es nueva su reflexión en nuestro pensamiento social. A diferencia de Europa y los países más poderosos, la producción teórica y la preocupación por procesos de producción de pobreza, de marginalidad, segregación y exclusión social han sido de carácter persistente en nuestros países y tienen un largo período de desarrollo. Así como el pauperismo fue la preocupación moral más importante de comienzos del siglo XIX en Europa, bajo los efectos devastadores de la Revolución Industrial, esta nueva forma de pauperismo moderno de finales del siglo XX viene nuevamente a poner en evidencia la otra cara de las utopías de progreso, prosperidad, desarrollo y bienestar que tanto el liberalismo del siglo XVIII, como su versión corregida actual, el neoliberalismo, produjeron. La visión de la pobreza en los países de América Latina es parte también de la lucha y el reconocimiento de su propia identidad¹¹. En la consideración de la producción de la pobreza, aparece el tema del destino de pobreza inserto y conjuntamente en complicidad o en lucha con ciertas construcciones discursivas eurocéntricas, como civilización, progreso y desarrollo económico; al mismo tiempo, en disputa y diálogo con un saber particular de la economía política, especialmente, la teoría del desarrollo vinculada al crecimiento y al progreso cultural. La producción teórica latinoamericana en

11 Murmis y Feldman (1995: 54) sintetizan parte de esta sensación como una visión que capta a la pobreza como realidad omnicompreensiva propia de sociedades masivamente excluyentes, “donde los pobres forman un verdadero pueblo, fuera del tiempo, fuera de la historia, fuera de la sociedad”.

relación con la explicación de la producción masiva de la pobreza, entonces, se enfrenta o asume el discurso civilizatorio, el del progreso indefinido y el del subdesarrollo (Alvarez Leguizamón, 2007).

Considero que, en América Latina, la aparición de la pobreza como fenómeno colectivo tiene su primer momento cuando las formas de dominio y explotación coloniales rompen con los anteriores sistemas de reciprocidad y de inscripción de las comunidades y las familias, cuando la clasificación de indios –que parte de una equivocación– a todos los pueblos de América homogeneiza al continente, creando y reconfigurando nuevas relaciones de dominación a través de instituciones como la *mita*, el *yanaconazgo*, la *encomienda*, la esclavitud (según países) o, directamente, por medio de la represión violenta sobre todas las formas posibles de liberación, como el pillaje o el vagabundeo. Mientras los países como Inglaterra y Francia, por un lado, desarrollaban una fusión entre derechos de acceso, que se fueron constituyendo paulatinamente en derechos sociales, a principios del siglo XX, vinculados a la condición de ciudadanía al interior de sus países, por otro, propiciaban un vínculo tutelar con las regiones y poblaciones que colonizaban o con las cuales comerciaban, basado en el discurso civilizatorio, entre ciudadanos civilizados y lo que denominaban la *barbarie*. Los *bárbaros* de las colonias no podían acceder a la igualdad jurídica. Por el contrario, eran intrínsecamente desiguales por su condición de colonizados. Cuando accedieron, lo hicieron en contra de los intereses de los ciudadanos democráticos que los dominaban y bajo la violencia *civilizatoria* de los intereses de estos imperios. La segunda ruptura se produce con la independencia de España, Portugal y otras naciones europeas colonizadoras. Con la instauración de *la república*, algunos países irán conformando un incipiente mercado de trabajo con base en la aparición del trabajo libre. Pero la democracia republicana estaba circunscripta a unos pocos ciudadanos. En la mayoría de los países latinoamericanos se mantuvieron relaciones semiserviles o de esclavitud, en grados variables, con poblaciones atadas forzosamente a un patrón, generalmente por el sistema de la hacienda, con diferentes nombres según los países. La tercera ruptura coincide con los cambios en las formas de intervención y administración de la pobreza en el ámbito global, a partir del discurso del desarrollo en 1950 (Rahnema, 1996).

Como lo he expresado en otras oportunidades, en toda la historia del capitalismo y del imperialismo, la pobreza en el mundo jamás alcanzó una dimensión tan masiva y escalofriante como a finales del siglo XX y comienzos del presente. Nuestro subcontinente, dentro del concierto de los conjuntos sociales y culturales de nuestro planeta, es uno de los espacios, luego de África, donde la gran mayoría de su población es pobre. A esto se suma que la desigualdad, uno de los

factores más importantes de la producción de pobreza, es la más extrema del mundo.

En los últimos treinta años, el proceso de empobrecimiento y profundización de las viejas pobreza ha sido tan veloz y marcado en el mundo –pero particularmente en América Latina y el Caribe– que ha modificado estructuralmente nuestras sociedades, sumiendo en el hambre, la exclusión, la descalificación y la falta de ilusión sobre un futuro próspero a un conjunto cada vez más amplio de seres humanos.

Las políticas neoliberales desarrolladas en este período, de dismantelamiento de nuestros débiles Estados de Bienestar, flexibilización del trabajo y ajuste estructural, han producido una mutación discursiva y práctica de las políticas, los derechos sociales y laborales, dando nacimiento a una nueva generación de políticas llamadas paradójicamente –a juzgar por sus efectos– de desarrollo humano. Estas no han hecho más que reproducir y profundizar aún más la pobreza y la desigualdad.

Recientemente tuve la suerte de interactuar con alumnos de posgrado de distintas partes de América del Sur y Centroamérica sobre temáticas vinculadas con la teoría e historia de la producción de la pobreza en nuestro subcontinente. Allí surgió una cuestión crucial y en la que ya están trabajando algunos de nuestros científicos sociales: las múltiples formas que se percibe y se reconoce a la pobreza según las culturas, lenguas y Estados nacionales enormemente diversos que tenemos.

Existe una diversidad de dispositivos gubernamentales y de la llamada sociedad civil para acercarse a los pobres y a las pobrezas, para intervenir de manera espontánea o con tecnologías sofisticadas o para crear y/o adaptar corrientes de pensamiento sobre aquellos considerados pobres, indigentes, hambrientos, desnutridos, o trabajar a favor de formas de ciudadanía universal¹², para que aquellos que emigran por hambre o falta de oportunidades puedan tener el derecho a movilizarse por el mundo sin barreras, ni murallas, ni policías, ni violencia, como puede hacerlo el capital¹³. Los dispositivos humanitarios para la erradicación de la pobreza pueden estar originados en muy buenas intenciones, ninguna de ellas neutra, algunas reproductoras de las jerarquías sociales existentes, otras que intentan la derrota de la miseria y el hambre, de la desigualdad y la injusticia, de la esclavización de almas y cuerpos, del racismo y la opresión cultural.

12 Tal como se está planteando en el Foro Social Mundial que se ha llevado a cabo recientemente en ciudades españolas.

13 En un mundo en el que el capital tiene una movilidad cada vez mayor (en el año 2004, esa movilidad diaria era 60 veces más que el intercambio de bienes).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Leguizamón, S. 2002 “Capital social y concepciones de la pobreza en el discurso del Banco Mundial. Su funcionalidad en la ‘nueva cuestión social’” en Andrenacci, L. (org.) *Cuestión social en el Gran Buenos Aires* (Buenos Aires: Instituto del Conurbano/Universidad Nacional de General Sarmiento/Ediciones Al Margen).
- Alvarez Leguizamón, S. 2007 “La producción y reproducción de la pobreza masiva, su persistencia en el pensamiento social latinoamericano” en Cimadamore, A. y Cattani, A.D. (orgs.) *Produção de pobreza e desigualdade na América Latina* (Porto Alegre: CLACSO/Tomo Editorial).
- Alvarez Leguizamón, S. 2008 “Colonialismo, colonialidad del poder y antropología”, IX Congreso Argentino de Antropología Social, 5 al 8 de agosto.
- Bourdieu, P. 1989 “Introducción a una sociología reflexiva” en *O poder simbólico* (Río de Janeiro/Lisboa: Bertrand/Difel).
- Bourdieu, P. 1996 “Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático” en *Revista Sociedad* (Buenos Aires) N° 8, abril.
- Castel, R. 1997 *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado* (Buenos Aires: Paidós).
- Donzelot, J. 1984 *L'invention du social* (París: Fayard).
- Donzelot, J. 1990 *La policía de la familia* (Valencia: Artes Gráficas Soler).
- Donzelot, J. 1998 “As transformações da intervenção social face a exclusão” en *Ser Social* (Universidad de Brasilia) N° 3.
- Escobar, A. 1998 *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (Bogotá: Norma).
- Esposito, R. 2006 *Bíos. Biopolítica y filosofía* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Fanon, F. 1961 *Los condenados de la tierra* (Buenos Aires: FCE).
- Foucault, M. 1992 (1976) *La genealogía del racismo* (Madrid: Ediciones de La Piqueta).
- Foucault, M. 1997 *La arqueología del saber* (México DF: Siglo XXI).
- Foucault, M. 2006 (1977-1978) *Seguridad, territorio y población* (Buenos Aires: FCE).
- Foucault, M. 2007 (1978-1979) *Nacimiento de la biopolítica* (Buenos Aires: FCE).

- González Casanova, P. 1975 *Sociología de la explotación* (México DF: Siglo XXI).
- Lenoir, R. 1993 “Objeto sociológico y problema social” en Champagne, P. et al. *Iniciación a la práctica sociológica* (México DF: Siglo XXI).
- Mariátegui, C. 1976 *Ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Barcelona: Crítica).
- Marini, R.M. 1977 *Dialéctica de la dependencia* (México DF: Era).
- Mauss, M. y Durkheim, E. 1971 “Las formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas” en Mauss, M. *Obras Completas. Vol. II: Institución y culto. Representaciones colectivas y diversidad de civilizaciones* (Barcelona: Barral).
- Murmis, M. y Feldman, S. 1995 “La heterogeneidad social de las pobrezas” en Minujin, A. et al. *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- ONU-Organización de las Naciones Unidas 1996 *Informe sobre Desarrollo Humano* (Nueva York: PNUD).
- Quijano, A. 2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Rahnema, M. 1996 “Pobreza” en Sachs, W. (ed.) *diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (Cuzco: PRATEC).
- Rahnema, M. 2006 “Reflexiones sobre la pobreza”, CIEPAC Adital, Noticias de América Latina y el Caribe, en <www.adital.com.br/site/index.asp?lang=ES>.
- Rivera Cusicanqui, S. y Barragán, R. (comps.) 1997 *Debates post coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad* (La Paz: SEPHIS/Aruwiyir/Historias).
- Rivera Cusicanqui, Silvia 2003 *Las fronteras de la coca. Epistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano-argentina* (La Paz: UDIS/UNSAM/Aruwiyir).
- Said, E.W. 1993 *Cultura e imperialismo* (Barcelona: Anagrama).
- Said, E.W. 1996 *Orientalismo. O Oriente como invenção do Ocidente* (San Pablo: Companhia das Letras).

Glosario

aA

AJUSTE ESTRUCTURAL

El Banco Mundial (BM) implementó en 1979 los préstamos de ajuste estructural como una medida transitoria destinada a los países en desarrollo que afrontaban problemas en su balanza de pagos o tenían un gran endeudamiento externo. Desde principios de la década del ochenta, algunos de los países más influyentes, en particular EE.UU., Alemania y el Reino Unido, promovían la reestructuración económica desde un enfoque en el que esta era vista como un prerrequisito para mejorar el bienestar social. En parte como resultado de estas presiones, el ajuste estructural se transformó, hasta nuestros días, en un elemento central como condición para el otorgamiento de préstamos del BM. A partir de la crisis de la deuda en 1982, un grupo cada vez más numeroso de países en desarrollo altamente endeudados no tuvieron más alternativa que adoptar los Programas de Ajuste Estructural (PAE), contrayendo préstamos que imponían condiciones económicas y políticas muy inflexibles. Los PAE eran diseñados, según el BM, para reestructurar las economías “mal ajustadas” de los países en desarrollo lo que, supuestamente, establecería las bases para futuras mejoras en el bienestar social.

En los primeros años del ajuste, la condicionalidad más importante, previa a la aprobación de los PAE, exigía que el país receptor

aceptara y adoptara medidas de “estabilización” promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por lo general, la CONDICIONALIDAD de la estabilización requería alcanzar metas de crecimiento impulsadas por el incremento de las exportaciones (a menudo exportaciones agrícolas a expensas de la agricultura de subsistencia), recortar el gasto público, limitar el endeudamiento, devaluar la moneda, privatizar organismos estatales y liberalizar la economía, entre otras medidas. Los resultados directos e indirectos de muchas de estas medidas afectaron negativamente a los pobres. Hacia mediados de la década del ochenta ya había una creciente crítica al papel de los PAE. Estudios como el de UNICEF, titulado “Ajuste con rostro humano” (Cornia et al., 1988), reflejaban este cuestionamiento en un momento en que el BM comenzaba a escuchar esas críticas.

En 1990, el BM publica el *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, demostrando un renovado interés por la pobreza. El informe reconoce las consecuencias negativas del ajuste sobre los pobres e impulsa proyectos antipobreza focalizados en la protección de los más pobres en el corto plazo, pero en combinación con una política de reactivación económica que buscaba aumentar la producción y reducir de los costos de la mano de obra. A lo largo de la década del noventa, muchas críticas mostraban que desde la aplicación de los PAE no se observaba ningún progreso en las metas de reducción de la pobreza (ver Woodward, 1992) ni en la reactivación económica, ni tampoco una reducción significativa en la deuda externa de los países, especialmente en el África Subsahariana. El pronunciamiento de la Conferencia de Iglesias de Todo África refleja esta preocupación: “los efectos desastrosos del pago de la deuda africana deben ser comparados a una guerra de baja intensidad que ocasiona muerte, hambre, desnutrición, enfermedad, desempleo, falta de vivienda, pérdida de la dignidad y de la estima personal de millones de niños, mujeres y hombres, jóvenes y ancianos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Cornia, A.; Jolly, R. y Stewart, F. (eds.) 1988 *Adjustment with a human face* (Oxford: Clarendon Press).
- Mihevic, J. 1995 *The market tells them so: the World Bank and economic fundamentalism in Africa* (Londres: Zed Books).
- Mosley, P.; Harrigan, J. y Toye, J. 1995 *Aid and power* (Londres: Routledge) Vol. I.
- Woodward, D. 1992 *Debt, adjustment and poverty in developing countries* (Londres: Save the Children).

ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS (*MEANS-TESTING*)

Los análisis de pruebas de medios se utilizan para identificar individuos y hogares con bajos ingresos o recursos limitados, a fin de comprobar su elegibilidad para el acceso a un beneficio. Las pruebas de medios han sido extensamente criticadas debido a las siguientes razones:

- Tienen una cobertura limitada, dado que dichos beneficios por lo general no llegan a las personas a las que supuestamente deberían llegar (Van Oorschot, 1995).
- Reproducen la TRAMPA DE LA POBREZA.
- Estigmatizan, al identificar gente pobre que depende de la asistencia (ESTIGMA).

BIBLIOGRAFÍA

Spicker, P. 1993 *Poverty and social security* (Londres: Routledge).

Van Oorschot, W. 1995 *Realizing rights* (Aldershot: Avebury).

ÁREAS CON PRIVACIONES

Según Macintyre (1997), en la literatura anglosajona, las denominadas áreas con privaciones tienen al menos tres significados diferentes:

- Uno referido a la composición social del área. En este caso, una zona es considerada con privaciones si contiene un alto número de personas pobres. Aquí el efecto de segregación espacial se debe exclusivamente a la concentración de pobres en esta zona.
- Otro vinculado a los efectos que produce la estigmatización social. La concentración de población pobre en una zona ejercerá influencias colectivas más allá de las condiciones individuales de las personas. Por ejemplo, puede ser difícil encontrar empleo si se vive en un territorio con privaciones, dados los prejuicios de los empleadores contra las personas provenientes de áreas pobres.
- El tercero se refiere a la provisión de bienes públicos y/o a las condiciones medioambientales. En este caso, se considera que una zona tiene privaciones o es necesitada porque carece de infraestructura (caminos, hospitales, escuelas, bibliotecas, etc.), o porque está afectada por altos niveles de contaminación (Bramley, 1997).

Estos tres significados sobre las zonas con privaciones son independientes y distintos, aunque se confunden con frecuencia (Lee et al., 1995).

La noción de áreas con privaciones ha sido criticada como un claro ejemplo de lo que se denomina una “falacia ecológica”, es decir, una generalización de características propias de la situación de ciertos individuos a la totalidad de los conjuntos habitacionales (Bulmer, 1986). En contraposición, existe una perspectiva que sostiene que las zonas geográficas tienen características distintivas y patrones de comportamiento que se organizan espacialmente. Según este enfoque, esas características afectan a todos los residentes (no sólo a aquellos que son pobres de manera individual). Se ha argumentado además que, teniendo en cuenta diversas definiciones de pobreza –incluyendo enfoques relacionales y de privaciones múltiples–, una zona puede, simple y sencillamente, padecer pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Bramley, G. 1997 “Poverty and local public services” en Gordon, D. y Pantazis, C. (eds.) *Breadline Britain in the 1990s* (Aldershot: Avebury).
- Bulmer, M. 1986 *Social Science and social policy* (Londres: Allen & Unwin).
- Lee, P.; Murie, A. y Gordon, D. 1995 *Area measures of deprivation: a study of current methods and best practices in the identification of poor areas in Great Britain* (Birmingham: University of Birmingham).
- Macintyre, S. 1997 “What are spatial effects and how can we measure them?” en Dale, A. (ed.) *Exploring National Survey and Census data: the role of locality and spatial effects* (Manchester: Cathie Marsh Centre for Census and Survey Research).

ASILO DE POBRES, PRUEBA DE INGRESO

Las instituciones llamadas asilos de pobres establecidas por las LEYES DE POBRES de Gran Bretaña buscaban alejar a los pobres de la solicitud de asistencia. Diseñadas para asegurar el principio de MENOR ELEGIBILIDAD (ver PAUPERISMO), los asilos intentaban que la solicitud de asistencia se convirtiera en algo complicado y degradante para los pobres.

Con la reforma de las Leyes de Pobres de 1834, se estableció una “oferta del asilo” que buscaba constituirse en un método eficaz para diferenciar y filtrar a los pobres válidos de los inválidos. Sólo cuando se comprobaba su verdadera indigencia podían ser sometidos al régimen del asilo de pobres que brindaba asistencia. El Informe de la Ley de Pobres de 1834 expresaba: “Si el solicitante no acepta los términos

en que se otorga la ayuda a los pobres, no se le dará nada; si acepta, su obediencia muestra la validez de su petición, es decir, su calidad de indigente válido” (Checkland y Checkland, 1974: 378).

Los internos recibían asistencia institucional mediante “alivio interno”, una suerte de auxilio puertas adentro con un régimen bastante severo. A los que se encontraban en buen estado físico se les prescribían tareas arduas como, por ejemplo, picar piedras. A los ancianos, por su parte, se les asignaban trabajos monótonos como recoger estopa. A fines del siglo XIX se propusieron numerosas alternativas a estos asilos, tales como pensiones estatales para ancianos y “hospicios”.

BIBLIOGRAFÍA

Checkland, S. y Checkland, O. (eds.) 1974 *The Poor Law report of 1834* (Harmondsworth: Penguin).

ASISTENCIA SOCIAL¹

La asistencia social consiste en un dispositivo de ayuda para los más pobres, ya sea en efectivo o en especie (Atkinson, 1995). Por lo general, la asistencia social requiere algún tipo de ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS y puede estar sujeta a cierta discrecionalidad administrativa y/o profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, A.B. 1995 *Incomes and the Welfare State* (Cambridge: Cambridge University Press).

AUSTRALIA, ESTUDIOS Y ESTIMACIONES SOBRE POBREZA

La mayoría de los estudios sobre la pobreza en Australia, durante los últimos veinte años, han utilizado el marco conceptual y metodológico desarrollado en 1975 por la Comisión de Investigación sobre la Pobreza de ese país (Saunders y Matheson, 1992). La metodología recomendada por este organismo se conoce como la Línea de Pobreza de Henderson (HPL, *Henderson Poverty Line*) en referencia al nombre del presidente de esa Comisión, Roland Henderson. La fórmula contiene elementos relativos y gubernamentales en su definición y está basada en un estudio emprendido por Henderson, Harcourt y Harper en Melbourne, quienes

1 N. de la T.: Ver CARIDAD para la diferencia entre asistencia laica y religiosa.

explican su método de la siguiente manera: “Para nuestra encuesta de ingresos y necesidades [...] hemos definido como estado de pobreza la situación de un hombre con su esposa (que no trabaja) y dos hijos, donde el ingreso semanal total [...] es menor que el salario básico más los subsidios familiares por hijo [...] Seleccionamos este concepto de línea de pobreza, basado en el salario básico, debido a su importancia respecto a otros conceptos australianos basados en el nivel de vida [...] También porque tiene relevancia internacional, ya que las estimaciones a partir de ganancias e ingresos promedio y tasas de servicios sociales básicos resultan comparables con las líneas de pobreza que se han probado en algunas encuestas llevadas a cabo en otros lugares [...] A propósito nos hemos limitado a un estudio de la pobreza determinada por la relación entre el ingreso de una familia y sus necesidades normales [...] No fue nuestro objetivo estudiar las causas personales de la pobreza, ni la incidencia en el ciclo de vida de las personas, ni su perpetuación; objetivos de este tipo nos hubieran conducido a profundizar en temáticas del campo de la Sociología de la pobreza [...] En base a estos supuestos, consideramos que la pobreza es una norma relativa que debe ser definida en relación con el nivel de vida medio de la comunidad en la que vivimos” (Henderson et al., 1970).

En la introducción al estudio, los autores sostienen que utilizaron “una definición de pobreza tan austera que la vuelve irrefutable. Nadie puede argumentar con seriedad que quienes definimos como pobres no lo sean” (Henderson et al., 1970).

La Comisión de la Pobreza de ese país (Commission of Inquiry into Poverty, 1975) utilizó la línea de pobreza de la encuesta de Melbourne de 1966 y la actualizó utilizando los ingresos semanales promedio ajustados según la estación del año. Esto significó que “los conceptos australianos del nivel de vida” reflejaron hasta 1966 los niveles de salario básico y de subvenciones familiares y, desde entonces, los movimientos de salarios semanales promedio (Saunders, 1980). La Comisión de la Pobreza también ajustó la línea de pobreza al tamaño del hogar. En aquel entonces, desafortunadamente, no se contaba con datos del presupuesto doméstico australiano que pudieran utilizarse como base para las ESCALAS DE EQUIVALENCIA, de modo que se usaron las escalas elaboradas en 1954 por el Servicio de Presupuesto de Nueva York. Estas escalas hubieran resultado apropiadas sólo si los patrones de gastos de las familias neoyorquinas en 1954 y los de las australianas en 1973 hubieran sido similares, situación poco probable. Desde 1973 se encuentran públicamente disponibles los trabajos de escalas de equivalencia de la Comisión de la Pobreza, basadas en datos del presupuesto de los hogares australianos.

BIBLIOGRAFÍA

- Commission of Inquiry into Poverty 1975 *Poverty in Australia* (Canberra: AGPS).
- Henderson, R.; Harcourt, A. y Harper, R.J.A. 1970 *People in poverty: a Melbourne Survey* (Melbourne: Institute of Applied Economic and Social Research).
- Saunders, P. (ed.) 1980 "The Poverty Line: methodology and measurement" en *Social Policy Research Center Reports and Proceedings* (Kensington: SPRC-University of New South Wales) N° 2.
- Saunders, P. y Matheson, G. 1992 "Perceptions of poverty. Income adequacy and living standards in Australia" en *Social Policy Research Center Reports and Proceedings* (Kensington: SPRC-University of New South Wales) N° 99.

AXIOMA DE MONOTONICIDAD; AXIOMA DE TRANSFERENCIAS

Se trata de dos condiciones o tests propuestos por Sen (1976: 437-446) que deben satisfacer las mediciones de pobreza.

La monotonidad afirma que mientras el resto de las variables permanecen constantes, la reducción en el ingreso de una persona ubicada por debajo de la línea de pobreza genera un aumento de la incidencia de la pobreza. Las mediciones que den cuenta de esta situación deberían reflejar los cambios en el ingreso que, sin alterar el número de pobres, pueden sin embargo provocar un aumento en la brecha con respecto a la línea de pobreza.

El axioma de transferencias postula que mientras se mantengan constantes las otras variables, cualquier transferencia de ingresos de una persona por debajo de la línea de pobreza a otra más rica incrementará la incidencia de la pobreza. Las mediciones que den cuenta de esta situación serán sensibles a la distribución de ingresos entre los pobres.

La TASA DE INCIDENCIA DE LA POBREZA permite conocer el porcentaje de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Esta medición no respeta ninguno de estos dos axiomas. La BRECHA DE POBREZA, que es el déficit agregado del ingreso de todos los pobres con respecto a la línea de pobreza, es una medición que, si bien cumple con el axioma de monotonidad, no siempre respeta el axioma de transferencias.

Aunque las mediciones contemplen estos dos axiomas, de todos modos pueden ser objeto de críticas, dado que las transferencias de dinero entre los pobres o los excluidos no cambian necesariamente su situación básica de pobreza. Por ello, en vez de promover mediciones

unidimensionales de la pobreza basadas en los ingresos, se debería considerar el carácter complejo de la privación.

BIBLIOGRAFÍA

Sen, A. 1976 "Poverty: an ordinal approach to measurement" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 46.

AYUDA INTERNACIONAL

La ayuda internacional, también llamada ayuda externa o asistencia para el "desarrollo", consiste en la transferencia de recursos financieros, equipos, conocimientos o asistencia técnica hacia países de ingresos medios o bajos. Persigue distintos objetivos, tales como reducir la pobreza o la pobreza extrema; promover el crecimiento económico; luchar contra las epidemias; reducir los efectos producidos por desastres naturales o conflictos armados.

Por lo general, esta ayuda es otorgada por gobiernos, agencias multilaterales u organizaciones no gubernamentales (ONG). A partir de mediados de la década del ochenta, el acceso a estos recursos ha estado sujeto a ciertas condicionalidades (ver **CONDICIONALIDAD**) o incentivos que obligaban a los países postulantes a favorecer un "mejor gobierno", reducir la corrupción o privatizar sus empresas estatales. La eficacia de este tipo de asistencia para el "desarrollo" es controvertida, ya que no sólo vulnera la soberanía de los países pobres sino que crea relaciones de dependencia (ver **TEORÍA DE LA DEPENDENCIA**) y convierte el objetivo de la reducción de la pobreza en una mera retórica, introduciendo objetivos que son difíciles o imposibles de alcanzar.

La evidencia empírica muestra que el otorgamiento de la ayuda ha tendido a priorizar el mejoramiento de la calidad de instituciones ya existentes o el fortalecimiento de políticas públicas ya formuladas, de modo que la ayuda hacia los países más pobres con estructuras institucionales débiles resultó relegada (Collier, 1999; McGillivray, 2005). Por otro lado, las políticas de ajuste estructural promovidas por el Banco Mundial y el FMI han mostrado la ineficacia de tales condicionalidades para promover el desarrollo y reducir la pobreza.

Rogerson et al. (2004) plantean que recientemente han surgido nuevos instrumentos para coordinar y proporcionar reglas sobre el acceso y disponibilidad de recursos para la asistencia al desarrollo. La Cuenta del Desafío del Milenio de EE.UU. (*Millennium Challenge Account*), el Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y la Facilidad Financiera Internacional (*International*

Financing Facility) confirman esta nueva tendencia. Al mismo tiempo, casos como la Declaración de las Naciones Unidas sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio (POBREZA, DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO), que establecen metas globales de reducción de la pobreza, son iniciativas dirigidas a reorganizar el sistema de ayuda internacional a nivel global, aunque los progresos y resultados son aún inciertos.

BIBLIOGRAFÍA

- Collier, P. 1999 *Target aid to performance not promises* (Washington DC: World Bank).
- FMI 2001 *Conditionality in Fund-Supported Programs. Overview, policy development and Review Department* (Washington DC: FMI) 20 de febrero.
- McGillivray, M. 2005 "Aid allocation and fragile States", OECD Senior Level Forum on Development Effectiveness in Fragile States, Londres, 13-14 de enero.
- Rogerson, A.; Hewitt, A. y Waldenberg, D. 2004 *The International Aid System 2005-2010: forces for and against change* (Londres: Overseas Development Institute).

bB

BANCO MUNDIAL, LÍNEAS DE POBREZA

El Banco Mundial ha elaborado varias definiciones de líneas de pobreza. Se destaca el interés por establecer una “línea universal de pobreza [la cual] es necesaria para permitir agregaciones y comparaciones entre países”. La pobreza es definida como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (Banco Mundial, 1990: 26-27). A pesar de reconocer las dificultades que representaría incluir en cualquier medida de la pobreza el aporte al nivel de vida tanto de los bienes y servicios públicos como los recursos de propiedad comunal, el Banco Mundial establece un nivel “basado en el consumo” que consta de dos elementos. Por un lado, “el gasto necesario para acceder a un estándar mínimo de nutrición y otras necesidades muy básicas”; por el otro, “una cantidad que varía de un país a otro y que refleja el costo que tiene la participación en la vida diaria de las sociedades” (Banco Mundial, 1990: 26).

Se afirma que el primero de estos dos elementos es “relativamente sencillo” porque puede ser calculado “observando los precios de los alimentos que constituyen las dietas de los pobres”. Sin embargo, el segundo elemento es “mucho más subjetivo; en algunos países, la instalación de cañerías en las viviendas del hogar es un lujo, pero en otros es una ‘necesidad’” (Banco Mundial, 1990: 26-27). Con fines operativos, el segundo elemento se dejó de lado y el primero se valoró como Paridad

de Poder Adquisitivo (PPA) –370 dólares anuales por persona, para todos los países en desarrollo más pobres–. Aquellos con ingreso per cápita menor a 370 dólares fueron considerados “pobres”, mientras que aquellos con menos de 275 dólares al año eran “extremadamente pobres”.

El estándar es sencillo y fácil de aplicar. No depende de la recolección y compilación rigurosa y continua de datos acerca de los tipos y cantidades de recursos, de los cambiantes patrones de necesidades y de las estimaciones variables de los niveles de vida. Al mismo tiempo, no es verdaderamente “global”, puesto que sólo es aplicable para los países más pobres. Si bien el Banco Mundial ha reconocido la necesidad de una línea internacional de pobreza que esté “basada más allá del consumo”, no la ha desarrollado ni se ha estimado el costo para el segundo elemento “participativo” de la definición.

En el mismo informe se encuentra también una definición de pobreza basada en el cálculo del PRODUCTO BRUTO NACIONAL PER CÁPITA (PBN), completado por otros criterios como consumo per cápita, mortalidad infantil en menores de cinco años, esperanza de vida al nacer y matrícula escolar primaria.

El Banco Mundial ha iniciado una serie de evaluaciones de la pobreza en países específicos, que recogen datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de encuestas de hogares, perfiles de pobreza, estudios participativos, evaluaciones de beneficiarios, análisis del gasto público, análisis económicos nacionales y análisis sectoriales. Las evaluaciones sobre la pobreza son importantes para identificar los problemas clave para cada país y dar cuenta de las diferentes definiciones de pobreza.

Sin embargo, la línea de pobreza elaborada por el Banco Mundial más conocida y más ampliamente utilizada es la medida ajustada de “un dólar diario” para la pobreza extrema.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 1990 *World Development Report 1990: poverty* (Washington DC: Banco Mundial).
- Banco Mundial 1996 *Poverty assessments: a progress review* (Washington DC: Banco Mundial).

BEVERIDGE, INFORME/PLAN

El Informe Beveridge (Beveridge, 1942) es considerado como el momento de fundación y la referencia principal del ESTADO BENEFACTOR británico y ha influido en el desarrollo de una importante gama de

otros sistemas de seguridad social. El informe desarrolla una serie de consideraciones respecto al seguro nacional británico. Beveridge pensaba que su plan sería “universal”, al proporcionar un “mínimo nacional”, puesto que proponía que la población que no tenía recursos suficientes podía recibir asistencia por medio del INGRESO DE PROTECCIÓN. La prensa inglesa lo calificó como un sistema de cobertura social “de la cuna a la tumba”. El informe proponía un plan basado en seis “principios”. En primer lugar, habría una cobertura global (a la que Beveridge llamaba “universalidad”). En segundo lugar, los contribuyentes serían identificados por “tipos” de seguros; Beveridge clasificó distintos tipos de trabajadores (trabajadores por cuenta propia, pensionados, mujeres casadas y niños) en un esfuerzo por enfatizar la naturaleza global del esquema. En tercer lugar, habría beneficios fijos: cada receptor recibiría el mismo beneficio. En cuarto lugar, habría contribuciones fijas: cada contribuyente pagaría sobre las mismas bases. En quinto lugar, los beneficios serían “adecuados”, lo que para Beveridge significaba que ofrecería un mínimo de subsistencia. Finalmente, habría una administración nacional única. En la práctica, el plan no logró proporcionar una cobertura universal debido a varias razones. En primer término, porque cualquier plan que dependa de contribuciones tiende a dejar brechas. En segundo, debido a que el gobierno del Reino Unido no financió completamente el plan. Y por último, porque Beveridge no incorporó en él ciertas situaciones tales como los costos de la vivienda y la situación de los padres/madres solteros.

Los niveles de beneficio propuestos por el Informe Beveridge pretendían ser suficientes para la SUBSISTENCIA. Estaban basados en una versión de la medición de POBREZA PRIMARIA de Seebohm Rowntree de 1901, con una estimación actualizada de la dieta alimentaria. Sin embargo, esta medición sólo fue empleada para distribuir las transferencias monetarias proyectadas, que en realidad estaban basadas en el requisito de que no podían superar los niveles salariales de trabajadores no calificados (principio de MENOR ELEGIBILIDAD). Veit-Wilson (1992: 269-301) observa que se debió reconocer que los niveles de beneficios eran insuficientes para llevar una vida social decente para la época, es decir 1942, cuando se lo estaba aplicando.

BIBLIOGRAFÍA

- Beveridge, W. 1942 *Cmd 6404. Social Insurance and allied services* (Londres: HMSO).
- Veit-Wilson, J. 1992 “Muddle or mendicity? The Beveridge Commission and the Poverty Line” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 21, N° 3.

BIENES DE ESTATUS

Son bienes cuyo valor se estima por su impacto sobre el estatus o la posición social de las personas que los poseen más que por su propio valor de uso. El término fue introducido por Fred Hirsch en su crítica a las teorías del crecimiento económico (1976). La posesión de ciertos bienes, como la vivienda o la educación, no sólo valen por su valor como mercancías, sino por los efectos que producen sobre las posiciones sociales de los sujetos que los poseen. En algunos casos, y dependiendo de las culturas, los bienes de estatus como el miedo a un funeral sin lujos o sin rituales adquieren tanta importancia como aquellos considerados esenciales para la vida, como los alimentos.

El concepto de bienes de estatus introduce dos aspectos a considerar en el análisis y la medición de la pobreza. En primer lugar, sugiere que más allá de la cuestión de su valoración social, tanto las capacidades, entendidas en términos de A. Sen (CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS) como la posibilidad de estar bien alimentado o gozar de una buena y prolongada expectativa de vida o poder acceder a educación, así como los “bienes” necesarios para alcanzar estas situaciones, son relativos. Una parte de estas posibilidades está relacionada a la posición social que ocupan las personas en la sociedad. En segundo lugar, permite enfocar a la pobreza vinculándola en forma directa con la desigualdad en la distribución de los recursos y con la desigualdad relativa de estos en una sociedad dada (ver DISTANCIA ECONÓMICA).

BIBLIOGRAFÍA

Hirsch, F. 1976 *Social limits to growth* (Cambridge: Harvard University Press).

BIENESTAR

La idea de bienestar puede referirse a distintos aspectos. En primer lugar, alude a la experiencia del “bien-estar”. En segundo, remite a la utilidad o a las elecciones óptimas de los individuos o grupos dentro del marco de los estudios de la Economía del Bienestar. En tercer término, se vincula con la provisión de beneficios, bienes y servicios que permiten garantizar el bien-estar. En EE.UU., por último, el bienestar se relaciona con las prestaciones de la asistencia social.

La palabra bienestar social es utilizada para describir ciertos servicios o instituciones, así como ideas o aspiraciones vinculadas al bienestar individual y social, que aquellos deberían satisfacer. Es importante, en este contexto, considerar la noción opuesta de MALESTAR. Para

muchas visiones, las prestaciones de los servicios sociales no contribuyen a un incremento del bienestar, sino que son consideradas como una compensación parcial al malestar causado por cambios sociales negativos que se destina a las personas que han sido perjudicadas. Marshall planteaba que, si bien puede afirmarse que los servicios sociales están inspirados en ideas sobre bienestar y compensación, debe reconocerse que “el bienestar es hasta cierto punto el resultado de los servicios sociales o de las políticas sociales. Las bases del bienestar se encuentran enraizadas en el sistema social y económico entendido como un todo. Su realización y disfrute dependen, por lo tanto, de otros derechos [...] como el derecho a la propiedad y a la libertad personal, al trabajo y a la justicia” (Marshall, 1981: 93). Es habitual en la actualidad identificar distintos modelos de “bienestar”. Pinker, por ejemplo, discute los modelos derivados de la economía política clásica, del marxismo y también de los esfuerzos que conciben “una sociedad de bienestar en la cual los términos del intercambio y lo que se entiende por obligaciones y titularidades se encuentren establecidos de una manera ‘decente’: ni simplemente basados en principios egoístas ni en principios altruistas imposibles de llevar a la práctica” (Pinker, 1979: 245).

BIBLIOGRAFÍA

- Honderich, T. 1981 “The question of well-being and the Principle of Equality” en *Mind* (Oxford) Vol. 90.
- Marshall, T. 1981 *The right to welfare and other essays* (Londres: Heinemann).
- Pinker, R. 1979 “Three models of social welfare” en *The idea of welfare* (Londres: Heinemann).
- Timms, N. y Timms, R. 1982 *Dictionary of social welfare* (Londres: Routledge & Kegan Paul).

BRASIL, ESTUDIOS Y ESTIMACIONES DE LA POBREZA

A mediados de la década del setenta, Oscar Altimir (1982) realizó un estudio para el Banco Mundial en el que estimó que el 40% de las familias en América Latina vivía en la pobreza. La definió como la incapacidad de obtener una canasta mínima de bienes para satisfacer las necesidades básicas. Altimir encontró que el 20% de todas las familias se hallaba en condiciones de pobreza extrema, es decir, no podía cubrir el costo de la canasta básica de alimentos. En Brasil, el 49% de las familias vivía por debajo de la línea de pobreza y el 25% de todas las familias

se encontraba por debajo de la línea de pobreza extrema, de las cuales el 42% vivía en áreas rurales y el 15% en las ciudades.

Varios estudios realizados en Brasil en los años setenta dieron lugar a estimaciones muy disímiles sobre la dimensión de la pobreza. Las diferencias se debieron, en gran parte, a las discrepancias en los cálculos de los ingresos disponibles a partir de tres fuentes de datos principales: el Censo Nacional, las Cuentas Nacionales y la Encuesta Nacional de los Hogares. Según Ríos (1984), las grandes diferencias en los datos (de más del 40%) se produjeron principalmente por la omisión del ingreso no monetario, que en algunos casos, constituía un tercio del ingreso rural en la década del setenta.

La definición de pobreza más utilizada en Brasil durante las décadas del setenta y el ochenta se fijaba en un umbral equivalente a dos salarios familiares mínimos o menos. Al emplear esta LÍNEA DE POBREZA, el Censo Nacional mostró que el número de pobres aumentó de 21 a 26 millones en el período 1970-1980 (Ríos, 1984: 65-77).

Durante 1980 se realizó una investigación denominada Estudio Nacional sobre Gastos Familiares (ENDEF, por sus siglas en portugués), que posteriormente permitió contar con datos sobre el presupuesto familiar utilizados para elaborar dos líneas de pobreza (Singer, 1997):

- La Línea de Indigencia (LI), que refiere al ingreso mínimo mensual que sólo satisface las necesidades básicas de alimentación de un individuo.
- La Línea de Pobreza (LP): el ingreso mínimo mensual que satisface todas las necesidades básicas de un individuo.

La Línea de Indigencia, en este caso, es equivalente a la denominada Línea de Pobreza Extrema, y ambas son producto de mediciones de una CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS que se basa en cálculos sobre los umbrales de subsistencia de los hogares y que son similares a la idea de POBREZA PRIMARIA de Rowntree.

BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, O. 1982 "The extent of poverty in Latin America", World Bank Staff Working Paper N° 522, World Bank, Washington DC.
- Ríos, J.A. 1984 "The invisible economy of poverty: the case of Brazil" en *Mondes en développement* (Francia) Vol. 12, N° 45.
- Singer, P. 1997 "Social exclusion in Brazil" en *Discussion Paper Series N° 94* (Ginebra: OIT).

BRECHA DE POBREZA

La brecha de pobreza, también denominada déficit agregado del ingreso de los pobres, se expresa en términos absolutos o proporcionales. En este último caso, se trata de una proporción de la línea de pobreza.

En términos absolutos, la fórmula para su estimación es la siguiente:

$$I_{\text{abs}} = \frac{1}{q} \sum_{i=1}^q z - y_i = z - \mu_q$$

Como proporción de la línea de pobreza, su estimación se expresa en la siguiente fórmula:

$$I = \frac{1}{q} \sum_{i=1}^q \frac{z - y_i}{z} = 1 - \frac{\mu_q}{z}$$

Donde

I_{abs} es la brecha de pobreza

I es la brecha de pobreza como una proporción de la línea de pobreza

y_i es el ingreso per cápita del hogar i

z es la línea de pobreza

μ_q es el ingreso promedio de los pobres

La brecha de pobreza, como una proporción de la línea de pobreza, es también conocida como déficit porcentual del ingreso medio de los pobres, *ratio* de la brecha de ingreso o *ratio* de la brecha de pobreza. En términos de las medidas econométricas, varía desde 0 (cuando nadie es pobre) hasta 1 (cuando los ingresos de los pobres son igual a cero). Las ventajas de este indicador (I), al igual que las del de incidencia de la pobreza (H), son su simplicidad y consistencia.

En tanto indicador de pobreza, la brecha de pobreza (I) es débil, porque no sólo ignora el número de pobres sino también cómo se distribuyen los ingresos entre ellos. Además, al igual que el indicador de incidencia de la pobreza (H), es un indicador peligroso cuando se lo emplea para evaluar el éxito de programas de combate a la pobreza. Por ejemplo, cuando el ingreso de una persona –ubicada justo por debajo de la línea de pobreza– se incrementa de un modo tal que deja de ser pobre, el déficit agregado del ingreso, o brecha de pobreza, indicaría que esta *aumenta* en vez de disminuir.

BIBLIOGRAFÍA

- Lipton, M. y Ravallion, M. 1995 "Poverty and policy" en Behrman, J. y. Srinivasan, T. (eds.) *Handbook of development economics* (Amsterdam: North Holland) Vol. 3B.



CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Se trata de un valor estimado de un conjunto de alimentos básicos que en ocasiones incluye otros bienes básicos no alimentarios y que está estandarizado de acuerdo a parámetros tales como el porcentaje del gasto en alimentos para un cierto tipo de hogar, con una cantidad determinada de integrantes. Un estudio conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre este tema presenta una variante de canasta básica de alimentos (CBA). En cada país se define una CBA para un individuo promedio (o para un individuo promedio en cada hogar) en base a dietas básicas observadas en encuestas de ingreso y gastos de los hogares, así como en los requerimientos nutricionales recomendados en términos de edad, peso y talla, sexo y tipo de actividad. Esto proporciona una lista del número de alimentos que satisfacen los requerimientos nutricionales predefinidos de un “individuo”, expresados en cantidades de proteínas y calorías. El número de alimentos se multiplica por los precios que en principio cada hogar debe pagar, aunque por lo general en la práctica existe una sola lista de precios (o se distingue entre una canasta rural y otra urbana). De esta manera se obtiene el costo total de una canasta alimentaria por individuo. Es necesario señalar que el combustible y todos los otros costos

asociados con la elaboración y el consumo de los alimentos han sido excluidos de este cálculo. La identificación del costo permite estimar la línea de pobreza extrema o de indigencia per cápita. Esta línea se divide por el coeficiente de Engel (proporción del gasto del hogar destinado a alimentos) para obtener lo que se llama la línea de pobreza per cápita, para incluir los bienes básicos no alimentarios.

Estas dos líneas de pobreza per cápita se comparan con el ingreso del hogar dividido por cada individuo. Así, se considera hogares pobres a los que cuentan con ingresos por debajo de la LÍNEA DE POBREZA. Aquellos hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema o de la línea de indigencia, es decir aquellos donde el conjunto de sus ingresos resultan insuficientes para cubrir el costo total de alimentos, son clasificados como pobres extremos o indigentes. Los individuos se clasifican de acuerdo a los hogares a los que pertenecen.

BIBLIOGRAFÍA

- Boltvinik, J. 1991 "La medición de la pobreza en América Latina" en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 41, N° 5.
- Boltvinik, J. 1992 "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo" en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 42, N° 4.

CAPACIDAD DE CONVERSIÓN

Se trata de la capacidad o habilidad de transformar ingresos en medios de subsistencia para satisfacer necesidades básicas, por ejemplo, calorías. Según Lipton (1995) la "eficiencia de la conversión" alude al costo relativo por unidad de conversión. Debido a que generalmente los pobres pagan precios más altos, la eficiencia de conversión entre estos grupos de población es mucho más baja que entre el resto. Ver COEFICIENTE DE ENGEL.

BIBLIOGRAFÍA

- Lipton, M. 1995 "Growing points in poverty research: labour issues" en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: OIT).

CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS

Amartya Sen, quien ha desarrollado estos términos, distingue las *capacidades*, de los *bienes* y las *características*. Las capacidades son aquellas habilidades básicas que la gente necesita para funcionar en su vida, y las características son los medios a través de los cuales estas necesidades son efectivizadas. Por ejemplo, una bicicleta es un bien y una de sus principales “características” es ser un medio de transporte que ofrece a las personas “capacidades” para moverse como quieran. “La característica de transporte de la bicicleta le permite a la persona una capacidad de moverse de una manera específica” (Sen, 1983: 160). Sen argumenta que el nivel de vida está determinado por las capacidades, más que por las características. La conceptualización de Sen sobre la pobreza como privación de capacidades se centra en el análisis de las limitaciones de las capacidades básicas que tienen las personas para funcionar; por ejemplo, estar adecuadamente alimentado, tener una vida prolongada y sana, saber leer y escribir. Sen sostiene que una medida monetaria del nivel de vida no puede reflejar el abanico de las oportunidades que los individuos tienen para alcanzar un nivel de vida mínimamente adecuado, ya que no toma en cuenta las capacidades individuales para transformar bienes en satisfactores de necesidades. Los bienes y las características pueden estar social y culturalmente definidos, pero la capacidad es absoluta; es decir, no está determinada socialmente. Sen considera que, si aceptamos estas distinciones y determinaciones, es posible resolver la disputa acerca de la posibilidad de definir límites absolutos de pobreza en su conceptualización.

Los requisitos materiales necesarios para hacer funcionar las capacidades o habilidades no sólo están determinados por las especificidades de cada individuo, sino que también están socialmente definidos.

Las capacidades son básicas para el ejercicio de la libertad, por lo que la pobreza limita el ejercicio de la libertad personal. La falta de capacidades que conlleva ser pobre es producto, según Sen, de falta de TITULARIDADES². Sen es partidario del desarrollo social y económico como vía principal para expandir las titularidades y, por lo tanto, las capacidades (1999). Atkinson (1993; 1995) sostiene que la pobreza en términos de “capacidades” es en sí misma dependiente como también relativa a la oferta existente en el mercado. Es decir que, para tener “capacidad de movimiento”, tal como ha sido discutido anteriormente, uno debe en primer lugar tener la posibilidad de obtener una bicicleta. A medida que mejora el nivel de vida de una sociedad, productos más sofisticados (y

2 N. de la T.: El sentido de “titularidades” empleado aquí no tiene equivalentes en castellano. Significa derechos o posibilidades de acceso, no necesariamente formalizados en derechos de acceder a bienes.

más caros) pueden desplazar a los ya existentes (por ejemplo, las bicicletas de aleación todo terreno pueden reemplazar a las bicicletas simples de tres velocidades) y junto a ello las empresas pueden considerar que ya no resulta rentable vendérselos a los hogares pobres. Por ello, Atkinson (1993) afirma que “la pobreza no puede verse independientemente del funcionamiento de la economía” de una sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B. 1993 “Capabilities, exclusion, and the supply of goods”, Welfare State Programme Discussion Paper WSP/97, LSE, Londres.
- Atkinson, A.B. 1995 “Capabilities, exclusion, and the supply of goods” en Basu, K. et al. (eds.) *Choice, welfare and development: a Festschrift in honour of Amartya Sen* (Oxford: Oxford University Press).
- Sen, A. 1983 “Poor, relatively speaking” en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 35, N° 1.
- Sen, A. 1999 *Development as freedom* (Oxford: Clarendon Press).

CAPITAL SOCIAL

Capital social refiere al intercambio de bienes no mercantiles, tanto tangibles como intangibles, dentro de redes de relaciones sociales. La idea de “redes” alude a relaciones de proximidad concebidas en forma diferenciada, según la cultura, caracterizadas por la lealtad y la confianza entre las partes interrelacionadas. Alvarez Leguizamón (2002) señala que, en la actualidad, el capital social es promovido entre los pobres para que ellos mismos puedan afrontar su propia pobreza.

Recientemente, la idea de capital social ha sido introducida en el campo de la economía y del discurso del desarrollo. Los economistas consideran al capital social como *capital* o como un *recurso*. Moser señala el reconocimiento de “su importancia para la viabilidad y la productividad de las actividades económicas” (1998: 4), así como su valor y su funcionalidad en la “lucha contra la pobreza”. Robert Putnam, en su estudio sobre Italia, define al “stock” de capital social como el “conjunto de redes informales mutuas, confianza y normas—dentro de instituciones jerárquicas y horizontales— que promueven la cooperación y coordinación entre los integrantes del grupo, dirigido a asegurar beneficios mutuos” (Putnam, 1993). Este autor afirma que en comunidades como las que se encuentran en el norte de Italia, donde el capital social es sólido por la existencia de organizaciones del tipo

comunitario, clubes y asociaciones activas, existe progreso económico; en comparación y contraste con la situación del sur de Italia, donde las comunidades se encuentran dominadas por la “incivilidad”, que constituye el factor principal de subdesarrollo. Para Putnam la “ausencia de cultura cívica” equivale a la falta de capital social y al subdesarrollo económico. Este autor, con posterioridad, ha expresado sus reservas respecto a las virtudes de la cultura cívica, afirmando que “en las democracias consolidadas, de modo irónico, un número cada vez mayor de ciudadanos está cuestionando la efectividad de sus instituciones públicas”; por lo tanto, una “erosión del capital social puede estar ocurriendo en otras democracias avanzadas, tal vez bajo formas institucionales y otras formas” (Putnam, 1995: 77; 2002).

El capital social es considerado un elemento crucial por el Banco Mundial en sus iniciativas para el desarrollo y la reducción de la pobreza. Se percibe al capital social como un recurso para generar bienes y servicios. Para Joseph Stiglitz (2000), este proceso expresa la subsunción de las cuestiones sociales en las cuestiones económicas. Para Edwards (1999), la incorporación de esta categoría facilita a las agencias internacionales “integrar la racionalidad no mercantil en el modelo económico” y de ese modo promover un enfoque antiestatal, en el cual el concepto se despolitiza desdibujándose sus contenidos políticos y de poder.

Else Øyen cuestiona el papel del capital social en las llamadas políticas de reducción de la pobreza. De acuerdo a esta autora, los pobres no tienen el mismo tipo de redes que los no pobres, al tiempo que no se permite que los pobres tengan acceso a las redes de los no pobres. La mayoría de los pobres no pueden desarrollar redes útiles para aumentar su propio capital social a mayor escala ni tampoco pueden ingresar en aquellas redes en las que el capital social prospera; por lo tanto, el capital social no es un instrumento eficiente para la reducción de la pobreza (Øyen, 2000: 28-29).

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Leguizamón, S. 2002 “Capital social y concepciones de la pobreza en el discurso del Banco Mundial. Su funcionalidad en la ‘nueva cuestión social’” en Andrenacci, L. (org.) *Cuestión social en el Gran Buenos Aires* (Buenos Aires: Instituto del Conurbano/Universidad Nacional de General Sarmiento/Ediciones Al Margen).
- Edwards, M. 1999 “Enthusiasts, tacticians and sceptics: The World Bank, civil society and social capital” en <www.worldbank.org/poverty/scapital/library/edwards.htm>.

- Moser, C. 1998 "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies" en *World Development* (Québec) Vol. 26, N° 1.
- Øyen, E. 2000 "Social capital formation as a poverty reduction strategy", UNESCO/MOST and CROP/ISSC Symposium, UN World Summit for Social Development, Ginebra, junio.
- Putnam, R.D. 1993 "The prosperous community: social capital and public life" en *The American prospect* (Washington) Vol. 13.
- Putnam, R.D. 1995 "Bowling alone: America's declining social capital" en *Journal of Democracy* (Washington) Vol. 6, N° 1.
- Putnam, R.D. (ed.) 2002 *Democracies in flux: the evolution of social capital in contemporary society* (Nueva York: Oxford University Press).
- Stiglitz, J. (ed.) 2000 "Formal and informal institutions" en Dasgupta, P. y Serageldin, I. *Social capital, a multifaceted perspective* (Washington DC: International Bank for Reconstruction and Development).

CARIDAD

Si bien en distintos contextos sociales muchas actividades son consideradas "caritativas", por lo general, la caridad se identifica con donaciones voluntarias y acciones benevolentes para los pobres. Marshall Sahlins (1974) sostiene que una característica de casi todas las sociedades conocidas es el sentimiento de obligación moral hacia los pobres. En diferentes culturas, esta obligación ha sido institucionalizada a través de sistemas formales de organización social, muchos de ellos bajo principios religiosos. En el judaísmo, las obligaciones de benevolencia estaban institucionalizadas con el principio de *zedakah*; en el cristianismo, con el de la caridad; en el Islam, el *zakat*.

Para la cristiandad del Medioevo, los "deberes" de la caridad incluían dar alimentación y vestimenta a los hambrientos, visitar a los enfermos y aliviar la pobreza. Pero no a todos; los receptores de la caridad eran los indigentes "válidos": mayores de edad, huérfanos, ciegos, viudas con niños, así como cualquier tipo de persona con discapacidades. En la Europa medieval la caridad adoptó formas fuertemente vinculadas con las organizaciones religiosas, tales como hospitales, casas para personas discapacitadas y niños abandonados, orfanatos y hospicios para los pobres válidos; la creación de dichas instituciones requería de la autorización, protección y beneplácito de los líderes religiosos. Esas instituciones caritativas no sólo socorrían

a los pobres, sino que también los asistían espiritualmente y se encargaban de su instrucción y orientación moral. Durante el Iluminismo en España, el hospicio cumplía con el propósito de reprimir la vagancia y disuadirla mediante la moralización, forzando a quienes –se decía– llevaban una vida “holgazana” a realizar algún tipo de trabajo. Según Trinidad Fernández (1985) los hospicios aseguraban una disciplina debido al aislamiento en que la gente vivía. Con el advenimiento del protestantismo en otros países de Europa surgieron instituciones similares, como las “colectas comunitarias” en las comunidades luteranas. Con el tiempo, los modelos de la organización caritativa comenzaron a depender cada vez más de modelos organizacionales particulares, laicos y seculares.

La principal obligación de las tareas caritativas no está necesariamente orientada a la atención de los potenciales receptores. En el caso de la caridad religiosa, la principal obligación es hacia Dios. En la caridad del tipo secular, la obligación toma la forma de un “fideicomiso”, en el cual la principal obligación está determinada por el rol específico de la organización o por los deseos del donante. En algunos países, a diferencia de otras formas de actividades sin fines de lucro, las organizaciones caritativas reciben privilegios especiales, que incluyen exoneraciones fiscales, leyes especiales y acceso privilegiado a fondos públicos. Actualmente, la caridad a veces se identifica con la FILANTROPÍA, NEOFILANTROPÍA Y AYUDA INTERNACIONAL (Working Group of Charitable Sector Organization, 2005). La caridad se ha convertido en una especie de intervención social sobre la pobreza, no necesariamente relacionada con sentimientos religiosos, pero sí fuertemente motivada por la aceptación de responsabilidades morales hacia los pobres.

BIBLIOGRAFÍA

Sahlins, M. 1974 *Stone Age economics* (Londres: Tavistock).

Trinidad Fernández, P. 1985 “Asistencia y previsión social en el siglo XVIII” en *De la beneficencia al bienestar social: cuatro siglos de acción social de la beneficencia al bienestar social* (Madrid: Siglo XXI).

Working Group of Charitable Sector Organization 2005 “Principles of international charity”, Treasury Guidelines Working Group of Charitable Sector Organizations and Advisors, Council on Foundations, Washington DC.

CHINA, ESTUDIOS Y ESTIMACIONES DE LA POBREZA

Más de un quinto de la población mundial vive en la República Popular de China, por lo que cualquier estimación sobre los niveles y tendencias de la pobreza mundial depende decisivamente de los cálculos que se hacen en este país. En China las estadísticas oficiales sobre la pobreza difieren significativamente de aquellas producidas por organizaciones internacionales como el Banco Mundial y muestran una importante reducción de la pobreza entre 1978 (31%) y 2000 (3%). Para Park y Wang (2001), el grado en que la pobreza se redujo está vinculado con el método utilizado para medirla.

Se emplea una línea de pobreza de ingreso per cápita muy austera, equivalente a 676 yuanes anuales de ingreso neto a precios rurales de 2002. Esta cifra se encuentra por debajo de la línea de pobreza internacional de 1 dólar diario (equivalente al poder de compra de 879 yuanes en áreas rurales) (ADB, 2004).

Las estimaciones de la pobreza rural fueron publicadas inicialmente durante 1980 (Zhou, 1990) y revisadas luego en 1994 (Tang, 1994); este último trabajo se basó en datos de la Encuesta Nacional Rural de 1984. La línea de pobreza se estableció en 200 yuanes diarios por persona a precios de 1984 (Yan y Wang, 1996). Para ello se tomó un insumo alimentario mínimo de 2.400 kilocalorías diarias, calculando el costo de una canasta alimentaria basada en el patrón de consumo real de hogares que consumen menos de esas kilocalorías. Se supuso que el costo de los productos no alimentarios de la canasta era equivalente al 40% del costo de la canasta alimentaria mínima, por lo que la línea de pobreza resultó equivalente al valor de esta última más un 40%. Las personas se consideraban pobres si sus ingresos estaban por debajo de ese nivel.

Recientemente, una nueva línea de pobreza rural fue fijada con base en datos de una encuesta rural a nivel nacional realizada en 1998. El insumo alimentario calórico mínimo se redujo a 2.100 kilocalorías diarias, y el costo de los productos no alimentarios se bajó del 40 al 17% del total de los costos de la canasta alimentaria, utilizando un método de regresión propuesto por el Banco Mundial (Ravallion y Bidani, 1994; Park y Wang, 2001). Actualmente, una persona que vive en una zona rural es considerada pobre por diferentes causas: si el ingreso de su hogar se encuentra por debajo de la línea de pobreza y si el gasto del hogar es también 1,5 veces menor a la línea de pobreza; o al revés, si el gasto se encuentra por debajo de la línea de pobreza y el ingreso es menor que 1,5 veces la línea de pobreza (Park y Wang, 2001).

La República Popular China no cuenta con una línea de pobreza urbana oficial. Sin embargo, en el año 2000, el Buró Nacional de Estadísticas dio información sobre tasas de pobreza. En esta ocasión utilizó una línea de pobreza de 1.875 yuanes anuales de ingreso neto per cápita,

equivalente a tres veces el valor de la línea de pobreza rural para ese año (ADB, 2004). Existen líneas de pobreza gubernamentales en áreas urbanas usadas para identificar poblaciones con derecho de recibir beneficios sociales en un programa denominado Esquema de Nivel de Vida Mínimo (MLSS por sus siglas en inglés). Estos son definidos por cada municipio y su valor varía desde 3.360 yuanes anuales per cápita en Beijing, por ejemplo, hasta 2.028 yuanes en Chongqing (ADB, 2004).

BIBLIOGRAFÍA

- ADB-Asian Development Bank 2004 “Poverty profile of the People’s Republic of China” (Manila: ADB). En <www.adb.org/documents/reports/poverty_profile_prc/prc.pdf>.
- Park, A. y Wang, S. 2001 “China’s poverty statistics” en *China Economic Review* (Hong Kong) Vol. 12.
- Ravallion, M. y Bidani, B. 1994 “How robust is a poverty profile?” en *World Bank Economic Review* (Oxford) Vol. 8.
- Tang, P. 1994 “Research on poverty criteria and the poverty situation in China” en *Economic Research Reference Materials (jingji yanjiu cankao ziliao)* Vol. 52.
- Yan, R. y Wang, Y. 1996 “China: poverty as a socialist market economy” en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).
- Zhou, B. 1990 “Review of the poverty alleviation policies during the seventh five-year Plan Period” en *Tribune of Economic Development (jingji kaifa luntan)* Vol. 12.

CICLO DE PRIVACIÓN/CÍRCULO DE LA POBREZA

Los “ciclos de privación”, también llamados “círculos de la pobreza”³, son situaciones en las que se cree que en los hogares con padres pobres se transfiere la pobreza de una generación a otra debido a un modo de crianza “inadecuado” que se reproduce. El término en inglés *cycle of deprivation* fue acuñado por Keith Joseph, ex secretario de Estado de los Servicios Sociales en el Reino Unido, quien sostuvo que “los padres que sufrieron en carne

3 N. de la T.: Oscar Lewis acuñó un término equivalente al de “círculo vicioso de la pobreza” (ver CULTURA DE LA POBREZA).

propia una o varias formas de privación durante su niñez se convierten en padres de otra generación de niños con privaciones” (citado en Holman, 1978: 117). Brown y Madge (1982) señalan que una investigación posterior promovida por el propio Joseph no pudo confirmar esta creencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, M. y Madge, N. 1982 *Despite the Welfare State* (Londres: Heinemann).
- Holman, R. 1978 *Poverty: explanations of social deprivation* (Oxford: Martin Robertson).

COEFICIENTE DE ENGEL

El coeficiente lleva el nombre de Ernest Engel, un economista alemán del siglo XIX, quien sostenía que, a medida que se incrementa el gasto, la proporción dedicada a la alimentación tiende a disminuir (ELASTICIDAD CALORÍAS-INGRESO). El coeficiente establece la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales de un hogar determinado. Debido a las dificultades para la estimación de un mínimo de SUBSISTENCIA sobre la base de un nivel determinado de gastos en combustible, vestimenta y renta, el coeficiente de Engel ha sido empleado para construir líneas de pobreza y de indigencia asumiendo que es posible estimar y calcular una dieta alimentaria de subsistencia. El costo de la dieta debía tener la misma relación con la línea de pobreza del hogar; del mismo modo que el gasto promedio en alimentos de los hogares tiene respecto del gasto total a nivel nacional. En otras palabras, el costo de la dieta de subsistencia podría ser multiplicado por un factor determinado (por ejemplo 3, que representaría tres veces el valor establecido de gastos para alimentos de subsistencia) para dar como resultado la LÍNEA DE POBREZA. Se podría establecer un umbral para distinguir a los pobres de los no pobres, a partir de estimar la proporción que se gasta en alimentos o el nivel de ingresos destinado para ese gasto. Cuando un país cuenta con estadísticas basadas en encuestas fidedignas sobre los patrones de gasto doméstico, se puede utilizar el método para prescribir un nivel mínimo de ingresos, como ha sido el caso en EE.UU. durante décadas (ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, LÍNEAS DE POBREZA).

Según Callan y Nolan (1991), el método basado en la estimación proporcional de alimentos para establecer la línea de pobreza es atractivo por la simplicidad de sus bases conceptuales, ya que evita los problemas de definir lo que es “necesario” para subsistir. Sin embargo, el método es prescriptivo, y refiere, por un lado, a los componentes y

costos de una dieta mínima y, por otro, a la proporción del total del gasto que se utiliza en alimentos. Los juicios de valor son los que definen la proporción del total de gastos destinados a alimentos sobre el cual se calcula el coeficiente de Engel.

Rao (1981) observa que el enfoque de Engel ha sido ampliamente utilizado; por ejemplo, en informes como el de la Comissão Justiça e Paz se lo emplea para realizar comparaciones internacionales de niveles de vida⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- Callan, T. y Nolan, B. 1991 "Concepts of poverty and poverty lines" en *Journal of Economic Surveys* (Oxford) Vol. 5, N° 3.
- Justice and Peace Commission 1978 *São Paulo: growth and poverty* (San Pablo: Bowerdean Press).
- Rao, V. 1981 "Measurement of deprivation and poverty based on the proportion spent on food" en *World Development* (Québec) Vol. 9, N° 4.

COEFICIENTE DE GINI

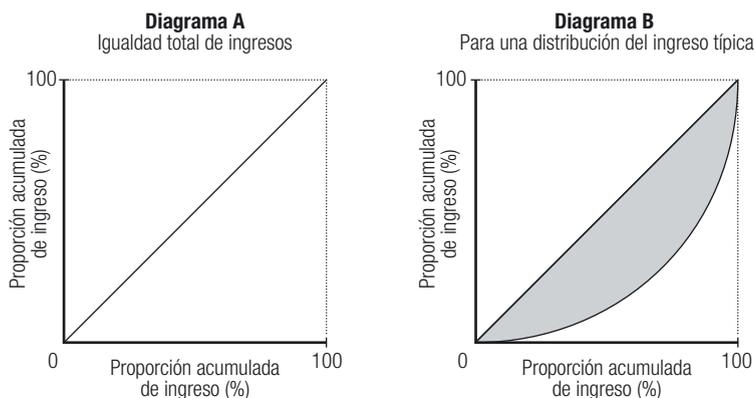
El coeficiente de Gini es una de las formas de medición de la desigualdad en el ingreso más utilizadas. A menudo es incorporada en los índices de pobreza, por ejemplo en el ÍNDICE DE SEN. El coeficiente oscila entre 0, cuando todos tienen el mismo ingreso, y 1, cuando una persona tiene todo el ingreso. Una interpretación simple e intuitiva del coeficiente de Gini se encuentra en Raskall y Matherson (1992): "Si elegimos al azar dos personas según la distribución del ingreso y si expresamos la diferencia entre sus ingresos como una proporción del ingreso promedio, si además resulta que esa diferencia es –en promedio– dos veces el coeficiente de Gini: así un coeficiente de 0,3 significa que la diferencia esperada entre las dos personas escogidas al azar será del 60% ($2 \times 0,3$) del ingreso promedio. Si el coeficiente de Gini es 0,5 entonces la diferencia esperada sería el propio ingreso promedio".

La mayoría de los textos interpretan el coeficiente de Gini de una manera mucho más compleja y lo refieren a las curvas de Lorenz. Por ejemplo, Goodman y Webb (1994) plantean que el coeficiente de

4 N. de la T.: Se trata de un informe publicado originalmente en 1975 con el apoyo de la Arquidiócesis de San Pablo y producido por el Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP). El estudio basado en la ciudad de San Pablo plantea la contradicción que encierra un crecimiento económico considerado milagroso junto a una pobreza y miseria crecientes.

Gini puede comprenderse al observar la Curva de Lorenz, que traza la proporción del ingreso total que tiene cada percentil de la población, clasificado en jerarquías de ingresos⁵.

Curva de Lorenz



La Curva de Lorenz del diagrama A representa la igualdad total del ingreso. Aquí, el 10% más bajo de la población recibe el 10% del ingreso total; el 20% más bajo de la población recibe el 20% del ingreso total, y así sucesivamente. El diagrama B muestra la Curva de Lorenz para una distribución “típica” del ingreso. La curva se ubica por debajo de la línea de igualdad absoluta.

El coeficiente de Gini es la proporción del área entre la Curva de Lorenz y la línea de 45 grados, es decir, el área sombreada en el diagrama B. Si los ingresos son distribuidos de una forma más desigual, la Curva de Lorenz se aleja todavía más de la línea de igualdad absoluta mientras se amplía el área entre la curva y la línea de 45 grados. Por lo tanto, el coeficiente de Gini aumenta conforme crece la desigualdad y disminuye conforme esta desciende.

BIBLIOGRAFÍA

- Goodman, A. y Webb, S. 1994 *For richer, for poorer: the changing distribution of income in the United Kingdom, 1961-1991* (Londres: Institute of Fiscal Studies).
- Raskall, P. y Matherson, G. 1992 “Understanding the Gini Coefficient” en *SPRC Newsletter* (Londres) Vol. 46, N° 11.

5 N. de la T.: El percentil es una medida de posición estadística que agrupa un conjunto de datos según intervalos significativos.

CONDICIONALIDAD

El término refiere a las condiciones que se establecen como parte de la recepción de los beneficios del llamado INGRESO DE PROTECCIÓN y los que significan también el ejercicio de algún control. Algunas condiciones son intrínsecas a las características y funcionamiento de beneficios específicos: los beneficios asociados al desempleo, por ejemplo, requieren que la persona receptora esté desempleada; los beneficios por discapacidad requieren la prueba de discapacidades. El ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS establece criterios que definen el modo de la distribución y las transferencias de esos ingresos. Existen otras condiciones, como por ejemplo el lugar de residencia, los antecedentes laborales o criminales, que no tienen ningún vínculo con el tipo de beneficio.

Hay tres tipos de condicionalidades. La primera se relaciona con la administración del beneficio: requisitos que den cuenta de la veracidad de los datos proporcionados así como reglas contra posibles fraudes incluidos en formularios, considerados como documentos cuasilegales, con carácter de declaraciones juradas, que no son necesariamente eficaces para la administración pero son generalmente utilizados con ese propósito (Alabama Social Welfare, 1965). En segundo lugar, se pueden requerir condiciones como una forma de racionamiento o selección; un ejemplo puede ser el trato diferencial de acuerdo a la edad en beneficios de discapacidad. En tercer lugar, existen condiciones que se imponen por razones morales o políticas. Por ejemplo, las penalidades para evitar un “riesgo moral”, tal es el caso de las restricciones de acceso a derechos o titularidades en situaciones donde se hayan violado las leyes o se haya incumplido alguna obligación comercial. El clásico ejemplo es la distinción que se hacía en la operacionalización de las Leyes de Pobres en Gran Bretaña entre los pobres “validos” y los “no válidos”.

Cualquiera de estas condiciones puede ser vista como un control sobre la conducta directamente o sobre la propia gente que utiliza los servicios sociales. Para Foucault, el poder está conformado por “una multiplicidad de relaciones de fuerza inherentes a un área en la cual son ejercidas y que conforman su organización misma” (1976: 121-122). Por ello, las condicionalidades pueden ser identificadas con formas de poder disciplinario o de control social.

En la AYUDA INTERNACIONAL, la condicionalidad alude a las condiciones que se añaden a los préstamos, u operaciones vinculadas, para el “alivio” de la deuda. Se trata de condiciones impuestas generalmente por el FMI o el Banco Mundial a los países tomadores de deudas, donde se incluyen medidas muy controvertidas como el requerimiento de la privatización de servicios públicos clave para el país receptor. En este caso, la condicionalidad se puede entender como un factor que socava la autoridad y la soberanía de un país.

BIBLIOGRAFÍA

Alabama Social Welfare 1965 "A simplified method of establishing continuing eligibility in the adult categories" en *Alabama Social Welfare* (Alabama) Vol. 30, enero-febrero.

FMI 2001 "Conditionality in Fund-Supported Programs. Overview" en <www.imf.org/external/np/pdr/cond/2001/eng/overview>.

Foucault, M. 1976 *Histoire de la sexualité: la volonté de savoir* (París: Gallimard).

CONSUMO

De acuerdo a Saunders (1996), durante las décadas del ochenta y noventa, gran parte de la discusión sobre pobreza y estándares de vida en los países industrializados estuvo enfocada desde el ingreso (corregido en varias formas) para establecer niveles de vida. Sin embargo, Atkinson (1990) sostiene que el nivel de vida (ESTUDIO DE LA MEDIDA DE NIVELES DE VIDA) de las personas está determinado por lo que consumen y no por sus ingresos. El consumo total puede ser una mejor elección que los ingresos en tanto índice simple de recursos económicos, ya que los ingresos pueden subestimar o exagerar el nivel de vida de un hogar (Atkinson, 1991).

El Buró Australiano de Estadística (ABS, por sus siglas en inglés) ha propuesto el siguiente abordaje que incluye a los conceptos relacionados con el consumo. "El consumo realizado dentro del hogar es generalmente llamado consumo final real y comprende el consumo de bienes y servicios obtenidos en el mercado, adquiridos como pagos en especie, y el consumo de servicios proporcionados desde el interior del hogar. Aquello que se 'consume' fuera del hogar se denomina gastos en transferencias corrientes, excluyendo los impuestos directos. Estos últimos pueden ser desembolsados tanto en efectivo como en especie. Por lo general, el consumo se mide según el valor que adquieren en el mercado los bienes y los servicios consumidos. Para estimar el gasto final del consumo, el valor obtenido es el pagado por el hogar a cambio de los bienes y servicios consumidos; por lo tanto, incluye el valor de los impuestos indirectos pagados en los bienes comprados" (ABS, 1995).

El Buró Australiano de Estadística promovió un acuerdo internacional para acordar una definición amplia de consumo: "Los bienes pueden ser bienes de consumo no durables que se utilizan inmediatamente en el proceso de satisfacción de necesidades y deseos (por ejemplo, la comida) o pueden ser bienes de consumo durables que se utilizan en un

período de tiempo más largo, durante el cual proporcionan un servicio al hogar (por ejemplo un auto o un refrigerador)” (ABS, 1995).

Desde el punto de vista del hogar, los bienes y servicios pueden utilizarse en varias formas: consumirse dentro del hogar o ser transferidos (en efectivo o en especie) a otros hogares o instituciones privadas. En la economía política se considera que el consumo realizado dentro del hogar es un “consumo real final” y comprende el consumo de bienes y servicios obtenidos en el mercado, que son producto del pago en especie, y el consumo de servicios proporcionados en el hogar. Aquello que se “consume” fuera del hogar se denomina gastos en transferencias corrientes, excluyendo los impuestos directos. Estos últimos pueden ser desembolsados tanto en efectivo como en especie. Por lo general, el consumo se mide según el valor que adquieren en el mercado los bienes y los servicios consumidos. Para estimar el gasto final del consumo del hogar, se suma lo pagado a cambio de los bienes y servicios consumidos, por lo que se incluye el valor de los impuestos indirectos pagados por los bienes comprados.

Varios estudios comparativos a nivel internacional del consumo de los hogares han empleado una definición restringida basada en el gasto corriente del hogar o del individuo (ver por ejemplo Eurostat, 1990; Hagenaars et al., 1994). Estos estudios no incorporan el consumo de bienes y servicios recibidos en especie por parte del gobierno, de otros hogares o de organizaciones privadas, por lo que se dificulta la comparación de sus resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- ABS 1995 *A Provisional framework for household income consumption, saving and wealth* (Canberra: Australian Government Publishing Service).
- Atkinson, A.B. 1990 “Comparing poverty rates internationally: lessons from recent studies in OECD countries” en *Suntory-Toyota International Centre for Economics and Related Disciplines, WSPI 53* (Londres: London School of Economics).
- Atkinson, A.B. 1991 “Comparing poverty rates internationally: lessons from recent studies in OECD countries” en *World Bank Economic Review* (Oxford) Vol. 5.
- Eurostat 1990 *Poverty in figures: Europe in the early 1980s* (Luxemburgo: Eurostat).
- Hagenaars, A.; De Vos, K. y Zaidi, M. 1994 *Poverty statistics in the late 1980s: research based on micro-data* (Luxemburgo: Eurostat).

Saunders, P. 1996 "Development of indicative budget standards for Australia: project outline and research methods" en *BSU Working Paper Series* (University of New South Wales) N° 1.

CONTINUIDAD INTERGENERACIONAL

Se refiere a la creencia de que la pobreza se reproduce de una generación a otra dentro de ciertas familias. Esta visión está presente en explicaciones de las causas de la pobreza que la definen como resultado de factores patológicos, incluyendo aspectos genéticos y familiares. Brown y Madge (1982), en una investigación realizada en el Reino Unido, han puesto en duda la validez de esta creencia (CICLO DE PRIVACIÓN). Kolvin et al. (1990) estudiaron la situación de mil familias pobres en un período de tiempo (1950-1980) y encontraron que, en cada generación, los riesgos y la vulnerabilidad hacia la pobreza eran mayores entre aquellos cuyos padres eran pobres. Sin embargo, cuando se incorporaba en el análisis el efecto combinado de los ciclos económicos, los cambios en los ciclos de vida, los matrimonios y la movilidad social a lo largo del tiempo, se demostraba que no había continuidades visibles que persistieran durante cuatro generaciones. Dados estos resultados, los investigadores argumentaron en la conclusión que podría haber evidencias de continuidad a nivel de la familia individual, pero que su método no pudo captarlas. En un estudio parecido realizado por Coffield y Sarsby (1980) tampoco se encontraron continuidades en familias específicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, M. y Madge, N. 1982 *Despite the Welfare State* (Londres: Heinemann).
- Coffield, F. y Sarsby, J. 1980 *A cycle of deprivation?* (Londres: Heinemann).
- Kolvin, I.; Millar, F.J.W.; Scott, D.M.; Gatzanis, S.R.M. y Fleeting, M. 1990 *Continuities of deprivation? The Newcastle 1.000 family study* (Aldershot: Avebury).

CONTRAPRESTACIÓN LABORAL (*WORKFARE*)

En EE.UU., la contraprestación laboral⁶ es un requisito para recibir la Ayuda Temporal a Familias Necesitadas, nombre del plan federal de asistencia social que exige a los receptores del beneficio trabajar por un período determinado como condición para obtener el subsidio (Ogborn, 1988).

BIBLIOGRAFÍA

Ogborn, K. 1988 "Workfare in America: an initial guide to the debate" en *Social Security Review* (Canberra: Australia Government Publishing Service) N° 6.

CONTROL SOBRE RECURSOS

Richard Titmuss (1968) acuñó la frase "control sobre recursos" para referirse a la capacidad de emplear recursos en un período de tiempo. El ingreso y la riqueza son, con frecuencia, recursos sobre los cuales se ejerce control, aunque los ingresos no siempre otorgan derechos para utilizar recursos, así como la propiedad no garantiza el derecho de uso. La capacidad para contraer deudas, es decir, tener acceso a un crédito, también puede ser importante como un medio para disponer de recursos. El control sobre los recursos está relacionado parcialmente con el concepto de capacidades de Sen (*CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS*) y con el uso que Drèze y Sen (1989) dan a la palabra *TITULARIDAD*.

BIBLIOGRAFÍA

Drèze, J. y Sen, A. 1989 *Hunger and public action* (Oxford: Clarendon Press).

Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

6 Ver *CONDICIONALIDAD*. En América Latina, los llamados Programas de Transferencia Condicionada destinados a quienes han probado su pobreza real o su extrema pobreza, o a quienes están desocupados y demuestran ser pobres extremos, son los programas sociales dirigidos a los más pobres más importantes de la actualidad. Entre los programas de mayor envergadura, el Plan Familias de Argentina, Bolsa Familia de Brasil y Oportunidades de México cubren a un total de 16,7 millones de familias que viven en la extrema pobreza en el año 2006, según Manuel Rapoport, gerente de operaciones del BID para el Cono Sur.

CUARTO MUNDO EN EL NORTE⁷

La organización francesa ATD-Quart Monde emplea este término para referirse a las personas que habitan en los países “desarrollados” y se encuentran en situación de pobreza crónica. Williams observa que este concepto se vincula al de EXCLUSIÓN, pero es más amplio. “Dentro del Cuarto Mundo encontramos todas las desventajas, desigualdades e injusticias de la sociedad juntas, entre personas, familias y comunidades que se encuentran en lo más bajo de la escala social. Su situación es de una grave inseguridad financiera, pésimas condiciones de vivienda, falta de educación elemental y de capacitación, aislamiento del mercado laboral, falta de representación social y política, problemas crónicos de salud [...] y humillación por ser dependientes e incomprendidos por la sociedad en general (Williams, 1986: 21).

BIBLIOGRAFÍA

Williams, S. 1986 “Exclusion: the hidden face of poverty” en Golding, P. (ed.) *Excluding the poor* (Londres: Child Poverty Action Group).

CULTURA DE LA DEPENDENCIA

Este término refiere a la creencia de que existiría una predisposición entre las personas pobres a depender económicamente de la asistencia. Aunque se lo presenta como un fenómeno reciente, la idea no es nueva: Benjamin Franklin, por ejemplo, escribía sobre la situación en Gran Bretaña en 1766 del siguiente modo: “No existe ningún país en el mundo en el que los pobres sean más vagos, disolutos, borrachos e insolentes. El día que se aprobó esa ley [la Ley de Pobres], se terminó con el más grande incentivo para el trabajo, la moderación y la prudencia; al concederles dependencia de algo que ya no es la cuidadosa acumulación realizada durante la época de la juventud y la salud plena que podría haber sido el sostenimiento en la vejez y en la enfermedad” (citado en Williams, 1944: 77-91).

El supuesto de que la asistencia a los pobres genera dependencia tiene dos componentes principales. El primero es la creencia de

7 N. de la T.: El vínculo entre la idea de Cuarto Mundo, pobreza crónica y exclusión se relaciona con la división entre Primer Mundo, Segundo Mundo y Tercer Mundo. El primero alude a los países que alcanzaron un nivel muy avanzado de industrialización y con altos estándares en los niveles de vida. El segundo refiere a países que, sin alcanzar un alto nivel de industrialización y desarrollo, gozan de niveles educativos altos y estándares de vida medios. En tanto, el Tercer Mundo se asocia con frecuencia a países pobres o considerados “subdesarrollados”. En ese marco, el Cuarto Mundo alude a situaciones de pobreza y exclusión en el seno de sociedades del Primer Mundo.

que las personas responden directamente a los estímulos, sea que estos generen atracción o rechazo, en el momento de decidir trabajar, considerando que gran parte de esos estímulos se encuentran en el sistema de beneficios de su país.

El segundo se basa en la idea de que este comportamiento es persistente entre los pobres, por lo que la pobreza también es persistente. Sin embargo, la evidencia empírica desmiente esta visión: Walker (1994), por ejemplo, muestra que la dependencia tiende a ser periódica; y para Buhr y Leibfried (1995) hay variaciones en la composición de la población dependiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Buhr, P. y Leibfried, S. 1995 "What a difference a day makes: the significance for social policy of the duration of social assistance receipt" en Room, G. (ed.) *Beyond the threshold* (Bristol: The Policy Press).
- Walker, R. 1994 *Poverty dynamics* (Aldershot: Avebury).
- Williams, H.W. 1944 "Benjamin Franklin and the Poor Laws" en *Social Service Review* (Chicago) Vol. 18, N° I.

CULTURA DE LA POBREZA

Esta teoría surge a partir de estudios desarrollados por Oscar Lewis (1964; 1968) en México, Puerto Rico y Nueva York. Según este autor, las características de la cultura de la pobreza se resumen del siguiente modo: "A nivel familiar, los rasgos más importantes de la cultura de la pobreza son la ausencia de la niñez como etapa especialmente prolongada y protegida en el ciclo vital, la iniciación temprana en las actividades sexuales, uniones libres o matrimonios consensuales, una incidencia relativamente alta de abandono de esposas e hijos, una tendencia hacia hogares femeninos o matriarcales [...] una fuerte predisposición al autoritarismo, falta de privacidad, énfasis verbal en la solidaridad familiar que en realidad raras veces se obtiene debido a la rivalidad entre hermanos, la competencia por bienes escasos y por el cariño maternal. A nivel individual, las principales características son: fuerte sentimiento de marginalidad, impotencia, dependencia e inferioridad. Otros rasgos incluyen: alta incidencia de privación maternal, o comunicación verbal o baja autoestima, confusión de la identificación sexual, carencia de autocontrol, fuerte orientación hacia el presente con una relativamente baja capacidad para posponer las gratificaciones y para planificar el futuro, un sentimiento de resignación y fatalismo,

una creencia generalizada en la superioridad masculina, y alta tolerancia a patologías psicológicas de todo tipo” (Lewis, 1968: 53).

Según Lewis, la “cultura de la pobreza” representa la adaptación y la reacción de los pobres a su condición “marginal”. Esta adaptación refleja problemas de integración en la sociedad “moderna”, debido a la migración de zonas rurales y la persistencia de patrones de conducta “rurales” y “tradicionales”. La pobreza aparece asociada con los migrantes y con aquellos que vienen de culturas “subdesarrolladas” –que son consideradas “atrasadas” o constituyen un obstáculo para el “desarrollo”–. Lewis destaca que su tesis se refiere a grupos que no cuentan con una fuerte base étnica o una identidad de clase que sirva de apoyo en situaciones críticas. Este autor argumenta que la cultura de la pobreza tiende a atrapar a la gente en la pobreza, y puede convertirse en algo persistente aun cuando la pobreza hubiera sido aliviada. Su énfasis en las características “personales” ha sido criticada, argumentando que no se trata de una “cultura” de la pobreza (Valentine, 1968).

Alvarez Leguizamón (2002) observa que la concepción de Lewis sobre la cultura de la pobreza ha sido utilizada para justificar un enfoque donde la pobreza es atribuible a los mismos pobres, a sus conductas, personalidad o carácter, y no a las circunstancias en las que están inmersos. Además, el supuesto de que existe una cultura o subcultura de la pobreza basada en la afirmación de atributos negativos o devaluados invisibiliza las causas de la producción y reproducción de la pobreza en términos sociohistóricos o estructurales y culpabiliza a las víctimas.

BIBLIOGRAFÍA

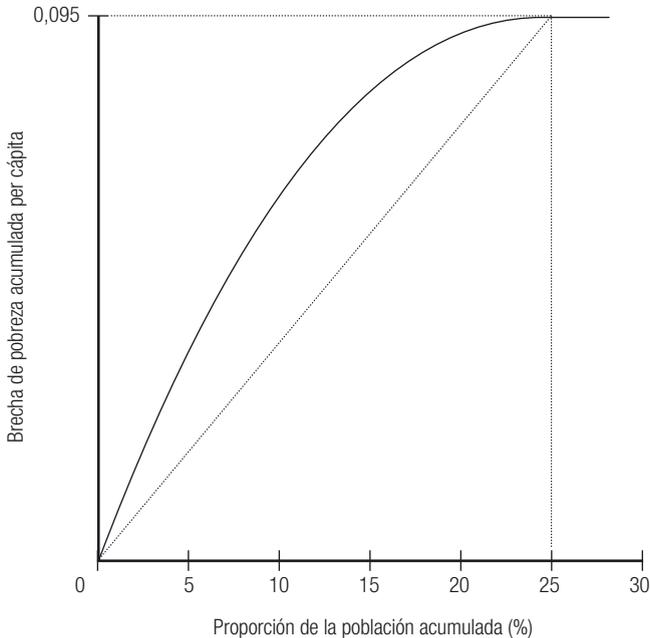
- Alvarez Leguizamón, S. 2002 “La pacificación de la multiculturalidad globalizada. Recomposición de campos del saber y nuevas formas de intervención social” en Lorente Molina, B. y Zambrano, C. (coords.) *Estudios introductorios en relaciones interétnicas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia).
- Lewis, O. 1964 *The children of Sánchez* (Harmondsworth: Penguin).
- Lewis, O. 1968 *La vida* (Londres: Panther).
- Valentine, C. 1968 *Culture and poverty* (Chicago: University of Chicago Press).

CURVAS TIP

Representa a “las tres I de la pobreza” (TIP, por sus siglas en inglés: *The Three T's of Poverty*): incidencia, intensidad e inequidad, que constitu-

yen tres dimensiones agregadas de la pobreza. La curva TIP se obtiene ordenando a las personas en forma creciente conforme sus ingresos sobre una escala que va desde los más pobres a los más ricos, a partir de la cual se acumulan sus brechas de pobreza y se las traza sobre un plano. El eje de las X indica la proporción acumulada de la población, mientras que el eje de las Y señala el ÍNDICE DE BRECHA DE POBREZA (PGI, por sus siglas en inglés: *Poverty Gap Index*) acumulada.

La curva TIP asume una forma de curva cóncava, con una pendiente en un porcentaje específico igual a la brecha de pobreza para ese percentil. La curva es horizontal para todo ingreso por encima de la línea de pobreza. La figura siguiente es un ejemplo de una curva TIP para un país con un índice de incidencia de pobreza H de 25% y una brecha promedio de pobreza I de 37,5%, de manera que el ÍNDICE DE BRECHA DE POBREZA es $PGI=H.I=0,095$.



Al respecto, Jenkins y Lambert (1996) consideran: “El aspecto de la incidencia de la pobreza está resumido por la longitud de la sección no horizontal de la curva TIP (25% en este caso). El índice de incidencia H es aquella p en donde la curva se vuelve horizontal. La dimensión de intensidad de la pobreza está resumida por la altura de la curva TIP: la intercepción vertical en $p=1$ es la brecha de pobreza agregada

promediada por todas las unidades que reciben ingreso. El aspecto de inequidad está resumido por el grado de concavidad de la sección no horizontal de la TIP. Si hubiera igualdad de ingresos entre los pobres –si las brechas de pobreza fueran iguales–, esta sección sería una línea recta con una pendiente igual a $(z - \mu_q)$ donde μ_q es el ingreso promedio de los pobres”.

Si se consideran dos países, A y B , y una línea común de pobreza z , Jenkins y Lambert prueban matemáticamente que hay más pobreza en B que en A si la curva TIP de B es, en todos los casos, más alta y en ninguna parte más baja que la de A . Esto es válido para todas las líneas de pobreza $z' < z$, y para todos los indicadores de pobreza que pertenezcan a la familia de las medidas de pobreza y de los índices FGT (Foster, Greer y Thorbecke), incluyendo el índice de incidencia de la pobreza H y el de la brecha de pobreza PGI, puesto que prueban que el dominio TIP de B sobre A es necesario y suficiente para asegurar que hay más pobreza en B que en A , para todas las líneas de pobreza $z < z_{max}$ y para todas las medidas de pobreza FGT.

BIBLIOGRAFÍA

- Jenkins, S.P. y Lambert, P.J. 1996 “Three ‘T’s of poverty curves: TIPs for poverty analysis”, University of Essex/University of York, mimeo.
- Sen, A.K. 1976 “Poverty: an ordinal approach to measurement” en *Econometrica* (Princeton) Vol. 44.

CURVA U INVERTIDA DE KUZNETS/RAZÓN DE KUZNETS

La curva U plantea una hipótesis sobre la relación entre el crecimiento del ingreso y la desigualdad. Considera que, a niveles de ingresos promedio muy bajos, la desigualdad en el ingreso también será baja, al tiempo que los ingresos de la mayoría de la población se ubican en niveles cercanos a la subsistencia. Kuznets estima que, a medida que el ritmo de crecimiento (tasa de crecimiento del PBN) se acelera, la desigualdad en el ingreso aumenta. La población se desplaza desde el sector llamado tradicional (agrícola) al moderno (industrial/de manufactura) en el que los salarios y las diferencias salariales son mayores. En las primeras etapas del “desarrollo” económico, hay escasez de capital físico y humano, que a la vez se encuentran distribuidos desigualmente. Debido a que prima la escasez, los propietarios de capitales reciben altas ganancias. A medida que se acumulan ambos tipos de capital y se vuelven menos concentrados, la tasa de ganancia del capital físico tiende a disminuir; se reducen las diferencias sala-

riales entre la mano de obra calificada y no calificada, volviéndose más equitativa la distribución del ingreso.

La razón de Kuznets fue originalmente estimada para establecer la proporción de la producción obtenida en la agricultura en relación con el resto de la economía. De acuerdo a Samad (1996), la base de la hipótesis de la curva U puede proporcionar un indicador funcional de la distribución del ingreso en los llamados países en desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Samad, S.A. 1996 "The present situation in poverty research" en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).

dD

DEFINICIONES ÁRABES DE LA POBREZA

La Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para el Asia Occidental (United Nations Economic and Social Commission for Western Asia) encontró que en la cultura árabe existían definiciones antiguas vinculadas a la pobreza. En el diccionario *Lisan al-Arab*, escrito por Ibn-Mandhur (1311 d.C.), se define la pobreza como la “incapacidad de un individuo para satisfacer sus propias necesidades básicas y también las de sus dependientes”. Otra fuente como el *Fiqh al-Lughah*, escrito por Tha'aliby (1037 d.C.), identifica ocho niveles diferentes de pobreza, asignándole a cada uno de ellos un término específico: el primero se produce con la pérdida de ahorros; el segundo se relaciona con la pérdida de activos o de propiedad (debido a la sequía u otros desastres naturales) y se consideraba como pobreza transitoria. En el tercer nivel, la persona se ve obligada a vender los artículos decorativos de su espada (en la actualidad, el equivalente sería vender las pertenencias materiales no esenciales). En el cuarto nivel, el individuo o la familia sólo tienen para comer pan de mijo, que cuesta menos que el pan de harina de trigo. En el quinto nivel no se tiene comida disponible. En el sexto, ya no se tiene ninguna pertenencia que puedan vender para comprar comida. El séptimo nivel se caracteriza por que la persona ha sufrido humillación o degradación debido a la

pobreza. Finalmente, en el octavo nivel los individuos se encuentran en situaciones de pobreza extrema.

BIBLIOGRAFÍA

Al Farqir fil Alam al'Arbi 1994 "Poverty in the Arab World" en *World Summit for Social Development (ESCWA Poverty Eradication Series)*.

DEFINICIONES CIENTÍFICAS DE LA POBREZA

Las definiciones científicas de la pobreza son aquellas que cumplen con, al menos, dos requisitos epistemológicos: son verificables y se puede demostrar su falsedad. En los países industrializados se considera pobres a las personas u hogares que tienen bajo nivel de vida y de ingresos.

El bajo nivel de vida se mide utilizando dos métodos: los ÍNDICES de privación (cuando la privación es alta, el nivel de vida es bajo) o por el gasto en CONSUMO (un bajo gasto en consumo equivale a un bajo nivel de vida). De estos dos métodos, los índices de privación son métodos más exactos, puesto que los gastos de consumo miden breves períodos de tiempo y dependen del ingreso disponible. El concepto "científico" de pobreza podría generalizarse utilizando más la noción amplia de recursos que la de ingreso monetario. De esta manera, puede emplearse en países en donde el trueque y los "ingresos en especie" son a veces tan importantes como los ingresos monetarios. La pobreza así puede ser definida como el punto por debajo del cual los recursos de los pobres son seriamente inferiores a aquellos de los que disponen los individuos o familias promedio, porque quedan excluidos de los niveles de vida, costumbres y actividades de los que goza el resto de la sociedad. Para Townsend (1979), aquel punto a partir del cual la caída de los recursos se intensifica en forma desproporcionada puede ser definido como la línea o el umbral de pobreza.

El concepto de PRIVACIÓN RELATIVA de Townsend (1979), el enfoque de MÉTODO CONSENSUADO DE POBREZA de Mack y Lansley (1985) y el enfoque de los ESTÁNDARES DE PRESUPUESTO utilizado por Bradshaw son ejemplos de conceptos científicos de pobreza (ver Townsend y Gordon, 1989; Gordon y Townsend, 1990; Gordon y Pantazis, 1997). Veit-Wilson (1998) distingue entre los enfoques científicos "empíricos" (que definen las categorías que utilizan con base en evidencia) y aquellos enfoques científicos "prescriptivos" (que definen sus dimensiones basándose en estándares normativos, como el caso de los "estándares de presupuesto").

Los autores, como Piachaud (1981; 1987), que consideran que la pobreza es una cuestión moral, afirman que no puede ser definida científicamente. Sin embargo, existen muchos conceptos como los de “evolución” o “salud” que son científicos y morales.

BIBLIOGRAFÍA

- Gordon, D. y Pantazis, C. (eds.) 1997 *Breadline Britain in the 1990s* (Aldershot: Avebury).
- Gordon, D. y Townsend, P. 1990 “Measuring the poverty line” en *Radical Statistics* (Londres) Vol. 47.
- Mack, J. y Lansley, S. 1985 *Poor Britain* (Londres: Allen & Unwin).
- Piachaud, D. 1981 “Peter Townsend and the Holy Grail” en *New Society* (Harvard) N° 10, septiembre.
- Piachaud, D. 1987 “Problems in the definition and measurement of poverty” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 2.
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Townsend, P. y Gordon, D. 1989 “What is enough? New evidence on poverty in Greater London allowing the definition of a minimum benefit”, Memorandum of Evidence to the House of Commons Social Services Select Committee on Minimum Income 579, HMSO, Londres.
- Veit-Wilson, J. 1998 *Setting adequacy standards: how government define minimum incomes* (Bristol: The Policy Press).

DEFINICIONES ISLÁMICAS DE LA POBREZA

Desde una perspectiva islámica, la pobreza es el estado de insuficiencia de bienes y/o medios necesarios para el bienestar continuo del ser humano. Según Ul Haq (1996), implica un estado en el cual el individuo no cuenta con los recursos para satisfacer las necesidades que le permitan, no sólo sobrevivir, sino alcanzar una vida productiva y saludable.

El Corán distingue dos tipos de pobreza: los pobres desafiados y los pobres necesitados. Los primeros, *al fuqara* (sing. *fakir*), no cuentan con los medios, las posesiones o el ingreso para mantenerse por sí mismos. Se trata de personas involuntariamente pobres, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, como por ejemplo los discapacitados o minusválidos. Son incapaces de valerse por sí mismos,

no poseen bienes ni ingresos, ni capital para dedicarse al comercio o autoemplearse; tampoco poseen tierras, ni calificación. Suelen ser ancianos, huérfanos o viudas pobres (Ul Haq, 1996).

Los pobres necesitados, *al masakin* (sing. *maskin*), viven en la miseria, dependen de otros, no pueden trabajar o no ganan lo suficiente para mantenerse a ellos y a sus familias; son humildes y se encuentran en situaciones difíciles. Los *masakin* son los trabajadores pobres, los subempleados que trabajan largas y duras horas, o los que no trabajan pero cuentan con algún ingreso. Son aquellos que poseen ingresos o bienes insuficientes por el gran número de personas que tienen a su cargo o por un nivel bajo de productividad.

Mientras que *maskin* supone un estado de pobreza involuntario, el Corán menciona una categoría de *masakin* que escoge voluntariamente la pobreza. Son personas que, en tiempos del Profeta, se dedicaban por completo al aprendizaje, a la enseñanza y a satisfacer necesidades sociales prioritarias. Como consecuencia, no podían trabajar ni sostenerse ellos mismos (Corán 2: 273).

Además de los pobres desafiados y los pobres necesitados, el Corán identifica otro grupo que necesita asistencia monetaria temporal: los abrumados, *al gharimun*, que incluyen dos tipos. Los primeros son aquellos sobrecargados por deudas contraídas de buena fe, que no pueden pagar. Las deudas pudieron haber sido asumidas para afrontar necesidades de consumo o negocios, o contraídas por personas crónicamente endeudadas. Al intentar pagar sus deudas, se vuelven cada vez más pobres. Los de segundo tipo son aquellos que han perdido sus propiedades debido a catástrofes naturales tales como inundaciones, incendios, epidemias agrícolas, etcétera.

El caminante, *ibn al sabil* (literalmente, “el hijo del camino”), se refiere a cualquier persona alejada de su hogar y que no cuenta con medios para satisfacer sus necesidades en el camino o donde se encuentre, enfrenta dificultades. Actualmente esto incluye a la categoría de personas que por alguna razón no pueden, temporal o permanentemente, regresar a sus casas.

BIBLIOGRAFÍA

- Mashhour, N. 1998 “Potential impact of the application of the ‘Basic Needs’ concept *vis-à-vis* the ‘Sufficient Level’ concept of poverty alleviation and social development”, Seminario CROP/INSEA Poverty Alleviation as a Strategy for Social Development in the Mediterranean Area, Marruecos, 27 al 28 de febrero.
- Ul Haq, I. 1996 *Economic doctrines of Islam* (Kuala Lumpur: International Institute of Islamic Thought).

DEPENDENCIA

Georg Simmel (1965: 118-139) sostuvo que la “pobreza”, en términos sociológicos, aludía no tanto a las personas con bajos ingresos sino a quienes eran dependientes. En la literatura relacionada con la economía de los países desarrollados, el término “dependencia” refiere a quienes perciben algún beneficio o transferencia de la seguridad social. La *tasa de dependencia* es la proporción de población que no es económicamente activa y que consume los recursos producidos por otros. La *dependencia estructural* consiste en la dependencia relacionada con la organización social o industrial: la dependencia de los pensionados es estructural, más que estar basada en las características de los individuos. El término *dependencia* tiene connotaciones negativas: la dependencia financiera se toma algunas veces para dar a entender dependencia psicológica, concebida como falta de iniciativa. Por el contrario, Titmuss (1968) sostuvo que los “estados de dependencia” deberían ser vistos como una parte normal y aceptable de la existencia social.

En los estudios del desarrollo, la dependencia está principalmente vinculada a la relación entre los países ricos y pobres. La TEORÍA DE LA DEPENDENCIA representa una perspectiva según la cual algunos países son marginales y tienen relación de dependencia económica en la economía mundial (Samad, 1996).

BIBLIOGRAFÍA

- Samad, S.A. 1996 “The present situation in poverty research” en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).
- Simmel, Georg 1965 (1908) “The poor” en *Social Problems* (California) Vol. 13.
- Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

DEPENDENCIA ESTRUCTURAL

En la literatura sociológica de habla inglesa, la dependencia estructural se refiere a la DEPENDENCIA de las personas de su posición económica y social más que a sus capacidades intrínsecas. El término es empleado para dar cuenta de la situación de las personas ancianas o aquellas con discapacidades físicas (Walker, 1980; Phillipson et al., 1986).

En los estudios del desarrollo, el término alude a la dependencia económica estructural en la que se encuentran los países pobres en

relación al mundo desarrollado y, en particular, a su creciente endeudamiento financiero (Packenham, 1992).

BIBLIOGRAFÍA

Packenham, R. 1992 *The dependency movement: scholarship and politics in development studies* (Cambridge: Harvard University Press).

Phillipson, C.; Bernard, M. y Strang, P. (eds.) 1986 *Dependency and interdependency in Old Age* (Londres: Croom Helm).

Walker, A. 1980 "The social creation of poverty and dependency in Old Age" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 9, N° 1.

DERECHOS

Hohfield (1983) distingue cuatro categorías de derechos: derechos de demandar, libertades, poderes e inmunidades.

- *Derechos de demandar* son los que implican obligaciones para otras personas; muchos derechos de los beneficiarios de servicios sociales se incluyen en esta categoría.
- *Libertades*, que previenen acciones por parte de otros⁸.
- *Poderes*, que son una forma restrictiva de libertad, mediante la cual se permite realizar ciertas cosas a algunas personas y a otras no; la licencia de conducir es un ejemplo.
- *Inmunidades*, que son una forma de libertad para algunas personas exentas de ciertas obligaciones que sí se aplican a otras. Un ejemplo de esto es la exención fiscal.

En la discusión sobre pobreza, los derechos de demandar tienden a ser los más importantes. En Gran Bretaña, los derechos a demandas básicas más aludidos en las discusiones sobre pobreza son: demandas a la seguridad social –es decir, asistencia a los pobres o protección del ingreso–; derechos a la vivienda, en el sentido tanto de acceso a una vivienda digna como de evitar la privación; acceso al cuidado de la salud; y derecho a la educación⁹. Las libertades básicas incluyen la protección

8 N. de la T.: En el original *prevent actions by other people*. Según puede observarse más adelante, se trata de una idea de libertad definida por la protección a las restricciones o coacciones.

9 N. de la T.: Se trata de una discusión reflejada en la bibliográfica citada que no es posible generalizar a otros países y situaciones.

ante la criminalidad; protección frente a un medio ambiente peligroso o insano; evitar la discriminación; contar con seguridad legal, en el sentido de proteger a los ciudadanos del arresto o del acoso legal; y, por último, evitar la injusticia. Los derechos no están confinados al nivel individual, ya que la aplicación de derechos grupales o colectivos puede ser una solución efectiva ante situaciones en las que la discriminación o la negación de la autodeterminación es una causa de pobreza.

Los derechos pueden ser generales (cuando se aplican a todos, por ejemplo, los derechos de la ciudadanía) o particulares (cuando se aplican a individuos específicos, por ejemplo, las titularidades de pensiones). Según Spicker (2001), las iniciativas de estrategias contra la pobreza se han basado en una compleja combinación de diferentes tipos de derechos individuales y colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Hohfield, W. 1983 (1923) “Fundamental legal conceptions” en Weale, A. *Political theory and social policy* (Londres: Macmillan).
- Spicker, P. 2001 “The rights of the poor” en Robson, P. y Kjostad, A. (eds.) *Poverty and the law* (Oxford: Hart).

DERECHOS AL BIENESTAR

La idea de “derechos al bienestar” tiene dos sentidos diferentes: en un sentido general, refiere a los derechos de asistencia social, y en un sentido puntual, al reconocimiento de titularidades legales de personas específicas de acceder a beneficios de la seguridad social. En el sentido general, los derechos al bienestar incluyen tanto derechos morales como positivos. Los derechos morales son reclamos morales o justificaciones de acciones destinadas a las personas titulares de derecho. Los derechos al bienestar están, parcialmente, contenidos en declaraciones morales como los incluidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, que garantiza “la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad [de las personas] y al libre desarrollo de su personalidad” (ONU, 1948: Artículo 22) y “un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (ONU, 1948: Artículo 25.1). Los derechos positivos adquieren estatus legal; dependen de sanciones legales y, por lo tanto, de las estructuras legales vinculadas con la condición de ciudadanía. Como ejemplos, pueden mencionarse los derechos al ingreso de subsistencia, en algunos países,

o a seguros médicos, que están sujetos a marcos legales establecidos y son exigibles en caso de su incumplimiento. En este sentido general, los derechos al bienestar se encuentran estrechamente relacionados con los derechos humanos (ver DERECHOS HUMANOS Y POBREZA).

En el sentido puntual, el término “derechos al bienestar” se utiliza para referirse a una gama de acciones destinadas al ejercicio de los derechos legales existentes, con el fin de promover el principio de un ingreso mínimo básico. Spicker (1995) identifica cuatro tipos de acciones que se realizan vinculadas con estos derechos:

- Consejo y apoyo ofrecido a los individuos que tienen algún problema con beneficios o servicios sociales específicos.
- Organismos públicos y de la sociedad civil dedicados a la promoción y el apoyo especializado, dirigidos no sólo a ayudar a la población en circunstancias particulares, sino a controlar e incentivar el trabajo de las agencias en el campo del bienestar. Casos o situaciones excepcionales o inusuales son utilizados para establecer antecedentes y principios generales.
- Publicidad, sensibilización respecto a las titularidades legales.
- Campañas de opinión pública o políticas; utilizan información recogida de situaciones prácticas para argumentar a favor de cambios administrativos o legales en el tratamiento a los usuarios de servicios.

BIBLIOGRAFÍA

ONU-Organización de las Naciones Unidas 1948 *Universal Declaration of Human Rights* (Nueva York: ONU). En <www.unhchr.ch/udhr/lang/spn.htm>.

Spicker, P. 1995 *Social policy* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

DERECHOS HUMANOS Y POBREZA

Los derechos humanos son DERECHOS generales inherentes a toda persona en tanto ser humano. Se trata de principios morales que se aplican a todas las personas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos contempla VARIOS DERECHOS AL BIENESTAR incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales “indispensables a su dignidad [de la persona] y al libre desarrollo de su personalidad” (ONU, 1948: Artículo 22).

La aparición de conceptos que relacionan la pobreza con la falta de TITULARIDADES ha promovido un enfoque basado en los derechos como un instrumento para garantizar la SEGURIDAD BÁSICA.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR, por sus siglas en inglés) ha promovido la iniciativa del Enfoque de los Derechos Humanos para la Reducción de la Pobreza (OHCHR, 1998; 2004b). Este enfoque vincula la reducción de la pobreza a temas de derechos y obligaciones (OHCHR, 2004a), reforzando la fusión entre derechos sociales, culturales y civiles, políticos y económicos, así como también cambios en las estructuras de discriminación que generan y mantienen situaciones de pobreza. Una de las ideas centrales de este enfoque es que “la base para la reducción de la pobreza ya no deriva solamente del hecho de que los pobres tienen necesidades, sino también del hecho de que tienen derechos –titularidades que dan lugar a obligaciones legales por parte de los demás–. De esta manera, la reducción de la pobreza se convierte en algo más que caridad o más que una obligación moral, se convierte en una obligación legal” (OHCHR, 2004a).

El Comparative Research Programme on Poverty (CROP) ha sostenido que considerar el concepto de pobreza como una negación de derechos humanos “cambia el foco de atención de la reducción de la pobreza como una cuestión de desarrollo económico” (CROP, 2003). El lenguaje de derechos reta al lenguaje utilitario de lo económico, cambiando el foco de atención hacia las TITULARIDADES y las obligaciones consagradas en el sistema legal formal, manteniendo al mismo tiempo la autoridad moral que falta a otros enfoques. Este cambio también quita el énfasis puesto en la responsabilidad personal y se centra en el fracaso de estructuras macroeconómicas y de políticas implementadas por Estados-naciones y organismos internacionales. Por lo tanto, la pobreza en este contexto ya no es descripta como un “problema social”, sino como una “violación estructural de los derechos humanos, en donde las relaciones de dominación y control impiden que se cumplan los derechos humanos básicos de la población” (CROP, 2003).

El enfoque de derechos humanos tiene implicaciones sobre el Estado. El Estado no puede hablar de mejoras progresivas como una excusa para diferir o atenuar sus obligaciones. En primer lugar, el Estado debe tomar acción inmediata para cumplir cualquier derecho que no encuentre asignación de los recursos y presupuestos. En segundo lugar, debe establecer prioridades en sus operaciones fiscales, de tal manera que los recursos puedan ser desviados de usos relativamente no esenciales hacia aquellos que son primordiales para el cumplimiento de derechos fundamentales para la reducción de la pobreza. En tercer lugar, en caso de que la observancia de ciertos derechos tenga que

ser diferida, el Estado debe desarrollar, de una manera participativa, un plan de acción con un cronograma para su realización progresiva. Finalmente, el Estado será llamado a rendir cuentas si el proceso de monitoreo muestra un compromiso incompleto en su esfuerzo por cumplir sus metas (Hunt et al., 2003); por lo tanto, “el enfoque de derechos humanos agrega valor porque proporciona un marco normativo de obligaciones que tiene el poder legal de hacer que los gobiernos rindan cuentas” (Robinson, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

- CROP 2003 “Abolishing poverty through the international human rights framework: towards an integrated strategy for the social and human sciences”, preparado por CROP para UNESCO Sector for Social and Human Sciences, Bergen, 5 al 6 de junio.
- Hunt, P.; Osmani, S. y Nowak, M. 2003 “Summary of the draft guidelines on a human rights approach to poverty reduction” en <www.ohchr.org/english/issues/poverty/docs/SwissSummaryI.doc>.
- OHCHR 1998 “Derechos humanos y pobreza extrema”, Resolución 25.
- OHCHR 2004a *Human Rights in development, draft guidelines: a human rights approach to poverty reduction strategies* (Nueva York: ONU).
- OHCHR 2004b *Los derechos humanos y la reducción de la pobreza; un marco conceptual* (Nueva York: ONU).
- ONU-Organización de las Naciones Unidas 1948 *Universal Declaration of Human Rights* (Nueva York: ONU). En <www.unhchr.ch/udhr/lang/spn.htm>.
- Robinson, M. 2002 “World Summit on Sustainable Development, Plenary Session” en <www.un.org/events/wssd/statements/stat29.htm>.

DESARROLLO

Se concibe el desarrollo como la continua transformación de condiciones, patrones o situaciones culturales, políticas, sociales y económicas de una región, sociedad o país considerado subdesarrollado. A menudo la pobreza se relaciona con el subdesarrollo, por lo que debería ser mitigada por medio del desarrollo o de iniciativas de desarrollo.

En un principio, se concebía al desarrollo como un cambio económico gradual que reflejaría la historia económica de aquellos países llamados desarrollados en un esfuerzo por mejorar los niveles de vida de

la población y eliminar toda forma de pobreza (Rostov, 1970). Algunos autores ven al desarrollo como la imposición sobre los países subdesarrollados de un modelo de vida particular en el cual “progreso” es equivalente a un proceso único, irreversible e ineludible. Este discurso surgió al principio del período de la posguerra, con el establecimiento de las Naciones Unidas, como parte de la creciente influencia de EE.UU. sobre la geopolítica global (Escobar, 1995; Sachs, 1999; Ferguson, 1997).

En los años cincuenta, se pensaba que el desarrollo y el alivio a la pobreza se lograrían mediante inversiones sustanciales en capital físico e infraestructura (Banco Mundial, 2000: 11). Un aumento en el PBN per cápita en un país determinado era visto como el punto de referencia para medir el progreso. Sin embargo, una serie cada vez mayor de evidencias en los años setenta puso en duda la probabilidad de mitigar la pobreza sólo por medio del crecimiento; en su lugar, se enfatizó un “crecimiento con redistribución” (BID-OVE, 2002: 2). Además, para ese entonces, “factores extraeconómicos” –los llamados aspectos sociales y culturales– jugaban un papel importante en el fomento al desarrollo (Ander-Egg, 1981: 44-45). Para mitigar la pobreza, los programas de desarrollo promovidos por agencias internacionales se enfocaron en quitar los obstáculos relacionados con aspectos mentales, de actitud y de conducta, características que habían sido asignadas a aquellos individuos que se suponía estaban subdesarrollados. Se consideraba que aquellas personas, culturas y sociedades caracterizadas como subdesarrolladas estaban en un nivel “inferior” de evolución, de valores y que, por lo tanto, era necesario promover cambios para acomodarlas a los valores culturales “modernos”.

Los enfoques desarrollistas para la “cuestión social” que prevalecieron en las sociedades de América Latina a partir de los años cincuenta y hasta los setenta postulaban que el modelo de desarrollo industrial era el elemento organizador central de los procesos sociales. Esto abarcaba una visión protectora de “universalidad” y de cuidado igual para todos (aunque, en la práctica, el resultado tendía a ser un Estado incompleto de Bienestar) que inspiraba la política social y la creación y operación de sistemas de seguridad que luego serían rechazados y desmantelados por las reformas neoliberales (Ivo, 2005: 85).

En los años ochenta, la realidad mostraba que el desarrollo económico no estaba necesariamente conectado con el desarrollo social; por lo tanto, la noción de desarrollo al más mínimo nivel fue promovida mediante la satisfacción de necesidades básicas mínimas para los pobres a través de la FOCALIZACIÓN (Álvarez Leguizamón, 2005; Sachs, 1999: 9). Hacia los años noventa, “el pensamiento del desarrollo se ha enfocado en las capacidades y en las libertades como las metas finales” (BID-OVE, 2002: 2), influido fuertemente por el pensamiento de

Amartya Sen, para quien la pobreza no sólo refiere a la falta de recursos sino también a la falta de capacidades. A partir de este punto, la nueva etapa del desarrollo se conoce como DESARROLLO HUMANO. Para Sen, “la expansión de las libertades es (i) *la meta principal* y (ii) *el principal medio* para el desarrollo [...] el enriquecimiento de las libertades humanas debe incluir la eliminación de las privaciones de la persona. Los diversos derechos y oportunidades se agregan a la expansión de la libertad humana y al desarrollo” (2000: 36-37; énfasis en el original). Esta visión sobre la reducción de la pobreza ha sido puesta en duda, dado que las capacidades se promueven en un mundo cada vez más desigual, con una mayor reducción en las oportunidades, derechos sociales más débiles y, por lo tanto, una limitación a las libertades.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Leguizamón, S. 2005 “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de pobreza” en Alvarez Leguizamón, S. (ed.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ander-Egg, E. 1981 *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad* (Buenos Aires: Humanitas).
- Banco Mundial 2000 *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza* (Madrid: Mundi Prensa Libros).
- BID-OVE 2002 “RE-258, Reseña del trabajo del OVE relativo a la eficacia en función del desarrollo”, InterAmerican Development Bank, Washington DC.
- Escobar, A. 1995 *Encountering development: the making and unmaking of the Third World* (Princeton: Princeton University Press).
- Ferguson, J. 1997 “Anthropology and its evil twin ‘Development’ in the constitution of a discipline” en Cooper, F. y Packard, R. (eds.) *International development and the social sciences* (Berkeley: University of California Press).
- INDES-BID 2005 “El desarrollo: sus dimensiones y sus dinámicas”, mimeo.
- Ivo, A. Brito Leal 2005 “The redefinition of the social issue and the rethoric on poverty during the 1990s” en Cimadamore, A; Dean, H. y Siqueira, J. (comps.) *The poverty of the State* (Buenos Aires: CLACSO).

ONU 1953 “Desarrollo de la comunidad y desarrollo económico” en *Revista de las Naciones Unidas* (Nueva York) CN 5379.

Rostow, W. 1970 *Las etapas del crecimiento económico* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Sachs, W. 1999 *Planet dialectics: explorations in environment and development* (Londres: Zed Books).

Sen, A. 2000 *Development as freedom* (Nueva York: Anchor Books).

DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano es definido de la siguiente manera por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “Es un proceso mediante el cual se amplía la gama de opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar en el transcurso del tiempo. Pero en todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales son: que la gente viva una vida larga y sana, que tenga conocimientos, y que tenga acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso. Si estas opciones no están disponibles, muchas otras oportunidades continúan siendo inaccesibles [...] Opciones adicionales, altamente valoradas por muchas personas, abarcan desde la libertad política, económica y social, hasta las oportunidades para ser creativo y productivo y para gozar del autorrespeto personal y de los derechos humanos garantizados. De manera que el desarrollo humano tiene dos aspectos. Uno es la formación de las capacidades humanas, tales como una mejor salud, conocimiento y habilidades. El otro es el uso que las personas hacen de sus capacidades adquiridas con fines productivos, para el tiempo libre o para ser activos en los asuntos culturales, sociales y políticos [...] El concepto de desarrollo humano es mucho más amplio que las teorías convencionales del desarrollo económico. Los modelos de crecimiento económico se ocupan del crecimiento del PBN más que del mejoramiento de la calidad de las vidas humanas” (PNUD, 1995).

El Índice de Desarrollo Humano (HDI, por sus siglas en inglés) es un índice compuesto basado en tres indicadores: la longevidad, medida por la esperanza de vida al nacer; el logro educacional, medido por una combinación de alfabetización de adultos (dos tercios del peso) y la tasa bruta de matrículas en la enseñanza primaria, secundaria y superior combinada (un tercio del peso); y el nivel de vida, medido por el PIB real per cápita (PPA en dólares). Sin embargo, en vista de que se elaboró por primera vez en 1990, desde entonces se han realizado varios cambios en la estructuración del HDI (PNUD, 1990; 1995).

BIBLIOGRAFÍA

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1990 *Human Development Report 1990: concepts and measurement of human development* (Oxford: Oxford University Press).

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 1995 *Human Development Report 1995: gender and human development* (Oxford: Oxford University Press).

DESCALIFICACIÓN SOCIAL Y POBREZA (*LA DISQUALIFICATION SOCIALE*)

Con base en la experiencia francesa, Paugam describe a la descalificación social como: “un proceso que reúne progresivamente varios sectores de la población en la esfera de la inactividad profesional y la asistencia social, mientras que aumenta para ellos el riesgo de una acumulación de dificultades e impedimentos así como la probabilidad creciente de experimentar una ruptura de los vínculos sociales” (1993: 31-34).

La descalificación social para Paugam contiene tres elementos:

Fragilidad. Las personas en esta categoría están sujetas a la experiencia del desempleo, los problemas de integración y la pérdida repentina de la vivienda. Se sienten humillados y fracasados, pierden la esperanza de encontrar un lugar y temen caer en más desgracias. No quieren ser considerados beneficiarios de la asistencia social. Buscan mejorar su estatus social.

Dependencia. Las personas en esta categoría, después de intentos en vano y de cursos de capacitación inútiles, no tienen otra opción que la de aceptar el estatus de solicitantes de asistencia. Dependen de la ayuda proporcionada por la sociedad hacia los más pobres. La mayoría desiste de tratar de encontrar un empleo. Justifican su DEPENDENCIA de la asistencia con el pretexto de sus responsabilidades para con sus hijos, sus problemas de salud y sus dificultades para trabajar. Mantienen vínculos sociales con aquellos responsables de darles ayuda y a menudo intentan cooperar con ellos. Sin embargo, su estatus de receptores de ayuda sigue siendo despreciado socialmente y sólo les permite evitar caer en la miseria.

Crisis. Esto abarca a una categoría de la población que ha acumulado desventajas: falta de empleo, mala salud, vivienda en malas condiciones, falta de ingreso estable o la pérdida de los vínculos

con la familia. Se trata de la fase final de la descalificación social, producida por una acumulación de fracasos que conduce directamente hacia la marginalización. Los marginados han perdido la mayoría de sus vínculos sociales, incluyendo aquellos con las personas responsables de su asistencia.

BIBLIOGRAFÍA

Paugam, S. 1993 *La disqualification sociale: essai sur la nouvelle pauvreté* (París: PUF).

DESCALIFICACIÓN EN LAS LEYES DE POBRES (*DESTITUTION*)

Las LEYES DE POBRES inglesas (1601-1948) ofrecían asistencia principalmente a quienes se encontraban en situación de descalificación más que a quienes eran identificados como pobres, a pesar de que la pobreza fuera de las definiciones de las Leyes de Pobres era generalizada (Webb y Webb, 1927). King (1997) observa que se realizaban inventarios de todas las pertenencias de los indigentes, a las que debían renunciar como condición para recibir asistencia en el asilo de pobres. La situación de descalificación consiste en la ausencia parcial o total de recursos y, si bien es un indicio de pobreza extrema, no es exactamente lo mismo. Una persona se consideraba descalificada por causas contingentes como incendio o desastres naturales, mientras que alguien en situación de pobreza crónica o extrema ha experimentado carencias en forma persistente a lo largo del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

King, P. 1997 "Pauper inventories and the material lives of the poor in the 18th and early 19th centuries" en Hitchcock, T.; King, P. y Sharpe, P. (eds.) *Chronicling poverty: the voices and strategies of the English poor, 1640-1840* (Londres: Macmillan).

Webb, S. y Webb, B. 1927 *English local government: the old Poor Law* (Londres: Frank Cass).

DESEMPLEO

Wainerman y Giusti (1994) observan que la definición de "trabajo" adoptada por las agencias internacionales tiende a asumir el modelo de trabajo de las economías capitalistas centrales, y el desempleo es

generalmente identificado con la falta de trabajo asalariado. Una persona desempleada es alguien que no tiene trabajo, en el sentido de vender su fuerza de trabajo. El concepto de desempleo supone una estructura de empleo y, de ese modo, la integración en una economía formal. Por lo tanto, se aplica principalmente a economías centrales.

La resolución de la XII Conferencia Internacional de Estadísticos del Empleo (OIT, 1982) sobre la población económicamente activa, el empleo y el desempleo tenía como objetivo tratar este sesgo. Su definición es la siguiente: “Los ‘desempleados’ son todas aquellas personas mayores de cierta edad quienes durante el período de referencia estaban: (a) ‘sin trabajo’, es decir, no estaban bajo empleo remunerado ni eran trabajadores por cuenta propia; (b) ‘actualmente disponibles para trabajar’, es decir, durante el período de referencia estaban disponibles para recibir empleo remunerado o para trabajar por cuenta propia; y (c) ‘buscando trabajo’, es decir, habían tomado medidas específicas en el período reciente para buscar empleo remunerado o para trabajar por cuenta propia”.

La referencia directa al empleo propio en esta definición permite registrar como “desempleados” a las personas que buscan trabajo en el SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA. Sin embargo, en prácticamente todos los países que mantienen registros, las estadísticas son más confiables en lo que se refiere a actividades ligadas al sector formal. La “edad específica” difiere entre los países. Por ejemplo, en Ecuador es de diez años, mientras que en Escocia es de dieciséis.

Colledge (2000) identifica tres períodos de referencia que se utilizan en la definición de desempleo:

- un período corto específico, ya sea un día o una semana, durante el cual la persona no tuvo trabajo, es decir, ni empleo asalariado ni empleo propio;
- un período durante el cual la persona está disponible para trabajar, es decir, el período de “disponibilidad”;
- un período durante el cual la persona toma medidas activas para encontrar empleo, es decir, el período de “búsqueda de empleo”.

El tipo de desempleo que generalmente se registra en las estadísticas del mercado de trabajo es el denominado desempleo abierto. Algunas autoridades toman en cuenta otra categoría: el llamado desempleo oculto. El registro del desempleo oculto es complejo. Hay cierto acuerdo en que el concepto debe vincularse con el hecho de haber perdido las expectativas en la búsqueda de empleo. Para la OIT (1997), el desempleo oculto es la posición de la población desalentada que se ha dado por vencida en la búsqueda de una ocupación (Monza, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

- Colledge, M. 2000 "Labour force indicators. Review of standards and practices", Workshop on Key Economic Indicators, Bangkok, 22-25 de mayo.
- Monza, A. 2002 *Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura argentina actual* (Buenos Aires: Fundación OSDE-CIEPP).
- OIT 1982 "Resolution concerning statistics of the Economically Active Population, employment, unemployment and underemployment", Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. En <www.ilo.org/public/english/bureau/inf/pr/ecacpop.htm>.
- OIT 1997 *Youth, older workers and social exclusion: some aspects of the problem in G7 countries* (Ginebra: OIT). En <www.ilo.org/public/english/bureau/inf/pr/1997/31.htm>.
- OIT 2002 "Medición del desempleo" en <www.oitandina.org.pe/datoslab/medesem.html>.
- Teulon, F. 1996 *Le chômage et les politiques d'emploi* (París: Seuil).
- Wainerman, C. y Giusti, A. 1994 "¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década" en *Desarrollo Económico* (Buenos Aires) Vol. 34, N° 135.

DESNUTRICIÓN

Pryer y Cook (1988) sostienen que la población está desnutrida si hay evidencia de que su estado de salud o condición física actual o futura están deteriorados debido a una insuficiente provisión de nutrientes en su cuerpo. En la práctica resulta difícil de establecer, por ello la desnutrición tiende a ser valorada de acuerdo a convenciones internacionales. El término "desnutrición" suele ser aplicado a una amplia variedad de condiciones. Estas pueden resumirse brevemente de la siguiente manera:

- *Desnutrición de energía proteica*: es un estado en el cual (en su forma más severa) la función física de un individuo se reduce debido a cantidades insuficientes de alimentos. En este contexto, el deterioro funcional incluye incapacidades para mantener un nivel apropiado en el crecimiento físico, el desarrollo de resistencias a las enfermedades y la recuperación posterior de las mismas, los estados de embarazo y lactancia, así como el trabajo físico.

- *Deficiencia de nutrientes específicos*: ocurre cuando el estado de salud actual o futuro está deteriorado debido a la deficiencia de un nutriente específico. Por ejemplo, la anemia nutricional se debe, por lo general, a una deficiencia ya sea de hierro o de ácido fólico, el raquitismo se debe a deficiencias de vitamina D y/o de calcio, mientras que deficiencias severas de vitamina A pueden causar ceguera.

Es generalmente aceptado que la malnutrición o desnutrición de energía proteica, causadas por enfermedades o por el suministro insuficiente de alimentos, es el problema nutricional más difundido en los países en desarrollo. Deficiencias de nutrientes específicos, especialmente de vitamina A y anemias por falta de hierro y ácido fólico, también son comunes. Con frecuencia, ellas aparecen junto con la desnutrición de energía proteica.

La técnica para medir el tamaño del cuerpo y el crecimiento se llama antropometría. Las medidas antropométricas del tamaño del cuerpo y del crecimiento pueden ser tomadas regularmente o en intervalos para evaluar el estado nutricional de los individuos y las comunidades. Los tres principales indicadores son: *debilitamiento* (bajo peso en relación a la altura); *baja estatura* (baja altura en relación a la edad) y *bajo peso* (bajo peso en relación a la edad). La baja estatura es el problema más extendido, afectando a cerca de un tercio de los niños en los países en desarrollo.

Medir la desnutrición en niños de corta edad es problemático. En la práctica, se describe a los niños como desnutridos si el tamaño de su cuerpo o su tasa de crecimiento se encuentran por debajo de estándares de crecimiento internacionales, que están basados en niños “sanos” estadounidenses o europeos. Para exámenes regulares de rutina del estado nutricional de los individuos en una comunidad, el método más común es registrar el peso de un niño específico y compararlo con la edad del niño en un registro de pesos (llamado algunas veces “Cuadros del Camino hacia la Salud” o “Cuadros de Crecimiento”). El bajo peso, al que a menudo se lo llama rezago nutricional¹⁰, sugiere que la dieta del niño es inadecuada o que él/ella está enfermo o ambas cosas.

Por el contrario, para valoraciones en intervalos, las evaluaciones se hacen con base en observaciones y a medidas tomadas en una sola ocasión. Las medidas que se utilizan más frecuentemente para este propósito son peso, estatura o longitud, y circunferencia del antebrazo, que se comparan luego con estándares de crecimiento internacionales. De esta manera, se obtiene un “índice nutricional”; por ejemplo, el

10 N. de la T.: En el original, *faltering*.

porcentaje de peso esperado para la edad, o el porcentaje de peso esperado para la estatura. El grado de déficit –es decir, la diferencia entre el valor medido y el valor esperado– se utiliza para calcular el estado nutricional del niño.

La medición del peso o de la circunferencia del antebrazo en relación con la estatura se utiliza para indicar el grado de delgadez o desnutrición actual que el niño pudiera estar padeciendo. La medición de la estatura o longitud en relación con la edad se utiliza para indicar desnutrición crónica o de largo plazo, que se refleja en el crecimiento retardado de los huesos. Aunque la medición del peso en relación con la edad, utilizada independientemente, es un indicador compuesto tanto por la desnutrición de largo plazo (es decir, déficit en la estatura) como por la desnutrición actual (es decir, déficit en el peso), el método no distingue entre ambos.

BIBLIOGRAFÍA

Pryer, J. y Crook, N. 1988 *Cities of hunger: urban malnutrition in developing countries* (Oxford: Oxfam).

DESNUTRICIÓN INFANTIL

En 1995, se estimaba que 174 millones de niños menores de cinco años padecían de DESNUTRICIÓN por tener un peso promedio para la edad de más de dos desviaciones estándares por debajo del valor de la mediana del peso por edad (utilizando los indicadores de la Organización Mundial de la Salud). La incidencia más alta de desnutrición infantil se encuentra en Asia del Sur, donde 86 millones de niños menores de cinco años están desnutridos (Ramalingaswami et al., 1996). La mitad de los niños desnutridos vive en la India, Paquistán y Bangladesh. Más de un tercio de los niños desnutridos vive en la India, donde la última Encuesta Nacional de Salud Familiar (1992-1993) encontró que el 53% de todos los niños menores de cinco años estaban afectados. Sólo Bangladesh tenía cifras más altas (67%) de desnutrición de niños menores de cinco años que la India.

En África Subsahariana, ligeramente por encima del 30% de los niños se encuentra desnutrido. La India y Bangladesh tienen tasas de desnutrición infantil mucho más altas que las de los países más pobres del África. La pobreza no es peor en Asia del Sur de lo que lo es en África, y sin embargo, las tasas de desnutrición infantil son mucho más altas en la primera región que en la segunda. Este desconcertante fenómeno ha sido calificado como el “enigma asiático” (Ramalingaswami et al., 1996).

Aunque la pobreza es la causa subyacente de la desnutrición, la distribución y la dimensión de la pobreza no pueden explicar las diferencias existentes entre África Subsahariana y Asia del Sur. Tampoco las diferencias en la producción de alimentos, ni las desigualdades de ingresos, ni la política gubernamental, ni el tipo de alimentación, ni los factores psicológicos pueden explicar las diferentes tasas de desnutrición. El mito dominante insiste en que la falta de alimentación es la única causa para la desnutrición; sin embargo, las necesidades de alimentación de los niños en edades tempranas son relativamente pequeñas y hay muchas comunidades en el mundo en donde la ESCASEZ DE ALIMENTOS no constituye un problema y, sin embargo, hay desnutrición infantil. En la mayor parte de Asia del Sur, los niños sufren de desnutrición comúnmente entre las edades de seis meses y dos años, más que en la etapa posterior a los dos años, cuando sus necesidades alimentarias son mucho mayores.

Algunos investigadores han sugerido que la respuesta al enigma asiático reside en las deficientes condiciones de higiene y en el alto riesgo de enfermedades, que son una consecuencia de la pobreza cada vez más masiva en Asia del Sur, así como en el bajo estatus social de las mujeres y de las niñas sudasiáticas. Ramalingaswami et al. (1996) consideran que la diferencia en la calidad del cuidado de los niños en familias pobres, consecuencia de la relativa falta de libertad de las mujeres sudasiáticas, constituye la causa fundamental para tasas tan altas de desnutrición en Asia del Sur.

BIBLIOGRAFÍA

Ramalingaswami, V.; Jonsson, U. y Rohde, J. 1996 "The Asian enigma" en UNICEF *The progress of nations* (Nueva York: UNICEF).

DESVENTAJA

Se trata de una relación social en la cual la posición de una persona es peor porque la posición de otra persona es relativamente mejor. Si bien las personas pueden estar en desventaja en muchos contextos, en relación con la pobreza el término se refiere por lo general al control de los recursos, la estructura de oportunidades y la distribución del poder en una sociedad. Según Spicker (1988), el término es directamente equivalente al concepto de desigualdad en el plano de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Spicker, P. 1988 *Principles of social welfare* (Londres: Routledge).

DISCAPACIDAD Y POBREZA

La discapacidad ha sido considerada tradicionalmente como una forma de existencia, una limitación personal entendida ante todo como un fenómeno médico. Basándose en el trabajo de Wood (1981), la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó una definición de discapacidad que refiere a una restricción o carencia de capacidad para realizar una actividad en la manera o dentro de lo considerado normal para un ser humano. Tal restricción se debe a un daño (que pudiera ser una pérdida o una anomalía en la estructura o función anatómica, fisiológica o psicológica). Esta idea de discapacidad es conocida comúnmente como “modelo individual de discapacidad” o “modelo médico de discapacidad”.

La interacción entre la discapacidad (en el sentido mencionado de la palabra) y la pobreza es doble. Primero, la pobreza se ha destacado como una de las causas principales de la discapacidad en el mundo (OMS, 1995) (SALUD Y POBREZA). Una carencia de recursos, tanto a nivel de comunidad como a nivel individual, trae como resultado una vivienda inadecuada, falta de agua potable, insalubridad, deficiencias alimentarias y condiciones peligrosas de trabajo; todas ellas hacen a las personas susceptibles de sufrir daño o discapacidad tanto a nivel físico como psicológico. Segundo, al presentarse una incapacidad, el colapso de la base económica de una familia puede ponerse en marcha o acelerarse, haciendo que la discapacidad explique una proporción “considerable” de la pobreza (Townsend, 1979). Aquí hay dos factores que intervienen: por un lado, una caída general en la capacidad para generar ingresos y, por otro, gastos económicos adicionales en los cuales incurren las personas discapacitadas debido a su situación (por ejemplo, gastos para equipos especiales, calefacción o ropas adicionales, servicios de limpieza, de cocina o de cuidados personales). Los intentos por estimar estos gastos extras están metodológicamente llenos de dificultades y los resultados dependen no sólo del tipo, naturaleza y severidad de las discapacidades, sino de factores culturales y de la disponibilidad de recursos, como así también del costo de los servicios sociales, educativos y de salud (Horn, 1981; Chetwynd, 1985: 35-40; Graham, 1987).

Una segunda interpretación del término “discapacidad” es proporcionada por el “modelo económico de discapacidad”. Este se basa en la creencia de que no es el conocimiento (médico) profesional el que representa de manera más adecuada la realidad de la discapacidad. La discapacidad se refiere aquí a las desventajas económicas impuestas por la sociedad capitalista a un individuo con alguna discapacidad.

Una tercera definición de discapacidad es presentada por las personas discapacitadas y sus organizaciones y se conoce como “modelo social de la discapacidad” (algunas veces referido como “modelo

sociopolítico de la discapacidad”). En lugar de relacionar la discapacidad con las capacidades individuales de la persona, la considera como una forma de exclusión social experimentada por las personas con discapacidad, como consecuencia de la forma en que la sociedad está organizada. La discapacidad, en esta interpretación, se refiere a la “pérdida o limitación de oportunidades para tomar parte en la vida normal de la comunidad al mismo nivel que los demás debido a barreras físicas y sociales” (DPI, 1982).

La definición de la DPI no niega que algunas enfermedades puedan traer como consecuencia una discapacidad, pero la insistencia radica en que la discapacidad, en sí misma, no tiene nada que ver con el cuerpo (Oliver, 1996). La discapacidad aquí no es una forma de existencia; es una categoría social y política, un producto de un entorno social estructurado que ha fracasado en ajustarse a las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos, negándoles de este modo sus derechos mediante procesos de desigualdad e injusticia. En particular, es esta politización de la discapacidad la que distingue al modelo social de discapacidad del modelo médico y el económico. La interacción entre la pobreza y el modelo social de discapacidad es similar a la que se da con el modelo económico de discapacidad: la pobreza está asociada con personas discapacitadas porque son excluidas de la oportunidad de ganarse la vida en pie de igualdad con gente sana, debido a la forma en que las sociedades están organizadas. Sin embargo, a diferencia del modelo económico de discapacidad, que se concentra en intervenciones de alivio a la pobreza a nivel del individuo con alguna discapacidad, el modelo social de discapacidad se centra en las intervenciones a nivel de la sociedad. Desde una perspectiva del modelo social, lo que se requiere para combatir la pobreza de las personas discapacitadas es un compromiso social hacia la IGUALDAD, basado en un marco de derechos civiles. Para erradicar las barreras estructurales y de actitudes que existen en la sociedad, la asistencia financiera y de otros tipos estaría dirigida, por lo tanto, hacia la preservación o el logro del empleo integrador y otros planes que incluyan a la gente discapacitada como parte integral de la sociedad.

No todos los teóricos de la discapacidad coinciden en la exclusividad de cada uno de los esquemas conceptuales de la discapacidad y algunos aceptan que la discapacidad puede ser considerada como una relación inestable entre un número de elementos interrelacionados: por una parte, las afecciones físicas, psicológicas y sensoriales de un individuo y, por otra, el medio social, que impone barreras y actitudes que impiden al individuo desempeñarse plenamente en la vida de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Chetwynd, J. 1985 "Some costs of caring at home for an intellectually handicapped child" en *Australian and New Zealand Journal of Developmental Disabilities* (Burwood) Vol. 2, N° 1.
- DPI 1982 *Proceedings of the First World Congress of Disabled People's International* (Singapur: Disabled People's International).
- Finkelstein, V. 1981 "Disability and the helper/helped relationship: an historical view" en Brechin, A; Liddiard, P. y Swain, J. (eds.) *Handicap in a social world* (Londres: Hodder & Stroughton/Open University Press).
- Graham, S. 1987 "The extra costs borne by families who have a child with a disability" en *SWRC Reports and Proceedings* (University of New South Wales) Vol. 68.
- Horn, R. 1981 "Defining impairment and disability issues at stake" en Barnes, C. y Mercer, G. (eds.) *Exploring the divide: illness and disability* (Leeds: Disability Press).
- Oliver, M. 1996 "Defining impairment and disability issues at stake" en Barnes, C. y Mercer, G. (eds.) *Exploring the divide: illness and disability* (Leeds: Disability Press).
- OMS 1995 *The World Health Report 1995: bridging the gaps* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud).
- Sutherland, G. 1984 *Ability merit and measurement: mental testing and English education 1880-1940* (Oxford: Clarendon Press).
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Wood, P. 1981 *International classification of impairments, disabilities and handicaps* (Ginebra: OMS).

DISTANCIA ECONÓMICA

El término implica que la población pobre que no tiene control sobre recursos es significativamente diferente a los demás en la sociedad. "Existe una conexión inevitable entre pobreza y desigualdad: algunos grados o dimensiones de desigualdad [...] conducirán a las personas a estar por debajo de los niveles mínimos aceptables en esa sociedad. Este aspecto de 'distancia económica' es lo que constituye la pobreza" (O'Higgins y Jenkins, 1990). El término fue introducido en el ESTUDIO DE INGRESOS DE

LUXEMBURGO para describir la situación de las personas cuyo ingreso está por debajo del 50% del ingreso medio (Smeeding et al., 1990).

BIBLIOGRAFÍA

- O'Higgins, M. y Jenkins, S. 1990 "Poverty in the European Community" en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds.) *Analysing poverty in the European Community, Eurostat News Special Edition* (Luxemburgo: European Communities).
- Smeeding, T.; O'Higgins, M. y Rainwater, L. (eds.) 1990 *Poverty, inequality and income distribution in comparative perspective* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

DISTANCIA SOCIAL

Sociológicamente, la posición social de una persona puede ser medida como un índice compuesto por los recursos que la persona controla. La distancia social puede ser definida como la diferencia entre la posición social de dos o más personas.

Los pobres se encuentran en el extremo más bajo de una o varias distribuciones de recursos, tales como ingreso, bienes, educación, vivienda, influencia política, acceso a bienes públicos, etc. La reducción de la pobreza a través de la transferencia de uno o más recursos aumenta la posición social de las personas receptoras de las transferencias, es decir, disminuye al mismo tiempo la distancia social entre los pobres y con respecto al resto de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Øyen, E. 1974 "Sosialpolitikk som manipulering av social avstand" en *Tidsskrift for samfunnsforskning* (Bergen) Vol. 15.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Se refiere a la asignación del ingreso nacional entre personas u hogares. La distribución del ingreso es un indicador de la desigualdad económica y social. Si bien la dispersión del ingreso se utiliza frecuentemente como una medida de la pobreza en sí misma, la distribución del ingreso por sí sola no puede identificar la capacidad de ningún percentil en particular para alcanzar un nivel de vida mínimamente aceptable. El estudio Leyden, realizado para la Comisión Europea, experimentó

con varias definiciones de pobreza entendida como una relación entre el ingreso medio y el tamaño de las familias (Hagenaars et al, 1980); otro estudio para la Comunidad Europea trabajó con niveles de 40, 50 y 60% del ingreso promedio (Hauser et al., 1980; Hauser y Semerau, 1990). El ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO se refiere a las personas como pobres cuando tienen ingresos menores al 50% del ingreso medio equivalente (Smeeding et al., 1990).

BIBLIOGRAFÍA

- Hagenaars, A.; Van Praag, B., y Van Weeren, H. 1980 *Poverty in Europe* (Leiden: University of Leiden).
- Hauser, R.; Cremer-Schaefer, H. y Nouvertné, U. 1980 *National Rreport in poverty in the Federal Republic of Germany* (Frankfurt: University of Frankfurt).
- Hauser, R. y Semerau, P. 1990 "Trends in poverty and low income in the Federal Republic of Germany 1962/3-1987" en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds.) *Analysing poverty in the European Community, Eurostat News Special Edition* (Luxemburgo: European Communities).
- Smeeding, T.; O'Higgins, M. y Rainwater, L. (eds.) 1990 *Poverty, inequality and income distribution in comparative perspective* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Durante mucho tiempo se consideró que el papel primordial de las mujeres estaba en el hogar, mientras que el papel primordial de los hombres estaba en el mercado laboral. Payne observa cómo la división sexual del trabajo explica "la baja remuneración y las menores oportunidades educativas, el acceso a pensiones con baja remuneración, posiciones subordinadas en la política social y, en particular, el pago reducido o la falta de pago de subsidios estatales de las mujeres; al mismo tiempo que se justifican los más altos salarios y pensiones masculinas y la carencia de instalaciones para el cuidado de los niños" (1991: 9).

Los enfoques feministas han sostenido que la división sexual del trabajo es de una importancia fundamental para entender las causas subyacentes e inmediatas de la pobreza de las mujeres. Daly (1989) señala que esta división está relacionada con la pobreza de las mujeres en dos formas. En primer lugar, muchas mujeres no perciben ingresos propios ya que tienen un trabajo de tiempo completo dentro del hogar

que no es remunerado. En segundo lugar, las mujeres están limitadas a áreas de empleo que reflejan el tipo de trabajo que realizan dentro del hogar. Este tipo de trabajo es mal remunerado y a menudo las mujeres ganan menos que los hombres en el desempeño de las mismas tareas.

Además, las feministas han identificado varias consecuencias que esta división del trabajo tiene para mujeres y hombres (Daly, 1989; Millar y Glendinning, 1992; Payne, 1991). El trabajo no remunerado de las mujeres dentro del hogar en ocasiones se vincula con el hecho de que no poseen un ingreso propio, lo cual las vuelve económicamente dependientes de los hombres o del Estado. Cuando la mujer convive en pareja con un hombre, el trabajo intradoméstico que realiza permite a los hombres ejercer un empleo. Mientras que estudios tradicionales de la pobreza suponen que el ingreso derivado del empleo de los hombres es compartido de manera equitativa entre los miembros del hogar, los estudios sobre TRANSFERENCIAS INTRADOMÉSTICAS han demostrado que, a menudo, a las mujeres les es negado el acceso equitativo a los recursos (Pahl, 1989; Nyman, 1996). El no contar con un empleo remunerado también aumenta la pobreza de las mujeres de otra manera, por el hecho de que las ganancias femeninas provenientes del empleo remunerado frecuentemente ayudan a toda la familia a salir de la pobreza. El trabajo no pagado intradoméstico no concede el mismo tipo de derechos y beneficios que generalmente acompañan al trabajo remunerado. De especial importancia es la carencia de una jubilación cotizante para las mujeres y el efecto que esto tiene para la vejez.

BIBLIOGRAFÍA

- Daly, M. 1989 *Women and poverty* (Dublín: Attic Press/Combat Poverty Agency).
- Millar, J. y Glendinning, C. 1992 "It all really starts in the family: gender divisions and poverty" en Glendinning, C. y Millar, J. (eds.) *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Nyman, C. 1996 "Inside the black box: intra-household distribution of consumption in Sweden" en Bihagen, E; Nyman, C. y Strand, M. *Three aspects of consensual poverty in Sweden. Work deprivation, attitudes towards the Welfare-State and household consumptional distribution* (Umeå: University of Umeå).
- Payne, S. 1991 *Women, health and poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Pahl, J. 1989 *Money and marriage* (Londres: Macmillan).

DOCUMENTOS DE ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Los documentos de estrategia de reducción de la pobreza (PRSP, por sus siglas en inglés) son documentos cuyo objetivo consiste en describir las políticas y programas macroeconómicos, estructurales y sociales de un país, que intentan promover el crecimiento, reducir la pobreza e introducir reformas en las áreas de educación y salud. Asimismo, esos programas y políticas requieren de financiamiento externo. Según el Banco Mundial y el FMI, es esperable que el enfoque de los PRSP mejore la efectividad de la AYUDA INTERNACIONAL, al fomentar un amplio control nacional. Los PRSP, como parte de la Iniciativa de Países Pobres Muy Endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés) promovida por el Banco Mundial y el FMI en países de bajos ingresos que están recibiendo ayuda para la deuda, se presentan como el resultado de un proceso participativo tal y como es entendido por las agencias internacionales. Se presume que las políticas y programas son el resultado de un proceso de consulta con un amplio espectro de contrapartes domésticas como una forma de garantizar la sostenibilidad de las estrategias y conducir a una mejor asociación con los donantes.

Algunos estudios (Piron y Evans, 2004; Dijkstra, 2005) basados en las experiencias de los PRSP en Bolivia, Honduras y Nicaragua, entre otros países, encontraron que los resultados han sido decepcionantes, dado que el enfoque de los PRSP, diseñado de acuerdo a la manera en que los donantes definen procesos y metas, ha dado lugar a consecuencias no esperadas y algunas veces hasta nocivas. Otros estudios sugieren que las estrategias “de propiedad nacional”, como base de la asistencia internacional, reflejan los puntos de vista de la agencia internacional sobre la participación, en lugar de aquellos que surgen de ideas basadas localmente. Gould (2005) argumenta que, aun cuando este enfoque postula la participación, el rendimiento de cuentas y el empoderamiento, los PRSP constituyen una especie de nueva gobernabilidad, dado que la disponibilidad de la ayuda depende del comportamiento político del gobierno receptor, aunado al hecho de que las intervenciones de actores externos frecuentemente condicionan y distorsionan las agendas nacionales.

Aunque el enfoque de los PRSP es controvertido, se han constituido en una parte central de la asistencia internacional durante los últimos años y seguramente jugarán un papel importante en los años venideros en iniciativas tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (POBREZA, DECLARACIÓN DE LAS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO).

BIBLIOGRAFÍA

- Dijkstra, A.G. 2005 “The PRSP approach and the illusion of the improved aid effectiveness: lessons from Bolivia, Honduras and Nicaragua” en *Development Policy Review* (Londres) Vol. 23, N° 4.
- Gould, J. 2005 *The new conditionality: the politics of Poverty Reduction Strategies* (Londres: Zed Books).
- McGee, R. y Norton, A 2000 “Participation in poverty reduction strategies: a synthesis of experience with participatory approaches to policy design, implementation and monitoring”, Brighton, IDS, Working Paper 109. En <www.ids.ac.uk/ids/bookshop/wp/wp109.pdf>.
- Muggeridge, E.; Sheehy, T. y Godfrey, S. 2000 “Civil society participation in Poverty Reduction Strategy Papers (PRSPs)”, Department for international development eliminating world poverty: making globalisation work for the poor white paper on international development, SGTS & Associates, Londres. En <<http://www.ids.ac.uk/eldis/>>.
- Piron, L.H. y Evans, A. 2004 *Politics and the PRSP approach: synthesis paper* (Londres: Overseas Development Institute) Working Paper 237.
- Robb, C.M. 1999 *Can the poor influence policy? Participatory poverty assessments in the developing world* (World Bank Directions in Development Series). En <www.worldbank.org>.

DOMINANTE EN POBREZA

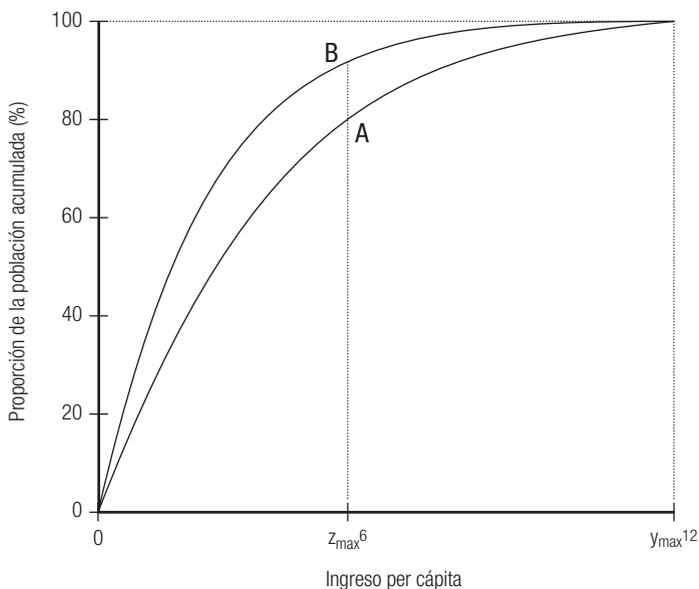
El país B es dominante en pobreza sobre el país A si existe más pobreza en B que en A de acuerdo a todas las líneas de pobreza posibles y según todos los indicadores de pobreza.

Atkinson (1987), Foster y Shorrocks (1988) y Ravallion (1992) han examinado la relación del dominio en pobreza entre tres indicadores comunes de pobreza: el índice de incidencia H , el índice de brecha de pobreza PGI, y el índice FGT, cuando no se conoce dónde está localizada la línea de pobreza z .

La condición de predominio de primer orden analiza el dominio en la pobreza de acuerdo al índice de incidencia de la pobreza con una línea de pobreza z desconocida. Considérense dos países, A y B, con una línea común de pobreza z y utilícese la medida de incidencia de la pobreza como indicador de pobreza. Aunque no conociéramos el nivel de la línea de pobreza z , es evidente que hay más pobreza en el país B que en el A, según el índice de incidencia de la pobreza, si la

parte acumulativa de la población del país B no es en ninguna parte más baja que la del país A, para todas las líneas de pobreza z . La figura ilustra esta condición. En ocasiones, a esta gráfica se la llama curva de incidencia de la pobreza.

Curva de incidencia de la pobreza



BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, A. 1987 "On the measurement of poverty" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 55.

Foster, J. y Shorrocks, A. 1988 "Poverty orderings" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 56.

Ravallion, M. 1992 "Poverty comparisons: a guide to concepts and methods, in living standards", Working Paper 88, Banco Mundial, Washington DC.

eE

ECONOMÍA SOCIAL

Si bien existe una variedad de definiciones, perspectivas teóricas y experiencias vinculadas con “la economía social”, esta refiere principalmente a las relaciones de producción y distribución que están organizadas por el principio de SOLIDARIDAD y no persiguen el lucro. Este último aspecto la distingue de otras formas de producción y distribución. En la actualidad, también recibe otras denominaciones tales como “nueva economía social”, “economía solidaria”, “nueva economía solidaria”, “economía popular” y “economía de los pobres”.

En los inicios del capitalismo, la economía social asumió dos formas distintas: la primera consistía en la filantrópica, basada en el tutelaje del patrón sobre sus trabajadores (Castel, 1995; Forni et al., 2004), y la segunda estaba vinculada al mutualismo y el cooperativismo. En Europa, la economía social se concibe en la actualidad como un “tercer sector”, en el que persisten valores humanísticos que rechazan la comercialización excesiva. Entre sus principios se encuentran: la organización sin fines de lucro, la gestión democrática, la independencia en relación al gobierno y el otorgamiento de servicios a sus miembros (Eme et al., 2001; CEPES, 2004; Monzón y Defourny, 2004).

En América Latina, la economía social se acerca más a conceptos tales como “economía informal”, “economía a pequeña escala” y “econo-

mía de subsistencias”. Al mismo tiempo, se encuentran referencias del concepto en dos nuevos tipos de iniciativas. La primera se relaciona con los discursos de las agencias internacionales que promueven la “participación comunitaria” y las políticas de FOCALIZACIÓN (PNUD, 1989; PNUD et al., 1990) en las cuales las denominadas “economía de los pobres” o “economía popular” son vistas no como un obstáculo sino como un factor de crecimiento económico. Sonia Alvarez Leguizamón (2002) plantea que, en esta perspectiva, los pobres son vistos como productores que deben autogestionar y satisfacer sus propias necesidades y deseos a través del reforzamiento de los lazos familiares y de solidaridad tanto de vecindad como en su comunidad, al mismo tiempo que se produce un debilitamiento de las instituciones estatales de protección social. Cita como ejemplo los documentos del PNUD (1988: 46-50) y la CEPAL (1990), donde se subraya el rol principal que tienen en la promoción de una “economía de pobres” o “economía popular” las asociaciones, la capacitación en el sector informal y la comercialización por parte de los autoempleados y de los pequeños emprendimientos. En este sentido, la economía social está siendo incorporada en los programas de reducción de la pobreza y del desempleo de varios países a través de enfoques diversos y cuestionables. En ese contexto, pueden identificarse algunas características comunes: se trata de una “economía social” pensada sólo para los pobres donde se promueven los lazos de proximidad y la participación comunitaria; se favorecen los contextos locales; y se propone la reinstitución de una ciudadanía social especial con la ayuda del Estado o de las organizaciones de la sociedad civil.

La segunda promueve una mayor democratización de la sociedad, por medio de una economía mixta en la que se reivindica una ciudadanía autónoma y el valor del trabajo. Sin renunciar al Estado ni a la sociedad civil, subrayan la importancia y la fuerza de una ciudadanía autónoma. En esta economía, observa Coraggio (2004), el ahorro, la acumulación y la inversión son compatibles y necesarios pero no buscan el lucro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Leguizamón, S. 2002 “Capital social y concepciones de la pobreza en el discurso del Banco Mundial. Su funcionalidad en la ‘nueva cuestión social’” en Andrenacci, L. (org.) *Cuestión social en el Gran Buenos Aires* (Buenos Aires: Instituto del Conurbano/Universidad Nacional de General Sarmiento/Ediciones Al Margen).
- Castel, R. 1995 *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat* (París: Fayard).

- CEPAL 1990 *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPES 2004 “Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES)” en <www.cepes-andalucia.es/modules.php?name=News&file=article&sid=1033>.
- Coraggio, J.L. 2004 “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social” en Canani, C. (ed.) *Política social y economía social* (Buenos Aires: Altamira).
- Eme, B.; Laville, J.L. y Maréchal, J.P. 2001 “Economía solidaria, ¿ilusión o vía de futuro?” en <www.france.attac.org/i3289>.
- Forni, F.; Freytes, A. y Quaranta, G. 2004 “Frédéric Le Play: un precursor de la economía social”, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, Documento de Trabajo N° 1, Buenos Aires. En <www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/sdti001.pdf>.
- Monzón, J. y Defourny, J. 2004 “La economía social: tercer sector de un nuevo escenario”, mimeo.
- PNUD 1988 “Base para una estrategia y un programa de acción regional”, Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Bogotá, mayo.
- PNUD 1989 “La comunidad urbana y la vivienda productiva. Sugerencias para el desarrollo de actividades productivas como eje del mejoramiento de los asentamientos urbanos pobres”, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Cartagena, abril.
- PNUD/CLAD/AECI 1990 “Desarrollo sin pobreza”, II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Quito.

ELASTICIDAD CALORÍAS-INGRESO (ECI)

Se trata de una relación que permite conocer el grado de variación del consumo de alimentos en relación con el ingreso (Lipton, 1995: 140-141). Como una proposición general, plantea que el consumo de alimentos representa una proporción cada vez menor a medida que aumenta el ingreso (ver COEFICIENTE DE ENGEL).

BIBLIOGRAFÍA

Lipton, M. 1995 "Growing points in poverty research: labour issues" en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: OIT).

ELASTICIDAD DEL INGRESO EN LA LÍNEA DE POBREZA

Este es un término técnico utilizado en EE.UU. que permite observar la relación entre la variación del ingreso y la línea de pobreza. En un período de tiempo dado, al incrementarse el ingreso real de la población, se observa que las líneas de pobreza "absoluta" aumentan en términos reales. En ese país, Ornati y Kilpatrick han señalado que en el período 1905-1960 los estándares presupuestarios de subsistencia mínima aumentaron en términos reales un 0,75% por cada punto porcentual de aumento en el ingreso disponible real per cápita de la población en general (Ornati, 1966; Kilpatrick, 1973). Un patrón similar se observa cuando se pasa de los estándares diseñados por expertos a las percepciones de la población. La empresa de encuestas Gallup, en el período 1946-1992, planteó en repetidas ocasiones la siguiente pregunta: "¿Cuál es la cantidad mínima de dinero que necesita cada semana una familia de cuatro miembros (cónyuges y dos hijos) para sostenerse en este lugar?". La respuesta obtenida muestra que la cantidad mínima aumenta entre un 0,6 y un 1% para cada incremento de un punto porcentual en el ingreso de la población en general (Kilpatrick, 1973; Rainwater, 1974; Vaughn, 1993; Fischer, 1995).

La elasticidad del ingreso en la línea de pobreza es el resultado de procesos sociales que operan en sociedades industrializadas y en vías de industrialización. A medida que la tecnología avanza y mejora el estándar de vida general, se introducen nuevos bienes de consumo. Al principio, es posible que sólo familias de altos ingresos accedan a ellos, pero más tarde y de manera progresiva, las familias de ingresos medios y bajos también lo hacen. Cosas que originalmente fueron consideradas lujosas –por ejemplo, los desagües cloacales, teléfonos y automóviles– son luego percibidas como artículos convenientes y, posteriormente, como necesidades. También, los cambios en la organización de la sociedad, a veces producidos por las nuevas "necesidades", pueden significar el encarecimiento de medios de vida para los pobres. Un ejemplo es el proceso de crecimiento urbano y suburbanización, lo que lleva al deterioro del transporte público y al aumento del parque automotor, encareciendo los costos del transporte y el desplazamiento para los pobres. También, en ocasiones veces, el mejoramiento general de los estándares sociales de vida puede resultar en un encarecimiento de las casas para los pobres, por ejemplo cuando

el código urbano exige que las viviendas incluyan sistemas de cloacas y desagüe, aumentando el costo de las mismas (Hamilton, 1962; President's Commission on Income Maintenance Programs, 1969).

BIBLIOGRAFÍA

- Fischer, G.M. 1995 "Is there such a thing as an absolute Poverty Line over time? Evidence from the United States, Britain, Canada, and Australia on the Income Elasticity of the Poverty Line", Poverty Measurement Working Paper, US Census Bureau.
- Hamilton, D. 1962 "Drawing the Poverty Line at a cultural subsistence level" en *Southwestern Social Science Quarterly* (Houston) Vol. 42, N° 4.
- Kilpatrick, R.W. 1973 "The Income Elasticity of the Poverty Line" en *Review of Economics and Statistics* (Harvard) Vol. 55, N° 3.
- Ornati, O. 1966 *Poverty amid affluence* (Nueva York: Twentieth Century Fund).
- President's Commission on Income Maintenance Programs 1969 *Poverty amid plenty: the American paradox* (Washington DC: US Government Printing Office).
- Rainwater, L. 1974 *What money buys: inequality and the social meaning of income* (Nueva York: Basic Books).
- Vaughn, D.R. 1993 "Exploring the use of the public's views to set income poverty thresholds and adjust them over time" en *Social Security Bulletin* (Washington) Vol. 56, N° 2.

EMPLEO PRECARIO

Matza y Miller (1976: 661-662) utilizan el término "empleo precario" para describir la ubicación marginal de las personas en el mercado laboral de EE.UU. Los trabajadores migrantes, los padres o madres solteras, las personas con habilidades distintas y muchas personas de bajo estatus o subcalificadas pueden conseguir empleo, pero sólo de manera informal, irregular o por cortos períodos de tiempo. Cuando estos grupos acceden a un empleo, son de baja calificación, bajo estatus y mal remunerados. En momentos de desempleo alto, es muy probable que se encuentren desocupados.

El empleo precario puede vincularse con el concepto de "mercado dual del empleo", pero el primero se destaca por las condiciones

irregulares e inestables. La población empleada precariamente, además de sufrir lapsos periódicos de desempleo, alterna entre varios tipos de empleos temporales, incluyendo el empleo estacional, el empleo casual y el empleo esporádico.

La noción de empleo precario busca dar cuenta de una posición de clase o una relación de las estructuras económicas, y en ese sentido no es un concepto que pueda dar cuenta del SUBEMPLEO o el empleo mal remunerado. Si bien la complejidad de los patrones cambiantes de empleo dificulta la identificación empírica de patrones de empleo marginal, el trabajo realizado por Morris e Irwin (1992) identifica un conjunto distintivo de patrones representados por diversos tipos de relaciones de trabajo como el empleo casual, inseguro, temporario y efímero. En Francia, la PRECARIEDAD alude a estos tipos de condiciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Matza, D. y Miller, H. 1976 "Poverty and proletariat" en Merton, R. y Nisbet, R. (eds.) *Contemporary social problems* (Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich).
- Morris, L. e Irwin, S. 1992 "Employment histories and the concept of the underclass" en *Sociology* (Southampton) Vol. 26, N° 3.

EMPOBRECIMIENTO

El empobrecimiento es el resultado de procesos graduales o de circunstancias repentinas que afectan a individuos, hogares o comunidades. En algunos casos resulta de la degradación de recursos productivos (tierra, pasturas o pesca); caída de precios de las llamadas *commodities* (tales como cosechas, ganado, pescados, mano de obra); falta de trabajo; privación de medios de subsistencia como tierra y agua; y debilitamiento de las redes de solidaridad social. Las hambrunas y el empobrecimiento masivo se asocian también con el debilitamiento o ausencia de TITULARIDADES (Sen, 1981). Existen situaciones en las que individuos, hogares y comunidades se empobrecen gradualmente, como el caso de enfermedades crónicas, envejecimiento sin cobertura social o ante la carencia o mal funcionamiento del sistema de seguridad social.

En América Latina, la noción de empobrecimiento fue introducida en algunos estudios, durante la década del noventa, para dar cuenta de las condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad experimentadas por gran cantidad de hogares (Salama, 1999; Toye, 2004 citados en Barba Solano et al., 2005: 40). En el contexto de implementación de las políticas de ajuste estructural, se pensaba que el concepto permitía dar

cuenta de la dinámica de la pobreza y la volatilidad económica y, de ese modo, superar el efecto estático generado por los estudios basados exclusivamente en mediciones de líneas de pobreza. En Argentina, así como en otros países de América Latina, el empobrecimiento se refiere a la pérdida de ingresos y de cobertura de seguridad social de importantes sectores medios llamados de distinta manera: NUEVOS POBRES, “clase media en transición” o “grupos empobrecidos”, debido a la crisis del desempleo generada por la aplicación del nuevo modelo regional de economía neoliberal (Minujin y Kessler, 1995; Minujin et al., 1995; Murmis y Feldman, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

- Barba Solano, C.; Ivo, A. Brito Leal; Valencia Lomelí, E. y Zicardi, A. 2005 “Research horizons: poverty in Latin America” en Øyen, Else (ed.) *The polyscopic landscape of poverty research. State of the art in international poverty research. An overview and 6 in-depth studies* (Bergen: Norwegian Research Council).
En <www.forskningradet.no/Flex_attachment/stateoftheheart.pdf>
y <www.crop.org>.
- Minujin, A. y Kessler, G. 1995 *La nueva pobreza en la Argentina* (Buenos Aires: Temas de Hoy).
- Minujin, A. et al. 1995 *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- Murmis, M. y Feldman, S. 1995 “La heterogeneidad social de las pobrezas” en Minujin, A. et al. *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- Salama, P. 1999 *Riqueza y pobreza en América Latina. La fragilidad de las nuevas políticas económicas* (México DF: Fondo de Cultura Económica/Universidad de Guadalajara).
- Sen, A. 1981. *Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation* (Oxford: Clarendon Press).
- Toye, J. 2004 “Nacionalizar la agenda contra la pobreza” en Boltvinik, J. y Damián, A. (eds.) *La pobreza en México y el mundo* (México DF: Siglo XXI).

EMPODERAMIENTO¹¹

La idea de empoderamiento alude al proceso por el cual las personas con poder relativamente limitado adquieren o ejercen más poder. Esto puede suceder por adquisición o mejoras de las capacidades (*CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS*) y competencias individuales (en este caso, de la persona pobre) o a través de procesos colectivos de mejora de organizaciones sociales y de la toma de decisiones. Una forma de incrementar el poder proviene de la mejora de las condiciones de vida de los pobres. Otra consiste en el fortalecimiento de *DERECHOS* por parte del Estado facilitando habilidades. Según Pinderhughes (1983: 331-338), el empoderamiento puede lograrse facilitando las “habilidades”, mejorando las comunicaciones o desarrollando servicios que signifiquen mejoras y ampliación en la calidad de las opciones disponibles para los pobres. En este último caso, el empoderamiento es visto como el producto y el resultado del proceso de acción colectiva. En tanto proceso, significa que la acción colectiva coloca a las personas en una situación que les permite desarrollar su *CAPITAL SOCIAL* y ejercer poder político. En lo que respecta a los resultados, la capacidad de expresar sus preocupaciones e intereses puede significar un cambio sustancial en la situación de los pobres, mientras que el producto de la acción colectiva (como el desarrollo de infraestructura) puede ampliar el rango de sus capacidades y del acceso a bienes.

En los trabajos de Freire (1972) y Max-Neef (1992), el empoderamiento de los pobres constituye una estrategia fundamental para el *DESARROLLO*. Una visión diferente es sostenida por Sen (1999), para quien es una consecuencia del desarrollo al acrecentar las titularidades y capacidades de los pobres. Para el Banco Mundial, el empoderamiento de los pobres es parte de las Estrategias de Reducción de la Pobreza y se lo entiende como “la expansión de los activos y de las capacidades de los pobres para participar, negociar, influir, controlar y exigir rendición de cuentas a las instituciones que afectan sus vidas” (Banco Mundial, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial 2002 *Empowerment and poverty reduction: a sourcebook* (Washington: Banco Mundial).

11 N. de la T.: La palabra *empoderamiento* no existe en castellano, pero sí la palabra *empoderar* que significa *apoderar* según el Diccionario de la Real Academia Española y tiene las siguientes acepciones: dar poder a otra persona para que la represente en juicio o fuera de él, en forma transitiva; poner algo en poder de alguien o darle la posesión de ello; hacerse dueño de algo, ocuparlo, ponerlo bajo su poder. Sin embargo, a pesar de ser un anglicismo, dentro de las ciencias sociales existe un consenso sobre el significado de la palabra *empoderamiento* que es afín al de la entrada de este *Glosario*.

En <<http://siteresources.worldbank.org/INTEMPowerment/Resources/486312-1095094954594/draft.pdf>>.

Freire, P. 1972 *Pedagogy of the oppressed* (Harmondsworth: Penguin).

Max-Neef, M. 1992 *From the outside looking in* (Londres: Zed Books).

Pinderhughes, E. 1983 "Empowerment for clients and for ourselves" en *Social casework* (Milwaukee) Vol. 64, N° 6.

Sen, A. 1999 *Development as freedom* (Oxford: Clarendon Press).

ESCALAS DE EQUIVALENCIA

Las escalas de equivalencia son estimaciones realizadas para medir el ingreso o los gastos relativos requeridos por diferentes tipos de familias para alcanzar un nivel de vida similar. Se utilizan con frecuencia en los estudios económicos de la pobreza. Por lo general, estas escalas se expresan a partir de un conjunto de números: se toma como base algún tipo de familia u hogar seleccionado arbitrariamente y su valor se coloca igual a 1. Los otros hogares se expresan, entonces, como una proporción de esta base. Por ejemplo, si se toma como punto de referencia una familia de dos adultos, entonces la cifra para un hogar de una persona sola es 0,60. Esto supone que, para tener el mismo nivel de vida, un hogar unipersonal necesita el 60% del ingreso de un hogar conformado por dos personas adultas (Whiteford, 1985).

Establecer escalas de equivalencia entre hogares es uno de los problemas fundamentales en la medición de la pobreza. Resulta obvio que mientras más numeroso sea el hogar o la familia, se requerirán más ingresos para mantener el mismo nivel de vida. Es evidente que existen también economías de escala dentro de un hogar; por ejemplo, a una familia de cuatro miembros, mantener el mismo nivel de vida que una familia de dos no le cuesta el doble. Sin embargo, no resulta obvio estimar cuánto ingreso extra requieren los hogares extensos para alcanzar el mismo nivel de vida que los más pequeños.

Existe un consenso generalizado sobre la relatividad de las mediciones de los "niveles de vida" y de "pobreza". Estos son mensurables sólo en "relación" con la sociedad a la que se hace referencia y a lo que esta considera como un nivel de vida aceptable. McClements afirma que "los niveles de vida describen el bienestar material del hogar o de la unidad familiar tal y como es percibido por esta y por la sociedad como un todo, más que una medida de felicidad" (1978).

Asimismo, Jensen manifiesta: "El nivel de vida de un hogar no es una medición objetiva de su nivel de consumo; más bien resulta de un

consenso societal acerca de lo que se considera representa el bienestar material de los hogares en términos de consumo” (1978).

A pesar de estos acuerdos, las escalas de equivalencia en la práctica se basan en la hipótesis de que el nivel de vida puede ser medido a partir de características y cantidades de bienes y servicios consumidos por los hogares (Deaton y Muellbauer, 1980).

No existe ninguna metodología que permita la determinación objetiva de las escalas de equivalencia. La mayoría se basa en un razonamiento tautológico. El ingreso equivalente se determina por medio de los patrones de consumo equivalente; pero para conocer esto último es necesario saber primero cuál es el ingreso equivalente.

Whiteford (1985) sostiene que hasta tanto no se obtengan escalas de equivalencia objetivas, se deberían rechazar por motivos lógicos varias de las propuestas. El autor plantea que “las escalas de equivalencia deberían ser verosímiles, reflejando el tamaño del hogar, pero también considerando las economías de escala. *A priori*, es inverosímil que una persona sola requiera únicamente del 49% del ingreso de una pareja, como lo ha sugerido Podder, o que un individuo requiera del 94% del ingreso de una pareja, como proponen Lazear y Michael. Del mismo modo, las escalas detalladas de equivalencia básica obtenidas por el SWPS¹² y el ABS¹³ utilizando el método ELES¹⁴, no son lo suficientemente verosímiles cuando asumen que los costos de una familia monoparental con dos hijos son menores que los de una familia monoparental con un hijo. Los costos asociados a un niño son más difíciles de determinar en estimaciones que resulten plausibles. Puede sugerirse que la estimación de Seneca y Taussig de que un niño añade solamente el 1% a los costos de una pareja no es creíble, al igual que la estimación de Habib y Tawil, que arguyen que un niño agrega el 47% de estos costos. Asimismo, el patrón de costos adicionales sugerido por las escalas detalladas de equivalencia básica de ELES es también inverosímil. Esta afirma que cuando el o la jefe de hogar trabaja y su compañero no, el primer niño agrega 11%, el segundo 6%, el tercero 16%, el cuarto 3% y el quinto 17%. Es difícil pensar cuáles serían las razones para fundamentar estos costos (Podder, 1971; Lazear y Michael, 1980a; 1980b; Seneca y Taussig, 1971; Habib y Tawil, 1974; SWPS, 1981)” (Whiteford, 1985).

12 N. de la T.: SWSP (Social Welfare Policy Secretariat) es la Secretaría de Políticas de Bienestar Social de Australia.

13 N. de la T.: ABS (Australian Bureau of Statistics) es la Oficina Australiana de Estadísticas.

14 N. de la T.: ELES (*Extended Linear Expenditure System*) es el Modelo Lineal de Gastos Extendido.

Sin embargo, aun cuando muchas de las escalas de equivalencia resultan incongruentes, existen algunas consistentes. Whiteford (1985), por ejemplo, enumera 59 escalas, de las cuales más de la mitad son consideradas plausibles. Para algunos autores este problema se refleja en los resultados de las mediciones sobre pobreza, dado que estas dependen de la escala de equivalencia utilizada (Bradbury, 1989; Weir, 1992). En estos estudios, la composición del hogar y la definición de la línea de pobreza dependen de la escala de equivalencia utilizada. También, las escalas de equivalencia han sido puestas en cuestión a partir de estudios de discriminación de género, mostrando comportamientos diferenciales en los gastos del hogar según sea niño o niña. Para una revisión de las principales cuestiones referidas a las dificultades que presenta la metodología de las escalas de equivalencia, ver Deaton (1997).

BIBLIOGRAFÍA

- ABS-Australina Bureau of Statistics 1981 *Equivalence scales: the estimation of equivalence scales for Australia from the 1974/75 and 1975/76 Household Expenditure Surveys* (Canberra: ABS).
- Bradbury, B. 1989 "Family size equivalence scales and survey evaluations of income and well-being" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 18, N° 3.
- Deaton, A. 1997 *The analysis of household surveys* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- Deaton, A. y Muellbauer, J. 1980 *Economics and consumer behaviour* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Habib, J. y Tawil, Y. 1974 *Equivalence scales for family size: findings from Israeli data* (Jerusalem: National Insurance Institute/Bureau of Research and Planning).
- Jensen, J. 1978 *Minimum income levels and income equivalence scales* (Wellington: Department of Social Welfare).
- Lazear, E.P. y Michael, R.T. 1980a "Family size and the distribution of real per capita income" en *American Economic Review* (Pittsburgh) Vol. 70, N° 1.
- Lazear, E.P. y Michael, R.T. 1980b "Real income equivalence among one-earner and two-earner families" en *American Economic Review* (Pittsburgh) Vol. 70, N° 2.
- McClements, L.D. 1978 *The economics of social security* (Londres: Heinemann).

- Podder, N. 1971 "The estimation of equivalent income scales" en *Australian Economic Papers* (University of Adelaide/Flinders University) diciembre.
- Seneca, J.J. y Taussig, M.K. 1971 "Family equivalence scales and personal income tax exemptions for children" en *Review of Economics and Statistics* (Harvard) Vol. 53.
- SWPS-Social Welfare Policy Secretariat 1981 *Report on poverty measurement* (Canberra: Australian Government Publishing Service).
- Weir, J. 1992 *Sensitivity testing in HBAI: an examination of the results* (Londres: Department of Social Security) Analytical Notes 1.
- Whiteford, P. 1985 "A family's needs: equivalence scales, poverty and social security", Research Paper N° 27, Australian Department of Social Security, Canberra.

ESCASEZ DE ALIMENTOS

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) ha asumido la responsabilidad internacional de monitorear e identificar los países y regiones donde existen situaciones críticas de escasez de alimentos, así como el empeoramiento inminente de las condiciones de la población y la realización de valoraciones anticipadas de posibles requerimientos alimentarios de urgencia, incluyendo importación de alimentos, necesidades de ayuda internacional de alimentos y detección de las necesidades de emergencia. La información detallada sobre escasez de alimentos es divulgada a través del Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y la Alimentación (GIEWS, por sus siglas en inglés).

La FAO identifica tres niveles de escasez de alimentos:

- *Perspectivas desfavorables para las cosechas.* Se refiere a las proyecciones de un déficit en los rendimientos de las cosechas de un año, como consecuencia de una reducción del área sembrada, condiciones meteorológicas adversas, plagas, enfermedades u otras calamidades, que indican la necesidad de monitorear las cosechas durante el resto de la temporada de cultivo.
- *Déficit de suministros de alimentos en el mercado que requiere ayuda externa excepcional.* Se refiere a una situación excepcional de déficit total o parcial de alimentos como consecuencia de: pérdidas de cosechas; desastres naturales; interrupción de

importaciones; problemas de distribución; grandes pérdidas en post-cosechas u otras dificultades en el abastecimiento. También a causa de un aumento en la demanda de alimentos debido a movimientos poblacionales dentro del país o por una afluencia de refugiados. En el caso de un déficit excepcional en el conjunto de alimentos, puede requerirse de asistencia alimentaria excepcional y/o de urgencia para cubrir total o parcialmente el déficit.

- *Distribución de excedentes locales y/o exportables que requieren ayuda externa.* Hace referencia a una situación de un excedente excepcional existente en un área particular de un país que necesita ser transportado a áreas en déficit, ya sea en el mismo país o en países vecinos, y para lo cual se requiere de ayuda externa.

BIBLIOGRAFÍA

FAO <www.fao.org/waicent/faoinfo/economic/giews/english/giewse.htm>.

ESTADO BENEFACTOR

Veit-Wilson (2000) sostiene que la idea de “Estado benefactor” ha sido muy utilizada y por lo general mal interpretada. La expresión fue “inventada” por William Temple, Arzobispo de Canterbury en Inglaterra (Briggs, 2000) –probablemente con base en la traducción del término alemán *Wohlfahrtsstaat*–, y el historiador británico Carr la definió como la “encarnación de valores europeos” en un editorial titulado “La Nueva Europa” en el periódico *The Times* de Londres de 1940. Dice Carr: “Sobre la mayor parte de Europa Occidental los valores comunes que defendemos son bien conocidos y valorados. Por lo tanto, debemos tener cuidado de definir estos valores puramente en términos del siglo XIX. Si hablamos de democracia, no nos referimos a la democracia que protege el derecho al voto pero que olvida el derecho al empleo y el derecho de vivir. Si hablamos de libertad, no nos referimos a un individualismo duro que excluye a la organización social y a la planificación económica. Si hablamos de igualdad, no nos referimos a la igualdad política que es anulada por el privilegio social y económico”.

Richard Titmuss (1958) sostiene que el “Estado benefactor” era una manifestación “en primer lugar, [de] la voluntad de la sociedad de sobrevivir como un todo orgánico y, en segundo lugar, de la voluntad expresa de toda la población para ayudar a otras personas a sobrevivir”. Durante 1960, la socióloga británica Dorothy Wedderburn observa que el “Estado benefactor” tiene como propósito el “alivio de

la pobreza” y sostiene que “sin embargo, existe un núcleo central de acuerdos respecto a que el Estado benefactor requiere un compromiso estatal en grados diversos que modifica el juego de las fuerzas del mercado con el objetivo de asegurar un ingreso mínimo real para todos” (Wedderburn, 1965: 127).

La idea de Estado benefactor, en este contexto, es utilizada en tres sentidos diferentes. En primer lugar, alude a un modelo ideal de prestación de asistencia social, inspirado en la reforma de los sistemas de bienestar en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial. Asa Briggs (2000) identifica tres características principales en el uso de la palabra bienestar. Primero, como una garantía de estándares mínimos, incluyendo las provisiones de un ingreso mínimo; segundo, como protección social en circunstancias especiales en las que la población podría estar necesitada; y tercero, como prestación de asistencia social al mejor nivel posible.

En ciertas ocasiones al modelo se lo denomina como bienestar “institucional”, basado en la idea de que las necesidades y dependencias de asistencia son aspectos normales o institucionalizados de todas las relaciones sociales. Según Briggs (2000), la prestación se convierte en un derecho en “situaciones en las que el poder organizado de la sociedad es usado deliberadamente (a través de políticas y administración) en un esfuerzo para modificar el juego de las fuerzas del mercado”.

En segundo lugar, la idea de Estado benefactor se asocia con la prestación de un extenso sistema de protección social provisto no solamente por el Estado sino por una combinación de servicios de diferentes orígenes, como grupos de voluntariados o de personas independientes, u otras organizaciones sociales junto a las gubernamentales. En ese sentido, los Estados benefactores europeos están basados en prestaciones del tipo plural. El papel del gobierno se limita a planificar los servicios y a complementar las prestaciones cuando se hace necesario. Algunas veces este sistema es descrito en términos de “corporativismo”, en el cual organizaciones no gubernamentales autónomas son cooptadas en actividades que, de otra manera, realizaría el gobierno. El principal objetivo de este “tipo” de Estado de Bienestar no es tanto aliviar la pobreza sino asegurar la integración social. Van Kersbergen sostiene que esta concepción “corporativista” del Estado de Bienestar, y en particular la ideología y el papel de las agendas de los partidos demócratacristianos en Europa, ha sido ignorada por los análisis de muchos de los teóricos del Estado benefactor. Plantea que “la influencia de las ideas demócratacristianas sobre las políticas sociales vinculadas con el Estado de Bienestar europeo ha sido subestimada y frecuentemente malinterpretada” (Van Kersbergen 1995: 26-27). Para este autor, los demócratacristianos han promovido un proyecto político específico

orientado a la integración social, al compromiso de clase y a la mediación política entre grupos en conflicto. Van Kersbergen y Becker (2002) sostienen que uno de los objetivos centrales de los partidos demócrata-cristianos, en particular en Alemania, ha sido la reconciliación y la cooperación entre clases para restaurar la “armonía natural y orgánica de la sociedad”. De manera similar, en Francia, el principal objetivo del Estado benefactor es entendido como una manera de, antes que prevenir la pobreza, prevenir la exclusión social (*les exclus*).

En tercer lugar, el concepto de Estado benefactor ha sido utilizado para referirse exclusivamente a la prestación de asistencia social por parte del Estado. En esta concepción, cualquier prestación de asistencia social por parte del gobierno, incluyendo la prestación parcial y residual, podría ser descripta en términos de Estado de Bienestar. Este uso es particularmente común en EE.UU.

Para Esping-Andersen (1990), existen tres formas principales de “régimen de Estado de Bienestar”: el liberal, el corporativista y el socialdemócrata. El modelo “liberal” está caracterizado por un predominio del libremercado y un énfasis en el bienestar “residual”, cuyo accionar se limita a las redes de protección para la población de los pobres válidos. Los regímenes “corporativistas” son aquellos que poseen un pluralismo en la protección del bienestar: el Estado actúa en colaboración con organizaciones no gubernamentales, haciendo énfasis en la relación entre bienestar y desarrollo económico. Los regímenes socialdemócratas enfatizan los derechos sociales, la igualdad y la “desmercantilización” o supresión de las prestaciones vinculadas con derechos por parte del mercado. En este contexto, los regímenes liberales tienden a ofrecer menor protección a los pobres, mientras que los socialdemócratas de Estado de Bienestar les ofrecen más. Este tipo de clasificación ha sido criticada por Mabbett y Bolderson (1999), quienes consideran que en la práctica pocos regímenes representan de manera pura un solo patrón, y que en la mayoría de los países se utilizan principios variados tanto entre servicios como dentro de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- Briggs, A. 2000 “The Welfare State in a historical perspective” en Pierson, C. y Castles, F. (eds.) *The Welfare State reader* (Cambridge: Polity Press).
- Carr, E.H. 1940 “La Nueva Europa” en *The Times* (Londres) 1 de julio.
- Esping-Andersen, G. 1990 *The three worlds of welfare capitalism* (Cambridge: Polity Press).

- Mabbett, D. y Bolderson, H. 1999 “Theories and methods in comparative social policy” en Clasen, J. (ed.) *Comparative social policy: concepts, theories and methods* (Oxford: Blackwell).
- Titmuss, R.M. 1958 *Essays on the Welfare State* (Londres: Allen & Unwin).
- Van Kersbergen, K. 1995 *Social capitalism: a study of christian democracy and the Welfare State* (Nueva York: Routledge).
- Van Kersbergen, K. y Becker, U. 2002 “Comparative politics and the Welfare State” en Keman, H. (ed.) *Comparative democratic politics* (Londres: Sage).
- Veit-Wilson, J. 2000 “States of welfare” en *Social policy and administration* (Birmingham) Vol. 34, N° 1.
- Wedderburn, D. 1965 *The aged in the Welfare State* (Londres: Bell).

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, LÍNEAS DE POBREZA

El ESTÁNDAR DE INGRESO MÍNIMO en EE.UU. es conocido como umbral de la pobreza. Este país fue uno de los primeros en adoptar una línea de pobreza oficial (Will, 1986). Los umbrales de la pobreza se han utilizado desde hace varias décadas (ver US Bureau of the Census, 1969) para producir estadísticas anuales de pobreza.

Estos umbrales, que están parcialmente basados en una CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, fueron desarrollados aplicando el COEFICIENTE DE ENGEL –un factor “multiplicador”– sobre un presupuesto parcial estandarizado compuesto sólo por alimentos. Estos fueron desarrollados en los años sesenta por Mollie Orshansky (1965; 1969) dentro de la iniciativa conocida como la “Guerra contra la Pobreza”. Orshansky empleó estimaciones presupuestarias basadas en las canastas de consumo de alimentos básicos que fueron desarrolladas por el Departamento Estadounidense de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés). Las mismas consistían en cuatro tipos de canastas de consumo alimentario que proporcionaban dietas nutricionalmente básicas a diferentes precios o costos. Al principio, Orshansky utilizó las canastas menos costosas. En el marco de la política de la llamada “Guerra contra la Pobreza”, se decidió utilizar los umbrales más bajos de las conocidas “canastas alimentarias básicas”, los cuales de acuerdo al USDA habían sido “diseñados para uso temporario o de emergencia cuando los fondos de las familias son escasos” (Fisher, 1992b).

Para las familias con tres o más miembros, el umbral de la pobreza fue calculado multiplicando el costo de la “canasta básica alimentaria”

correspondiente por 3; mientras que otros procedimientos fueron utilizados para familias con menos miembros. El multiplicador 3 fue el resultado de la Encuesta de Consumo Alimentario del Hogar del USDA en 1995, que mostraba que familias de tres o más miembros generalmente gastaban en comida, en promedio, un tercio de su ingreso neto. Por lo tanto, para el año base 1963, el umbral de la pobreza para una familia urbana de cuatro miembros se estableció en 3.128 dólares.

Desde su implementación en 1960, no se han realizado cambios significativos en la metodología de este particular umbral de la pobreza. Los límites de la línea se revisan cada año para tener en cuenta los cambios en los precios al consumidor, pero no se incluyen estudios que expresen los cambios del estándar de vida general (ELASTICIDAD DEL INGRESO EN LA LÍNEA DE POBREZA). El nivel de vida actual es considerablemente más alto que el de los años sesenta; las condiciones de vida de los pobres en la actualidad se alejan cada vez más del estilo de vida estadounidense de aquellos años. Dado que los ingresos reales han aumentado, la proporción del ingreso destinada a la alimentación de una familia estadounidense promedio ha disminuido un tercio respecto del año 1955, a menos de un sexto en los noventa. Esto muestra que el uso del número 3 como multiplicador del presupuesto destinado a los alimentos no es adecuado (Harrington, 1984; Citro y Michael, 1995; Nolan y Whelan, 1996). Existen críticas acerca de distintos aspectos, tanto relacionados con los umbrales de la pobreza como con la definición de ingreso monetario del US Census Bureau, que se utiliza para determinar dichos umbrales.

Las llamadas “directrices” de la pobreza, que son versiones simplificadas de los umbrales de pobreza, también son diseñadas anualmente y se utilizan para determinar la elegibilidad de las personas para acceder a programas federales tales como los Cupones Alimentarios, el Programa *Head Start* y algunos servicios del *Medicaid* (Fisher, 1992a); no así para establecer niveles de beneficios para Programas de Asistencia en dinero en efectivo. En 1995, la Comisión sobre Pobreza y Asistencia Familiar, creada por el Consejo Nacional de Investigación de EE.UU., propuso un nuevo enfoque para el desarrollo de una medida oficial de pobreza (Citro y Michael, 1995). Para el umbral de pobreza, se planteó un rango en dólares en vez de un monto fijo en esa moneda. Mientras que ese rango se expresa como un porcentaje del gasto promedio en alimentos, vestimenta, vivienda y pago de servicios (FCSU, por sus siglas en inglés: *food, clothes, shelter and utilities*), incrementado mediante el uso de un pequeño multiplicador para incluir otras necesidades, la Comisión determinó que el rango en dólares se basa en consideraciones sobre los presupuestos familiares diseñados a partir de las opiniones de los expertos y también en los umbrales de pobreza relativos y

subjetivos. Este umbral puede ser actualizado anualmente sobre la base de cambios en el promedio de gastos de consumo reales del FCSU –un procedimiento de actualización “cuasirrelativo”–. El umbral debería ser ajustado para diferentes tamaños de familias, utilizando escalas de equivalencia explícitas. La Comisión definiría los recursos (ingresos) familiares para que sean consistentes con el concepto de umbral, incluyendo ingresos monetarios y algunos beneficios cuasimonetarios, pero excluyendo impuestos y algunos otros gastos. Se continúan realizando investigaciones sobre las propuestas de la Comisión de ese país (ver Short et al. 1999), pero no han sido adoptadas como una nueva medida oficial de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Citro, C.F. y Michael, R.T. (eds.) 1995 *Measuring poverty: a new approach* (Washington DC: National Academy Press).
- Fisher, G.M. 1992a “Poverty guidelines for 1992” en *Social Security Bulletin* (Washington DC) Vol. 55, N° 1.
- Fisher, G.M. 1992b “The development and history of the poverty thresholds” en *Social Security Bulletin* (Washington DC) Vol. 55, N° 4.
- Harrington, M. 1984 *The new American poverty* (Nueva York: Holt, Rinehart & Winston).
- Nolan, B. y Whelan, C.T. 1996 *Resources, deprivation and poverty* (Oxford: Clarendon Press).
- Orshansky, M. 1965 “Counting the poor: another look at the poverty profile” en *Social Security Bulletin* (Washington DC) Vol. 28, N° 1.
- Orshansky, M. 1969 “How poverty is measured” en *Monthly Labor Review*, Vol. 92, N° 2.
- Short, K.; Garner, T.; Johnson, D. y Doyle, P. 1999 *Experimental poverty measures: 1990 to 1997* (Washington DC: US Government Printing Office).
- US Bureau of the Census 1969 *Current population reports. Poverty in the United States: 1959 to 1968* (Washington DC: US Government Printing Office) Series P-60, N° 68.
- Will, B.P. 1986 “Poverty: that intangible which evades definition or measurement”, Internal Working Document, Statistics Canada-Social and Economic Studies Division, Ottawa.

ESTÁNDAR DE POBREZA EUROPEO DE INGRESO RELATIVO

Se trata de un estándar de la pobreza establecido sobre la base de un criterio de bajos ingresos, sin considerar otra condición o estado de necesidad. La elección de este estándar depende exclusivamente de la consideración sobre la distribución del ingreso, aun cuando subyacen las valoraciones políticas y sociales. Si bien el indicador más común se ubica entre el 50 y el 60% del ingreso o gasto promedio disponible del hogar de un país dado (O'Higgins y Jenkins, 1990; Atkinson et al., 2002), cada vez más se utiliza el 60%. Townsend (1995) ha propuesto que este estándar incorpore el epíteto "europeo" porque, a partir de la década del setenta, las agencias y los centros de investigación europeos (ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO) tomaron la iniciativa de utilizar puntos de corte del ingreso como medio para identificar la cantidad y composición de los pobres, en contraste con otros enfoques diferentes basados en la LÍNEA DE POBREZA.

Una variación al estándar del ingreso relativo consiste en la identificación de estratos de ingreso, tales como grupos de deciles o quintiles que se encuentran por debajo del ingreso promedio de los hogares. Este es el caso de los análisis "Hogares por Debajo del Ingreso Medio" efectuados en el Reino Unido, que siguen esta variante (DSS, 1993). En trabajos canadienses se han examinado exhaustivamente otras medidas de ingresos bajos (principalmente Wolfson y Evans, 1989; Canadian Council on Social Development, 1984).

Las virtudes de este enfoque se basan en que la mayoría de los países industrializados llevan a cabo encuestas de ingresos y gastos, así como también cuentan con información administrativa sobre la distribución del ingreso, principalmente con fines fiscales. Estos datos son de fácil acceso para el análisis y pueden ser sometidos a algún grado de estandarización permitiendo la comparación. Los resultados pueden variar de un año a otro en proporción a la población y, por lo tanto, son de mayor importancia en relación a las tasas de crecimiento económico, desempleo, empleo y cambio demográfico que las divisiones fijas por grupos de deciles o quintiles.

El enfoque del estándar europeo del ingreso relativo tiene dos limitaciones principales. Primero, se basa en la desigualdad como un indicador de pobreza. La conexión es limitada: durante varias décadas, los países nórdicos soportaron grandes desigualdades en la propiedad y el control de los recursos, pero sin que las personas o grupos ubicados en lo más bajo de la escala cayeran por debajo de los niveles de suficiencia mínima públicamente aceptados. En estos países, las políticas de redistribución evitaron la pobreza sin eliminar la desigualdad. Segundo, la selección de un punto de corte mínimo en la escala de ingreso no está relacionada con ningún criterio estricto de necesidad o

de privación. Las diferentes elecciones en cuanto a la elaboración y la puesta en operación de los puntos de corte pueden conducir a distintos resultados en cuanto a la dimensión y la composición de la pobreza en los diversos países.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B.; Cantillon, B.; Marlier, E. y Nolan, B. 2002 *Social indicators: the EU and social inclusion* (Oxford: Oxford University Press).
- Canadian Council on Social Development 1984 *Not enough: the meaning and measurement of poverty in Canada* (Ottawa: CCSD).
- DSS-Department of Social Security 1993 *Households below average income (1979-1990/91)* (Londres: HMSO).
- O'Higgins, M. y Jenkins, S. 1990 "Poverty in Europe estimates for 1975, 1980 and 1985" en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds) *Analyzing poverty in the European Community, policy issues, research options and data sources* (Luxemburgo: Eurostat).
- Townsend, P. 1995 "The need for a new Poverty Line" en Funken, K. y Cooper, P. (eds.) *Old and new poverty: the challenge for reform* (Londres: Rivers Oram Press).
- Wolfson, M.C. y Evans, J.M. 1989 "Statistics Canada's Low Income Cut-offs Methodological Concerns and Possibilities" en *Income Research Paper Series* (Ottawa: Statistics Canada).

ESTÁNDARES DE INGRESO MÍNIMO

Los estándares de ingreso mínimo son utilizados por los gobiernos como criterios políticos para regular los niveles de ingreso. Veit-Wilson observa que el estándar de regulación es fundamentalmente una manifestación de los valores, ideología y consideraciones electorales del gobierno de turno (1994). Se trata de estándares prescriptivos y requieren ser distinguidos de la LÍNEA DE POBREZA, pues esta es una herramienta descriptiva, empleada por los científicos sociales para identificar los niveles de ingreso o umbrales asociados con niveles altos de privación.

Los gobiernos utilizan estándares de ingreso mínimo por las siguientes tres razones:

- Como *directrices* para establecer algún nivel entre los diferentes niveles del sistema de protección del ingreso, como por ejemplo

las tasas de salarios mínimos, los umbrales del impuesto al ingreso y los ingresos legales mínimos inalienables, los beneficios de seguridad social contribuyente o los beneficios de asistencia social y otros beneficios relacionados otorgados con base en el análisis de prueba de medios. Se utilizan fórmulas para expresar los diversos beneficios como proporciones del estándar de ingreso mínimo.

- Como *criterios* de lo apropiado del sistema de protección del ingreso para alcanzar niveles de vida políticamente aceptables.
- Como *medidas* para identificar y contabilizar, con fines estadísticos, a grupos poblacionales “en pobreza” y para calcular la BRECHA DE POBREZA basada en esta medida, así como para establecer criterios de elegibilidad para programas de protección del ingreso u otros destinados a hogares de bajos ingresos.

Según Veit-Wilson, los instrumentos o herramientas utilizados por los diversos gobiernos para simbolizar o expresar estándares de ingreso mínimo incluyen: fijaciones reglamentarias de salarios mínimos, niveles mínimos de pensiones estatales y medidas empíricas del costo de niveles mínimos de vida (1998).

BIBLIOGRAFÍA

Veit-Wilson, J. 1994 *Dignity not poverty* (Londres: Institute for Public Policy Research).

Veit-Wilson, J. 1998 *Setting adequacy standards: how governments define minimum incomes* (Bristol: The Policy Press).

ESTÁNDARES DE PRESUPUESTO

Los estándares de presupuesto son uno de los métodos más antiguos de estimación del nivel de vida y de fijación de líneas de pobreza. Fueron promovidos inicialmente en Gran Bretaña por Rowntree (1901) en su famoso estudio de la pobreza en York (POBREZA PRIMARIA Y SECUNDARIA) y en EE.UU. por analistas menos conocidos (por ejemplo, Iowa Bureau of Labor Statistics, 1891; Goodyear, 1906) que estudiaban distintos estándares de vida considerados inadecuados en varias ciudades y estados.

Un estándar de presupuesto es una canasta de bienes y servicios preestablecida que, al ser expresada a través de un valor monetario, puede representar un nivel específico de vida. Según Bradshaw, los presupuestos pueden diseñarse para representar cualquier nivel de vida

(1993). De esta manera pueden adaptarse a las circunstancias de diferentes hogares, variando la calidad y el precio de los artículos incluidos en la canasta de bienes y servicios. En la práctica, este concepto resulta más operativo cuando el estándar desarrollado deja muy poco o ningún espacio para satisfacer otras necesidades que no sean las básicas para la supervivencia. Saunders (1996) señala que, a niveles de vida más altos, el grado de elección que la población tiene sobre precisamente cuánto consume de cada uno de los artículos incluidos en la canasta de bienes y servicios hace más problemática la tarea de elaborar un esquema presupuestario único.

Un estándar de presupuesto estima cuánto deben gastar las familias, no cuánto gastan en realidad (o cuánto creen que tienen que gastar). Oldfield y Yu (1993) subrayan que una característica de este enfoque es que los juicios de los “expertos” se utilizan para elaborar una canasta de bienes y servicios que representa la cantidad, calidad y tipos de productos del consumo familiar. Sin embargo, en estudios importantes de estándares de presupuestos en Gran Bretaña (Bradshaw, 1993) y en Australia (Saunders, 1996), los “expertos” que desarrollaban los estándares de presupuestos incluyeron consultas con los representantes de la población en la determinación de los contenidos de los estándares presupuestarios; estas consultas incluían opiniones recogidas de grupos foco de consumidores y resultados de la encuesta Breadline Britain de 1990 (MÉTODO CONSENSUADO DE POBREZA), basada en una muestra representativa nacional de la población.

Aunque el nivel de vida depende del consumo de bienes y servicios, generalmente la información disponible sólo se refiere al precio de los productos (o los servicios). Esto significa que, para obtener un estándar de presupuesto, es necesario imputarle un valor monetario al consumo de cada artículo en el presupuesto. Bradshaw describió los requisitos de un estándar de presupuesto del siguiente modo: “La tarea de los que elaboran un estándar de presupuesto es decidir qué artículos se incluirán en él, qué cantidad de cada artículo se incluirá, qué calidad debería tener cada artículo, qué precio se le debería de dar y el período de vida del artículo según se compre regular u ocasionalmente” (1993: 3).

Por lo tanto, elaborar estándares de presupuesto es costoso y toma demasiado tiempo, ya que requiere de un equipo de “expertos” para decidir, principalmente, el contenido del presupuesto (vivienda, transporte, alimentación, ropa, etc.) y luego adecuarlo según los distintos tipos de hogares en circunstancias diferentes.

Bradshaw et al. (1987) sostienen que “sería incorrecto reivindicar en exceso la metodología de los estándares de presupuesto. Existirán polémicas acerca de los componentes de un estándar de presupuesto moderno,

tales como las que existieron acerca de los estándares de Rowntree. La calidad de vida de la población no puede ser representada claramente a partir de los bienes que consume. Los presupuestos no pueden tomar en cuenta las ventajas adicionales, la riqueza y el consumo de los servicios públicos y privados no comercializados. Un presupuesto tampoco puede demostrar las diferentes maneras en que se consumen los bienes dentro de los hogares. Sin embargo, los estándares de presupuesto tienen la capacidad de incorporar elementos relacionados con la participación social y pueden representar una medida de privación relativa”.

BIBLIOGRAFÍA

- Beveridge, W. 1942 *Cmd 6404. Social Insurance and allied services* (Londres: HMSO).
- Bradshaw, J. (ed.) 1993 *Budget standards for the United Kingdom* (Aldershot: Avebury).
- Bradshaw, J.; Mitchell, D. y Morgan, J. 1987 “Evaluating adequacy: the potential of budget standards” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 2.
- Goodyear, C. 1906 “The minimum practicable cost of an adequate standard of living in New York City” en *Charities and the commons* (Nueva York) Vol. 17, N° 7.
- Iowa Bureau of Labor Statistics 1891 *Fourth Biennial Report of the Bureau of Labor Statistics for the State of Iowa, 1890-1891* (Des Moines: G.H. Ragsdale/State Printer).
- Oldfield, N. y Yu, A. 1993 *The cost of a child: living standards for the 1990s* (Londres: Child Poverty Action Group).
- Rowntree, B.S. 1901 *Poverty: a study of town life* (Londres: Macmillan).
- Saunders, P. 1996 “Development of indicative budget standards for Australia: project outline and research methods” en *BSU Working Paper Series* (University of New South Wales) N° 1.

ESTÁNDARES NORMATIVOS

Las normas son estándares empleados como criterios sobre lo que se considera un nivel adecuado o aceptable de recursos. Por consiguiente, el término “normativo” se utiliza tanto para referirse a la imposición de juicios de expertos acerca de los estándares, como para los juicios morales.

Los estándares normativos son de dos tipos. En primer lugar, existen normas identificadas por expertos referidas a la capacidad de la población para desenvolverse en la sociedad. Las medidas de estándares mínimos de Rowntree (1922) o de Piachaud (1980) no buscan imponer definiciones arbitrarias, sino que intentan describir un mínimo necesario para el funcionamiento social. Algunas veces se considera que los enfoques normativos están fundados en un concepto de POBREZA ABSOLUTA, pero no existe una asociación necesaria entre ambos. Veit-Wilson observa que Rowntree, a quien se cita comúnmente como ejemplo de este enfoque, no sostenía esa opinión (1986).

En segundo lugar, existen normas socialmente establecidas que dan lugar a un conjunto de expectativas y valores muy generalizados. El MÉTODO CONSENSUADO DE POBREZA buscan dar cuenta de tales normas.

BIBLIOGRAFÍA

Piachaud, D. 1980 *Children and poverty* (Londres: CPAG).

Rowntree, B.S. 1922 *Poverty: a study of town life* (Londres: Longman).

Veit-Wilson, J. 1986 "Paradigm of poverty: a rehabilitation of B.S. Rowntree" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 15, N° 1.

ESTIGMA

El estigma se entiende de varias formas. Primero, Titmuss (1968) lo asocia con un sentido de vergüenza, que hace que la población sea reuente a solicitar beneficios o servicios; segundo, Pinker (1971) lo vincula con una pérdida de estatus; tercero, para Goffman (1963) se trata de un atributo o característica deshonrosa; y, cuarto, Scott (1972) lo identifica como un patrón de rechazo social análogo a la EXCLUSIÓN.

La estigmatización está asociada a la condición de las personas pobres, ya que la pobreza misma es vista en términos negativos y se vincula con características negativas, tales como la dependencia de la asistencia social. A ello se agrega que muchas de las condiciones que conducen a las personas a ser pobres, como discapacidad, desempleo o el hecho de ser padre/madre soltero, son socialmente rechazadas.

El término "estigma" se utiliza también para referirse a la reuencia de las personas a reclamar TITULARIDADES y usar los servicios que están a su disposición. El término se empleó extensivamente en relación a la asistencia social, donde fue fomentado de manera deliberada como un medio para desalentar la dependencia. Con posterioridad, la eliminación del estigma ha sido un objetivo fundamental de

muchas políticas sociales. En años recientes, su uso ha sido opacado por la idea de EXCLUSIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

- Goffman, E. 1963 *Stigma* (Harmondsworth: Penguin).
- Pinker, R. 1971 *Social theory and social policy* (Londres: Heinemann).
- Scott, R.A. 1972 "A proposed framework for analysing deviance as a property of social order" en Scott, R. y Douglas, J. *Theoretical perspectives on deviance* (Nueva York: Basic Books).
- Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

La idea de "estrategias de sobrevivencia" fue desarrollada para explicar cómo las familias viven con ingresos insuficientes. En los años sesenta, la idea de la CULTURA DE LA POBREZA representaba a los pobres como apáticos, pasivos y sin interés participar. Por el contrario, el supuesto de las estrategias de sobrevivencia está basado en una visión que subraya la creatividad, la capacidad y el ingenio de los pobres. Al igual que los estudios sobre la cultura de la pobreza, los estudios sobre estrategias son de tipo etnográfico. Algunos están enfocados en el comportamiento de las unidades familiares. Otros se han preocupado por la relación de las familias con grupos más amplios y con la sociedad en general. El estudio *Cómo sobreviven los marginados* de Larissa Adler de Lomnitz (1975) fue pionero en esta línea y da inicio a un modo de representación más activa de la pobreza, subrayando las capacidades y la creatividad de los pobres para enfrentar sus problemas. Según Lomnitz, los pobres muestran una habilidad significativa para sobrevivir. Estas habilidades se denominan mecanismos de sobrevivencia.

La idea relacionada a "estrategias de sobrevivencia" fue desarrollada por Duque y Pastrana sobre la base de un trabajo realizado en barrios pobres de Santiago de Chile. Los autores encontraron que las familias desarrollan "estrategias objetivas de supervivencia [...] cuyo aspecto central consiste en el re-arreglo de las funciones de la unidad familiar, enfatizando la participación de todos sus miembros, o de casi todos" (1973: 177). Estudios sobre estrategias de sobrevivencia han explicado la importancia de la reciprocidad en las familias, las comunidades y otros medios para generar recursos alternativos.

La PISPAL y la Comisión de Población y Desarrollo de FLACSO (Rodríguez, 1981; Torrado, 1981; 1982) reformularon el concepto, llamándolo

“estrategias familiares”, dado que la familia constituye una unidad básica de la vida social, económica y política. La familia, según sea su pertenencia a las distintas clases y categorías sociales de acuerdo a sus condiciones de vida, desarrolla una conducta dirigida a garantizar la reproducción social y biológica del grupo (Rodríguez, 1981: 239). Según Torrado (1981; 1982) las estrategias familiares representan procesos sociales directamente relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo. En este caso, el análisis no se limita a las estrategias de los individuos, las familias o los grupos mismos, sino a las formas en que la sociedad se reproduce a sí misma a través de procesos políticos y económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Duque, J. y Pastrana, E. 1973 *Las estrategias de supervivencia familiar económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria* (Santiago de Chile: Programa ELAS/CELADE).
- Lomnitz, L. Adler de 1975 *Cómo sobreviven los marginados* (Madrid: Siglo XXI).
- Rodríguez, D. 1981 “Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia” en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. 15, N° 2.
- Torrado, S. 1981 “Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo” en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. 15, N° 2.
- Torrado, S. 1982 “El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico-metodológicas” en *Cuadernos del CEUR* (Buenos Aires) N° 2.

ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO; ESTUDIO DEL EMPLEO DE LUXEMBURGO

El Estudio de Ingresos de Luxemburgo (LIS, por sus siglas en inglés) es un intento por recopilar datos sobre la distribución del ingreso en varios países desarrollados, con el objetivo de producir información estandarizada y comparable (Smeeding et al., 1990; Mitchell, 1991). El proyecto LIS es la principal fuente de datos comparativos sobre la desigualdad del ingreso en los países industrializados. Se han publicado más de 150 documentos, la mayoría de los cuales están relacionados

con las características de los hogares de bajos ingresos/gastos. Gran parte de esta investigación sobre la desigualdad del ingreso equipara al bajo ingreso con la pobreza y/o la EXCLUSIÓN, a pesar del hecho de que se utiliza una definición de ingreso relativamente estrecha y de que existe poca información disponible sobre el nivel de vida. El estudio ha sido capaz de comparar, de modo eficaz, distintos sistemas de beneficios a través del análisis del “paquete de ingresos” disponible para personas en condiciones similares.

El LIS comenzó en 1983, bajo el patrocinio conjunto del gobierno de Luxemburgo y el Centro de Estudios de Población, Pobreza y Política (CEPS por sus siglas en inglés) en Walferdange. El proyecto LIS tiene cuatro objetivos:

- Evaluar la viabilidad para la creación de una base de datos que contenga información social y económica recopilada en las encuestas de hogares de distintos países.
- Proporcionar un método que permita a los investigadores utilizar los datos bajo las restricciones impuestas por los países que los suministran.
- Crear un sistema que permita recibir y entregar solicitudes de investigación a usuarios en localidades remotas.
- Promover la investigación comparada sobre el estatus económico de poblaciones en diferentes países.

Desde sus inicios en 1983, la experiencia ha crecido hasta convertirse en un proyecto de cooperación de investigación con la participación de países de Europa, América del Norte, el Lejano Oriente y Australia. La base de datos contiene actualmente información de uno o más años para más de veinte países. Se están llevando a cabo negociaciones para agregar datos procedentes de más países, incluyendo Corea, Rusia, Portugal y México. El banco de datos LIS contiene un total de más de 60 colecciones de datos que cubren el período 1968-1992.

En 1994 fue creado un nuevo proyecto asociado al LIS: el Estudio del Empleo de Luxemburgo (LES, por sus siglas en inglés). Fue fundado conjuntamente por el Programa de Capital Humano y Movilidad de la Comisión Europea y el Consejo Noruego de Investigación. El LES contiene microdatos de encuestas de empleo de principios de los años noventa para Austria, la República Checa, Finlandia, Hungría, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Eslovenia, España, Suecia, el Reino Unido y EE.UU. (se están añadiendo otros países). Muchos estudios LES se ocupan del desempleo y la exclusión social.

BIBLIOGRAFÍA

De Tombeur, C. (ed.) 1995 "LIS/LES Information Guide", LIS Working Paper N° 7, LIS, Luxemburgo.

Mitchell, D. 1991 *Income transfers in ten Welfare States* (Aldershot: Avebury).

Smeeding, T.; O'Higgins, M. y Rainwater, L. (eds.) 1990 *Poverty, inequality and income distribution in comparative perspective* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

ESTUDIO DE LA MEDIDA DE NIVELES DE VIDA

El programa LSMS (por sus siglas en inglés: *Living Standards Measurement Study*) es una iniciativa del Banco Mundial para obtener información detallada y confiable sobre la base de encuestas del hogar y la comunidad en los países en desarrollo. Proporciona datos sobre los países en desarrollo comparables a aquellos proporcionados en los países desarrollados por el ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO (LIS) (y en muchas formas superiores a ellos). A pesar de la relativa facilidad de acceso y del gran potencial que los datos del LSMS poseen para los estudios de la pobreza, han sido relativamente subutilizados por los investigadores académicos.

El Estudio de la Medida de Niveles de Vida fue lanzado en 1980, y las primeras encuestas se llevaron a cabo en Costa del Marfil en 1985 y en Perú en 1985-1986. Desde entonces se han realizado aproximadamente cuarenta encuestas LSMS en diecinueve países, y nuevas se están llevando a cabo o están siendo planeadas en nueve países más.

Las encuestas LSMS proporcionan datos sobre varios aspectos del bienestar del hogar. Tienen el siguiente diseño en módulos:

- *Cuestionario del hogar*: cubre la composición del hogar, bienes durables, CONSUMO, INGRESO, características de la vivienda, propiedad de bienes y actividades económicas y agropastorales. Los módulos sectoriales por hogar incluyen salud, educación, fertilidad, datos antropométricos y migración. Los módulos sectoriales están diseñados para medir ciertos indicadores clave (tales como el estatus nutricional, las tasas de vacunación, incidencia de diarreas en los niños y las tasas de matrícula escolar) así como para medir el uso de servicios que pudieran afectar esos indicadores.
- *Cuestionario de la comunidad*: cubre información sobre las condiciones locales que son comunes a todos los hogares del área. Este cuestionario se utiliza sólo en áreas rurales, donde las comunida-

des locales son más fáciles de definir. La información contemplada por el cuestionario generalmente incluye la ubicación y calidad de las instalaciones cercanas de salud y las escuelas, la condición de la infraestructura local, como por ejemplo carreteras, fuentes de combustible y de agua, disponibilidad de electricidad, medios de comunicación, condiciones y prácticas agrícolas locales.

- *Cuestionario de precios*: en países en donde los precios varían de forma considerable entre regiones, es importante recopilar información sobre los precios que los hogares realmente pagan por los bienes y servicios. Los cuestionarios de precios recopilan información sobre los precios de los artículos más importantes que un hogar (particularmente un hogar pobre) debe comprar y que se pueden conseguir con facilidad en todo el país. Los precios se obtienen en mercados o tiendas de las comunidades donde viven las familias.
- *Cuestionario de instalaciones especiales*: algunas veces se diseñan cuestionarios especiales para obtener información detallada sobre escuelas o instalaciones de salud.

Las encuestas LSMS son útiles para entender las decisiones económicas del hogar y los efectos de las políticas sociales y económicas. El uso de datos LSMS en las estimaciones de la pobreza contribuye a que los esfuerzos para reducirla puedan guiarse por información cuantitativa sobre sus niveles, causas y consecuencias. Los gobiernos han utilizado los datos en varias formas directas o indirectas. En Bolivia, datos LSMS fueron usados para ayudar al gobierno a evaluar su programa de empleo público. En Jamaica, el gobierno utilizó datos procedentes de su encuesta LSMS para reformular el programa de cupones alimentarios. En Sudáfrica, el gobierno empleó los datos para diseñar su programa de reforma fiscal.

Las encuestas LSMS han evolucionado en el transcurso del tiempo. En un principio, estuvieron motivadas principalmente por la necesidad de apoyar la investigación; hoy obedecen a necesidades de políticas públicas. Por consiguiente, los contenidos de los cuestionarios han cambiado en el transcurso de los años y de un país a otro. En 1995, Tanzania se convirtió en el primer país en permitir que datos procedentes de su encuesta LSMS fueran subidos a Internet con el fin de hacerlos más accesibles a distintos académicos en todo el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Grosh, M.E. y Muñoz, J. 1996 "A manual for planning and implementing the Living Standards Measurement Study survey", Living Standards Measurement Study Working Paper N° 126, World Bank, Washington DC.

EXCLUSIÓN

Las personas están “excluidas” si no están lo suficientemente integradas en la sociedad. La definición del concepto varía entre los distintos países y escuelas de pensamiento (Silver, 1994). Las principales formas de exclusión refieren a:

- situaciones en las cuales la población está fuera de la sociedad, a través de la no inclusión en sistemas de protección social;
- situaciones, como la pobreza y la discapacidad, en las que la población no puede participar en actividades comunes y corrientes;
- situaciones en las cuales la población es silenciada, ya sea por medio del estigma o de la discriminación.

Desde sus inicios en Francia, el discurso de la exclusión social se ha difundido al resto de Europa. La Comisión de las Comunidades Europeas comenzó a utilizar el concepto en los años ochenta y en la actualidad este es ampliamente usado tanto por científicos sociales como por políticos. El Banco Mundial ha empleado la idea como un concepto multidimensional, que comprende el acceso a bienes y servicios, discriminación, negación de derechos y desigualdad (Perry, 2003).

Las raíces de la idea en Francia están basadas en el concepto de solidaridad, principio que orienta el sistema de seguridad social (Dupeyroux y Ruellan, 1998). El sistema de seguridad social francés fue desarrollado a partir de 1944 a través del principio de *généralisation*, o la extensión progresiva de la solidaridad hacia personas que de otra manera estarían desprotegidas. Este proceso culminó hacia principios de los años setenta, pero aun así dejó a mucha gente sin protección social. La idea de “exclusión” fue introducida en 1974 por Remi Lenoir, como una forma de referirse a la población que había sido desatendida por las redes existentes. Por lo tanto, para Lenoir, los excluidos eran personas que habían quedado fuera del sistema. Sin embargo, el término se acercaba mucho a otras ideas de solidaridad¹⁵ y rápidamente se extendió a cubrir discapacitados mentales y físicos, ancianos e inválidos, drogadependientes, delincuentes, individuos con tendencias suicidas, padres solteros, niños que fueron abusados u hogares con múltiples problemas. La solidaridad identifica a la sociedad como una serie de redes de responsabilidad y deberes mutuos; redes complejas y que se superponen. La población está marginada cuando no está suficientemente integrada en tales redes; está excluida cuando no forma parte de ellas.

15 N. de la T.: Las ideas de solidaridad aludidas se identifican con las concepciones católicas de solidaridad y las ideas seculares de solidaridad de Leon Bourgeois.

El concepto de exclusión social es, en algunos casos, utilizado como un sustituto de pobreza. Townsend específicamente define a los pobres en referencia a su exclusión: “Individuos, familias y grupos en la población [cuyos] recursos se encuentran tan seriamente por debajo de aquellos que controla el individuo o la familia promedio, que están, efectivamente, excluidos de los patrones, costumbres y actividades ordinarias” (1979: 31).

Otros han tratado de establecer una distinción entre pobreza y exclusión social. Algunas veces, se sostiene que la pobreza es un concepto estrecho, que se ocupa de los problemas relacionados directamente con los recursos económicos, mientras que la exclusión social se ocupa de una amplia gama de cuestiones que tienen que ver con la integración del individuo en la sociedad. Esto significa que la “exclusión incluye a la pobreza, y que la pobreza no incluye a la exclusión” (Delors citado en Abrahamson, 1996). También se argumenta que la pobreza es un fenómeno estático, que trata únicamente la situación económica de la población en un momento en el tiempo, mientras que la exclusión social representa una perspectiva dinámica, centrándose en los procesos que conducen a una situación de exclusión y, para el caso, a la pobreza. Una tercera distinción invierte el argumento, al indicar que la exclusión social representa una forma extrema de pobreza.

Mientras la exclusión se refiera a problemas asociados con la pobreza, parece haber muy poca diferencia efectiva en el enfoque que se promueva. Sin embargo, cuando la idea de exclusión se refiere a redes sociales, entonces se va más allá del concepto de pobreza. Se ha tomado esa idea para incluir no sólo a los pobres, sino también a personas con SIDA, ancianos y minorías raciales. Por lo tanto, se entiende que la exclusión se refiere a un conjunto de problemas y procesos sociales, por lo que “combatir la exclusión” ha llegado a representar una amplia gama de acciones en la política social.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahamson, P. 1996 “Social exclusion in Europe: old wine in new bottles”, Conferencia de la European Science Foundation (ESF), Blarney, 26-30 de marzo.
- Dupeyroux, J. y Ruellan, R. 1998 *Droit de la sécurité sociale* (París: Dalloz).
- Lenoir, R. 1974 *Les exclus* (París: Éditions du Seuil).
- Perry, G. 2003 “Prólogo a las actas del taller sobre pobreza y exclusión social en América Latina” en Gacitúa, E. y Sojo, C. (eds) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (San José: FLACSO/Banco Mundial).

Silver, H. 1994 "Social exclusion and social solidarity: three paradigms" en *International Labour Review* (Ginebra) Vol. 133, N° 5-6.

Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).

EXPLICACIONES DE LA POBREZA

Holman (1978) identifica cuatro clases de explicaciones de la pobreza:

- Las explicaciones *patológicas* atribuyen la pobreza a las características propias de las personas que son pobres. Estas incluyen referencias a los individuos, a las características genéticas y a las familias.
- Las explicaciones *subculturales* dan a entender que los valores de las personas pobres son en algún sentido diferentes a los valores de las demás.
- Las explicaciones sobre los *organismos administrativos*¹⁶ argumentan que la pobreza resulta del fracaso de las acciones para evitarla por parte de organismos administrativos y, en particular, del Estado. Dado que la pobreza es necesariamente producida por otros factores ajenos a los organismos administrativos, esta no es una verdadera "explicación" de la pobreza.
- Las explicaciones *estructurales* atribuyen la pobreza a las estructuras o al poder, a los recursos o las oportunidades disponibles para los diferentes grupos en la sociedad, así como a la forma en que los procesos sociales crean privaciones o bloquean las oportunidades para que algunos grupos o individuos escapen de la pobreza. La pobreza estructural puede ser un resultado de las víctimas de una sociedad competitiva (Titmuss, 1968), de la desigualdad, de la DESVENTAJA estructurada o del ejercicio del PODER.

BIBLIOGRAFÍA

Holman, R. 1978 *Poverty: explanations for deprivation* (Oxford: Martin Robertson).

Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

16 N. de la T.: En el original, *agency explanations*.

EXPLICACIONES GENÉTICAS

Las explicaciones genéticas de la pobreza sostienen que la estructura de recompensas en la sociedad refleja, de alguna manera, la capacidad innata o el comportamiento heredado de los ciudadanos. A fines del siglo XIX, los problemas sociales tales como el crimen, la inmoralidad social y el alcoholismo eran considerados por algunos como una consecuencia de la incapacidad mental. A estas características se las denominaba “degeneraciones”.

“Creemos que está establecido más allá de la controversia que tanto los criminales como los indigentes son degenerados; lo imperfecto, lo espinoso, lo protuberante, lo agusanado, la fruta medio podrida de la raza” (Boies, 1893: 266).

En algún momento, la escuela de pensamiento que representa esta teoría defendió a la eugenesia (o reproducción selectiva) como una política a largo plazo para administrar los problemas sociales. Las explicaciones genéticas de la pobreza y las políticas eugenésicas fueron ampliamente desacreditadas por su asociación con el nazismo (Weindling, 1989).

La genética moderna no es determinista; la identificación de una tendencia genética (o “genotipo”) no es equivalente a la identificación de un patrón desarrollado o “fenotipo”, que puede variar con las influencias del medio.

BIBLIOGRAFÍA

Boies, H.M. 1893 *Prisoners and paupers* (Nueva York: Knickerbocker Press).

Weindling, P. 1989 *Health, race and German politics between national unification and nazism, 1870-1945* (Cambridge: Cambridge University Press).

EXPRESIÓN DE LOS POBRES; VOCES DE LOS POBRES

La alusión a las “voces” busca referirse a percepciones, opiniones o representaciones de la población que está afectada personalmente por algún problema. El concepto está estrechamente relacionado con modelos de INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA.

Esta idea ha sido desarrollada a través de tres antecedentes. El término “expresión” fue introducido por Hirschman (1970), para considerar elementos no financieros en la relación de consumidores y ciudadanos con los prestadores de servicios. Hirschman hace referencia a la importancia de “expresión”, “lealtad” y “salida” (el poder para elegir

entre varios proveedores). Este modelo tuvo mucha influencia en el desarrollo de los servicios públicos en los años ochenta y noventa, y la “voz” fue enfatizada como una alternativa al poder de los consumidores en una economía de mercado.

El segundo elemento se refiere a la “democracia deliberativa”. Joshua Cohen describe un modelo que pone el énfasis en el carácter de discusión, cooperación e inclusión social de la democracia. La democracia deliberativa basa la gobernabilidad en la negociación y la discusión, la representación de intereses o la legitimación del disenso (Cohen, 1997). La idea de “expresión” es ahora utilizada para referirse al proceso de participación en la deliberación democrática.

En tercer lugar, la noción “voces” se identifica con el principio de EMPODERAMIENTO. Es una manera de permitir a la población que tiene relativamente poco poder expresar sus puntos de vista y comunicarlos, con su propia voz, a aquellos con autoridad.

Estos diversos elementos se conjugan en el desarrollo de las Evaluaciones Participativas de la Pobreza (PPA, por sus siglas en inglés), patrocinadas por el Banco Mundial y reportadas en *Voces de los pobres* (Narayan et al., 2000a; 2000b; Narayan y Petesch, 2002). *Voces de los pobres* refleja los diversos puntos de vista de más de 20 mil personas en 23 países. El énfasis de las respuestas se refiere principalmente a relaciones económicas y sociales, más que a formas específicas de privación material.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, J. 1997 “Deliberation and democratic legitimacy” en Goodin, R. y Pettit, P. (eds.) *Contemporary political philosophy* (Oxford: Blackwell).
- Hirschman, A. 1970 *Exit, voice and loyalty* (Cambridge: Harvard University Press).
- Narayan, D. y Petesch, P. 2002 *Voices of the poor: from many lands* (Nueva York: Oxford University Press/World Bank).
- Narayan, D.; Chambers, R.; Kaul Shah, M. y Petesch, P. 2000a *Voices of the poor: crying out for change* (Nueva York: Oxford University Press/World Bank).
- Narayan, D.; Patel, R.; Schafft, K; Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. 2000b *Voices of the poor: can anyone hear us?* (Nueva York: Oxford University Press/World Bank).

fF

FAMILIAS PROBLEMA

La idea de “familia problema” fue en un principio vinculada con el movimiento eugenésico. Sus definiciones han sido muchas y variadas. A menudo se centraban en las denominadas “disfunciones sociales”, generalmente vagas y no cuantificables, tales como la “suciedad” del hogar, la “ignorancia” maternal y la “incurable falta de educación”. Blacker (1952) describió las características de las familias problema, que incluían: numerosos hijos, carácter inestable, bajo rendimiento educativo y un ambiente sucio. La idea de la “familia problema” fue promovida agresivamente por la Sociedad Eugenética y por algunos funcionarios médicos del área de la salud. Estos grupos cooperaron juntos en varias investigaciones que no llegaron a ningún resultado y tenían un tinte especulativo. Hacia principios de los años sesenta, la idea de la “familia problema” era objeto de crecientes críticas, a pesar de varios intentos por sustituirla por la noción de “familias multi-problemas”, que buscaba ser menos polémica (Spencer, 1963).

Macnicol (1997) observa que la existencia de la “familia problema” no ha sido demostrada por la investigación. Las investigaciones sobre las dinámicas de la pobreza muestran que los pobres experimentan situaciones cambiantes y distintas de manera frecuente (Kolvin et al., 1990), mientras que estudios sobre familias específicas han fracasado

en encontrar la persistencia o la consistencia de patrones de problemas, requisito indispensable para comprobar la idea de la “familia problema” (Coffield y Sarsby, 1980).

BIBLIOGRAFÍA

Blacker, C.P. (ed.) 1952 *Problem families* (Londres: Eugenics Society).

Coffield, F. y Sarsby, J. 1980 *A cycle of deprivation?* (Londres: Heinemann).

Kolvin, I.; Millar, F.J.W.; Scott, D.M.; Gatzanis, S.R.M. y Fleeting, M. 1990 *Continuities of deprivation? The Newcastle 1.000 family study* (Aldershot: Avebury).

Macnicol, J. 1997 “From ‘problem family’ to ‘underclass’ 1945-1995” en Lowe, R. y Fawcett, H. (eds.) *The road from 1945* (Londres: Macmillan).

Spencer, J.C. 1963 “The multi-problem family” en Schlesinger, B. (ed.) *The multi-problem family: a review and annotated bibliography* (Toronto: University of Toronto Press).

FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Se trata de una tesis que sostiene que, a partir de la recesión y los recortes del gasto público, se encuentran cada vez más mujeres entre los pobres del mundo (Pearce, 1978; Scott, 1984; Rein y Erie, 1988). Los principales afectados son, en particular, las familias monoparentales y los hogares unipersonales de ancianos. Scott (1984) cita cifras oficiales en las que 36 millones (o el 15%) de la población estadounidense en 1982 vivía en la pobreza. Este autor indica que no sólo la pobreza está más generalizada, sino que las mujeres adquieren mayor visibilidad entre los pobres debido a un proceso de feminización de la pobreza. Aunque las mujeres han contribuido a que las familias con dos ingresos se mantengan alejadas de la pobreza, en otros casos, se han convertido en la única fuente de ingresos en un creciente número de familias con hijos a su cargo. El ingreso percibido por padres/madres solteros es, a menudo, insuficiente para mantener a sus familias.

La idea de que la feminización de la pobreza es un fenómeno reciente ha sido cuestionada, sobre la base de que se ignora el grado en que las mujeres fueron, de manera tradicional, mucho más pobres que los hombres (Payne, 1991; Lewis y Piachaud, 1992; Garfinkel y McLanahan, 1988). Lewis y Piachaud (1992) han demostrado que en

la actualidad las mujeres británicas constituyen una proporción de los pobres más o menos similar a la que existía hacia 1900.

Se ha sostenido que la experiencia concreta de la pobreza entre las mujeres no ha experimentado grandes cambios durante el transcurso del último siglo XX. Por ejemplo, Payne (1991) observa que la costumbre femenina de renunciar a algo, por la que las mujeres ignoran o sacrifican sus propias necesidades para satisfacer las de sus hijos o esposos, ya existía a principios del siglo XX tal como existe en la sociedad actual. Los críticos de esta tesis plantean que es la composición de la pobreza femenina la que ha cambiado, trayendo como resultado una mayor visibilidad de la pobreza de las mujeres. Hoy, entre los hogares pobres extensos, se encuentran cada vez menos mujeres pobres, debido a que los cambios demográficos trajeron como resultado que la pobreza femenina se concentre entre las mujeres solas, especialmente ancianas y aquellas con hijos dependientes. La mayor visibilidad de la pobreza femenina significa que las mujeres pobres se cuentan de manera mucho más fácil, aunque el grado de pobreza que padecen dentro de los hogares continúa escondido, tal como sucedía en el siglo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- Garfinkel, I. y McLanahan, S. 1988 "The feminization of poverty" en Tomaskovic-Devey, D. (ed.) *Poverty and social welfare in the United States* (Boulder: Westview Press).
- Glendinning, C. y Millar, J. 1992 *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Lewis, J. y Piachaud, D. 1992 "Women and poverty in the Twentieth Century" en Glendinning, C. y Millar, J. *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Payne, S. 1991 *Women, health and poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Pearce, D. 1978 "The feminization of poverty: women, work and welfare" en *Urban and Social Change Review*, febrero.
- Rein, M. y Erie, S. 1988 "Women and Welfare State" en Mueller, C.M. (ed.) *The politics of the gender gap 2* (Londres: Sage).
- Scott, H. 1984 *Working your way to the bottom: the feminization of poverty* (Londres: Pandora).

FILANTROPÍA

Este término se refiere al hecho de dar o transferir dinero u otros recursos, especialmente a los pobres, por parte de sectores o grupos privados –principalmente sectores de clases media y alta– para propósitos artísticos, religiosos, educacionales o humanitarios. Lo que define a la filantropía no es sólo la transferencia de recursos, sino los propósitos morales o simbólicos que guían esa transferencia. La persona que practica la filantropía es conocida como filántropo.

Hacia el siglo XIX, la filantropía promovía, además de obsequios y ayuda caritativa, la autonomía individual a través de empleo, el ahorro, el consejo y la educación para los pobres. Al mismo tiempo, el término estaba asociado a ideas higienistas que fomentaban medidas preventivas y educacionales, así como también establecían conductas entre los pobres con el objeto de “civilizarlos”. Según Donzelot (1997), una de las principales formas de intervención social era el control sobre la “vagancia” de los niños a través de un proceso de moralización que produciría ciudadanos *libres*. Estas tendencias también fueron extrapoladas hacia las colonias o las antiguas colonias, fomentadas por el pensamiento positivista e higienista, y dieron lugar a diversas sociedades filantrópicas que sirvieron, en muchos casos, como precursoras de instituciones públicas de bienestar social. En este contexto, la filantropía incluye un fuerte componente de control social a través de su discurso de educación cívica, exigiendo una *conversión* de la población objetivo.

La filantropía busca integrar aspectos sociales dentro de consideraciones morales y afectivas, desplazando al concepto de derechos. El término también se refiere a una dependencia basada en la caridad y el afecto, rechazando al mismo tiempo los lazos políticos y limitando el alcance de la democracia. Sin embargo, Rojas (1999) muestra que, en algunas situaciones, la filantropía puede abrir el camino hacia la representación de la solidaridad y producir demandas para una democracia más amplia. Formas contemporáneas de intervención social pública o privada hacia los pobres, con un propósito moral o simbólico, se conocen como neofilantropía.

BIBLIOGRAFÍA

- Donzelot, J. 1997 *The policing of families* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- Rojas, C. 1999 “Corporate philanthropy and democratic governance: the case of Colombia” en Rojas, C.; Morales, G.; Saldías, C.; Caro, E. y Jaramillo, J. (eds.) *Filantropía y cambio social: el caso de las fundaciones empresariales filantrópicas en Colombia* (Bogotá: CCRP).

FILIPINAS, DEFINICIÓN DE LA POBREZA

En una revisión de la literatura especializada de ese país, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1995) identificó tres definiciones de pobreza utilizadas por sociólogos y economistas filipinos:

- La cantidad de dinero necesaria para que una persona subsista a niveles mínimos (ver el concepto de SUBSISTENCIA de la pobreza).
- Aquellos niveles de vida por debajo de un mínimo de subsistencia o del valor del nivel de vida medio, en un momento y lugar determinado (ver el concepto de PRIVACIÓN RELATIVA de la pobreza).
- Las medidas de bienestar comparativas entre una minoría que posee mayor bienestar y el “malestar” de la mayoría de la sociedad.

Sin embargo, la definición más utilizada de pobreza en Filipinas alude a la cantidad mínima de ingreso por debajo de la cual una persona no puede alcanzar una canasta de consumo predeterminada de bienes y servicios considerados necesarios para la satisfacción de ciertas necesidades de consumo básicas, llamadas también necesidades básicas mínimas.

La Oficina Nacional de Estadísticas de ese país, en una reciente estimación sobre la incidencia de la pobreza, identificó las necesidades básicas de los hogares a través de dos grandes aspectos: necesidades alimentarias y no alimentarias. Dentro de estas últimas se incluyen: vestimenta, calzado, vivienda, atención médica, educación, transporte y medios de comunicación, mobiliario, servicios del hogar, atención y pertenencias personales. Los pobres se definen como aquellas familias con ingresos por debajo del umbral identificado por el valor de esos bienes y servicios, es decir aquellos que se encuentran excluidos de poder satisfacer esas necesidades de consumo básicas.

En el período 1985-1991, la incidencia de la pobreza, es decir el porcentaje de familias pobres en relación al número total de familias, disminuyó del 44,2 al 40,7%. Sin embargo, en términos de cantidad de familias pobres, hubo un incremento de 4,3 a 4,8 millones, según el Buró de Coordinación de Estadísticas Nacionales (citado en OIT, 1995). La incidencia nacional de pobreza del 40,7% medida en 1991 oculta la gran disparidad de situaciones de pobreza en las diferentes provincias. Además, en las 38 provincias de ese país, más del 50% del total de las familias fueron consideradas pobres.

Del total de las personas pobres, la mayoría (92%) trabajaban y sólo el 7,7% estaba desempleado. Se determinaron cinco grupos con mayor riesgo de pobreza:

- Trabajadores agrícolas sin tierras de zonas bajas, que trabajan en la agricultura pero que no poseían derechos a la propiedad

ni para cultivar la tierra. Estos grupos obtienen sus ingresos mediante empleos en plantaciones fundamentalmente o en pequeñas granjas. La principal característica de su pobreza no es su participación como trabajadores rurales y agrícolas, sino la ausencia de derechos para cultivar la tierra.

- Propietarios de pequeñas granjas y agricultores en tierras bajas que poseen tierras de menos de tres hectáreas y la cultivan o tienen derechos reconocidos para cultivarla. Este grupo incluye arrendatarios e inquilinos.
- Campesinos de tierras altas, con actividades de subsistencia en tierras marginales como laderas de montañas onduladas o pendientes montañosas empinadas. Pueden distinguirse subgrupos entre ellos. Aquellos identificados por grupos étnicos específicos o los llamados *kaingeros*, que son campesinos que practican la roza y quema o campesinos relocalizados que cultivan arroz y maíz.
- Pescadores artesanales a quienes se denomina indistintamente como pescadores locales, de pequeña escala o de subsistencia y se los considera “autoempleados”.
- Obreros industriales, vendedores ambulantes, microempresarios y recuperadores de basura. Este grupo es muy significativo dentro de la pobreza en general y de la pobreza urbana en particular. Los trabajadores industriales asalariados entran en la categoría de “trabajadores de la producción” (rural y urbana). También se incluyen los desempleados de este sector. Los trabajadores se clasifican de la siguiente manera: obreros que trabajaron para establecimientos privados (especialmente en áreas urbanas); y vendedores ambulantes y microempresarios urbanos y rurales; todos se incluyen en la categoría de “trabajadores por cuenta propia”. Los recuperadores de basura están clasificados como trabajadores de servicio y por “cuenta propia”.

BIBLIOGRAFÍA

OIT 1995 *Social exclusion in the Philippines: a review of the literature* (Ginebra: OIT).

FOCALIZACIÓN

Es el proceso en el cual las políticas sociales se focalizan hacia ciertos individuos o grupos dentro de una población. En ciertas ocasiones se

lo identifica con la SELECTIVIDAD, pero la focalización puede estar basada en criterios distintos a la necesidad, tales como la edad, el sexo, la etnia o la localidad.

De acuerdo a Gilbert et al. (1993), no existen razones para restringir la focalización a las necesidades de un grupo en particular y menos aún de los pobres; es posible, por ejemplo, enfocarse en categorías más amplias de la población como los grupos de padres/madres solteros o los residentes de barrios específicos. Cornia y Stewart (1995), teniendo en cuenta la efectividad de los subsidios alimentarios para ayudar a la población más pobre en los países en desarrollo, no se interesan por una medición precisa, sino por la forma en que la asistencia atiende a las necesidades de los grupos más pobres. Se considera que los subsidios alimentarios son focalizados no sólo porque son exclusivamente para los pobres, sino también porque constituyen una alternativa para el beneficio de aquellos.

El Banco Mundial ha recomendado la “focalización por indicadores”, entendiéndolo por ello destinar recursos para los efectos colaterales de la pobreza, más que para el problema en sí mismo, sobre la base pragmática de que administrativamente es menos costoso que dirigir recursos hacia individuos (Banco Mundial, 1990: 92). Coady et al. (2003) sugieren que algunos métodos, incluyendo los ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS, la focalización geográfica y los programas basados en el empleo, son más efectivos para redistribuir recursos hacia población con bajos ingresos. En contraste, los programas que se enfocan en población de mayor edad o aquellos que requieren que las comunidades se postulen son menos eficientes y hasta pueden resultar regresivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 1990 *World Development Report 1990* (Oxford: Oxford University Press).
- Coady, D.; Grosh, M. y Hoddinot, J. 2003 *Targeting outcomes redux* (Washington DC: Banco Mundial).
- Cornia, G. y Stewart, F. 1995 “Food subsidies: two errors of targeting” en Stewart, F. *Adjustment and poverty* (Londres: Routledge).
- Gilbert, N.; Sepcht, H. y Terrell, P. 1993 *Dimensions of social welfare policy* (Englewood Cliffs: Prentice Hall).

FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, MEDICIONES DE POBREZA

El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD, por sus siglas en inglés: *International Fund for Agricultural Development*) es una de las tres organizaciones del sistema de Naciones Unidas que, junto al Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, realiza estimaciones y comparaciones de la pobreza para los países en desarrollo (ver BANCO MUNDIAL, LÍNEAS DE POBREZA e ÍNDICE DE POBREZA HUMANA). El IFAD, una de las principales autoridades mundiales en pobreza rural, ha elaborado cuatro índices diseñados para medir la pobreza rural y la privación (Jazairy et al., 1995).

- El *Índice de Seguridad Alimentaria* (FSI, por sus siglas en inglés: *Food Security Index*) intenta medir la situación de seguridad alimentaria combinada de un país. Combina variables relevantes de producción de alimentos y de consumo, incluyendo aquellas que reflejan el crecimiento y la diversidad. Alcanza valores desde 0 y más, donde 1 señala el punto límite entre países que tienen la alimentación relativamente asegurada y aquellos que no la tienen.
- El *Índice Integrado de Pobreza* (IPI, por sus siglas en inglés: *Integrated Poverty Index*) es un índice económico que combina el índice de incidencia de la pobreza con la *ratio* de la brecha de ingreso, la distribución del ingreso por debajo de la línea de pobreza y la tasa anual de crecimiento del PBN per cápita. Según el IFAD, el índice de incidencia de la pobreza representa el porcentaje de la población rural por debajo de la línea de pobreza. La *ratio* de la brecha de ingreso es una medida nacional que se calcula a partir de la diferencia entre el PBN per cápita más alto de los 114 países en desarrollo y el PBN per cápita de un país específico, expresado como un porcentaje del primero. La esperanza de vida al nacer se utiliza como una medida sustituta de la distribución del ingreso por debajo de la línea de pobreza. El IPI se basa en el índice compuesto de pobreza de Amartya Sen (1976) y alcanza valores entre 0 y 1. Cuando los valores se acercan a 1, indican un estatus de pobreza relativamente peor.
- El *Índice de Necesidades Básicas* (BNI, por sus siglas en inglés: *Basic Needs Index*) mide el desarrollo social de las áreas rurales. Está compuesto por un índice de educación y otro de salud. El primero comprende el alfabetismo entre los adultos y la matrícula escolar primaria, mientras que el segundo incluye la población por médico disponible, la tasa de mortalidad infantil y el acceso a servicios como salud, agua potable e instalaciones sanitarias.

El BNI puede alcanzar valores entre 0 y 1. A medida que el valor se ubique en 1, serán más altas las necesidades básicas de la población de un país.

- El *Índice de Bienestar Relativo* (RWI, por sus siglas en inglés: *Relative Welfare Index*) es el promedio aritmético de los otros tres índices (FSI, IPI, BNI). Al igual que estos tres últimos, el RWI está estandarizado para alcanzar valores entre 0 y 1.

El IFAD elabora además un índice de la condición de la mujer (WSI: *Women Situation Index*) que mide la situación de las mujeres con el objetivo de recomendar políticas concretas que ayuden a mejorar la condición de las mujeres rurales pobres en los países en desarrollo. Los indicadores combinados en el WSI son: tasa de mortalidad materna; porcentaje de mujeres que usan anticonceptivos; tasa de alfabetismo adulto femenino; tasa bruta de matriculación femenina en primaria; tasa bruta de matriculación femenina en secundaria; proporción del salario promedio femenino/masculino en la agricultura y tasa de participación de la fuerza de trabajo femenina. El WSI puede variar entre 0 y 1; mientras más se acerca a 1, más alto es el estatus de las mujeres.

El Índice de Seguridad Alimentaria muestra que, desde mediados de los años sesenta hasta mediados de los ochenta, hubo una disminución general en la seguridad alimentaria en muchos países en desarrollo y particularmente en el África Subsahariana. Los veinte países que ocupan los lugares más bajos en el Índice de Bienestar Relativo son también aquellos que se consideran los más pobres utilizando el método de índice de DESARROLLO HUMANO del PNUD (PNUMA, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

Jazairy, I.; Alamgir, M. y Panuccio, T. 1995 *The state of world rural poverty* (Londres: IFAD).

PNUMA 1995 *Poverty and the environment* (Nairobi: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Sen, A. 1976 "Poverty: an ordinal approach to measurement" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 44, N° 2.

hH

HACINAMIENTO

El hacinamiento refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Dado que el acceso de los pobres a los recursos es limitado, las instalaciones de vivienda que ocupan tienden a ser menos apropiadas que aquellas disponibles para las personas no pobres. En general, esto se refiere a la ubicación, la INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COLECTIVOS Y DE LA VIVIENDA. La idea del hacinamiento depende de un juicio normativo acerca de los niveles apropiados de ocupación, densidad y privacidad. Las normas que se aplican varían considerablemente entre sociedades diferentes.

La *ocupación* se determina a partir de identificar el número de personas por unidad de alojamiento. Cuando múltiples ocupantes de diferentes hogares tienen que compartir los servicios, esto puede interpretarse como un problema de espacio o como evidencia de “hogares ocultos”, una forma de “no tener domicilio fijo”. Dado que los servicios son compartidos, altos niveles de ocupación pueden llevar implícitos problemas relacionados con la higiene y la sanidad.

La *densidad* se determina en referencia al espacio (personas por metro cuadrado) o la ocupación por habitación (personas por habitación). El número de personas por habitación es por lo general utilizado

en las estadísticas nacionales como un indicador básico simple de proximidad forzada, estableciendo un límite de 1,5 o 2 personas por habitación. Pero en países desarrollados, esta medida ha sido complementada con estándares adicionales. Las Naciones Unidas toman en cuenta la superficie de las habitaciones para sus indicadores de desarrollo sustentable (ONU, 2001), mientras que su división de estadística utiliza la medida de personas por habitación (ONU, 2005).

Los estándares de *privacidad* también varían, pero muchas normas incluyen distinciones respecto a personas de diferente sexo, no casadas y menores de cierta edad. Otra aplicación de estos estándares se observa en la distribución de viviendas. Por ejemplo, el gobierno del Reino Unido en la distribución de viviendas utiliza un “estándar de habitación”, diseñado en una primera instancia en los años sesenta, que busca impedir que hombres o mujeres mayores de diez años, no casados, compartan las mismas habitaciones (ODPM, 2001).

BIBLIOGRAFÍA

- ODPM 2001 “Allocation of housing capital resources” (Londres: Office of the Deputy Prime Minister).
En <www.odpm.gov.uk/stellent/froups/odpm_housing/documents/page/odpm_house_601668-05.hcsp>.
- ONU 2001 “Indicators of sustainable development: guidelines and methodologies” (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas). En <www.un.org/esa/sustdev/natinfo/indicators/isdms2001/isd-ms2001socialB.htm>.
- ONU 2005 “Advisory Committee on Indicators” (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas). En <<http://unstats.un.org/unsd/indicator-foc/indseachpage.asp?cid=114>>.

HAMBRUNA

Una hambruna sucede en situaciones en las cuales muchas personas mueren por falta de alimentos. Crow la distingue del hambre crónica: “En muchas partes del mundo, sin que se padezca una hambruna reciente, existe una privación nutricional prolongada que es padecida por una proporción significativa de la población” (1992).

Drèze y Sen (1989) indican que la hambruna es el resultado de la ausencia de TITULARIDAD, y no de la falta de alimentos en sí misma; proporcionan varios ejemplos de hambrunas en circunstancias donde los alimentos continúan siendo producidos y exportados. También

observan que nunca se ha dado una hambruna en un país democrático. Ver también ESCASEZ DE ALIMENTOS; DESNUTRICIÓN.

BIBLIOGRAFÍA

Crow, B. 1992 "Understanding famine and hunger" en Allen, T. y Thomas, A. (eds) *Poverty and development in the 1990s* (Oxford: Oxford University Press).

Drèze, J. y Sen, A. 1989 *Hunger and public action* (Oxford: Clarendon Press).

IGUALDAD

La igualdad alude a la eliminación de cualquier tipo de desventaja que signifique desigualdad. Algunos críticos del principio de “igualdad” social tienden a identificarla con uniformidad o con la eliminación de diferencias. Sin embargo, este no es el significado de la igualdad social. Por ejemplo, la igualdad entre hombres y mujeres o entre etnias no significa que ambas partes tengan que ser idénticas o que todo el mundo debería tener el mismo pasado étnico. Las ventajas o desventajas entre las personas, derivadas de las relaciones sociales, producen desigualdades que se traducen en una mejor o peor situación social. De modo que las “desigualdades en el acceso a la salud” significan no sólo que la población tiene necesidades diferentes, como observa una extensa literatura sobre desigualdades en salud, sino que también existe una fuerte relación entre una salud deficiente, escasez de recursos materiales y las relaciones sociales en que están insertas las personas (Townsend et al., 1988; Smith et al., 2000).

La pobreza es percibida a veces como una expresión de la desigualdad. Por ejemplo, la *DISTANCIA ECONÓMICA* entre las personas define a la pobreza en términos de desigualdades relativas al control y acceso a recursos. Otras perspectivas consideran a la pobreza como producto de la desigualdad. Las desigualdades más importantes se refieren al

ingreso, riqueza, clase social, género y origen étnico. Sin embargo, no son los únicos tipos de desigualdad. Para algunos autores, parte del viraje de la izquierda en el análisis social desde la crisis del marxismo se ha debido a la creciente importancia que tienen en el mundo contemporáneo la diversidad y la diferencia como factores clave en la construcción de las desventajas. Las desventajas pueden deberse a muchas otras razones como la edad, la nacionalidad, la religión, la discapacidad y la condición sexual.

Las políticas a favor de la igualdad pueden ser de tres tipos:

- *Igualdad en el tratamiento.* La gente es tratada con igualdad cuando no existen entre ellos desventajas, sesgos, prejuicios u opresión. Este tipo de igualdad no es sinónimo de homogeneidad en el trato.
- *Igualdad de oportunidades.* Rae diferencia entre políticas orientadas a asegurar ciertos objetivos “metas” y otras que buscan asegurar ciertos “medios” (1981). La igualdad de oportunidades orientadas al logro de objetivos asegura que la gente pueda participar de manera equitativa, en un medio competitivo, para alcanzar dichos objetivos. La igualdad de oportunidades está asociada a la idea de movilidad social y al principio que sustenta una carrera abierta de las capacidades. La igualdad a la que se refirió la Declaración de los Derechos del Hombre proclamada por la Revolución Francesa responde a este tipo. La población tiene derecho a cambiar su estatus, su posición social o sus oportunidades de vida sin que nadie se lo impida. La igualdad de oportunidades referida a medios requiere el acceso a un abanico de medios o SEGURIDAD BÁSICA, para poder competir en igualdad de condiciones.
- *Igualdad de resultados.* Se trata de una idea que no está basada en la igualdad de oportunidades ni de medios. Por el contrario, su supuesto es que para alcanzar ciertos objetivos sólo se deben asegurar ciertos derechos humanos y establecer condiciones básicas para una vida humana digna. Vlastos sostiene un argumento a favor de una distribución desigual de los recursos. Afirma que existen necesidades básicas que son iguales para todos en una sociedad y época determinadas, “en las que podría resultar necesario tener una distribución desigual de los recursos con el fin de nivelar los beneficios en caso de que existan necesidades diferenciadas” (en Bobbio et al., 1994: 778).

BIBLIOGRAFÍA

Bobbio, N. et al. 1994 *Diccionario de política* (México DF: Siglo XXI).

Rae, D. 1981 *Equalities* (Cambridge: Harvard University Press).

Smith, G.; Dorling, D. y Shaw, M. (eds.) 2000 *Poverty, inequality and health in Britain 1800-2000* (Bristol: The Policy Press).

Townsend, P.; Davidson, N. y Whitehead, M. 1988 *Inequalities in health* (Harmondsworth: Penguin).

INCENTIVOS PARA EL TRABAJO

En el lenguaje común, un incentivo es una manera de estimular y alentar a las personas para que realicen algo. Pueden ser considerados incentivos los premios en las competencias o las recompensas a un comportamiento correcto. En términos económicos, un incentivo es visto simplemente como una ganancia potencial.

Considerar una acción como un incentivo implica la existencia de cuatro elementos:

- *Una ganancia a futuro* que produzca cambios para alcanzar ciertos bienes deseables o resultados futuros.
- *Alternativas* para elegir y para que el incentivo pueda ser escogido.
- *Motivación* para que algo actúe como un incentivo.
- *Efectos marginales o secundarios* en el contexto en donde el incentivo es aplicado.

La idea de que los beneficios sociales o la protección social son incentivos para el trabajo se basa en una serie de supuestos:

- *La ganancia a futuro en caso de subsidios al desempleo.* Sin embargo, para algunos autores existen evidencias de que el desempleo produce estigmatización, aburrimiento, pérdida de objetivos, deterioro de la salud, exclusión y pobreza (Gallie, 1994). Para otros autores, el desempleo prolongado produce baja estima y falta de incentivos en la búsqueda de trabajo –sobre todo entre algunos hombres adultos, aunque no para la mayoría de la población en edad de trabajar– (Alcock et al., 2003).
- *La población posee alternativas y puede escoger el estar desempleada.* El DESEMPEÑO está condicionado por una serie de factores económicos. Puede deberse a elecciones personales, pero la mayoría de las veces no es así. El desempleo involuntario es de distinta índole: producido por conflictos, por cuestiones temporales,

por falta de demanda, por situaciones de desempleo estructural o resultado de situaciones de exclusión.

- *Los beneficios del seguro de desempleo tienen un efecto perceptible en la motivación o desmotivación para trabajar.* Los seguros de desempleo tienen montos muy bajos y están limitados por una serie de condiciones que se imponen al receptor (por ejemplo, suspensión de los beneficios en caso de haber dejado el empleo sin una “buena causa” o haberse negado a aceptar oportunidades de empleo) (Atkinson, 1995). Existen algunos estudios que sugieren la posibilidad de un efecto marginal sobre aquellas mujeres trabajadoras mal remuneradas cuyos cónyuges perciben algún seguro respecto de otros grupos (Davies et al., 1994). Estudios realizados sobre personas desempleadas por tiempo prolongado observan que “el nivel del beneficio del seguro de desempleo no constituye un factor explicativo en la conducta respecto al mercado de trabajo de los desempleados de largo plazo” (Dawes citado en Alcock et al., 2003: 13).
- *Efecto marginal: vinculado con la idea de que el seguro de desempleo es más importante que otros factores.* Cuando la gente decide emplearse, aparte de la consideración acerca de los beneficios del seguro de desempleo, existen muchos otros factores que influyen sobre su decisión, como la posibilidad de obtener más recursos monetarios y mejorar su estatus social y el deseo de adquirir ciertas posiciones relacionadas con el estatus que el empleo otorga. Según Atkinson y Mogensen (1993), existen pocas evidencias de que el seguro de desempleo actúe como un incentivo.

En la práctica, para algunos autores, los argumentos acerca de que los incentivos para el trabajo son efectivos no están fundados en evidencias de tipo económica o social, sino en la creencia de que las personas necesitan ser penalizadas por el hecho de estar desempleadas. Según Murray, “la gente responde tanto a los incentivos como a los factores de desaliento [...] zanahorias y garrotes funcionan” (1984).

BIBLIOGRAFÍA

- Alcock, P.; Beatty, C.; Fothergill, S.; Macmillan, R. y Yeandle, S. 2003 *Work to welfare* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Atkinson, A.B. 1995 *Incomes and the Welfare State* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Atkinson, A.B. y Mogensen, G. 1993 *Welfare and work incentives* (Oxford: Clarendon Press).

- Davies, R.; Elias, P. y Penn, R. 1994 "The relationship between a husband's unemployment and his wife's participation in the labour force" en Gallie, D.; Marsh, C. y Vogler, C. (eds.) *Social change and the experience of unemployment* (Oxford: Oxford University Press).
- Gallie, D. 1994 "Unemployment and social exclusion in the EU" en *European Societies* (Londres) Vol. 1, N° 2.
- Murray, C. 1984 *Losing ground* (Nueva York: Basic Books).

INDICADORES

El término "indicador" generalmente se utiliza para demostrar que la información cuantitativa acerca de problemas sociales no representa "hechos" simples, sino formas de organizar los datos que de otro modo resultarían complejos y poco confiables. Algunas veces, los indicadores son representados como una suma de factores. Así, un indicador social puede verse como "un dato estadístico de interés normativo directo que ayuda a establecer un juicio conciso, integral y balanceado acerca de las condiciones que presentan aspectos fundamentales de una sociedad" (US Department of Health, Education and Welfare citado en Carley, 1981).

Otros autores arguyen que los indicadores simplemente describen operacionalmente un problema y que, por lo tanto, pueden ser sólo un dato estadístico que dé lugar a interpretaciones que se alejan de la información sustantiva a la que refieren (Midgley y Piachaud, 1984: 39). Por ello, un "indicador" requiere ser interpretado.

Los problemas típicos que presentan los indicadores serían los siguientes:

- Elegir indicadores fácilmente disponibles y cuantificables en lugar de otros que implican mayores dificultades o que resulta costoso recopilar.
- Los juicios normativos los tratan como si fueran "hechos", reificando los aspectos sociales a los que se refieren. Ejemplos de este tipo pueden ser: confundir el salario con el valor social del trabajo, o las distinciones entre el desempleo y el no empleo.
- Tratar temas como si fueran números una vez que han sido cuantificados; un problema típico vinculado con esta cuestión es pretender añadir datos de mortalidad a cifras de ingreso con el fin de elaborar ÍNDICES.

BIBLIOGRAFÍA

- Carley, M. 1981 *Social measurement and social indicators* (Londres: Allen & Unwin).
- Midgley, J. y Piachaud, D. (eds.) 1984 "Social indicators and social planning" en *The fields and methods of social planning* (Londres: Heinemann).

INDICADORES LAEKEN

En la Cumbre de Niza realizada en diciembre del año 2000, los países miembros de la Unión Europea acordaron producir Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social (NAP-incl, por sus siglas en inglés), diseñados para promover la inclusión social y combatir la pobreza y la exclusión social. El Consejo Europeo en Laeken sostuvo más tarde que era importante contar con un conjunto común de indicadores para ese fin, con el objeto de "erradicar la pobreza y promocionar la inclusión social, incluyendo aspectos como salud y vivienda [...] enfatizó la necesidad de reforzar la maquinaria estadística y hacer un llamado a la Comisión Europea para que gradualmente involucre a los países candidatos a formar parte de esta unión en este proceso" (Laeken Summit, 2001).

Los dieciocho indicadores de pobreza e inclusión social que se propusieron luego de esta reunión son comúnmente llamados indicadores "Laeken". Estos se listan a continuación.

INDICADORES PRIMARIOS

- Tasa de bajos ingresos posterior a la recepción de transferencias, con un umbral de bajos ingresos fijado en un 60% del ingreso promedio (incluye desgloses por género, edad, estatus de actividad frecuente, tipo de vivienda y tipo de tenencia; como ejemplos ilustrativos se obtienen los valores para hogares promedios).
- Distribución del ingreso (*ratio* de ingreso por quintil).
- Persistencia de bajos ingresos.
- Brecha promedio de bajos ingresos.
- Cohesión regional.
- Tasa de desempleo a largo plazo.
- Población que vive en hogares con jefes o jefas desocupados.
- Deserción escolar temprana sin capacitación posterior.

- Esperanza de vida al nacer.
- Autopercepción del estado de salud.

INDICADORES SECUNDARIOS

- Dispersión del 60% por debajo del umbral del promedio de bajos ingresos.
- Tasa de bajos ingresos en un momento determinado.
- Tasa de bajos ingresos antes de la recepción de transferencias o subsidios.
- Distribución del ingreso (COEFICIENTE DE GINI).
- Persistencia de bajos ingresos (basada en el 50% del ingreso promedio).
- Proporción del desempleo en el largo plazo.
- Tasa de desempleo a largo plazo.
- Población con muy bajo nivel escolar.

BIBLIOGRAFÍA

Laeken Summit 2001 Reunión del Consejo Europeo en Laeken, 14 al 15 de diciembre. En <http://ec.europa.eu/governance/impact/docs/key_docs/laeken_concl_en.pdf>.

ÍNDICE DE BRECHA DE POBREZA

Este índice (PGI, por sus siglas en inglés: *Poverty Gap Index*) ha sido definido como la brecha proporcional de la pobreza establecida respecto del tamaño de la población total.

$$\text{PGI} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \frac{Z - y_i}{Z} = H * I$$

El índice que mide la brecha de pobreza incluye tanto la incidencia de la pobreza (el índice de incidencia: H) como la intensidad de la pobreza (la brecha de pobreza: I). El valor del índice oscila entre 0 (cuando se supone que nadie es pobre) y H (bajo el supuesto de que todos los ingresos de los pobres sean igual a cero). El índice de la brecha de pobreza también puede interpretarse como una manifestación del potencial para

eliminar la pobreza mediante transferencias selectivas hacia los pobres. Interpretado de este modo, es el *ratio* de los costos mínimos para la eliminación de la pobreza por medio de una FOCALIZACIÓN perfecta.

La siguiente fórmula equivale a los costos máximos con ninguna focalización ($z.n$).

$$\sum_{i=1}^q z - y_i$$

Algunas desventajas de los indicadores parciales de la pobreza H e I persisten en el indicador agregado PGI, especialmente la falta de visibilidad de las desigualdades que existen entre los pobres.

Lipton y Ravallion (1995) ilustran esta cuestión a través del siguiente ejemplo: “Una desventaja del índice PGI y del indicador I es que no ponen atención en la desigualdad entre los pobres y por lo tanto podrían no capturar las diferencias en la severidad de la pobreza. Por ejemplo, considérense dos distribuciones de consumo para cuatro personas: la distribución A es (1, 2, 3, 4) y la B es (2, 2, 2, 4). Para una línea de pobreza $z=3$, A y B tienen el mismo valor de $PGI=0,25$ ($=[(3-1)/3+(3-2)/3]/4$ para A). Sin embargo, la persona más pobre en A tiene solamente la mitad del consumo que la persona más pobre en B . En este caso, la brecha de pobreza no será afectada por una transferencia de una persona pobre a otra que sea menos pobre”.

BIBLIOGRAFÍA

Lipton, M. y Ravallion, M. 1995 “Poverty and policy” en Behrman, J. y Srinivasan, T. (eds.) *Handbook of development economics* (Amsterdam: North Holland) Vol. 3B.

ÍNDICE DE FOSTER, GREER Y THORBECKE

Foster, Greer y Thorbecke (FGT) desarrollaron un tipo de medición de la pobreza que permite visualizar la evidencia de las desigualdades entre los pobres. Si se consideran dos ingresos por debajo de la LÍNEA DE POBREZA, la pobreza tiene diferencias en severidad si un ingreso está un 1% por debajo y otro está 99% por debajo, en comparación con una situación en la que dos ingresos están 50% por debajo de la línea de pobreza.

El tipo de medidas de la pobreza es definido por FGT como:

$$P_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha}$$

Donde:

$P\alpha$ es el nivel de pobreza;

n es el tamaño de la población;

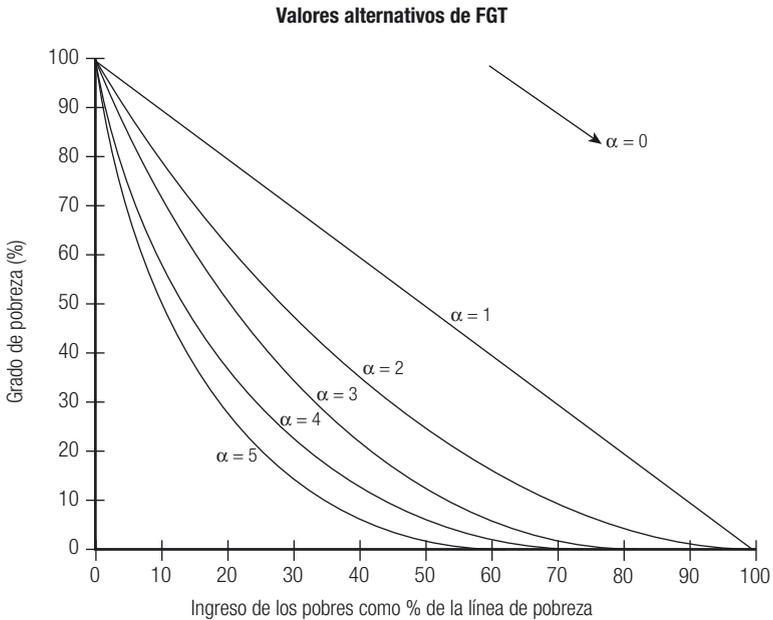
q es el número de pobres;

z es la línea de pobreza;

y_i es el ingreso per cápita del hogar; y

α tiene un valor normativo que puede ser establecido en diferentes niveles según la importancia que se le asigne al nivel de vida más bajo.

La medida de FGT se convierte en el ÍNDICE DE INCIDENCIA H si $\alpha=0$. El grado de pobreza es igual para todos los pobres, sin importar el tamaño de su BRECHA DE POBREZA (ver Figura). La medida FGT se convierte en el ÍNDICE DE BRECHA DE POBREZA PGI si $\alpha=1$. El grado de pobreza aumenta en una forma lineal con el tamaño de la brecha de pobreza. Con $\alpha=1$, una persona más pobre tiene un peso de pobreza más alto que una persona menos pobre. Con $\alpha=2$, el peso de cada persona es igual a su proporción de la brecha de pobreza. Una persona con el 75% por debajo de la línea de pobreza obtiene un peso de 0,56; una persona con el 50% por debajo de la línea de pobreza obtiene un peso de 0,25. Al índice FGT con $\alpha=2$ se le llama algunas veces ÍNDICE CUADRADO de BRECHA DE POBREZA.



La figura presenta el grado de pobreza de acuerdo con varios valores de α . El valor de P_α oscila entre 0 (caso en el que todos los ingresos de los pobres sean iguales a la línea de pobreza) y H (caso en el que todos los pobres tengan cero ingresos). Un α más alto da más peso a los más pobres y menos a las personas que se encuentran cerca de la línea de pobreza, mientras que la brecha entre los más pobres y los menos pobres se hace más grande. Conforme α crece, la medida FGT se acerca a una situación en que la pobreza está totalmente determinada por el ingreso de los más pobres. Una persona con un ingreso al 50% por debajo de la línea de pobreza obtiene un peso de pobreza del 100% si $\alpha=0$. Esto significa que a esa persona se la considera tan pobre como a una persona con un ingreso cero. Cuando $\alpha=1$, una persona cuyo ingreso está un 50% por debajo de la línea de pobreza obtiene un peso de pobreza del 50% del peso de una persona con un ingreso cero. Con $\alpha=2$, esa persona obtiene un peso de pobreza de 0,25; con $\alpha=5$, obtiene un peso de sólo 0,15.

Un ejemplo práctico del índice FGT está disponible en la obra de Hagenaars et al. (1994). Allí se presentan resultados ya calculados para países europeos junto con otras estimaciones como el ÍNDICE DE INCIDENCIA y la BRECHA DE POBREZA. Los resultados de las tres medidas seguramente serán similares, porque están basadas en elementos comunes, aunque también hay un cierto grado de variación. En comparación con el ÍNDICE DE SEN, el índice FGT tiene las ventajas de su continuidad y facilidad para descomponerse, así como la capacidad de presentar el impacto de los supuestos normativos en la distribución de los recursos entre la población pobre.

BIBLIOGRAFÍA

- Fields, G. 1995 "Poverty changes in developing countries" en Van der Hoeven, R. y Anker, R. *Poverty monitoring: an international concern* (Nueva York: St. Martin's Press).
- Foster, J. 1994 "Normative measurement: is theory relevant?" en *American Economic Review* (Pittsburgh) Vol. 84, N° 2.
- Foster, J.; Greer, J. y Thorbecke, E. 1984 "A class of decomposable poverty measures" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 52, N° 3.
- Hagenaars, A.; De Vos, K. y Zaidi, M. 1994 *Poverty statistics in the late 1980s: research based on micro-data* (Luxemburgo: Eurostat).

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LA POBREZA O TASA DE INCIDENCIA DE LA POBREZA

Se trata de las formas de medición de la pobreza más utilizadas. Refiere a la proporción de individuos, hogares o familias que caen bajo la línea de pobreza. Si q es el número de personas identificadas como pobres y n el número total de personas en la comunidad, entonces la medida de incidencia de pobreza H es el cociente q/n . La proporción de la incidencia puede variar entre 0, cuando nadie es pobre, y 1, cuando todos son pobres.

Este indicador simple proporciona información útil sobre la incidencia y distribución de la pobreza entre la población. Sin embargo, la tasa de incidencia de la pobreza no capta la intensidad de la pobreza, es decir, en qué medida caen los pobres por debajo de una línea de pobreza determinada (Sen, 1981; Hagenaars, 1986).

El indicador de incidencia de la pobreza ha sido sometido a severas críticas durante los últimos treinta años (Atkinson, 1989). En 1968, Watts (1968: 326) señaló que decía “poco, excepto [por] su simplicidad para ser recomendado” y, según Sen (1979: 295), el grado de apoyo que ha recibido este indicador es “sumamente asombroso” teniendo en consideración sus limitaciones. La tasa de incidencia de la pobreza puede ser problemática para evaluar la eficacia de las políticas orientadas a la población pobre. Las políticas consideradas exitosas para asegurar mejoras en el bienestar de los más pobres de entre los pobres no afectarán la tasa de incidencia de la pobreza si el nuevo nivel de vida de ese grupo sigue estando por debajo de la línea de pobreza. Por otra parte, si estas políticas favorecen la situación de las personas ubicadas justo por debajo de la línea de pobreza, es probable que reduzcan la tasa de incidencia de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B. 1989 *Poverty and social security* (Nueva York: Harvester Wheatsheaf).
- Hagenaars, A.J.M. 1986 *The perceptions of poverty* (Amsterdam: North Holland).
- Sen, A. 1979 “Issues in the measurement of poverty” en *Scandinavian Journal of Economics* (Copenhage) Vol. 81.
- Sen, A. 1981 *Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation* (Oxford: Clarendon Press).
- Watts, H.W. 1968 “An economic definition of poverty” en Moynihan, D. (ed.) *On understanding poverty* (Nueva York: Basic Books).

ÍNDICE DE POBREZA HUMANA

El *Informe de Desarrollo Humano* de 1997 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo introdujo el Índice de Pobreza Humana. Este está construido en base al concepto de capacidades (CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS) de Sen, que define a la pobreza como “la negación de opciones y oportunidades para una vida aceptable”. El Índice de Pobreza Humana (HPI, por sus siglas en inglés) intenta medir este concepto, centrándose en aquellos grupos cuyas opciones se encuentran muy restringidas en cada una de las tres áreas utilizadas por el Índice de DESARROLLO HUMANO (HDI, por sus siglas en inglés). Mientras que el HDI se centra en los progresos generales de un país, el HPI está formado por cinco componentes ponderados (PNUD, 1997):

- el porcentaje de población que, se estima, morirá antes de los 40 años de edad (60 años en los países desarrollados);
- el porcentaje de adultos que son analfabetos;
- el porcentaje de población con acceso a servicios de salud;
- el porcentaje de población con acceso a agua potable;
- el porcentaje de niños menores de cinco años que están desnutridos.

Algunos de los aspectos de la pobreza humana que están excluidos del índice debido a la carencia de datos o las dificultades para su medición son: la falta de libertad política, la incapacidad para participar en la toma de decisiones, la falta de seguridad personal (SEGURIDAD Y POBREZA), la incapacidad para participar en la vida de la comunidad y las amenazas a la sostenibilidad y a la equidad intergeneracional.

BIBLIOGRAFÍA

PNUD 1997 *Human Development Report 1997: Human Development to Eradicate Poverty* (Oxford: Oxford University Press).

ÍNDICE DE SEN

El Índice de Sen es una medida de la pobreza alternativa al índice de incidencia y a la brecha de pobreza, que tiene como objetivo considerar tanto la intensidad de la pobreza como la desigualdad. Es posible observar que la incidencia de la pobreza en un momento determinado depende de:

- la proporción de la población que cae por debajo de la línea de pobreza así estimada por el ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LA POBREZA;
- la intensidad de la pobreza, es decir, el déficit agregado del ingreso entre los pobres a partir de la línea de pobreza específica medida por la BRECHA DE POBREZA;
- la distribución del ingreso entre los pobres. Una medida aproximada puede ser, por ejemplo, el COEFICIENTE DE GINI. El argumento de Sen para incorporar este tercer aspecto es el axioma de transferencia, que plantea que una transferencia de una persona pobre a una más rica siempre debería conducir a un aumento en la pobreza.

El Índice de Sen combina estos tres elementos dentro de un solo indicador de pobreza para una línea de pobreza dada, y la fórmula de su cálculo es:

$$S = H [I + (1 - I) G_p]$$

donde S es el Índice de Sen; H es el índice de incidencia; I es la brecha de pobreza y G_p es la desigualdad entre los pobres expresada por el coeficiente de Gini.

La importancia del Índice de Sen radica en que incorpora las tres dimensiones de la pobreza: incidencia H , intensidad I y desigualdad entre los pobres G_p . El Índice de Sen S aumenta respectivamente con el aumento de H , I o G_p y disminuye, respectivamente, con la disminución de H , I o G_p .

Una de las desventajas del Índice de Sen es su discontinuidad a nivel de la línea de pobreza. Otra es que no puede descomponerse. Uno de los atractivos de un indicador de pobreza radica en que puede ser descompuesto aditivamente, lo que significa que la pobreza total puede descomponerse en pobreza de subgrupos, por lo cual la suma de la pobreza ponderada de acuerdo a la población de los diversos subgrupos será igual a la pobreza total.

BIBLIOGRAFÍA

- Förster, M.F. 1994 "Measurement of low incomes and poverty in a perspective of international comparison" en *Labour market and social policy occasional papers* (OECD/GD) N° 14.
- Hagenaars, A.J.M. 1986 *The perceptions of poverty* (Amsterdam: North Holland).
- Sen, A. 1976 "Poverty: an ordinal approach to measurement" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 44.

Sen, A. 1981. *Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation* (Oxford: Clarendon Press).

Schorrocks, A. 1995 "Revisiting the Sen Poverty Index" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 63.

ÍNDICES

Un índice consiste en un conjunto de INDICADORES que se combinan para elaborar una medida compuesta. Spicker (2004) resume las principales características que poseen los índices del siguiente modo:

- *Validez*: los índices tienen que medir lo que pretenden representar, siendo la convalidación, mediante cruces con otros indicadores, difícil de realizar (en Gran Bretaña, las tasas de beneficios han sido empleadas como el principal medio de convalidación).
- *Confiabilidad*: esta característica depende de un contexto social particular y de un cierto período de tiempo. Por lo tanto, los índices no pueden ser transferidos a otras circunstancias.
- *Cuantificación* (confrontar con INDICADORES): la construcción de índices tiende a incluir relaciones matemáticas lineales.
- *Inclusión y exclusión* de factores pertinentes: a veces el principio de exclusión lleva a que se ignoren temas importantes. Por otra parte, la inclusión de muchos factores puede llevar a que se les conceda gran peso a factores específicos. El alto nivel de colinealidad entre múltiples variables en los fenómenos sociales relacionados con la privación dificulta el análisis multivariado.
- *Ponderación*: a los factores más significativos es necesario atribuirles ponderaciones adecuadas, que dependen de una cuantificación apropiada.

BIBLIOGRAFÍA

Spicker, P. 2004 "Developing indicators: issues in the use of quantitative data about poverty" en *Policy and Politics* (Bristol) Vol. 32, Nº 4.

INDIGENCIA

Una persona indigente se encuentra en estado de necesidad y, según el uso mayoritario del término, carece de medios de SUBSISTENCIA. La

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha desarrollado una línea de indigencia que se fija como la mitad del valor de la línea de pobreza y alcanza a cubrir solamente los requerimientos nutricionales básicos (citado en Golbert y Kessler, 1996). Un ejemplo de esta medición puede encontrarse en las mediciones de pobreza en Brasil.

En los textos de economía política de principios del siglo XIX, en particular el Informe de la Ley Inglesa de Pobres de 1834, se hacía por lo general una distinción entre “indigencia” y “pobreza”. La indigencia era una condición de destitución total. Se entendía como “el estado de una persona que no podía trabajar o que no podía obtener a cambio de su trabajo los medios de subsistencia” (Checkland y Checkland, 1974) y, por lo tanto, requería de la prestación de asistencia. Por otra parte, la pobreza era vista como una cuestión ya arraigada en la sociedad del Reino Unido y como expresión de la desigualdad. De acuerdo con Checkland y Checkland, se trataba del “estado en el cual para poder obtener una subsistencia mínima se estaba forzado a recurrir al trabajo” y, de este modo, se consideraba una consecuencia de las diferencias en el poder adquisitivo (1974: 334).

BIBLIOGRAFÍA

- Checkland, S. y Checkland, O. (eds.) 1974 *The Poor Law Report of 1834* (Harmondsworth: Penguin).
- Golbert, L. y Kessler, G. 1996 *Latin America: poverty as a challenge for government and society* en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).

INELASTICIDAD DEL INGRESO EN LA DEMANDA

Las personas que tienen satisfechas sus necesidades mínimas de bienes básicos gastan proporcionalmente menos en esos artículos a medida que el ingreso aumenta (Lipton, 1995: 140). Esto puede utilizarse como un método para establecer un ingreso mínimo. El ejemplo más conocido es el COEFICIENTE DE ENGEL.

BIBLIOGRAFÍA

- Lipton, M. 1995 “Growing points in poverty research: labour issues” en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: OIT).

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS COLECTIVOS Y DE LA VIVIENDA (AMENITIES)¹⁷

Se trata de instalaciones o equipamientos disponibles en las viviendas y/o en las habitaciones para satisfacer necesidades básicas de la vida diaria, vinculadas estrechamente con servicios e infraestructura de provisión colectiva. En el contexto de las políticas de VIVIENDA, la idea se operacionaliza normalmente en términos de artículos específicos disponibles para los habitantes (Hole, 1972). Los servicios para la sanidad personal incluyen el abastecimiento de agua potable, agua caliente, baños, duchas, lavamanos, inodoros e instalaciones para la eliminación y tratamiento de excretas. Los servicios para el acondicionamiento térmico abarcan sistemas de calefacción y aire acondicionado. Los servicios vinculados con la elaboración de alimentos comprenden agua potable, almacenamiento de los alimentos y lavadero. Otros servicios e infraestructura son la electricidad y el gas. En los países en desarrollo, el centro de la discusión se focaliza en la provisión y distribución de los servicios e infraestructuras llamados básicos, por ejemplo, el abastecimiento de agua potable o el alcantarillado (Kundu, 1993), mientras que en las economías llamadas desarrolladas el centro del debate se circunscribe a los servicios de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

Hole, V. 1972 "Housing in social research" en Gittis, E. (ed.) *Key variables in social research* (Londres: Heinemann).

Kundu, A. 1993 *In the name of the urban poor: access to basic amenities* (Nueva Delhi: Sage).

INGRESO

El ingreso es un concepto clave en casi todas las definiciones y estudios sobre la pobreza. Sin embargo, es extremadamente difícil definirlo y llegar a un significado consensuado. Algunas veces el término se utiliza, de manera vaga, para referirse sólo al componente principal del ingreso monetario en la mayoría de los hogares, es decir, los sueldos, los salarios o las ganancias. Otros lo usan para incluir todas las entradas

17 N. de la T.: Si bien existe la palabra amenidades en castellano, no tiene el sentido que aquí se desarrolla. En países como España, Colombia o Argentina, la palabra amenidades refiere al acceso y consumo de bienes y servicios que muchas veces se entienden como prácticas suntuarias.

de un hogar, incluyendo tanto los ingresos totales como los que provienen del capital y el patrimonio de los miembros del hogar.

El ingreso ha sido clásicamente definido como la suma del consumo y las variaciones en el valor neto de la riqueza durante un período. Esto se conoce como el enfoque de Haig-Simons (ver Simons citado en Atkinson y Stiglitz, 1980: 260). Desafortunadamente, este enfoque no distingue, dentro de las finanzas individuales o del hogar, entre aspectos tales como el “vivir bien” cotidiano y la situación de “volverse rico”. Dicho en términos técnicos, no distingue entre las entradas corrientes y las de capital.

Varias organizaciones internacionales han proporcionado pautas para definir y medir el ingreso. Las Naciones Unidas ofrecen dos marcos para este tipo de mediciones: el *Sistema de Cuentas Nacionales* de 1993 (ONU, 1992)¹⁸ y las directrices para recopilar datos a nivel micro sobre los recursos económicos de los hogares (ONU, 1977; 1989). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) también ha elaborado directrices para la recopilación de datos sobre el ingreso de los hogares, con particular énfasis en los ingresos procedentes del empleo (OIT, 1971; 1992; 1993). En enero de 1997, el Buró Australiano de Estadísticas (ABS, por sus siglas en inglés) intentó llegar a un acuerdo internacional sobre las definiciones de ingreso, consumo, ahorro y riqueza, al proponer la siguiente definición: “El ingreso abarca aquellas entradas acumuladas, en efectivo o en especie, que son de una naturaleza regular y periódica y que son recibidas por el hogar o por sus miembros, en intervalos anuales o más frecuentes. Incluye las entradas regulares procedentes del empleo, los negocios propios y el préstamo de activos. También incluye ingresos transferidos por parte del gobierno, de instituciones privadas y de otros hogares. Incluye además el valor de los servicios proporcionados dentro del hogar como el uso de una vivienda propia, de otros bienes de consumo duraderos poseídos por el hogar y del trabajo doméstico no remunerado. El ingreso excluye: las entradas de capital consideradas como una adición al capital existente y las entradas derivadas de la pérdida de activos o la contracción de alguna deuda. También se excluyen las transferencias intra-domésticas” (ABS, 1995).

Townsend (1979; 1993) sostiene que deberían utilizarse las definiciones amplias del ingreso, en particular si se trata de comparaciones internacionales. Cuando se comparan los ingresos individuales o domésticos de las personas en diferentes países, es esencial tomar en cuenta, por ejemplo, el valor de los servicios públicos en salud,

18 N. de la T.: El documento de referencia fue preparado y publicado en el año 1992 y presentado y adoptado el año subsiguiente.

educación y transporte. Desgraciadamente, muchos estudios económicos de la pobreza utilizan definiciones limitadas del ingreso, tales como sueldos, salarios y ganancias en negocios. Las comparaciones internacionales basadas en definiciones de este tipo pueden ser engañosas y de uso limitado.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B. y Stiglitz, J. 1980 *Lectures on public economics* (Londres: McGraw-Hill).
- ABS 1995 *A provisional framework for household income consumption, saving and wealth* (Canberra: Australian Government Publishing Service).
- OIT 1971 *Scope, methods and users of family expenditure surveys. Report III: Twelfth International Conference of Labour Statisticians* (Ginebra).
- OIT 1992 *Report I: General Report, Fifteenth International Conference of Labour Statisticians* (Ginebra).
- OIT 1993 *Report of the Conference: Fifteenth International Conference of Labour Statisticians* (Ginebra).
- ONU 1977 "Provisional guidelines on statistics of the distribution of income, consumption and accumulation of households" en <http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_61E.pdf>.
- ONU 1989 *National Household Survey Capability Program. Household income and expenditure surveys. A technical study* (Nueva York).
- ONU 1992 "Revised System of National Accounts (Provisional), August 1992", para ser presentado y adoptado en la 27ª sesión de la Statistical Commission, febrero-marzo de 1993.
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

INGRESO BÁSICO¹⁹

Según Walter (1989) los programas de ingreso básico han sido propuestos como un método de alivio a la pobreza en los países industrializados. Un ingreso básico es un pago recibido por cada persona u hogar, el cual proporciona una renta mínima y cuyo monto se estima con base en criterios de edad y tipo de familia. Sus beneficiarios no están sujetos a ninguna otra condición. El SISTEMA SPEENHAMLAND de 1795 en Gran Bretaña fue uno de los primeros intentos de ingreso básico garantizado. Desde entonces, se han propuesto muchos otros planes de ingreso básico.

Según Brittan y Webb (1990), los esquemas de ingreso básico podrían tener tres ventajas principales:

- Eliminarían las brechas y carencias en la seguridad social y reducirían el número de personas que viven en la pobreza.
- Eliminarían el desempleo y el llamado círculo vicioso de la pobreza que se produce al retirar los beneficios cuando el desempleado obtiene trabajo o cuando las personas con bajos ingresos suben en la escala de los ingresos.
- Las personas deberían tener un medio de SUBSISTENCIA independiente de las necesidades y que no dependa de complicados registros de contribuciones o declaraciones detalladas de los recursos personales.

Otros argumentos a favor del ingreso básico son los siguientes:

- mayor previsión por parte del receptor;
- mayor protección legal de los ciudadanos en un Estado de Bienestar complejo;
- mayor responsabilidad y control económico (Øyen, 1981).

La mayoría de los beneficios sociales existentes en los países industrializados son contingentes. Esto significa que están relacionados con desgracias o condiciones específicas, por ejemplo, la edad, la enfermedad o el desempleo. Por el contrario, un ingreso básico depende solamente de características muy generales, tales como el número de hijos a cargo, y no está condicionado a cuestiones como el esfuerzo por encontrar empleo, el estado de salud, las contribuciones previas o la posesión de bienes o activos. Los ingresos básicos podrían sustituir varios beneficios

19 N. de la T.: En América Latina se utiliza el término *ingreso de subsistencia* para referirse a este tipo de ingreso básico.

específicos de la seguridad social actual. Siempre existirían personas con necesidades especiales que requerirían sumas extra de dinero sobre una base condicional o discrecional. Algunos partidarios de este sistema consideran que los pagos del ingreso básico deberían consistir en un crédito impositivo deducible de los impuestos, pero recibido por el Estado como pago positivo por aquellos que posean obligaciones fiscales y no puedan afrontarlas.

Algunas veces, a los programas de ingresos básicos o de subsistencia se los denomina “garantías de ingreso mínimo”, “dividendos sociales” o esquemas negativos (o inversos) de impuestos sobre la renta (Parker, 1988; 1989).

BIBLIOGRAFÍA

Brittan, S. y Webb, S. 1990 *Beyond the Welfare State: an examination of basic incomes in a market economy* (Aberdeen: Aberdeen University Press/David Hume Institute).

Øyen, E. 1981 *GMI. Garantert minsteinntekt i Norge* (Oslo: Universitetsforlaget).

Parker, H. 1988 “Are basic incomes feasible?” en *Basic Income Research Group Bulletin* (Londres) N° 7.

Parker, H. 1989 *Instead of the dole* (Londres: Routledge).

Walter, T. 1989 *Basic income: freedom from poverty, freedom to work* (Londres: Marion Boyars).

INGRESO DE PROTECCIÓN (*INCOME MAINTENANCE*)

Este término alude a la provisión de un subsidio otorgado a personas de bajos ingresos o cuyos ingresos se interrumpen. Es comúnmente identificado con el Sistema de Seguro Social de algunos países. No obstante, el Seguro Social es un sistema más amplio que incluye otro tipo de asistencia no financiera y seguros de salud o, en términos más estrictos, incluye sólo seguridad social.

Existen cinco tipos principales de beneficios asociados a este tipo de ingresos:

- El SEGURO SOCIAL, cuando los beneficios dependen de aportes o cotizaciones previas.
- Beneficios basados en el ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS, que implican pruebas de monto de ingresos, capital o recursos.

- Beneficios “no-contributivos”, subsidios que no dependen ni de pruebas de aportes o cotizaciones, ni de carencia de medios de subsistencia, pero sí de otras formas de probar las necesidades (por ejemplo, los beneficios derivados por lesiones o daños laborales).
- Beneficios universales o por grupos de población específica (por ejemplo, los ancianos o niños).
- Beneficios discrecionales, sujetos a la decisión de un funcionario o profesional. La ASISTENCIA SOCIAL combina distintas modalidades, ya que sus intervenciones pueden estar basadas en el ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS, ser discrecionales, no contributivas o formas combinadas.

Los ingresos de protección pueden estar sujetos, más allá de su diseño, a condicionalidades por cumplimiento de ciertos requisitos²⁰. Rawlings (2004) menciona, por ejemplo, que los “beneficios” pueden exigir el uso de ciertos servicios en educación y salud por parte de los hijos de los beneficiarios, como asistencia escolar o vacunaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Rawlings, L. 2004 “A new approach to social assistance: Latin America’s experience with Conditional Cash Transfer Programs”, Social Protection Discussion Paper N° 0416, Banco Mundial, Washington DC. En <<http://wbln0018.worldbank.org/HDNet/HDdocs.nsf/vtlw/4BB6997285F65EF585256EE5005E3A75?OpenDocument>>.

INSERCIÓN

Las llamadas políticas de inserción social intentan incorporar a personas excluidas (ver EXCLUSIÓN) dentro del patrón de redes sociales de solidaridad existentes en una sociedad. A menudo el término se limita a la inserción en el mercado laboral, pero el punto central va más allá de los aspectos económicos e incluye cuestiones de comportamiento y relaciones sociales. Thévenet (1989) desarrolla un concepto amplio del término inclusión social, que comprende prestaciones en salud, educación, servicios brindados por trabajadores sociales, provisión de viviendas, el “desarrollo de la comunidad”, entre otros aspectos.

20 N. de la T.: En este caso, estos ingresos en América Latina se denominan Programas de Transferencias Condicionadas.

El Programa francés denominado *Revenu Minimum d'Insertion* estipula que los receptores de los “beneficios” firmen un “contrato” llamado de inserción. Según Euzéby (1991), generalmente este tipo de contrato contempla aspectos sociales, profesionales o económicos.

Para algunos autores, las cuestiones de inserción social se refieren también a políticas dirigidas a personas excluidas debido a problemas sociales producidos por discapacidad o monopaternidad. Las temáticas de inserción profesional se vinculan con políticas dirigidas a personas que requieren capacitación o preparación para el empleo. Las políticas de inserción social que se relacionan con aspectos económicos se destinan a aquellas personas que, encontrándose desempleadas, estarían en condiciones para trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

Euzéby, C. 1991 *Le revenu minimum garanti* (París: La Découverte).

Thévenet, A. 1989 *RMI. Théorie et pratique* (París: Centurión).

INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

Se trata de un paradigma de investigación en el que la población estudiada tiene un papel activo, no sólo en lo que respecta a proporcionar información sino también sobre los temas, las condiciones de investigación y los métodos empleados. Es generalmente utilizada con los pobres. El objetivo principal consiste en promover el EMPODERAMIENTO, reemplazando el rol del investigador experto por el del investigador participante, con un énfasis especial en las VOCES DE LOS POBRES.

Aunque existen ejemplos previos (Lewin, 1946), el desarrollo de los principios de la investigación participativa puede atribuirse a Paulo Freire (1972). Este intelectual estaba a favor de una visión emancipatoria del empoderamiento, según la cual la población con problemas sociales cumplía un papel central en la definición de los temas e identificación de los problemas que la afectaban. El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, entre otros latinoamericanos, promovió la Investigación Acción Participativa (IAP). Para Fals Borda, la investigación no es neutral, el conocimiento es poder y el objetivo de la investigación está “sometido a la construcción de conocimiento” y, por lo tanto, debería ser considerado de manera crítica. Dado que este tipo de conocimiento es emancipatorio, podría generar un cambio en las estructuras sociales. Es por ello que la participación debería incluir sensibilización, organización y movilización de los sectores populares, al alterar el ca-

rácter de la acción pública, de modo que la participación deje de ser un asunto meramente técnico para transformarse en una cuestión política (Fals Borda, 1992).

Recientemente el Banco Mundial ha patrocinado un gran número de Evaluaciones Participativas de la Pobreza o PPA (por sus siglas en inglés) (ver Narayan et al., 2000a; 2000b; Narayan y Petesch, 2002). Las PPA dan importancia a los puntos de vista y a las voces de los propios pobres en las investigaciones sobre pobreza. Se los invita a “definir, describir, analizar y expresar sus percepciones sobre la pobreza” (Banco Mundial, 1999: 3). Se trata de un proceso participativo de investigación dirigido a adquirir una mejor percepción de la pobreza, en los contextos locales, institucionales y de las políticas sociales. Entre los objetivos explícitos se busca comprometer a la población local como copartícipe en la investigación, favorecer la construcción de capacidades locales y lograr la vinculación de la investigación participativa con otras miradas cuantitativas (Banco Mundial, 1999). Se trata de un abordaje participativo multidimensional de los problemas que afectan a los pobres, que tiene en cuenta a las instituciones a las cuales estos se enfrentan. Los estudios llegan a cuatro conclusiones principales acerca de la experiencia de la pobreza tal y como es percibida por los pobres.

“En primer lugar, la pobreza es multidimensional. En segundo lugar, el grupo doméstico colapsa ante el estrés generado por la pobreza. En tercer lugar, el Estado lleva mucho tiempo siendo inefectivo en llegar a los pobres. En cuarto lugar, el papel de las ONG en las vidas de los pobres es limitado y, por lo tanto, ellos dependen principalmente de sus propias redes informales. Finalmente, los pobres creen que los lazos de solidaridad y confianza están desapareciendo” (Narayan et al., 2000b: 7-9).

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 1999 *Consultations with the poor: methodology guide* (Washington DC: World Bank Poverty Group/PREM Fals).
- Fals Borda, O. 1992 “La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones” en Salazar, M. *La investigación acción participativa: inicios y desarrollos* (Bogotá: Magisterio).
- Freire, P. 1972 *Pedagogy of the oppressed* (Harmondsworth: Penguin).
- Lewin, K. 1946 “Action research and minority problems” en *Journal of Social Issues* (Oxford) Vol. 2.
- Narayan, D. y Petesch, P. 2002 *Voices of the poor: from many lands* (Nueva York: Oxford University Press for the World Bank).

Narayan, D.; Chambers, R.; Kaul Shah, M. y Petesch, P. 2000a *Voices of the poor: crying out for change* (Nueva York: Oxford University Press for the World Bank).

Narayan, D.; Patel, R.; Schafft, K; Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. 2000b *Voices of the poor: can anyone hear us?* (Nueva York: Oxford University Press for the World Bank).

II

LEY DE ATENCIÓN INVERSA

Este término fue acuñado por Tudor Hart para describir la situación por la cual “la disponibilidad de una buena atención médica tiende a variar inversamente a las necesidades de la población” (Tudor Hart, 1971).

Las personas pobres tienen más problemas de salud que las personas de otros grupos no pobres, y por lo general tienen problemas de acceso a las ofertas de servicios de salud. En muchos países, los costos de atención de la salud son tan altos que resultan prohibitivos para las personas pobres. Un ejemplo es el Servicio Nacional de Salud de Gran Bretaña que, nominativamente, brinda servicios gratuitos de salud. El *Black Report* del Reino Unido identificó dos tipos de factores que explican esta situación. El primero es cultural: la demanda de atención a la salud es diferente de acuerdo con los distintos grupos. Se dice que las personas de clases sociales bajas no pueden explicar adecuadamente sus dolencias y enfermedades ante médicos de clase media, y que tienen menos poder para exigir una atención adecuada y mayor disposición a tolerar dolencias y enfermedades. La segunda explicación es de orden práctico: la clase trabajadora tiene menor probabilidad de acceder a servicios telefónicos o a un auto, y menor disponibilidad de tiempo libre sin perder el salario. Los servicios de atención médica se encuentran disponibles en áreas de difícil acceso para los sectores pobres (Townsend et al., 1988).

BIBLIOGRAFÍA

Townsend, P.; Davidson, N. y Whitehead, M. 1988 *Inequalities in health* (Harmondsworth: Penguin).

Tudor Hart, J. 1971 "The Inverse Care Law" en *Lancet* (Londres) Vol. 1.

LEYES DE POBRES (GRAN BRETAÑA)

Las Leyes Inglesas de Pobres fueron el primer sistema nacional para asistencia a los pobres. Fueron proclamadas en 1598 y se consolidaron recién en 1601. Dominaron la política social en Gran Bretaña y ejercieron una influencia considerable en los países de habla inglesa. La Antigua Ley de Pobres (1601-1834) organizó un sistema nacional de asistencia a los pobres, pero en su práctica fue inconsistente y dependiente de la administración local (Webb y Webb, 1927). La Nueva Ley de Pobres (1834-1948) tuvo como objetivo combinar el alivio a la indigencia con medidas disciplinarias y punitivas contra los pobres. La reforma de 1834 se basó en dos principios: por un lado, el "aislamiento", que implicaba el encierro de los pobres en asilos donde se otorgaba la asistencia como una forma de disuasión de los potenciales receptores por sus efectos estigmatizantes. Y, por otro, la menor elegibilidad²¹, criterio por el cual los indigentes debían demostrar que estaban en una posición de desventaja en relación con los trabajadores independientes no aislados (Checkland y Checkland, 1974).

Las Leyes de Pobres en Gran Bretaña han sido estudiadas como un modelo de disuasión y una política asistencial de características residuales dirigida a los más necesitados. En el siglo XX, diversos servicios sociales se han desarrollado para evitar que los receptores permanezcan atrapados por el "estigma del PAUPERISMO". Luego, la responsabilidad de la administración de sus servicios se transfirió gradualmente a las autoridades locales. Finalmente, las Leyes de Pobres fueron abolidas en 1948.

BIBLIOGRAFÍA

Checkland, S. y Checkland, O. (eds.) 1974 *The Poor Law Report of 1834* (Harmondsworth: Penguin).

Webb, S. y Webb, B. 1927 *English local government: the old Poor Law* (Londres: Frank Cass).

21 N. de la T.: *Less eligibility*, modismo que no tiene equivalente en español.

LÍMITES DE INGRESOS BAJOS

Los llamados Límites de Ingresos Bajos (LICO, por sus siglas en inglés: *Low Income Cut-Off*) fueron diseñados por Jenny Podoluk, de Canadá, para analizar la pobreza. Sus datos fueron publicados regularmente por la Oficina de Estadísticas de ese país desde 1969. Tomando como base la Encuesta de Gastos Familiares de 1959, Podoluk (1965) estimó que las familias urbanas destinaban en promedio aproximadamente el 50% de sus ingresos a bienes “básicos” como alimentos, vivienda y vestimenta. Asumió que las familias que gastan proporciones significativamente mayores (70%) en esas necesidades probablemente están en “circunstancias difíciles”, dado que les quedan muy pocos ingresos luego de haber satisfecho los requerimientos básicos para la vida. Podoluk escogió un rango de niveles de ingreso en los cuales las familias –de diversos tamaños y composiciones– gastan el 70% de sus ingresos en las necesidades básicas definidas previamente. El abordaje metodológico se asemeja al de las líneas de pobreza estimadas a partir de la proporción de ingresos destinada a los alimentos, que se determinan sin referir al costo de ninguna dieta de subsistencia específica.

Los LICO han sido objeto de revisiones periódicas para reflejar los cambios en los patrones de gasto. Conforme aumentan los ingresos reales, la proporción que se gasta en alimentos, vivienda y vestimenta disminuye, lo cual da lugar a límites de ingresos más altos. Hasta el año 2004, se seguían utilizando los valores de las líneas de 1992, pero ajustados a las variaciones de precios al consumidor tomando el año base.

En 1991, la Oficina de Estadísticas de Canadá introdujo una nueva medida llamada Ingreso Bajo (LIM, por sus siglas en inglés: *Low Income Measure*), que se calcula como la mitad de la mediana del ingreso familiar después de ajustarlo al tamaño del hogar. La LIM, a diferencia de los LICO, no fue ajustada al tamaño del área de residencia (Statistics Canada, 1998). Dos nuevas variantes han sido introducidas en 1992, LICO-IAT y LIM-IAT. Ambas están basadas en el ingreso después del pago de impuestos (IAT, por sus siglas en inglés) (Statistics Canada, 1992).

BIBLIOGRAFÍA

Podoluk, J.R. 1965 “Characteristics of low income families”, Federal Provincial Conference on Poverty and Opportunity, Ottawa.

Statistics Canada 1992 *Income after tax: distributions by size in Canada, 1990* (Ottawa).

Statistics Canada 1998 *Low Income Measures (LIMs)* (Ottawa).

LÍNEA DE POBREZA

Generalmente se considera que una línea de pobreza es un umbral, en términos de ingreso o de riqueza, por debajo del cual las personas pueden ser consideradas “pobres”. Es posible diferenciar entre líneas de pobreza medidas en términos prescriptivos, de acuerdo con alguna norma, y las formas descriptivas, entendidas como aquellas mediciones que muestran que las personas que caen por debajo de la línea de pobreza son pobres.

A su vez, las líneas de pobreza pueden ser identificadas sobre la base de la observación empírica o de la valoración de necesidades, aunque también algunas han sido adoptadas fundamentalmente porque proporcionan un indicador útil o verosímil de las carencias. Recientemente, el Banco Mundial ha fijado un umbral de pobreza en 372 dólares al año, que se cree está basado en una valoración precisa de las necesidades. Esta cifra anual es el resultado de multiplicar por doce la cifra arbitraria de 31 dólares mensuales, que a su vez surge de otra cifra fijada en un dólar diario (ver BANCO MUNDIAL, LÍNEAS DE POBREZA). Otro ejemplo es el uso que hacen Abel-Smith y Townsend (1965) de líneas de pobreza relacionadas con el nivel de vida básico establecido por los beneficios sociales gubernamentales de Gran Bretaña.

Las líneas de pobreza son vistas generalmente como indicadores de pobreza, más que como mediciones precisas, puesto que la falta de ingreso no es una medición suficiente de la pobreza. Se han desarrollado experiencias para diseñar líneas de pobreza con mayor precisión. Como ejemplo, pueden señalarse aquellas que tienen en cuenta la posición diferenciada de las mujeres dentro de los hogares o las necesidades especiales de personas con discapacidades. En estos casos, la aplicación de líneas de pobreza resulta cada vez más compleja. Por otra parte, la experiencia muestra que, mientras más sensible es el instrumento de medición, mayores son las dificultades para su aplicabilidad.

Las líneas de pobreza se confunden algunas veces con los ESTÁNDARES DE INGRESO MÍNIMO que algunos países utilizan como criterio para establecer el valor de su “salario mínimo” o de las prestaciones de seguridad social. Para algunos autores, sin embargo, esas medidas se basan en consideraciones “políticas” de la aceptabilidad y no necesariamente en evidencias acerca de los ingresos mínimos necesarios requeridos para que las personas de ese país vivan decentemente.

BIBLIOGRAFÍA

Abel-Smith, B. y Townsend, P. 1965 *The poor and the poorest* (Londres: Bell).

LÍNEA INTEGRADA DE LA POBREZA

Este término ha sido utilizado para describir una LÍNEA DE POBREZA que recopila y combina información de varias fuentes y no depende de un solo indicador como el de INGRESO. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha desarrollado en el Chile urbano una medida donde se combinan requerimientos alimentarios mínimos junto con una variedad de indicadores: “por ejemplo, el sistema de alcantarillado, la disponibilidad de agua y de electricidad, el tipo de vivienda, el estándar de este tipo de construcción de la vivienda y el hacinamiento” (United Nations, 1994).

BIBLIOGRAFÍA

United Nations *The realization of economic, social and cultural rights. Interim Report on Human Rights and Extreme Poverty, submitted by the Special Rapporteur, Mr. Leandro Despouy* (Ginebra: Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights) Sub-Commission on Prevention of Discrimination and Protection of Minorities.

Wratten, E. 1995 “Conceptualizing urban poverty” en *Environment and urbanization* (Londres) Vol. 7, N°1, abril.

LÍNEAS DE POBREZA SUBJETIVAS (*SUBJECTIVE POVERTY LINES*)²²

Estas líneas de pobreza también son conocidas como método *proxy*²³ del ingreso (Veit-Wilson, 1987) o líneas de pobreza consensuadas (para una discusión sobre el tema, ver Walker, 1987; Halleröd, 1995a). Las líneas subjetivas de pobreza son el producto de las opiniones de la población (obtenidas mediante encuestas) acerca del nivel de ingreso mínimo con el cual se puede vivir “decentemente”. La principal ventaja de este método se basa en que la fijación del nivel de la línea de pobreza no está establecida por los expertos sino que es definida por la propia sociedad. A veces se apela al uso del término “subjetivo” para referirse a esta medida, pero resulta engañoso, puesto que esta línea de pobreza busca identificar un nivel de la canasta de consumo básico y de los recursos requeridos, que resultan de “consensos” estadísticos que se basan en “normas” llamadas sociales, fijadas a partir de la media del conjunto de las opiniones individuales, por lo que no se podría hablar de cuestiones subjetivas ni de

22 N. de la T.: Se trata de líneas basadas en encuestas de opinión.

23 N. de la T.: *Proxy* refiere a “método aproximado”.

consenso, sino más bien de las opiniones de una media estadística que no tiene nada que ver con el consenso ni con lo subjetivo.

Se considera que este método, en la mayoría de los casos, fija la línea de pobreza en un nivel relativamente alto. Deleeck et al. (1988) sostienen que con un nivel tan alto de línea de pobreza sería muy difícil afirmar que los hogares que se encuentran por debajo sean pobres, si a esto se asocia que los pobres son excluidos socialmente (ver EXCLUSIÓN). Para otros autores, sería más apropiado hablar de niveles de “inseguridad de subsistencia”, según opiniones medias de la población, más que de pobreza, para referirse a situaciones en las cuales los hogares enfrentan dificultades para alcanzar los estilos de vida promedio o socialmente compartidos de una sociedad dada.

Estos métodos, asociados a encuestas de opinión, utilizan siempre una pregunta acerca de la opinión de los encuestados sobre el ingreso mínimo requerido para vivir “decentemente” o “apropiadamente” o para poder “afrontar” la situación. La forma en que se realiza la pregunta varía en los distintos estudios que se han llevado a cabo. Estudios empíricos muestran que el valor de las estimaciones aumenta proporcionalmente a los ingresos reales del hogar o el individuo (Citro y Michael, 1995). Por esta razón, las líneas subjetivas de pobreza tienden a fluctuar dependiendo de los cambios en el nivel de vida del grupo de referencia. En el caso en que se hayan producido aumentos en el nivel de vida de los ancianos, estos tienden a responder mencionando un ingreso mínimo necesario más alto que el que ya poseen, mientras que durante los períodos de crisis las aspiraciones manifestadas en encuestas de este tipo tienden a disminuir. Se cree por lo tanto que estas líneas no resultan muy útiles para fines comparativos, debido a las significativas variaciones en la situación socioeconómica entre regiones y países.

Se han desarrollado, en forma independiente, dos métodos subjetivos. El primero es el de Kapteyn, Van Praag y otros, denominado método SPL (por sus siglas en inglés, *subjective poverty line*) (Van Praag et al., 1980), y el otro es el llevado a cabo por Deleeck et al. (1988) llamado línea CSP (por sus siglas en inglés, *Centre for Social Policy Poverty Line*). En ambos estudios las ideas básicas son las mismas, no así la operacionalización de las dimensiones

Para obtener el nivel de ingreso, ambos estudios asumen que sólo los hogares que pueden equilibrar apenas su presupuesto (aquellos que están en el borde de la inseguridad de los medios de subsistencia) son capaces de realizar una estimación correcta acerca de cuál es el nivel de ingresos necesario para participar en un nivel de vida considerado “normal”. Se considera que las opiniones de hogares cuyos ingresos están por encima o por debajo del nivel mínimo podrían estar sesgadas para estos fines, debido a las diferencias en estilos de vida y recursos.

Sin embargo, en estos estudios no queda claro cuáles serían aquellos hogares que se considera están en “equilibrio presupuestario”. La diferencia entre ambos métodos se basa en la forma de identificación de los hogares. En el método CSP se realiza una segunda pregunta para este propósito: “¿Con su ingreso mensual actual, con todos los recursos incluidos, puede usted afrontar los gastos de su hogar: con mucha dificultad/con dificultad/con alguna dificultad/sin dificultad/fácilmente/muy fácilmente?”²⁴ (Gordon y Townsend, 2000: 60).

Se supone que los hogares que responden “con alguna dificultad” son aquellos que apenas pueden equilibrar sus presupuestos. Luego, sobre la base de estas opiniones acerca del nivel mínimo de ingresos que resulta de las respuestas de este grupo de referencia, se calcula el estándar CSP.

A diferencia del anterior, el método SPL asume que aquellos hogares con un ingreso real igual al ingreso mínimo requerido para vivir “decentemente” se encuentran en equilibrio presupuestario (Muffels y De Vries, 1989). Este método, basado en las llamadas “líneas subjetivas de pobreza”, se ha utilizado para realizar estimaciones de pobreza en los Países Bajos (Hagenaars y De Vos, 1988), en EE.UU. (Colasanto et al., 1984), en Irlanda (Nolan y Whelan, 1996), en Australia (Saunders y Matheson, 1992) y en Suecia (Halleröd, 1995a).

También se han realizado estudios comparativos entre varios países, llevados a cabo con alguno de estos métodos (para una discusión sobre el tema, ver Halleröd, 1995a; 1995b). Halleröd ha combinado el método de línea subjetiva de pobreza SPL con el enfoque de pobreza consensuada de Mack y Lansley (1985), con el objeto de elaborar una medida científica de la pobreza en Suecia. Sin embargo, Nolan y Whelan (1996) han puesto en cuestión las potencialidades de este nuevo enfoque.

BIBLIOGRAFÍA

- Citro, C.F. y Michael, R.T. (eds.) 1995 *Measuring poverty: a new approach* (Washington: National Academy Press).
- Colasanto, D.; Kapteyn, A. y Van der Gaag, J. 1984 “Two subjective definitions of poverty results from the Wisconsin Basic Needs Study” en *Journal of Human Resources* (Wisconsin) Vol. 19, N° 1.
- Deleeck, H.; De Lathouwer, L. y Van den Bosch, K. 1988 *Social indicators of social security. A comparative analysis of five countries* (Antwerp: Centre for Social Policy).

24 N. de la T.: Los encuestados deben elegir una de estas opciones posibles.

- Gordon, D. y Townsend, P. 2000 *Breadline Europe. The measurement of poverty* (Bristol: The Policy Press).
- Hagenaars, A.J.M. y De Vos, K. 1988 "The definition and measurement of poverty" en *Journal of Human Resources* (Wisconsin) Vol. 23, N° 2.
- Halleröd, B. 1995a "Perceptions of poverty in Sweden" en *Scandinavian Journal of Social Welfare*, Vol. 4, N° 3.
- Halleröd, B. 1995b "The truly poor: indirect and direct measurement of consensual poverty in Sweden" en *Journal of European Social Policy* (Londres) Vol. 5, N° 2.
- Mack, J. y Lansley, S. 1985 *Poor Britain* (Londres: Allen & Unwin).
- Muffels, R. y De Vries, A. 1989 *Poverty in the Netherlands. First report of an international comparative study* (Tilburg: Tilburg University Work and Organization Research Centre).
- Nolan, B. y Whelan, C. 1996 "Measuring poverty, using income and deprivation indicators alternative approaches" en *Journal of European Social Policy* (Londres) Vol. 6, N° 3.
- Saunders, P. y Matheson, G. 1992 "Perceptions of poverty. Income adequacy and living standards in Australia" en *Social Policy Research Center Reports and Proceedings* (Kensington: SPRC-University of New South Wales) N° 99.
- Van Praag, B.; Hagenaars, A. y Van Weeren, J. 1980 *Poverty in Europe. Report to the Commission of the EC* (Leiden: University of Leiden).
- Veit-Wilson, J.H. 1987 "Consensual approaches to poverty lines and social security" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 2.
- Walker, R. 1987 "Consensual approaches to the definition of poverty: towards an alternative methodology" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 2.

mM

MALAWI, PERFIL DE LA POBREZA

En un documento que el Banco Mundial desarrolló en 1990, se estableció una estrategia para el crecimiento de Malawi mediante políticas para la reducción de la pobreza. El perfil identificaba una línea de pobreza de 40 dólares anuales per cápita basada en los requerimientos nutricionales mínimos. Al utilizar esta línea, el 55% de la población fue clasificada como pobre; dentro de este grupo y con una línea posterior se encontró un 20% como el “núcleo pobre” de la población. Se supo que la pobreza era predominantemente rural, compuesta por un sector de pequeños agricultores (85%) e inclusive un subsector de grandes propietarios (10%). Un tercio de los pobres correspondían a hogares con mujeres jefas de hogar.

En 1995 se elaboró otro perfil de pobreza sobre los percentiles 40 y 20, correspondientes a las distribuciones del ingreso o gastos del hogar. Sin embargo, la pobreza es tan severa en Malawi que no se puede afirmar que los hogares que están por encima del umbral no sean pobres.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial 1990 *Malawi: growth through poverty reduction* (Washington DC: Banco Mundial).

Banco Mundial 1995 *Malawi: human resources and poverty, profile and priorities for action* (Washington DC: Banco Mundial).

MALESTAR

La idea de que la sociedad produce “malestar” se encuentra entre una de las explicaciones estructurales de las causas de la pobreza. Según Titmuss (1968), las personas pobres son las víctimas de una sociedad competitiva donde existen perdedores y ganadores. Si no hay suficientes trabajos o existen restricciones al acceso al trabajo, una de sus consecuencias será que algunas personas se encontrarán desempleadas. Si para acceder a un trabajo las personas tienen que demostrar motricidad o movilidad corporal, entonces las personas con discapacidades estarán en desventaja para conseguir un trabajo. Titmuss planteaba que esto puede considerarse como una forma de “malestar”.

BIBLIOGRAFÍA

Titmuss, R.M. 1968 *Commitment to welfare* (Londres: Allen & Unwin).

MARGINALIDAD

Este término se utiliza a veces para referirse al proceso de expulsión hacia los márgenes de la sociedad o de los procesos económicos. En ambos sentidos, la marginalidad puede entenderse como EXCLUSIÓN. Esto último es retomado por la Unión Europea: “Desde hace algunos años se vienen utilizando los términos ‘marginalización’ y ‘exclusión social’ para referirse a las formas más severas de pobreza. La marginalización describe a la población que vive en los márgenes de la sociedad, mientras que los excluidos serían aquellos que han sido marginados por completo de normas sociales convencionales” (Burnel Report, 1989).

Algunas veces se distingue entre “marginalización” y “marginalidad” para diferenciar el proceso de estar marginado del estatus de la marginalidad.

La marginalidad se utiliza también como desviación. La sociología funcionalista usa el concepto de marginalidad para designar a aquellas personas cuyas expresiones culturales y formas de vida están fuera de los límites de la “normalidad”. Según Cohen (1966), la desviación no se refiere a las diferencias entre personas sino a las conductas que rompen con las normas sociales. Desde esta perspectiva, las

personas llevan a cabo conductas anómicas, patológicas o desviadas y por ello son consideradas “marginales”.

Un tercer enfoque, vinculado a la teoría de la modernidad influyente en América Latina, analiza la marginalidad como la resultante de los procesos de industrialización y de las etapas llamadas “tradicionales” y “modernas”. La sociedad “moderna” superaría y asimilaría los espacios “tradicionales” y los sectores sociales pobres y considerados “atrasados” mediante la difusión de valores y patrones culturales de la sociedad “moderna” y occidental, especialmente aquellos con dificultades de adaptación. Se cree que la marginalidad es el producto de la segregación producida en una primera instancia por la industrialización. Se trataría de un desajuste que sería corregido luego de la incorporación de los primeros pobres a los procesos de industrialización (Hoselitz, 1964). Se creía que el desarrollo de las sociedades “subdesarrolladas” encontraba trabas por la existencia de resabios culturales llamados “tradicionales” y “arcaicos” que poseían los “marginales” o las así llamadas sociedades “tradicionales” o “folk”. Estas trabas debían ser superadas, modificando sus patrones de conducta, con el fin de promover ese “desarrollo” y la esperada modernidad, superando la brecha entre ambos tipos de sociedad (Germani, 1973).

En los enfoques “clásicos”, el fenómeno de la marginalidad es producto de la acumulación capitalista, de la generación de una población excedente y el ejército industrial de reserva en un contexto de desarrollo desigual (Amin, 1973). Autores latinoamericanos han enfocado a la marginalidad dentro de la TEORÍA DE LA DEPENDENCIA y del “dualismo estructural” (Nun, 1970). La marginalidad es, en el marco del capitalismo periférico, el producto de relaciones sociales capitalistas y de la lógica de producción de una superpoblación relativa. Esta superpoblación no constituye un “ejército industrial de reserva”, sino un sobrante. Este proceso ha generado un sector no productivo, denominado “masa marginal” o “polo marginal”, que no está integrado en el mercado formal del trabajo (Quijano, 1971).

La DESAL, una fundación católica con base en Santiago de Chile, considera que las poblaciones “marginales”, además de no participar de los recursos económicos de la sociedad por sus patrones “tradicionales” de conducta, son incapaces de ejercer la solidaridad intra-grupo y la participación activa. La marginalidad manifiesta la desintegración interna de grupos sociales afectados por la desorganización familiar, la “anomia”, la “ignorancia”, etc. (ver Veckemans y Venegas, 1966).

BIBLIOGRAFÍA

Amin, S. 1973 *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico* (Barcelona: Fontanella).

- Burnel Report 1989 *Poverty. Economic and Social Consultative Assembly* (Bruselas: European Communities Economic and Social Committee).
- Cohen, A.K. 1966 *Deviance and control* (Englewood Cliffs: Prentice Hall).
- Germani, G. 1973 *El concepto de marginalidad* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Hoselitz, B. 1964 "A sociological approach to economic development" en Novack, D. y Lekachman, R. (eds.) *Development and society* (Nueva York: St. Martin's Press).
- Nun, J. 1970 "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (Santiago de Chile) Vol. 4, N° 2.
- Quijano, A. 1971 "La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina" en Castells, M. (comp.) *Imperialismo y urbanización en América Latina* (Barcelona: Gustavo Gilli).
- Veckemans, R. y Venegas, R. 1966 *Seminario de promoción popular* (Santiago de Chile: DESAL).

MEDICIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE LA POBREZA

Ringen (1985; 1987; 1988) diferencia entre los enfoques de la pobreza directos e indirectos, tanto para su conceptualización como para su medición. Sugiere que generalmente los estudios de la pobreza combinan una definición directa de la pobreza con una medición indirecta, lo que "produce una inconsistencia lógica entre la definición y la medición [...] invalidando las estadísticas" (Ringen, 1988: 351). Los investigadores de la pobreza afrontan el desafío de "restablecer la correspondencia entre definición y medición" (Ringen, 1988: 360). Sin embargo, en un trabajo posterior, Ringen (1995), en contraste con la posición asumida en sus trabajos previos, sugiere que las medidas indirectas del bienestar son preferibles a las directas.

Mientras la distinción entre mediciones y definiciones directas e indirectas se ha incorporado en el vocabulario de los estudios sobre pobreza, Ringen las caracteriza de diferentes formas en distintas etapas de sus estudios. Por ejemplo, sugiere que definir directamente la pobreza significa afirmar que "la gente es pobre si tiene un *estilo de vida* que está por debajo de [algún] nivel mínimo estandarizado, independientemente de lo que ha producido dicho *estilo de vida*", mientras que definir indirectamente la pobreza significa definirla por la

falta de “recursos, capacidades, o derechos necesarios para alcanzar lo que se define como un nivel mínimo de vida” (Ringen, 1987: 145-146; énfasis propio).

- Los conceptos directos “definen el bienestar en términos de bienes ‘intrínsecos’, tales como el consumo o la calidad de vida” (Ringen, 1988: 355), mientras que los conceptos indirectos definen el bienestar en términos de recursos que no tienen valor intrínseco, pero que pueden utilizarse para producir o adquirir cosas de valor intrínseco.
- “La pobreza puede ser definida y medida tanto directamente (en términos de consumo) como indirectamente (en términos de ingresos)” (Ringen, 1988: 351). Los enfoques directos para medir el bienestar hacen uso de información vinculada al resultado de las opciones tomadas por las personas, “mientras que los enfoques indirectos hacen uso de la información que describe las opciones que las personas pueden realizar” (Ringen, 1995: 7).
- El concepto directo de bienestar “no es un concepto alternativo al ingreso, sino un concepto más amplio que incluye al ingreso” (Ringen, 1985: 104).

Ringen sugiere insistentemente que “el concepto de privación relativa es un concepto directo de pobreza” y “la subsistencia mínima es un concepto indirecto” (1987: 152).

Kohl (1996) cuestiona la veracidad de las afirmaciones de Ringen cuando clasifica las definiciones de privación relativa, tal como propone Townsend (1979), bajo “conceptos directos de pobreza”, arguyendo que Townsend se refiere a la carencia de recursos como la causa determinante de la imposibilidad de participar en actividades sociales llamadas normales. Se podría entonces aportar una reflexión en esta línea con respecto a la clasificación que hace Ringen del “concepto de subsistencia mínima [...] desarrollado por Seebohm Rowntree como un concepto indirecto de pobreza” (Ringen, 1987: 146). La definición de pobreza primaria de Rowntree (1901) considera tanto a “las necesidades mínimas para el mantenimiento de la eficiencia física” como a los “ingresos” requeridos para satisfacer esas necesidades.

Para Ringen (1988: 361), la combinación del estilo de vida (o de consumo) con indicadores de recursos es a veces presentada como un “paso cauteloso” hacia una medición directa, aunque “no se llegue a una verdadera medición directa”. A pesar de eso, afirma en otra obra que esta combinación es coherente con una explicación de la pobreza que “no elige” entre abordajes directos e indirectos, pero que en cambio la define “como una combinación de ambos” (Ringen, 1987: 146).

La distinción realizada por Ringen se ha difundido considerablemente en la literatura sobre pobreza (ver, por ejemplo, Callan et al., 1993; Halleröd et al., 1997; McGregor y Borooah, 1992; Nolan y Whelan, 1996; Van den Bosch, 1993). Para algunos autores, el principal debate que atraviesa a las investigaciones sobre la pobreza consiste en “estudiar la carencia de bienestar indirectamente a través de los ingresos u otros recursos, o directamente a través de las condiciones de vida o el consumo” (Kangas y Ritakallio, 1995: 1).

BIBLIOGRAFÍA

- Callan, T.; Nolan, B. y Whelan, C.T. 1993 “Resources, deprivation and the measurement of poverty” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 22, N° 2.
- Halleröd, B. 1995 “The truly poor: indirect and direct measurement of consensual poverty in Sweden” en *Journal of European Social Policy* (Londres) Vol. 5, N° 2.
- Halleröd, B.; Bradshaw, J. y Holmes, H. 1997 “Adapting the consensual definition of poverty” en Gordon, D. y Pantazis, C. (eds.) *Breadline Britain in the 1990s* (Aldershot: Avebury).
- Kangas, O. y Ritakallio, V.M. 1995 *Different methods, different results? Approaches to multidimensional poverty* (Helsinki: National Research and Development Centre for Welfare and Health).
- Kohl, J. 1996 “The European Community: diverse images of poverty” en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).
- McGregor, P. y Borooah, K. 1992 “Is low income or low expenditure a better indicator of whether or not a household is poor: some results from the 1985 Family Expenditure Survey” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 21, N° 1.
- Nolan, B. y Whelan, C.T. 1996 *Resources, deprivation and poverty* (Oxford: Clarendon Press).
- Ringen, S. 1985 “Toward a third stage in the measurement of poverty” en *Acta Sociologica* (Gotemburgo: Göteborg University) Vol. 28, N° 2.
- Ringen, S. 1987 *The possibilities of politics* (Oxford: Clarendon Press).
- Ringen, S. 1988 “Direct and indirect measures of poverty” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 17, N° 3.

- Ringen, S. 1995 "Well-being, measurement and preferences" en *Acta Sociologica* (Gotemburgo: Göteborg University) Vol. 38.
- Rowntree, B.S. 1901 *Poverty: a study of town life* (Londres: Macmillan).
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Van den Bosch, K. 1993 "Poverty measures in comparative research" en Berghman, J. y Cantillon, B. (eds.) *The European face of social security* (Aldershot: Avebury).

MEDICIONES ECONÓMICAS DE LA POBREZA

Existe una amplia gama de mediciones sobre líneas, brechas y tipos de pobreza (para una discusión sobre el tema, ver Sen, 1976; Atkinson, 1987; Foster y Shorrocks, 1988a; 1988b; Jenkins y Lambert, 1993). Estos índices generalmente definen la pobreza en términos de la distribución de los INGRESOS; es por eso que se los denomina estudios de "pobreza por ingresos" y, excepcionalmente, en base a los gastos. Townsend (1979) considera que la mayoría de estos índices son medidas de desigualdad del ingreso más que de la pobreza. Los pobres se identifican como aquellas personas u hogares con un ingreso por debajo de un cierto nivel mínimo de ingresos, con independencia de sus niveles de vida.

Los estudios basados en definiciones económicas de pobreza como los señalados presentan limitaciones para comprender la distribución y las dinámicas de la pobreza. Entre tales limitaciones, cabe destacar las siguientes:

- No contemplan ninguna otra medida del nivel de vida más allá del ingreso.
- Debido a limitaciones en los datos, utilizan sólo una definición limitada del ingreso, puesto que no tienen en cuenta los ingresos no monetarios ni las transferencias en especie provenientes de servicios públicos gratuitos o subsidiados, tales como educación, salud, etc. (Evandrou et al., 1992; Bramley y Smart, 1993).
- Emplean un procedimiento de equivalencia "arbitrario" para ajustar el ingreso de acuerdo a los diferentes tipos y tamaños de los hogares (Bradbury, 1989; Whiteford, 1985).
- No consideran las diferencias del costo de vida entre áreas y grupos sociales (Borooah et al., 1994).

A pesar de estos problemas y limitaciones, gran parte del conocimiento sobre la pobreza en muchos países está basado en este tipo de definiciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A. 1987 "On the measurement of poverty" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 55.
- Borooah, V.B. et al. 1994 "Cost-of-living differences between regions of the United Kingdom" en *Ulster Papers in Public Policy and Management* (University of Ulster) N° 34.
- Bradbury, B. 1989 "Family size equivalence scales and survey evaluations of income and well-being" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 18, N° 3.
- Bramley, G. y Smart, G. 1993 "Who benefits from local services? Comparative evidence from different local authorities", Welfare State Programme Discussion Paper N° 91, LSE, Londres.
- Evandrou, M.; Falkingham, J.; Hills, J. y Le Grand, J. 1992 "The distribution of welfare benefits in kind", Welfare State Programme Discussion Paper N° 68, LSE, Londres.
- Foster, J. y Shorrocks, A. 1988a "Poverty orderings" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 56.
- Foster, J. y Shorrocks, A. 1988b "Poverty orderings and welfare dominance" en *Social choice and welfare* (Nueva York) Vol. 5.
- Jenkins, S.P. y Lambert, P.J. 1993 "Poverty orderings, poverty gaps, and poverty lines", Department of Economics Discussion Paper N° 93-07, University College of Swansea.
- Sen, A. 1976 "Poverty: an ordinal approach to measurement" en *Econometrica* (Princeton) Vol. 46.
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Whiteford, P. 1985 "A family's needs: equivalence scales, poverty and social security", Research Paper N° 27, Australian Department of Social Security, Canberra.

MEDIDAS DE POBREZA DIFUSAS Y RELATIVAS (TFR)

Algunos autores intentan superar las limitaciones que se han señalado respecto de las mediciones de las LÍNEAS DE POBREZA econométricas definiendo la pobreza como un concepto completamente relativo (ver Cheli y Lemmi, 1995). Este enfoque supone que todo el mundo es pobre excepto

los más ricos entre los ricos. Así, todos los niveles de vida se comparan con el nivel de vida más alto y, de esta manera, no es necesaria la determinación “arbitraria” de líneas de pobreza. Para estos autores, la línea de pobreza se corresponde con el nivel de vida más alto. Denominan a este enfoque Totalmente Difuso y Relativo (TFR, por sus siglas en inglés: *totally fuzzy and relative*). Utilizan una función de pertenencia que equivale a la proporción de la población por encima de un cierto nivel de vida:

$$p_n = 0$$

$$p_i = p_{i+1} + \frac{\text{pop}_i}{1 - \text{pop}_n}$$

donde:

p_i es el grado de pobreza de la persona i con respecto a la persona más rica n , de modo que sólo la persona más rica no es pobre: $p_n = 0$;

pop_i es la proporción de la población del grupo i ;

pop_n es la proporción de la población del grupo más rico n .

El grado de pobreza p_i corresponde a la proporción de la población acumulada contando regresivamente desde el grupo de los más ricos hasta los más pobres.

El supuesto de que la pobreza es un concepto completamente relativo y que todo el mundo es pobre excepto los más ricos de entre los ricos puede resultar extremo. Por otra parte, los resultados empíricos de la función de pertenencia no son satisfactorios. De acuerdo con esta función, el grado de pobreza de una persona con un nivel de vida medio es del 50% y el grado de pobreza del más pobre entre los pobres es del 100%. De esta manera, dos personas con un nivel de vida promedio contribuyen a la pobreza total de manera igual que una persona muy pobre. Por esta causa, estos autores continúan investigando conceptual y empíricamente otras funciones de pertenencia más confiables.

BIBLIOGRAFÍA

Cheli, B. y Lemmi, A. 1995 “A ‘totally’ fuzzy and relative approach to the multidimensional analysis of poverty” en *Economic Notes* (Siena) Vol. 24.

MENDIGAR

Mendiguar es el acto de pedir ayuda para uno mismo, también llamada “limosna” por parte del que la brinda. La mendicidad cambia según las

culturas; está asociada con la pobreza y con la dependencia, además de estar fuertemente estigmatizada²⁵. A pesar de que la caridad se consideraba un deber religioso en las culturas cristianas, la mendicidad en Europa estuvo asociada con la vagancia y las epidemias (Briod, 1976). Por otra parte, el interés por ayudar a los pobres fue también una preocupación persistente durante el período de la Reforma (Salter, 1926).

Las Leyes de Pobres desalentaban la ayuda personal a los pobres bajo la creencia de que la “limosna” era un estímulo al “vicio”. Mucho antes del advenimiento del capitalismo, la llamada Peste Negra²⁶ forzó a miles de personas a llevar una vida errante. La mendicidad se vinculaba, por lo tanto, al peligro, el robo y la propagación de enfermedades, y era objeto de sanciones punitivas consistentes en castigos corporales como palizas, marcas con hierro caliente en el cuerpo y ejecuciones.

La fuerte vinculación de la mendicidad con estilos de vida errante aparece en cualquier época y persiste hasta el presente. El control social, la intervención normativa e institucional casi siempre gubernamental para el disciplinamiento y la represión de la mendicidad han sido una tecnología fundamental para “liberar” la mano de obra necesaria para la producción capitalista. Las leyes acerca de la regulación de la mendicidad y la represión de los pobres, desempleados e itinerantes promovían el empleo como una obligación vinculada a la regulación del mercado de trabajo “libre” (Donzelot, 1997; Castel, 1995).

En la actualidad, la mendicidad es considerada generalmente como una actividad marginal o una “desviación” (ver por ejemplo Gmelch y Gmelch, 1978), pero sin embargo existen sociedades en las cuales constituye un medio institucionalizado de sustento (Bamisaïye, 1974).

BIBLIOGRAFÍA

- Bamisaïye, A. 1974 “Begging in Ibadan, Southern Nigeria” en *Human Organization* (Oklahoma) Vol. 33, N° 2.
- Briod, A. 1976 *L'assistance des pauvres au moyen age dans le Pays de Vaud* (Lausanne: Éditions d'en Bas).
- Castel, R. 1995 *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat* (París: Fayard).
- Donzelot, J. 1997 *The policing of families* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).

25 N. de la T.: Este último sentido es propio de la cultura anglosajona; ver DEPENDENCIA.

26 N. de la T.: Peste o Muerte Negra fue una pandemia en el siglo XIV en Europa que devastó cerca de un tercio de la población del continente.

Gmelch, G. y Gmelch, S. 1978 "Beggars in Dublin: the strategies of a marginal urban occupation" en *Urban Life*, Vol. 6, N° 4.

Salter, F.R. 1926 *Some early tracts on poor relief* (Londres: Methuen).

MENOR ELEGIBILIDAD (*LESS ELIGIBILITY*)

El Informe de las LEYES DE POBRES inglesas de 1834 estableció el principio de "menor elegibilidad", suponiendo que la pobreza es una opción por descarte respecto de la posibilidad de ser un trabajador independiente. La condición de un mendigo "sería la última opción a elegir equivalente a los trabajadores independientes de menor nivel y calificación" (Checkland y Checkland, 1974: 335). En esencia, el principio de menor elegibilidad establece que aquellos que reciben un beneficio por ser pobres no deberían estar en mejores condiciones (materiales o psicológicas) que aquellos que se encuentran en los empleos de más baja remuneración. Es un instrumento claramente dirigido a incentivar el trabajo y la oferta de mano de obra libre.

El principio de menor elegibilidad se ha introducido en la mayoría de los sistemas de seguridad social del mundo como el criterio para fijar el nivel de los beneficios; inclusive, este criterio ha primado por sobre las nociones de "subsistencia". Este principio es un antecedente directo de las políticas de INCENTIVOS PARA EL TRABAJO en el Reino Unido y EE.UU. Allí el criterio se establece, más que con la proporción del ingreso que sustituye al individuo, mediante la comparación de la posición social del receptor del beneficio con el salario más bajo disponible.

BIBLIOGRAFÍA

Checkland, S. y Checkland, O. (eds.) 1974 *The Poor Law Report of 1834* (Harmondsworth: Penguin).

MÉTODO COMBINADO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y LÍNEAS DE POBREZA (LP)

Se trata de un nuevo método para medir la pobreza, utilizado en varios países latinoamericanos y promovido e implementado por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD, a través del uso del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de Líneas de Pobreza (LP). El método es el resultado de estudios realizados por

Beccaria y Minujin (1985) y por Katzman (1989), así como de un enfoque conceptual sugerido primeramente por Boltvinik (1989; 1990).

Combina el uso simultáneo de dos métodos, el de la CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS y el procedimiento conocido como NBI, cuyo prototipo fue utilizado para el estudio sobre “Pobreza en Argentina” (1985).

El criterio de pobreza adoptado por este método considera como pobres a los hogares cuyo ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza individual y/o los que poseen una o más necesidades básicas insatisfechas. La incidencia de la pobreza en un país se calcula mediante una combinación de criterios, lo que aumenta considerablemente esta incidencia en comparación con otros métodos utilizados previamente. Se pueden definir cuatro categorías de personas: las que son pobres por ambas formas de medición; las que son pobres porque se encuentran por debajo de la línea de pobreza; las que son pobres porque tienen algunas necesidades básicas insatisfechas, pero no están bajo la línea de pobreza; las que no son pobres por ninguna de ambas formas de medición.

Los resultados de los primeros estudios empíricos con este procedimiento arrojaron las siguientes conclusiones: la incidencia de la pobreza según NBI muestra una tendencia sistemática decreciente; la incidencia de los hogares según LP fluctúa de acuerdo a los ciclos de la economía; los hogares definidos como pobres bajo ambos métodos son muy pocos; las personas que son pobres según NBI son generalmente pobres también según LP y no viceversa.

BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria, L.; Boltvinik, J.; Fresneda, O.; Sen, A. et al. 1992 “América Latina: el reto de la pobreza” en *Regional project to overcome poverty* (Bogotá: PNUD).
- Beccaria, L. y Minujin, A. 1985 *Alternative methods for measuring the evolution of poverty* (Amsterdam: Proceedings of the International Statistical Institute).
- Boltvinik, J. 1989 “Hacia una estrategia para la superación de la pobreza” en *Necesidades básicas y desarrollo, ILPES-ILDIS* (La Paz: Instituto de Estudios Sociales de La Haya).
- Boltvinik, J. 1990 “Pobreza y necesidades básicas, conceptos y métodos de medición” en *Regional project to overcome poverty* (Caracas: PNUD).
- Boltvinik, J. 1992 “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 42, N° 4.

Katzman, R. 1989 “La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 37, abril.

MÉTODO CONSENSUADO DE POBREZA O INDICADOR DE PRIVACIÓN

El enfoque consensuado para la medición de la pobreza fue formulado por primera vez por Mack y Lansley (1985) para Gran Bretaña. Se lo conoce también como el indicador de privación, para distinguirlo de otra forma de medición de la pobreza basada en la opinión pública denominada LÍNEAS DE POBREZA SUBJETIVAS o el método aproximado (*proxy*) del ingreso. El indicador de privación tiende a determinar si existen personas cuyo nivel de vida está por debajo del mínimo “aceptable” de una sociedad. Se define a la “pobreza” teniendo en cuenta la opinión pública sobre las necesidades mínimas que toda persona debería poder satisfacer.

Este estudio se basa en la pregunta “¿Cuál es la mayor pobreza dentro de la pobreza?”, e identifica el nivel de vida mínimo aceptable en Gran Bretaña en 1980. Aquellos que no tienen otra opción que la de caer por debajo de este nivel mínimo estarían “en la pobreza”. Este concepto está vinculado con las necesidades *socialmente percibidas* identificadas por la opinión pública y no por los expertos ni por normas estándar de comportamiento (Mack y Lansley, 1985).

Existen distintos pasos: primero, se identifican las necesidades que son socialmente percibidas como básicas; segundo, se identifican a aquellos que por falta de recursos económicos no pueden satisfacer estas necesidades; y en tercer término se identifican los niveles de ingreso que no pueden satisfacer esas necesidades. El primer paso consiste en presentar a los encuestados una lista que contiene ejemplos de un amplio número de artículos de consumo y se les formulan las siguientes preguntas:

¿Podría usted indicar [...] el nivel de vida de los adultos que usted considera adecuado para Gran Bretaña en la actualidad? Para cada artículo indique cuál cree usted que es necesario, cuál debería estar al alcance de todos los adultos y cuál debería ser indispensable (Gordon y Pantazis, 1997: 4).

El segundo paso analiza las respuestas sobre aquellos artículos que han sido identificados como necesarios pero a los cuales no se puede acceder por falta de recursos. Estos son seleccionados para elaborar un índice de privación.

Mack y Lansley (1985) descubrieron que aquellos hogares que carecían de uno o dos productos estaban ampliamente distribuidos en

todos los niveles de ingresos, mientras que las privaciones de dos o tres productos estaban estrechamente relacionadas con los ingresos bajos. Los niveles de ingresos de las personas que carecían de tres o más productos fueron considerados entonces como el umbral de la pobreza en el Reino Unido. La cuestión respecto de qué porcentaje de la población debe estar de acuerdo para que un artículo sea considerado como una necesidad y qué cantidad de privaciones constituyen la situación de pobreza no se incluyen en este método. Sin embargo, podrían incorporarse en futuras investigaciones empíricas vinculadas con aquel.

Este enfoque ha tenido un impacto considerable en la investigación de la pobreza. Fue repetido en Gran Bretaña en 1990 (Gordon y Pantazis, 1997) y ha sido aplicado y desarrollado por otros investigadores en diferentes países (ver, por ejemplo, Callan et al., 1993; Mayer y Jencks, 1988; Muffels et al., 1992; Halleröd, 1995). Este estudio también ha servido para desarrollar otro método, el de las LÍNEAS DE POBREZA SUBJETIVAS.

BIBLIOGRAFÍA

- Callan, T.; Nolan, B. y Whelan, C.T. 1993 "Resources, deprivation and the measurement of poverty" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 22, N° 2.
- Gordon, D. y Pantazis, C. (eds.) 1997 *Breadline Britain in the 1990s* (Aldershot: Avebury).
- Halleröd, B. 1995 "The truly poor: indirect and direct measurement of consensual poverty in Sweden" en *Journal of European Social Policy* (Londres) Vol. 5, N° 2.
- Mack, J. y Lansley, S. 1985 *Poor Britain* (Londres: Allen & Unwin).
- Mayer, S.E. y Jencks, C. 1988 "Poverty and the distribution of material hardship" en *Journal of Human Resources* (Wisconsin) Vol. 24, N° 1.
- Muffels, R.; Berghman, J. y Dirven, H. 1992 "A multi-method approach to monitor the evolution of poverty" en *Journal of European Social Policy* (Londres) Vol. 2, N° 3.
- Veit-Wilson, J.H. 1987 "Consensual approaches to poverty lines and social security" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 2.

MIGRACIÓN Y POBREZA

La migración es el desplazamiento de la población de una localidad a otra. Las personas migran, voluntaria o involuntariamente, dentro del

mismo país o de un país a otro, debido a causas muy diversas y complejas. Lo hacen en búsqueda de mejores alternativas y oportunidades o se ven forzadas por crisis políticas o económicas, guerras o desastres naturales. Aunque ser un migrante no implique necesariamente ser pobre, la migración y la pobreza están estrechamente vinculadas.

Un enfoque clásico tiende a asociar al migrante con la marginalidad y la pobreza (Park, 1928; Gordon, 1964). Desde esta perspectiva, la asimilación y la integración de grupos migrantes a través de un proceso de incorporación progresiva a la sociedad “moderna” consistirían en alcanzar niveles de educación, empleo e ingresos similares a los de la sociedad anfitriona. Se sugiere así que los migrantes representan un “problema” expresado en “ausencia” o deficiencia, debido no sólo a sus condiciones materiales sino a las particularidades de su cultura de origen, en términos similares a la idea de la CULTURA DE LA POBREZA de Oscar Lewis. Desde otra perspectiva, en América Latina se sostiene que los migrantes urbanos desarrollan estrategias de sobrevivencia para adaptarse a su nueva realidad a fin de hacer frente a la violencia, el desempleo, y la falta de vivienda y de servicios que se les presentan en la ciudad (Lomnitz, 1975). Lourdes Arizpe (1979) sostiene que la migración rural-urbana en América Latina no es una cuestión de falta de capacidad o de la “cultura de la pobreza” de los migrantes. La migración se asocia, por un lado, al proceso de empobrecimiento de las áreas rurales que produce expulsión y empobrecimiento de campesinos, el desarrollo de una agricultura capitalista y la mecanización de la producción junto con la comercialización monopolística de la producción de la economía de subsistencia. Por otro, la migración también es producto de un proceso de atracción debido a la industrialización y la urbanización. Este proceso ha conducido al asentamiento de migrantes en condiciones sumamente precarias y de vulnerabilidad en las ciudades, siendo el fundamento para explicar el crecimiento urbano rápido, así como una tematización fundamental en el análisis de la “modernidad” y la “tradicición” como explicación de la pobreza en los llamados países “subdesarrollados”.

Otros estudios han encontrado que los grupos migrantes y los grupos étnicos son los principales afectados por la discriminación en el mercado de trabajo urbano (Bovenkerk, 1992; Bovenkerk et al., 1995) o que, cuando encuentran un empleo, son confinados a aquellos asentamientos fuertemente segregados racialmente (Portes y Zhou, 1993). A. Sayad (1991), en un estudio sobre la migración argelina en Francia, observa que la migración debe ser considerada en una doble dimensión: la de los inmigrantes y aquella de los emigrantes; y que se deben tener en cuenta las características de las sociedades involucradas. En este caso, la migración es abordada como el resultado de una relación

histórica de dominación entre la antigua colonia y la metrópolis colonial, que afecta a ambas sociedades. Los “problemas” asociados a los migrantes que comúnmente se abordan en términos de empleo, vivienda, escolaridad y salud en las sociedades donde son atraídos deberían ser reconsiderados como producto de la persistente desigualdad que conecta y relaciona a diferentes naciones bajo relaciones de dominación históricas.

Las remesas que los migrantes envían a sus sociedades de origen tienen un impacto sobre la pobreza, y en algunos casos se han convertido en una importante fuente de ingresos (GCIM, 2005). Otros autores señalan que estos procesos invisibilizan el desarraigo de las familias y el sufrimiento que lo acompaña, tanto para los migrantes como para aquellos que se quedan.

BIBLIOGRAFÍA

- Arizpe, L. 1979 “Migración y marginalidad” en Díaz Polanco, H. et al. *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica* (México DF: Juan Pablos).
- Borja, J. y Castells, M. 1998 *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información* (Madrid: Taurus).
- Bovenkerk, F. 1992 *A manual for international comparative research on discrimination on the grounds of “race” and ethnic origin* (Ginebra: OIT).
- Bovenkerk, F.; Gras, M. y Ramsoedh, D. 1995 *Discrimination against migrant workers and ethnic minorities in access to employment in the Netherlands* (Ginebra: OIT).
- CEPAL 2003 *Derechos humanos y trata de personas en las Américas* (Santiago de Chile: CELADE/OIM/UNFPA).
- GCIM 2005 *Migration in an interconnected world* (Ginebra: Global Commission on International Migration).
- Gordon, M.M. 1964 *Assimilation in American life: the role of race, religion and national origins* (Oxford: Oxford University Press).
- Lomnitz, L. Adler de 1975 *Cómo sobreviven los marginados* (Madrid: Siglo XXI).
- Park, R. 1928 “Human migration and the marginal man” en *American Journal of Sociology* (Chicago) Vol. 33.
- Portes, A. y Zhou, M. 1993 “The new second generation: segmented assimilation and its variants” en *Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia) N° 530.

Sayad, A. 1991 *L'immigration ou les paradoxes de l'altérité* (Bruselas: Éditions Universitaires De Boeck).

MÍNIMO DE POBREZA EXTENDIDO (*LIGNE DE PAUVRETÉ MINIMALE ÉLARGIE*)

Esta expresión ha sido desarrollada en la Universidad de Ottawa, Canadá (Genné, 1992), basada en el índice de DESARROLLO HUMANO de las Naciones Unidas (PNUD, 1991). Consiste en la estimación del gasto mínimo en alimentos sumada al gasto básico en artículos no comestibles y al gasto gubernamental en la satisfacción de las necesidades (NECESIDADES BÁSICAS).

BIBLIOGRAFÍA

- Genné, M. 1992 “Réflexion sur les indicateurs de développement humain” en *Canadian Journal of Development Studies* (Ottawa) Vol. 13, N° 1.
- PNUD 1991 “Mesurer le développement humain et la liberté humaine” en *Rapport sur le développement humain* (París: Económica).

MODELO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Wilensky y Lebeaux (1958) acuñaron el término “bienestar institucional” para describir un modelo de bienestar en el que la prestación colectiva y universal de protección social es aceptada como algo normal que forma parte de la vida social. En general, se lo presenta como la contracara del modelo llamado “residual”, que está circunscripto a las personas que no pueden sostenerse por sí mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- Wilensky, H. y Lebeaux, C. 1958 *Industrial society and social welfare* (Nueva York: Free Press).

MODELO DE BIENESTAR RESIDUAL

Se trata de un modelo de bienestar basado en la asistencia proporcionada mediante una red de protección social dirigida a personas que no pueden sobrevivir con sus propios recursos ni por otros medios.

Wilensky y Lebeaux (1958) propusieron esta denominación como una alternativa al MODELO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.

BIBLIOGRAFÍA

Wilensky, H. y Lebeaux, C. 1958 *Industrial society and social welfare* (Nueva York: Free Press).

MORTALIDAD INFANTIL

En 1994, había aproximadamente 2 mil millones de niños en el mundo, de los cuales el 87% vivía en países llamados en “desarrollo” (ONU, 1995). Los niños, en los países ricos, no mueren a causa de enfermedades evitables que, en cambio, son la causa principal de las muertes de los niños en países pobres. El sarampión, la diarrea, el paludismo, la neumonía y la DESNUTRICIÓN no producen la muerte de niños en los países “industrializados”. Por el contrario, estas son las cinco causas más importantes que matan cada año a más de 8 millones de niños en los países “en desarrollo” y representan dos tercios del total de la mortalidad en menores de cinco años (Sharma y Tulloch, 1996). Aunque los cuadros estadísticos que enuncian las causas de mortalidad infantil se expresan en general en términos de enfermedad, la mortalidad infantil habitualmente es el resultado de desnutrición vinculada con enfermedades. Los niños ricos, fuertes y bien nutridos, con acceso a una buena alimentación y a agua potable, en raras ocasiones mueren, aun cuando contraigan sarampión o diarrea.

Los costos para la prevención de la mortalidad infantil son relativamente bajos. Durante los últimos quince años, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han encabezado un esfuerzo importante, trabajando con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG) para reducir la mortalidad infantil por enfermedades evitables. Las vacunaciones se han extendido desde el 25% hasta casi el 80% de los niños del mundo en desarrollo, previniendo anualmente más de 3 millones de muertes por difteria, sarampión, tos ferina y tétanos. Los casos de polio se han reducido de 400 mil anuales a menos de 100 mil.

La técnica conocida como terapia de rehidratación oral (TRO) ha sido puesta al alcance de la mayoría de las comunidades pobres a partir de 1980, evitando aproximadamente un millón de muertes al año debido a la deshidratación diarreica. Desde entonces, las estadísticas muestran un progreso sostenido en la disminución de la desnutrición vinculada con la carencia de nutrientes específicos como la vitamina A

y el yodo, cuya carencia es crucial para contraer ciertas enfermedades. Este tipo de desnutrición es una de las causas de mortalidad infantil de entre uno y tres millones de niños al año. El progreso obtenido en menos de una generación ha reducido a 5 millones la mortalidad infantil anual y ha evitado que aproximadamente 750 mil niños resulten discapacitados por enfermedades. Según Sharma y Tulloch (1996), esto representó uno de los logros más importantes de la segunda mitad del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

ONU 1995 *Concise report on the world population situation in 1995* (Nueva York: United Nations Publications).

Sharma, M. y Tulloch, J. 1996 "Unfinished business" en UNICEF *The Progress of nations* (Nueva York: UNICEF).

MORTALIDAD MATERNA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), revisaron en 1995 sus estimaciones de mortalidad y morbilidad materna. De estos datos, se estimó que cerca de 585 mil mujeres mueren durante el embarazo y el parto, y que 15 millones sufren lesiones e infecciones cada año. Además, se sabe que existen varios cientos de millones de mujeres que han padecido o están padeciendo consecuencias no atendidas de lesiones no tratadas durante el embarazo y el parto (Adamson, 1996).

La OMS define la mortalidad materna como aquella muerte que ocurre durante el embarazo o dentro de los 42 días subsiguientes al parto por causas relacionadas con el embarazo o agravadas por este y su tratamiento. Las principales enfermedades mortales en esta circunstancia son las hemorragias, las infecciones, la toxemia, el trabajo de parto interrumpido y los abortos no profesionales, que producen el 75% de las muertes maternas. Si se centra la atención sólo en las últimas horas de vida, no se pueden conocer ni comprender en forma acabada las causas de la mortalidad materna. En muchos de los países llamados en "desarrollo", las tasas de mortalidad materna son más altas en las áreas rurales que en las urbanas, debido generalmente a un tema crucial: la falta de acceso a servicios hospitalarios para partos rutinarios o de emergencias (Armstrong y Royston, 1989; Armstrong, 1990).

La mayoría de las mujeres que mueren o sufren lesiones por falta de atención durante el embarazo o el parto son pobres; por ello, estas tasas son las más disímiles entre los indicadores de salud pública entre

países. En algunos, las tasas son 200 veces más altas que las de países europeos y EE.UU. La muerte durante el parto, en países en desarrollo, representa cerca de un cuarto de las muertes de mujeres en edad fértil, mientras que esta cifra para EE.UU. es menor al 1%. El alivio a la pobreza no resuelve el problema; una buena planificación familiar y atención obstétrica podrían reducir rápidamente el riesgo de mortalidad materna. En el Reino Unido, con anterioridad a 1930, la disminución de la mortalidad materna fue pequeña a pesar de los rápidos avances en los indicadores de salud, nutrición, educación e higiene. Debido a la práctica obstétrica profesional y a las condiciones de salubridad de los partos, se produjeron disminuciones sustanciales en la mortalidad materna. La atención obstétrica de alta calidad también es importante para reducir la MORTALIDAD INFANTIL, ya que cerca de la mitad de todas las muertes infantiles ocurren durante el primer mes de vida y la mayoría de ellas, en la primera semana.

BIBLIOGRAFÍA

- Adamson, P. 1996 "A failure of imagination" en UNICEF *The progress of nations* (Nueva York: UNICEF).
- Armstrong, S. 1990 "Labour of death: the world is slowly waking up to a hidden tragedy in the Third World. Giving birth kills half a million mothers each year" en *New scientist* (Londres) Vol. 125, N° 1.710, marzo.
- Armstrong, S. y Royston, E. 1989 *Preventing maternal deaths* (Ginebra: OMS).

nN

NECESIDADES

La idea de “necesidades” se refiere generalmente a cierto tipo de problemas que afronta la población. Se considera, por ejemplo, que las personas que padecen alguna incapacidad mental o física tienen “necesidades” derivadas de esa situación. Según Feinberg, “en términos generales se puede decir que si S necesita de X es por que resultaría perjudicado si no lo tiene” (1973: 111).

Doyal y Gough (1991) relacionan la necesidad con el daño y sostienen que la existencia del daño supone el deterioro de una capacidad que limita la participación en la sociedad. Consideran que las necesidades constituyen intereses objetivos y no se definen por cuestiones subjetivas de los agentes. Las personas que tienen problemas generalmente carecen de soluciones para ellos, por lo que, si se trata de definirlos u operacionalizarlos, se debe partir del supuesto de que requieren de un tipo particular de respuesta o solución. En ese sentido, la definición de una “necesidad” está determinada por la relación entre problemas concretos y posibles respuestas o soluciones. Spicker (1993) sostiene que “si las necesidades suponen respuestas, no existirían necesidades que no sean en algún sentido reclamos de derechos”.

Bradshaw (1972) distingue cuatro categorías de necesidades que considera fundamentales: normativas, comparativas, sentidas y expresadas.

- La *necesidad normativa* sería una carencia que se identifica de acuerdo a una norma o estándar, establecida generalmente por expertos. Un ejemplo serían los criterios que se fijan para determinar la precariedad de las viviendas o su opuesto, los criterios de habitabilidad.
- La *necesidad comparativa* se refiere a problemas que surgen por comparación con otros que no están necesitados. Este enfoque es comúnmente utilizado para realizar comparaciones de problemas sociales en diferentes regiones, lo que permite determinar cuáles son las áreas que sufren mayores privaciones.
- La *necesidad sentida*, como su nombre lo indica, es aquella que las personas sienten o, lo que es lo mismo, aquellas que son abordadas desde la perspectiva de las personas que las tienen.
- Las *necesidades expresadas* serían aquellas que las personas dicen tener, dado que pueden sentir necesidades que no expresan y, por el contrario, también pueden expresar necesidades que no sienten.

BIBLIOGRAFÍA

- Bradshaw, J. 1972 "A taxonomy of social need" en *New Society* (Harvard) marzo.
- Doyal, L. y Gough, I. 1991 *A theory of human need* (Londres: Macmillan).
- Feinberg, J. 1973 *Social philosophy* (Englewood Cliffs: Prentice Hall).
- Spicker, P. 1993 "Needs as claims" en *Social Policy and Administration* (Birmingham) Vol. 27, N° 1.

NECESIDADES BÁSICAS

La idea de "necesidades básicas" reapareció en los debates sobre el desarrollo en la década del setenta, aunque tiene una historia mucho más larga (ver, por ejemplo, Drewnowski y Scott, 1966; Drewnowski, 1977). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que las necesidades básicas incluyen dos elementos: "En primer lugar, refieren a requerimientos mínimos de una familia para su consumo: alimentación adecuada, vivienda y ropa así como ciertos muebles y equipamiento del hogar. En segundo lugar incluyen aquellos servicios esenciales suministrados generalmente en forma comunitaria tales como: agua

potable, servicios sanitarios, transporte y salud pública, educación e infraestructura y servicios de tipo cultural. Es conveniente contextualizar el concepto de necesidades básicas en el marco del desarrollo socioeconómico de una nación y de las relaciones más globales en las que está inmersa. Bajo ninguna circunstancia se debería considerar a las necesidades básicas como lo mínimo necesario para la subsistencia. También es conveniente ubicar a las necesidades básicas en el contexto de la independencia nacional, la dignidad de los individuos y de los pueblos y de su libertad para trazar su destino sin interferencia” (OIT, 1976: 243; ver también OIT, 1977).

Esta perspectiva, más que hacer hincapié en las necesidades individuales y familiares para la supervivencia física, pone énfasis en las necesidades de las comunidades locales como un todo. El uso de indicadores sobre acceso a servicios públicos es la base de la medición de las llamadas Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). “Las NBI se refieren a las manifestaciones materiales que ponen en evidencia la falta de acceso a ciertos servicios como vivienda, agua potable, electricidad, educación y salud, entre otras” (Golbert y Kessler, 1996: 10-11). El Índice de Necesidades Básicas que ha diseñado el FONDO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA está compuesto por un índice de educación y otro de salud.

El concepto de las “necesidades básicas” ha sido profusamente utilizado en varios planes nacionales (ver, por ejemplo, Ghai et al., 1977; 1979) y también en informes internacionales (ver, por ejemplo, UNESCO, 1978; Brandt, 1980). En los debates sobre el desarrollo, las necesidades básicas se vinculan con el enfoque del desarrollo humano, que intenta superar las limitaciones de las perspectivas del desarrollo basadas meramente en aspectos económicos. En este abordaje se subraya tanto la importancia de una producción eficiente e intensiva en mano de obra, como la necesidad de reducción de la pobreza a través de la provisión y prestación de servicios públicos tales como la provisión universal en educación, servicios de salud, agua potable y planificación familiar. En la práctica, los gobiernos han dirigido sus iniciativas principalmente sobre los servicios básicos y lo han hecho, la mayoría de las veces, a través de enfoques y acciones estatales centralizados. A pesar de ello, estas iniciativas han sentado las bases para políticas más integrales orientadas al DESARROLLO HUMANO.

La idea de necesidades básicas, en términos conceptuales, podría ser vista como una ampliación del concepto de SUBSISTENCIA. Por otra parte, quienes promueven el concepto de necesidades básicas han tenido dificultades para elaborar criterios aceptables respecto a la elección y definición de las dimensiones a incluir. Las necesidades de la población, en realidad, son difíciles de definir apropiadamente con la

sola referencia a las necesidades físicas de los individuos, los suministros materiales y los servicios más elementales requeridos por las comunidades locales. Por otra parte, la identificación de las necesidades depende de los supuestos que se tengan acerca del desarrollo y el funcionamiento de las sociedades. Particularmente también depende de cómo se concilia la organización de los mercados con la organización de los servicios públicos y del bien común.

En los países llamados desarrollados, la idea de subsistencia ha sido empleada por los teóricos liberales para justificar los límites a la intervención estatal, de modo que la pobreza resulta aceptable y se reconcilia con el individualismo y el espíritu del libre mercado, valores que son considerados las bases del pluralismo liberal. Esta idea es vista como restringida y restrictiva. Mientras que las necesidades básicas se popularizan entre las agencias internacionales, algunos países han considerado que el apoyo de los países ricos a las necesidades básicas representa una operación política para desviar la atención sobre la necesidad de cambiar las políticas internacionales e instrumentar un “nuevo orden económico mundial”.

BIBLIOGRAFÍA

- Brandt, W. 1980 *North-South: a programme for survival* (Londres: Pan).
- Drewnowski, J. 1977 “Poverty: its meaning and measurement” en *Development and Change* (La Haya) Vol. 8, N° 2.
- Drewnowski, J. y Scott, W. 1966 “The level of Living Index” en *United Nations Research Institute for Social Development Report* (Ginebra: ONU) N° 4.
- Ghai, D.; Godfrey, M. y Lisk, F. 1979 *Planning for basic needs in Kenya* (Ginebra: OIT).
- Ghai, D.; Khan, A.; Lee, E. y Alfthan, T. 1977 *The basic needs approach to development: some issues regarding concepts and methodology* (Ginebra: OIT).
- Golbert, L. y Kessler, G. 1996 *Latin America: poverty as a challenge for government and society* en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).
- OIT 1976 *Employment growth and basic needs: a one world problem* (Ginebra: International Labour Office).
- OIT 1977 *Meeting basic needs: strategies for eradicating mass poverty and unemployment* (Ginebra: International Labour Office).

Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty*
(Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

UNESCO 1978 *Study in depth on the concept of basic human needs in relation to various ways of life and its possible implications for the action of the organisation* (París: UNESCO).

NEOFILANTROPÍA

La filantropía en la actualidad ha adoptado nuevas formas, por lo que algunos autores llaman neofilantropía a diversas formas de intervención social pública y privada hacia los pobres con un objetivo moral, simbólico y económico. La neofilantropía incluye contribuciones vía organizaciones no gubernamentales o del tercer sector; nuevas formas de intervención social gubernamental; expansión de una nueva filantropía empresarial; y AYUDA INTERNACIONAL.

En primer lugar, la neofilantropía ha sido considerada por el Banco Mundial un actor principal en las iniciativas de reducción de la pobreza frente al abandono del Estado de sus funciones de protección social (Banco Mundial, 2005). El tercer sector, principalmente las ONG, operan como un prestador de servicios sin fines de lucro, basado en el voluntariado, que desarrolla un tipo particular de asociación no política que proporciona servicios sociales y recursos a los pobres, desde un enfoque no basado en los derechos (World Social Forum, 2005).

La neofilantropía, en segundo término, es concebida como parte de las nuevas formas de gobernabilidad fundadas en la compasión, la piedad y el deber moral, lo que significa un desplazamiento respecto de los dispositivos previos basados en derechos sociales (Fix y Arantes, 2004). En este sentido, nociones nuevas como la caridad y el humanismo, en combinación con la percepción de los pobres como víctimas, están cambiando la práctica del trabajo social (Aquín, 1999). Robert Castel (1995) considera a las políticas llamadas de inserción y a las de FOCALIZACIÓN como ejemplos de neofilantropía, ya que reflejan la antigua distinción entre pobres válidos y no válidos.

En tercer término, los partidarios de una modalidad empresarial neofilantrópica señalan, interesadamente, los fracasos de la intervención gubernamental frente a los problemas sociales relacionados con la pobreza, la salud, la niñez, la educación y el medio ambiente, criticando la cobertura y la efectividad de los gastos oficiales. Al mismo tiempo, algunos gobiernos introducen incentivos fiscales para promover actividades filantrópicas y donaciones por parte de las empresas (Di Donato, 2004). Esto sugiere que la filantropía no siempre

es motivada por imperativos caritativos o morales, sino que también tiene una funcionalidad de tipo económico.

La neofilantropía, por último, se expresa en la ayuda internacional, como lo sugiere la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (IADB, 2005). En este caso, la ayuda internacional que se promueve para los países pobres se origina en principios filantrópicos como la promoción de valores éticos, la participación comunitaria, la solidaridad privada, la ética empresarial con responsabilidad social, el apoyo y la promoción de asociaciones voluntarias y el desarrollo de la solidaridad en general (Kliksberg, 2004: 20-21).

BIBLIOGRAFÍA

- Aquín, N. 1999 "Hacia la construcción de enfoques alternativos para el trabajo social para el nuevo milenio" en *Revista de Servicio Social*, Vol. 1, N° 3, junio-diciembre.
- Banco Mundial 2005 "Organizaciones gubernamentales y sociedad civil" en <www.bancomundial.org/ong.html>.
- Castel, R. 1995 "El advenimiento del individualismo negativo" en *Debats*, N° 54, diciembre.
- Di Donato, P.A. 2004 "El estado de la filantropía empresarial" en <www.hivatwork.org>.
- Fix, M. y Arantes, P. 2004 "Cidade aberta, São Paulo: metrópoli-ornitorrinco" en *Cidade Aberta Rebele-se*. En <www.correicocidadania.com.br>.
- IADB 2005 *Interamerican initiative on social capital, ethics and development* (Washington: Inter-American Development Bank). En <www.iadb.org/etica/index.cfm?language=English>.
- Kliksberg, B. 2004 *Más ética, más desarrollo* (Buenos Aires: Temas).
- World Social Forum 2005 "Democracia, límites y posibilidades del cambio en la región", Seminario Red Encuentro y Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo, Porto Alegre, 28 de enero. En <www.alop.or.cr/trabajo/Argentina_MesaArticulaci%F3n.doc>.

NIÑOS DE LA CALLE

No existe un concepto o una definición unánime sobre los niños de la calle²⁷. No obstante, el Grupo de Estudio de Niños de la Calle del Consejo de Europa adoptó una descripción del fenómeno: “Los niños de la calle son niños menores de 18 años quienes, durante períodos cortos o prolongados, viven en la calle. Son niños que viven vagabundeando de un lugar a otro y que tienen sus grupos y contactos en la calle. Oficialmente estos niños pueden tener como dirección la casa de sus padres o la de una institución de bienestar social. Se caracterizan por tener pocos o ningún contacto con los adultos –padres, escuela, instituciones de bienestar infantil, servicios sociales– que tienen responsabilidades sobre ellos” (Consejo de Europa, 1994).

Esta definición no tenía como objetivo ser definitiva, sino generar una referencia para mostrar la amplitud del fenómeno.

La apelación a la calle refiere a que son niños que no habitan en ninguna vivienda. En la mayor parte de Europa, los niños de la calle constituyen la excepción, aunque se conocen estadísticas que incluyen la presencia de estos niños en los países llamados desarrollados. No obstante, en las megaciudades del mundo en desarrollo existe un gran número de niños que viven y trabajan en las calles. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1995) estima que existen alrededor de 100 millones de niños de la calle en el mundo: 40 millones en América Latina, 25 millones en Asia, 10 millones en África y otros 25 millones en el resto del mundo, incluyendo los países desarrollados. Muchos de estos niños se encuentran en alto riesgo de malnutrición, enfermedad y violencia. Una investigación realizada por la OMS en 1993 afirma que, si bien la pobreza y la rápida urbanización son factores fundamentales que contribuyen al problema de los niños de la calle, otros análisis sostienen que el abuso físico y sexual son los principales motivos de abandono de hogar.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo de Europa 1994 *Street children* (Estrasburgo: Council of Europe Press).

OMS 1995 *The world health report 1995: bridging the gaps* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud).

27 N. de la T.: En América Latina este término está en discusión, dado que se considera que es estigmatizante, por lo que se propone el uso de “niños *en situación* de calle”.

NIVELACIÓN DEL INGRESO

La nivelación del ingreso refiere a la redistribución del ingreso a través del tiempo. Tanto el ahorro (en la forma de una jubilación del empleo, por ejemplo) como los préstamos (por ejemplo, para adquirir una propiedad) pueden tener como efecto la reasignación de costos y beneficios a lo largo del ciclo de vida de los individuos. También los sistemas de seguridad social redistribuyen el ingreso y el consumo de los contribuyentes a través del tiempo. A nivel macroeconómico, el término está asociado con una redistribución entre la población de diferentes grupos etarios, o lo que se denomina “solidaridad intergeneracional” (Barr, 1991). También el proceso de REDISTRIBUCIÓN horizontal y las obligaciones a las que se asocia pueden ser interpretados como una forma de distribución a través del tiempo (Falkingham et al., 1993).

La nivelación del ingreso de los hogares se refiere a los ajustes que se realizan para protegerse contra impactos adversos en sus ingresos *antes* de que estos ocurran, por medio de decisiones conservadoras relativas a la producción, el empleo y la diversificación de las actividades económicas (Morduch, 1995). Este concepto es comúnmente aplicado a hogares de pequeños productores rurales y también a comunidades con economías de bajos ingresos. La agricultura y el ingreso que de ella se deriva dependen de varios factores, tales como el clima, la productividad laboral, el uso de fertilizantes y los precios de los productos. Retrasar el cultivo anticipando las variaciones climáticas, aplicar menos fertilizante y utilizar más mano de obra son estrategias típicas para reducir la variabilidad del ingreso o nivelarlo.

La nivelación del ingreso se diferencia de la nivelación del consumo vinculada con estrategias tales como la solicitud de préstamos *después* de que ocurren impactos adversos en el ingreso.

BIBLIOGRAFÍA

- Barr, N. 1991 “The objectives and attainments of pension schemes” en Wilson, T. y Wilson, D. (eds.) *The State and social welfare* (Londres: Longman).
- Falkingham, J.; Hills, J. y Lessof, C. 1993 *William Beveridge versus Robin Hood: social security and redistribution over the lifecycle* (Londres: London School of Economics, Welfare State Programme).
- Morduch, J. 1995 “Income smoothing and consumption smoothing” en *Journal of Economic Prospective* (Pittsburgh) Vol. 9, N° 3.

NUEVOS POBRES

Los llamados nuevos pobres son “las víctimas directas de las medidas de ajuste estructural” (Samad, 1996). Golbert y Kessler los describen como “antiguos miembros de clases medias de diferentes países que cayeron por debajo de la línea de pobreza como consecuencia de procesos de crisis, estabilización y ajuste. La nueva pobreza está caracterizada por la heterogeneidad de sus miembros, puesto que proceden de diferentes contextos ocupacionales y socioculturales” (Golbert y Kessler, 1996: 24).

Aunque no existe acuerdo unánime sobre el significado del término, ha estado presente en los debates de la Unión Europea, asociado con las discusiones sobre los enfoques relacionales de la pobreza²⁸.

BIBLIOGRAFÍA

Golbert, L. y Kessler, G. 1996 *Latin America: poverty as a challenge for government and society* en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).

Samad, S.A. 1996 “The present situation in poverty research” en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).

28 N. de la T.: Ver el ensayo final “Definiciones de pobreza: doce grupos de significados”. Ver en particular pobreza vinculada con la posición social, donde se la relaciona con la exclusión social, la dependencia, la clase social y la ausencia de seguridad. De acuerdo con el autor, se trata de un enfoque relacional de la pobreza, en el que esta es entendida como un conjunto de relaciones sociales.



OCUPACIONES DE TIERRAS O VIVIENDAS NO RECONOCIDAS POR LA LEY (*SQUATTING*)

Se refiere a la posesión de tierra y/o vivienda sobre la cual el ocupante no tiene titularidad legal. Las ocupaciones ilegales de este tipo –diversamente calificadas como *villas miseria*, *asentamientos*, *bidonvilles*, *bustees*, *favelas*, *kampongs* y *ranchos*, entre otras denominaciones– son una característica de la mayoría de las ciudades del llamado Tercer Mundo. En algunas ciudades representan hasta tres cuartas partes del área total residencial. Su crecimiento ha sido muy rápido en las últimas cuatro décadas, en parte porque los mercados de vivienda convencionales o formales y las políticas públicas de vivienda no han logrado satisfacer las demandas producidas por la rápida urbanización de estos países. Estos asentamientos son el fruto de ocupaciones ilegales de la tierra (generalmente en terrenos fiscales o en espacios o viviendas sin uso), ya sea en las afueras de áreas urbanizadas o en los intersticios de áreas consolidadas, como las zonas llamadas *barrancos* en Caracas (Venezuela) y los asentamientos a lo largo de las vías del ferrocarril en la Ciudad de México. Tal ocupación puede realizarse sin planificación alguna o en forma gradual, pero los asentamientos ilegales son también el resultado de invasiones de tierra planificadas, las cuales probablemente ni los propietarios privados ni el Estado podrían resistir, aunque

a veces logran erradicar o relocalizar en forma violenta a los ocupantes. Según Perlman (1976), la llamada teoría de la marginalidad describe la ocupación ilegal como un patrón normal, más que excepcional, de tenencia de la tierra, ya que los ocupantes ilegales constituyen una primera “avanzada” hasta su posterior “consolidación” por medio del acceso a la propiedad y el reconocimiento final de titularidad.

Muchas ocupaciones ilegales carecen de una infraestructura básica mínima –servicios públicos como electricidad, agua corriente, sistemas sanitarios y recolección de residuos– y la mayoría de estas viviendas son precarias. Stokes (1962) diferenció entre los “barrios pobres sin esperanza” y los “barrios pobres con esperanza”; estos últimos, según el autor, son los que poseen importantes movimientos de autoayuda y que promueven tanto mejoras de las viviendas individuales como inversiones colectivas en infraestructura, para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Para varios gobiernos, durante mucho tiempo los asentamientos ilegales han sido motivo de irritación, ya que no sólo se los consideraba como “manchas en el paisaje”, sino que se creía que constituían peligros para la salud del resto de la población y que conformaban focos de movimientos sociales radicales. Desde la década del sesenta en adelante, algunos especialistas en vivienda consideraron que los asentamientos ilegales proporcionaban una solución práctica al problema de la vivienda en países pobres de rápido crecimiento. Para esta visión, el mercado convencional de la vivienda no podía satisfacer la explosión de la demanda, y la inversión de capitales se destinaba a otros sectores de la economía. Por ello, los asentamientos ilegales proporcionarían una solución funcional, permitiéndole a la población invertir en la vivienda y en el mejoramiento de la misma según las circunstancias.

En algunos países, existen movimientos de ocupación ilegal que se constituyeron para ayudar y asistir a los grupos sin vivienda en la búsqueda de terrenos donde establecer sus comunidades y la provisión de infraestructura básica mínima –por ejemplo, un sistema de tubería para agua, una red básica de drenaje y un transformador eléctrico–. En algunos casos, los gobiernos promueven políticas de viviendas con núcleos básicos: habitaciones consideradas principales, como una cocina y un cuarto, con posibilidad de ser ampliadas cuando las personas puedan hacerlo o tengan dinero. Algunos autores como Burgess (1981) condenan estas políticas, en tanto se cree que son el reflejo de concepciones ideológicas que mantienen las diferencias de clases ya existentes dentro de sociedades desiguales.

En países en los que las normativas de tenencia de la tierra están consolidadas o son más estrictas, la ocupación ilegal se produce en las viviendas desocupadas existentes.

El término “ocupación autorizada” se refiere a la situación en la cual, cuando una vivienda desocupada es ocupada, ello es subsecuentemente aprobado por el propietario de la unidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Burgess, R. 1981 “Ideology and urban residential theory in Latin America” en Herbert, D. y Johnston, R. (eds) *Geography and the Urban Environment* (Chichester: John Wiley) N° 4.
- Hardoy, J. 1989 *Squatter citizen: life in the urban Third World* (Londres: Earthscan).
- Johnson, R.; Gregory, J. y Smith, D. 1994 *The dictionary of human geography* (Oxford: Blackwell).
- Lloyd, P.C. 1979 *Slums of hope: shanty towns in the Third World* (Harmondsworth: Penguin).
- Perlman, J. 1976 *The myth of marginality* (Berkeley: University of California Press).
- Stokes, C.J. 1962 “A theory of slums” en *Land economics* (Wisconsin) Vol. 38.
- Ward, P. 1990 *México City: the production and reproduction of an urban environment* (Londres: Belhaven Press) World Cities Series.

pP

PARTICIPACIÓN

El término se refiere principalmente al proceso de participar en la toma de decisiones. En la literatura sobre pobreza, la frase y la idea de “participación en la sociedad” son presentadas como opuestas a la exclusión. A partir del trabajo de Paulo Freire (1972), la participación es vista como un proceso de empoderamiento y una experiencia educativa.

El enfoque participativo de la pobreza sostiene que la única forma en que los pobres pueden superar sus dificultades es participando directamente en el proceso de desarrollo, es decir, en la formulación de las políticas sociales, el diseño de los programas y su ejecución en niveles locales; compartiendo el acceso a los beneficios de dichos programas. El enfoque participativo busca el doble objetivo de promover el crecimiento y la equidad, asegurando al mismo tiempo el desarrollo de procesos democráticos a nivel de los grupos de base (Silva y Athukorala, 1996).

El énfasis en la participación política adquiere particular importancia en los países en desarrollo, ya que esta está asociada a la posibilidad de acceder a bienes materiales. Según Taylor (1996), en los países desarrollados la participación tiene adeptos apasionados aun cuando existen reservas por la incidencia en la eventual búsqueda de intereses especiales que esta pueda producir y por los alcances de la acción participativa para aquellos que están excluidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Freire, P. 1972 *Pedagogy of the oppressed* (Harmondsworth: Penguin).
- Silva, K.T. y Athukorala, K. 1996 “South Asia: an overview” en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).
- Taylor, D. (ed.) 1996 *Critical social policy* (Londres: Sage).

PAUPERISMO

En Gran Bretaña, “pobre” o *pauper*²⁹ era el nombre que se le daba al receptor de la asistencia bajo las Leyes de Pobres previas al Estado de Bienestar moderno. Pauperismo aludía al estado de ser pobre o indigente y a la necesidad de apoyo de parte de la comunidad. Por lo general, “pauperismo” era utilizado en los debates políticos en Gran Bretaña para referirse a la pobreza llamada dependiente (Poynter, 1960). La palabra *pauper* era un término administrativo usado para denominar a la población que recibía asistencia bajo las Leyes de Pobres, que a su vez era considerada como destituida. La condición de *pauper* limitaba los derechos civiles, incluyendo la pérdida del derecho al voto.

En los debates del siglo XIX se identificaba el pauperismo con aspectos vinculados al cambio social. La Revolución Industrial produjo un acelerado crecimiento urbano y poblacional y las primeras experiencias masivas del desempleo moderno, junto con crisis económicas cíclicas, lo que causó cambios considerables en la cantidad de pobres y en sus ingresos. Por ejemplo, en Gran Bretaña había, en 1688, cerca de 1,3 millones de personas consideradas *pauper* o “aldeanos” (denominación utilizada para referirse a la clase campesina más baja del sistema feudal). Contaban con un ingreso familiar anual promedio de 5 libras esterlinas, equivalente aproximadamente a un 16% del ingreso familiar promedio. Hacia 1803, en Inglaterra y Gales el número de indigentes había descendido a 1,04 millones y los ingresos de estas familias habían aumentado, en términos absolutos y relativos, a 26 libras esterlinas por familia, que equivalían a cerca del 23% del ingreso familiar promedio.

29 N. de la T.: Su uso en inglés refiere al pobre destituido de todos los medios salvo de los derivados de la caridad, y también se emplea para definir a las personas que son muy pobres (según *Webster Ninth New Collegiate Dictionary*). La palabra *pauper* proviene del latín, y en el español moderno se considera al pauperismo como un anlgicismo que alude a la situación persistente de pobreza (según Real Academia Española).

Los datos relativamente completos de 1812 incluyen a Irlanda (que tenía una población de 7 a 8 millones antes de la hambruna de los años 1840) y muestran que había 1,5 millones de personas de familias consideradas *pauper*, con un ingreso familiar promedio de 25 libras esterlinas anuales, lo que significaba cerca del 21% del ingreso familiar promedio en Inglaterra (Stone, 1997; Pantazis et al., 2005).

En esa época, tanto Morton Eden (Pyatt y Ward, 1999) y Malthus como Bentham y Ricardo (Poynter, 1960) elaboraron distintas interpretaciones sobre este proceso. Morton Eden consideró a la pobreza un “mal desafortunado pero necesario”, inevitable por la “voluntad divina” y necesario para asegurar la continuidad de la civilización misma. Malthus sostuvo que el tamaño de la población crecía por encima de la capacidad del país para alimentarla. Las Leyes de Pobres eran vistas como un estímulo para el aumento de la cantidad de hijos ilegítimos, lo cual, a su vez, conduciría a una hambruna masiva. Se creía que la “ley de hierro de los salarios” de Ricardo demostraba de qué modo la Ley de Pobres minaba los salarios de los trabajadores independientes. Tanto el *roundsman system*³⁰, por el cual los empleadores locales contrataban indigentes a bajos salarios, como el sistema Speenhamland, eran vistos como factores de depresión de los salarios. El trabajo de Ricardo sobre el desempleo tuvo una influencia muy fuerte en la reforma de la Ley de Pobres. Bajo el principio de la “menor elegibilidad”³¹, la reforma se concebía como un modo de proteger al trabajador independiente. Ricardo también influyó significativamente sobre Marx, para quien el capitalismo era una fuerza que conduciría a la progresiva acumulación y concentración del capital y, con ello, a un “pauperismo creciente”. Para Jeremy Bentham, las personas buscaban el placer y evitaban el dolor, por ello, para limitar el acceso de la población a la asistencia, se la debía transformar en una experiencia desagradable. El centro de su argumento a favor del “estigma del pauperismo” era hacer de la solicitud de asistencia algo deliberadamente vergonzoso y humillante.

BIBLIOGRAFÍA

- Pantazis, C.; Gordon, D. y Levitas, R. (eds.) 2005 *Poverty and social exclusion in Britain: The Millenium Survey* (Bristol: Policy Papers).
- Poynter, J. 1960 *Society and pauperism* (Londres: Routledge & Kegan Paul).

30 N. de la T.: No existe un término equivalente en la lengua española. No obstante, ha sido traducido como los *ronderos*.

31 N. de la T.: Bajo el principio de *less eligibility* aplicado a las reforma de la Ley de Pobres, se buscaba restringir el acceso de los pobres a la ayuda asistencial mediante la presión estigmatizante y así favorecer la búsqueda de trabajo.

Pyatt, G. y Ward, M. (eds.) 1999 *Identifying the poor: papers on measuring poverty to celebrate the bicentenary of the publication in 1797 of the State of the Poor by Sir Frederick Morton Eden* (Amsterdam: IOS Press).

Stone, R. 1997 *Some British empiricists in the social sciences, 1650-1900* (Cambridge: Cambridge University Press).

PERFIL DE LA POBREZA

Las guías del PNUD para la construcción de perfiles plantean lo siguiente: los perfiles de la pobreza son herramientas analíticas que resumen información relacionada con la pobreza e intentan dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes se definen como pobres?
- ¿Dónde viven?
- ¿Cuáles son las principales características de la pobreza?
- ¿Por qué son pobres?

Estas guías no se diferencian demasiado de otros modos de investigar la pobreza. Un perfil de pobreza es un conjunto de información descriptiva, generalmente en forma de indicadores agregados, que resume la distribución y la incidencia de la pobreza en un área o grupo determinado. El perfil “muestra cómo una medida agregada de pobreza puede ser descompuesta en medidas de pobreza para varios subgrupos de la población, por ejemplo por género, área de residencia, sector de empleo, nivel educacional o grupo étnico” (ONU, 1995).

Según Lok-Desallien (2004) “los perfiles de la pobreza deberían proporcionar información sobre la incidencia, la profundidad y la severidad de la pobreza”, aunque otros consideran que estas guías no se distinguen demasiado de otras maneras de medir la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

Lok-Desallien, R. 2004 *Poverty profiles: interpreting the data* (Nueva York: UN Social Development and Poverty Elimination Division).
En <www.undp.org/poverty/publications/pov_red/Poverty_Profiles.pdf>.

ONU 1995 *Indicators of sustainable development: guidelines and methodologies* (Nueva York: Division for Sustainable Development).
En <www.un.org/esa/sustdev/publications/indisd-mg2001.pdf>.

POBRES VÁLIDOS O INDIGENTES³²

Durante el siglo XIX, en muchos análisis sobre la pobreza, en particular los de la Sociedad de Organización Caritativa de Gran Bretaña, se distinguía entre los pobres válidos o indigentes y los inválidos. Los primeros, se decía, debían su condición a “desgracias ajenas a su voluntad”, tales como enfermedad, discapacidad, accidente, muerte del principal receptor de ingresos, orfandad, etc. En cambio, se consideraba que los pobres inválidos habían caído en la pobreza porque no habían sido lo suficientemente precavidos y eran, por tanto, responsables de sus desgracias. En los comités caritativos o de voluntarios, los funcionarios o la asistencia individualizada³³ decidían sobre los méritos del solicitante, y la asistencia o caridad era sólo concedida a los pobres válidos. Aunque en teoría estas decisiones se fundaban en juicios morales, en la práctica reflejaron el valor de la fuerza de trabajo en el mercado: los pobres válidos estaban representados por grupos tales como los ancianos, discapacitados, viudas y huérfanos, cuyo valor como mano de obra estaba devaluado; los pobres inválidos eran, por lo general, “hombres sanos”. Esta clasificación dejó de emplearse gradualmente, aunque puede decirse que muchas actitudes hacia los pobres en el siglo XXI contienen aún, en forma más sutil, estas distinciones morales. En nuestros días, el concepto se utiliza con frecuencia para aludir a una forma particular de intervención social, en la que a los pobres válidos se les pide demostrar voluntad para cumplir responsabilidades sociales con el objetivo de recibir asistencia por parte del Estado: condicionalidad o transferencias condicionadas.

POBREZA ABSOLUTA

El concepto de pobreza absoluta es controversial. Las definiciones varían considerablemente, pero por lo general domina la idea de la satisfacción de las necesidades fisiológicas del individuo. Las definiciones sobre pobreza no hacen referencias al contexto social o las reglas sociales y, por lo general, se alude a las necesidades físicas básicas de SUBSISTENCIA sin incluir a las necesidades sociales. Las definiciones de pobreza absoluta suelen caracterizarse por establecer nociones prescriptivas basadas en las “afirmaciones” hechas por los expertos acerca de las necesidades mínimas de la población.

32 N. de la T.: También existe la clasificación de pobres vergonzantes que se les asignaba a las personas de estatus o clases sociales altas que habían empobrecido. En este caso, generalmente la ayuda trataba, por el contrario, de no estigmatizar a este tipo de pobres.

33 N. de la T.: En inglés en el original, *casework*.

La Declaración de Copenhague de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, suscripta por los gobiernos de 117 países, incluyó la siguiente definición de pobreza absoluta: “La pobreza absoluta es una condición caracterizada por la severa carencia de necesidades humanas básicas, que incluyen alimento, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. No depende sólo del ingreso, sino también del acceso a servicios sociales” (ONU, 1995).

Amartya Sen y Peter Townsend debatieron detalladamente sobre las virtudes del enfoque de pobreza absoluta. Sen sostenía que “existe un núcleo irreductible en la idea de pobreza. Si hay evidencias de hambre e inanición, entonces hay pobreza, independientemente de cualquier situación relativa”. Ejemplos de este núcleo absoluto son las necesidades de “satisfacer requerimientos nutricionales, [...] impedir las enfermedades evitables, tener un techo, estar vestido, poder viajar, recibir educación [...] vivir sin vergüenza” (Sen, 1983).

Townsend (1985) argumenta, sin embargo, que este núcleo absoluto es relativo a cada sociedad. Los requerimientos nutricionales dependen de los tipos de trabajo de la población durante diferentes períodos históricos y distintas culturas. Las enfermedades evitables dependen del nivel de la tecnología médica. La idea de vivienda es relativa no sólo al clima sino también a los fines que cada sociedad destina. La vivienda incluye nociones de privacidad, espacio para cocinar, trabajar y jugar; también nociones que dependen en algún grado del contexto cultural, tales como percepciones sobre el confort térmico y la segregación de ciertos miembros de la familia, así como de las diferentes funciones que se realizan en una vivienda.

Gran parte del debate sobre pobreza absoluta versus POBREZA RELATIVA gira en torno a definiciones semánticas. Sen (1985) afirma que “este carácter absoluto no significa permanecer constante en el tiempo, ni invariabilidad entre diferentes sociedades, ni un énfasis en alimentación y nutrición. Este enfoque es más bien una manera de juzgar la privación de una persona en términos absolutos (en el caso de estudios sobre la pobreza, en términos de ciertos niveles absolutos mínimos específicos), más que en términos puramente *relativos* comparados con los niveles disfrutados por otros en una sociedad”.

Esta caracterización de lo “absoluto” en la pobreza, basada en su carácter invariable, se distingue de la definición de pobreza absoluta adoptada por la OECD (por sus siglas en inglés, *Organisation for Economic Co-operation and Development*) como “un nivel de necesidad mínima por debajo del cual las personas se consideran pobres, para fines de interés social y gubernamental, y que no cambia en el transcurso del tiempo” (1976: 69).

Townsend y Gordon (1991) argumentan que si la pobreza absoluta no es invariable en el tiempo ni entre sociedades, los conceptos de pobreza absoluta y relativa resultan indistinguibles desde un punto de vista operacional. Es decir, en una investigación social pueden emplearse los mismos métodos y criterios para medir tanto la pobreza absoluta como la POBREZA RELATIVA. Sin embargo, en algunos debates, en especial en América Latina, la distinción continúa ejerciendo una considerable influencia en la construcción de mediciones de la pobreza, que frecuentemente están basadas en conceptos de subsistencia.

BIBLIOGRAFÍA

- OECD 1976 *Public expenditure on Income Maintenance Programmes* (París: OECD).
- ONU 1995 *The Copenhagen Declaration and Programme of Action: World Summit for Social Development 6-12 March 1995* (Nueva York).
- Sen, A. 1983 "Poor, relatively speaking" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 35, N° 1.
- Sen, A. 1985 "A sociological approach to the measurement of poverty: a reply to Professor Peter Townsend" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 37.
- Townsend, P. 1985 "A sociological approach to the measurement of poverty: a rejoinder to Professor Amartya Sen" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 37.
- Townsend, P. y Gordon, D. 1991 *What is enough? New evidence on poverty allowing the definition of a minimum benefit* en Adler, M.; Bell, C.; Clasen, J. y Sinfield, A. (eds.) *The sociology of social security* (Edimburgo: Edinburgh University Press).

POBREZA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRATIVE POVERTY)³⁴

En los Estados de Bienestar, los ancianos, los discapacitados, los desempleados, las madres solteras, los grupos de bajos ingresos y las familias numerosas, entre otros, se han constituido en los focos de ayuda pública. La ayuda consiste en ingresos monetarios mediante un sistema de transferencia de ingresos provenientes del Estado o del gobierno local.

34 N. de la T.: Refiere a las formas de construcción social de la pobreza y en particular a la categoría de pobres que reciben ayuda a partir de las prácticas administrativas.

Los grupos receptores de ayuda son clasificados como necesitados, pobres, desfavorecidos, merecedores de ayuda o pobres válidos y, así, cobran visibilidad. Las categorías varían, como también lo hacen los criterios para la asignación de las ayudas. Por tanto, el ESTADO BENEFACTOR *crea* categorías y clasificaciones de la pobreza. La denominación de pobreza desaparece detrás de estas categorías, y reaparece cuando los beneficiarios son clasificados o cuando se reserva su uso para un grupo seleccionado. Sin embargo, subyace la idea de que aquellas personas receptoras de algún tipo de beneficio social son más pobres que el resto de la población o, al menos, son más pobres que cierto segmento de la población, lo que justificaría la clasificación de su grado de pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

Øyen, E. 1992 "Some basic issues in comparative poverty research" en *International Social Science Journal* (París: UNESCO) N° 134.

POBREZA CONTEXTUAL

La mayor parte de la investigación sobre la pobreza está enfocada en cantidades, características, modos de vida, patrones de gasto, entre otros aspectos. En ese tipo de investigación, como también en la orientación de las políticas, los pobres son abordados como un conjunto separado del resto de la sociedad, lo cual, de algún modo, es cierto. De ahí que nociones como MARGINALIDAD, obstáculos en la participación y EXCLUSIÓN resulten significativas en las reflexiones sobre el problema de la pobreza. Otra forma de comprender la pobreza es analizarla en relación con las estructuras culturales, económicas y políticas de una sociedad. En el análisis contextual de la pobreza, el mundo de los que no son pobres, sus instituciones y su papel en la creación, preservación y reducción de la pobreza son tan importantes como el mundo aislado de los pobres. Dentro de esta perspectiva, la interacción entre los pobres y los no pobres es una cuestión considerada fundamental. La pobreza existe en tanto es creada y configurada por el mundo no pobre y sus instituciones. Esta perspectiva no ha sido muy considerada en las investigaciones sobre la pobreza, ocultando de esa manera las causas y procesos que intervienen en la producción y persistencia de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

CROP 1998 *Annual Report 1997* (Bergen: Comparative Research Programme on Poverty).

POBREZA CRÓNICA

En el seno de la Unión Europea, el término ha sido promovido por la organización *Aide à Toute Détresse-Quart Monde*³⁵, que entiende que la “pobreza crónica [se produce] cuando la falta de seguridad básica afecta simultáneamente varios aspectos de las vidas de las personas, cuando es prolongada y cuando compromete gravemente las oportunidades de las personas para recuperar sus derechos y para reasumir sus responsabilidades en el futuro inmediato” (Informe Wresinski del Consejo Económico y Social de Francia, 1987, citado en Duffy, 1995: 36).

El Banco Mundial utiliza el término de un modo distinto. El Banco usa datos de ingreso y consumo para distinguir, en el seno de un país, diferentes grupos, por ejemplo, los NUEVOS POBRES (las víctimas directas del ajuste estructural) de los que se encuentran en el “umbral de la pobreza” (aquellos que están en el límite de la pobreza y que caen debajo de este debido a medidas denominadas de ajuste estructural) y de los “pobres crónicos” (aquellos que eran extremadamente pobres antes de que comenzara el ajuste) (Wratten, 1994).

BIBLIOGRAFÍA

- Duffy, K. 1995 “Social exclusion and human dignity in Europe” en *Revista del Consejo Europeo* (Bruselas) CDPS Vol. 95, N° 1.
- Wratten, E. 1994 “Conceptualising urban poverty”, United Nations Centre for Human Settlements (Habitat), Global Report on Human Settlements 1996, London School of Economics, Londres.
- Wresinski, J. 1987 “Grande pauvreté et précarité économique et sociale” en *Journal Officiel de la République Française* (París) N° 6, febrero.

POBREZA DE COMBUSTIBLES

Los combustibles, empleados para la calefacción, la limpieza o la preparación de alimentos, son considerados artículos necesarios para la subsistencia. De ese modo, una carencia de combustible, por falta de recursos o de TITULARIDADES, es un indicador importante de pobreza y una parte fundamental de la experiencia de la misma. El término “pobreza de combustible”, utilizado principalmente en el Reino Unido (Cooper, 1981; Boardman, 1991), sugiere que esta carencia es una

35 N. de la T.: Se trata de una asociación basada en Francia, cuyo nombre en español sería Ayuda a Todo Desamparo-Movimiento de Ayuda al Cuarto Mundo.

forma de pobreza en sí misma análoga al hambre o hambruna, aun cuando la pobreza de combustible pueda consistir en el sacrificio de unos recursos básicos por otros.

BIBLIOGRAFÍA

Boardman, B. 1991 *Fuel poverty* (Londres: Belhaven).

Cooper, S. 1981 *Fuel poverty in the United Kingdom* (Londres: Policy Studies Institute).

POBREZA DE LA NIÑEZ

UNICEF define la pobreza de la niñez como aquella en la cual “los niños y las niñas que viven en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad” (UNICEF, 2005).

Middleton et al. (1997) consideran que la pobreza infantil debe ser definida y medida independientemente de la pobreza de los adultos, de las familias o del grupo doméstico, aunque ello excepcionalmente se logre. Hacen esta diferencia entre la pobreza infantil y la de los adultos porque consideran que el impacto de períodos de pobreza extrema en los niños –aunque sean lapsos breves– puede producir daños físicos y psíquicos permanentes, detener o malograr su crecimiento y limitar las oportunidades para su realización personal, incluyendo los roles futuros que se espera que ocupen en la familia, la comunidad y la sociedad (CHIP, 2004; UNICEF-IRC, 2005).

Por lo general, a la pobreza infantil se la subsume dentro de la pobreza familiar debido a que el niño padece pobreza como consecuencia de compartir las mismas condiciones con otros miembros dentro de un hogar. Sin embargo, la pobreza familiar depende de cómo se entienda la posición del niño en la familia. La presencia de niños puede impactar significativamente en el estilo de vida del grupo doméstico, en parte debido a que los niños tienen necesidades que deben ser satisfechas con recursos limitados y también porque para algunos padres, particularmente madres de niños pequeños, el proceso de criar niños dificulta su participación en el mercado de trabajo.

A pesar de ello, los enfoques monetarios tradicionales para medir la pobreza infantil en términos de bajos ingresos familiares o del grupo doméstico ignoran el hecho de que las necesidades de los niños son diferentes de las de los adultos (Vandemoortele, 2000). La solución

común que proponen los economistas de la corriente neoclásica contra la pobreza consiste en aumentar los niveles de ingresos individuales por medio del empleo remunerado, lo que puede significar privaciones intradomésticas vinculadas con la situación de los niños. Por ejemplo, cuando los niños trabajan, los ingresos de las familias pueden superar la línea de pobreza, pero los niños se ven privados de otras oportunidades que se les brindan a los niños en esa edad en nuestras sociedades. Aunque estos niños sufran de otras privaciones como la falta de estudio, no serían considerados pobres según el enfoque tradicional de la pobreza medida en términos de ingreso (Minujin et al., 2006).

Se dice que la pobreza infantil, así como sus consecuencias, constituye una violación de la Convención de los Derechos del Niño (CIDA, 2004), suscripta por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas (193 países). Dicha Convención establece que los niños tienen derechos que son independientes y equiparables a los de los adultos. Por lo tanto, aquellos aspectos de la pobreza infantil que violan derechos de los niños, por ejemplo, el acceso a la educación primaria, deben ser medidos de manera independiente de la pobreza de los adultos o de la pobreza familiar. Más aún, las mediciones de la pobreza infantil deberían ser específicas según la edad, para reflejar el hecho de que las necesidades de los niños cambian conforme su crecimiento y su desarrollo. Es necesario ir más allá de mediciones de pobreza basadas en el ingreso y gastos de consumo de los hogares y ver tanto los efectos de un ingreso familiar bajo en los niños, como los efectos de prestaciones inadecuadas de servicios para ellos (Mehrotra et al., 2000; PNUD, 2004).

Hacia el año 2000, las estimaciones globales de privaciones severas en la satisfacción de necesidades humanas básicas en los niños (Gordon et al., 2003) muestran que:

- Casi una tercera parte de los niños en el mundo habita en viviendas de más de cinco personas por habitación o con piso de tierra.
- Más de la mitad de mil millones de niños (27%) no cuenta con facilidades sanitarias.
- Más de 400 millones de niños (19%) utilizan fuentes de agua no potables (abiertas) o tienen que caminar más de quince minutos para acceder a fuentes de agua.
- Entre los niños de 3 a 18 años, aproximadamente uno de cada cinco no cuenta con radio, televisión, teléfono o periódicos en su casa.
- Entre los niños menores de 5 años en el mundo, un total de 16% sufre de desnutrición severa. Casi la mitad de ellos viven en el sur de Asia.

- El 13% del total de niños del mundo, 275 millones, no han sido vacunados contra ninguna enfermedad o han sufrido alguna enfermedad causante de diarrea, y tampoco han recibido atención o tratamientos médicos.
- En el grupo de niños de entre 7 y 18 años de edad (más de 140 millones) uno de cada nueve niños sufre de privación educacional severa –nunca ha ido a la escuela–, lo cual manifiesta una carencia severa de educación formal.

BIBLIOGRAFÍA

- CHIP 2004 “Children and poverty. Some questions answered” en *CHIP Briefing I: Children and poverty* (Londres: Childhood Poverty Research and Policy Center). En <www.childhoodpoverty.org/index.php?action=documentfeed/doctype=pdf/id=46>.
- CIDA 2004 “The challenges facing children” (Québec: Canada International Development Agency). En <www.acdi-cida.gc.ca/index-e.htm>.
- Gordon, D.; Nandy, S.; Pantazis, C.; Pemberton, S. y Townsend, P. 2003 *Child poverty in the developing world* (Bristol: The Policy Press).
- Mehrotra, S.; Vandemoortele, J. y Delamonica, E. 2000 *Basic services for all? Public spending and the social dimensions of poverty* (Florenia: UNICEF-Innocenti Research Centre). En <www.unicef-irc.org/publications/pdf/basice.pdf>.
- Middleton, S.; Ashworth, K. y Braithwaite, I. 1997 *Small fortunes: spending on children, childhood poverty and parental sacrifice* (York: Joseph Rowntree Foundation).
- Minujin, A.; Delamonica, E.; Davidziuk, A. y González, E.D. 2006 “The definition of child poverty: a discussion of concepts and measurements” en *Environment & Urbanization* (Londres) Vol. 18, N° 2.
- PNUD 2004 “Dollar a day, how much does it say?” en *Focus Online Bulletin of the PNUD International Poverty Centre* (Brasilia) septiembre.
- UNICEF 2005 *The state of the world of the children 2005. Childhood under threat* (Nueva York). En <www.unicef.org/SOWCO5/english/SOWCO5.pdf>.
- UNICEF-IRC 2005 *Child poverty in rich countries 2005* (Florenia: UNICEF-Innocenti Research Centre). En <www.unicef-irc.org/publications/pdf/repcard6e.pdf>.

Vandemoortele, J. 2000 *Absorbing social shocks, protecting children and reducing poverty* (Nueva York: UNICEF). En <www.unicef.org/evaldatabase/files/Global_2000_AbsorbingSocial_Shocks.pdf>.

POBREZA ESTRUCTURAL

Las perspectivas estructurales de la pobreza la explican sobre la base de las estructuras sociales o económicas. Por lo general, se entiende a la pobreza como el resultado de los patrones de desigualdad (incluyendo clase, raza, género y desigualdades geográficas), como así también de las estructuras de poder, incluyendo las estructuras económicas, políticas y de elite. En el marco de la economía global, los países en desarrollo pueden considerarse en una posición de desventaja estructural, también denominada *DEPENDENCIA ESTRUCTURAL*. Es así que la pobreza estructural alude a la pobreza que es modelada por la estructura social o económica. El concepto da cuenta de situaciones o condiciones de largo plazo, pero, en momentos en los que la estructura produce situaciones marginales o precarias, también puede explicar la dinámica y la transitoriedad de la pobreza.

Existen dos perspectivas principales. La primera es cercana a los estudios anglosajones sobre el desarrollo y consiste, principalmente, en enfoques econométricos y análisis de “sustento”. El foco está puesto sobre la pobreza crónica y se la entiende como la falta de acceso a ingresos y recursos básicos. Los pobres crónicos (ver *POBREZA CRÓNICA*) son aquellos que sufren pobreza durante largos períodos de tiempo, cuyos niños seguramente seguirán siendo pobres, y son además los menos beneficiados por el crecimiento económico y las iniciativas de desarrollo nacional e internacional. Esta perspectiva, muy influyente en investigación sobre pobreza en África y América Latina, ha procurado ir más allá de las limitaciones de estudios estáticos sobre pobreza mediante la construcción de una imagen secuencial de encuestas longitudinales sobre aumentos o descensos en el bienestar (Øyen et al., 1996).

La segunda perspectiva analiza a la pobreza como un fenómeno multidimensional y estructural. La pobreza estructural es resultado de procesos de largo plazo de desigualdad, exclusión persistente, concentración del poder económico, falta de acceso a recursos políticos, así como de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, sociales y políticos básicos. Un grupo de investigadores de Tailandia ha asociado la pobreza estructural con la privación de los derechos a los recursos –acceso a tierra, agua, medios de comunicación, toma de decisiones políticas, así como el derecho a la autoexpresión cultural cotidiana (Hassarungsee y SAWG, 2001)–. Dos factores contribuyen a esta falta

de acceso: la gestión centralizada de los recursos por parte del Estado, cuyos principales objetivos son la generación de ganancias y la especulación de la propiedad; y la pérdida por parte de los pobres de su poder de negociación y de su acceso a la toma de decisiones políticas en áreas que afectan sus vidas. Si la pobreza estructural refleja una estructura política opresiva, la desaparición de la opresión por medio de una distribución equitativa de recursos a toda la población y sectores deberá restablecer el equilibrio (Sachs, 1993). Más aún, entender la pobreza estructural desde este punto de vista es luchar contra una vieja cultura del conocimiento, tanto como promover y construir un nuevo conocimiento sobre la pobreza.

En este sentido, en África existen dos explicaciones alternativas de la pobreza estructural. La primera la considera como el producto de una política de poder que mantiene el control sobre los recursos (políticos, naturales o de cualquier otro tipo) a expensas de los derechos de los ciudadanos a través de una explotación despiadada, el nepotismo y el clientelismo. Este punto de vista critica la adopción de un enfoque despolitizado sobre la pobreza, dado que las “necesidades” apolíticas de las “víctimas” ocultan los verdaderos temas de derechos y de justicia. Esto también significa recomendar políticas que no sólo atiendan las necesidades inmediatas de los pobres: “La erradicación de la pobreza requiere más que la simple provisión de comida, el hacer pozos, donar semillas y herramientas agrícolas, u ofrecer asistencia técnica. En efecto, para atacar las causas de la pobreza se deben afrontar problemas de política, justicia y derechos” (Dixon, 2002).

El segundo enfoque busca dar cuenta de la pobreza de larga duración. No sólo se trata de una cuestión de privación de recursos y de falta de acceso al empleo, ya que la pobreza estructural tiene “una conexión con las importantes complejidades de las relaciones sociales y de poder”. El argumento postula una “mirada más atenta a la dimensión estructural subyacente que mina el esfuerzo de la población por escapar de la pobreza”. Se trata de prestar atención a “las interacciones entre pobreza de recursos, falta de efectivo, inseguridad laboral y desempleo [...] y su sometimiento a las relaciones de explotación”, así como a la historia autoritaria y profundamente racista de algunos países en África (Du Toit, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

- Dixon, L.G. 2002 “The antidote to patronage, power politics, and structural poverty” en *Praxis* (Nueva York) Vol. 17.
- Du Toit, A. 2005 “Chronic and structural poverty in South Africa: challenges for action and research”, Centre for Social Science

Research (CSCR), Working Paper N° 121, University of Cape Town.
En <www.cssr.uct.ac.za/index.html>.

Hassarungsee, R. y SAWG 2001 “Thailand and structural poverty” en
Social Agenda Working Group. En <[www.cusri.chula.ac.th/
network/social/eng2001.pdf](http://www.cusri.chula.ac.th/network/social/eng2001.pdf)>.

Øyen, E.; Miller, S. y Samad, S. 1996 *Poverty: a global review. Handbook on
poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).

Sachs, W. 1993 “Poverty, in need of a few distinctions. You can’t measure
wealth by cash alone” en *Exploring Our Interconnectedness*
(Context Institute) N° 6.

POBREZA EXTREMA

No existe un acuerdo sobre el término “pobreza extrema”. Entre las distintas definiciones, se la asocia con insatisfacción de necesidades mínimas de SUBSISTENCIA (Commission on Human Rights, 1994), con la negación de TITULARIDADES básicas (Hunt, 1994) y con la experiencia de EXCLUSIÓN. El Banco Mundial define la pobreza extrema en términos de un ingreso menor a los 275 dólares anuales.

Para Boltvinik (1990; 1991), la pobreza extrema alude a la situación de aquellos hogares que, aun cuando destinan todo su ingreso a la alimentación, no pueden satisfacer sus necesidades en este rubro. Esto se debe a que los alimentos no pueden ser consumidos sin antes haber sido preparados, para lo cual se requiere al menos combustible y algunos utensilios de cocina; porque la comida no se consume directamente de la cacerola, se requieren como mínimo algunos utensilios para consumirla; porque la desnudez en lugares públicos es una ofensa que se castiga en muchos países y porque, sin alguna forma de transporte, es imposible llegar al trabajo, al menos en ciudades grandes –para mencionar sólo algunas de las contradicciones más obvias–.

BIBLIOGRAFÍA

Boltvinik, J. 1990 “Pobreza y necesidades básicas, conceptos y métodos de medición” en *Regional Project to Overcome Poverty* (Caracas: PNUD).

Boltvinik, J. 1991 “La medición de la pobreza en América Latina” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 41, N° 5.

Commission on Human Rights 1994 *Interim Report on Human Rights and Extreme Poverty* (Nueva York: ONU).

Hunt, P. 1994 "Extreme poverty and human rights", UN Seminar, Nueva York, 12 al 14 de octubre.

POBREZA FEMENINA

Tanto en los países llamados "desarrollados" como en los denominados "en desarrollo", las mujeres tienen mayores posibilidades que los hombres de sufrir la pobreza (Scott, 1984; George, 1988; Daly, 1989; Payne, 1991). Según Payne (1991), "durante el transcurso de sus vidas, las mujeres son más vulnerables tanto a la pobreza como a la privación, existen más mujeres que hombres que viven en condiciones de pobreza y privación en cualquier momento en el tiempo". Esto está vinculado principalmente con la DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, según la cual los hombres perciben un SALARIO FAMILIAR adecuado, mientras que las mujeres NO (VER TRANSFERENCIAS INTRADOMÉSTICAS). Algunos autores sostienen que en la actualidad existe un proceso de feminización de la pobreza que provoca una sobrerrepresentación de las mujeres entre los pobres del mundo.

A pesar de que existe una cantidad desproporcionada de mujeres que vive en la pobreza, por lo general hay una subrepresentación de la pobreza femenina en las estadísticas de la pobreza. A diferencia de los métodos tradicionales que han examinado la pobreza entre los hogares, los análisis feministas recientes se han centrado en la pobreza dentro del hogar (Daly, 1989; Pahl, 1989; Volger, 1989). Los estudiosos feministas también han identificado las causas de la pobreza de las mujeres (Glendinning y Millar, 1992).

Si por lo general la pobreza es el producto de una incapacidad para generar recursos suficientes para la satisfacción de las necesidades, en el caso de las mujeres esto es una consecuencia de la división sexual del trabajo (Payne, 1991; Glendinning y Millar, 1992). Esta división circunscribe a las mujeres al ámbito del hogar, mientras que a los hombres les está asignado el mercado laboral. Una de sus consecuencias es la dependencia económica de las mujeres con respecto a los hombres. Payne plantea que la dependencia económica de las mujeres respecto de los hombres, algunas veces presentada en versión romántica en aquellas visiones que celebran la habilidad y heroísmo de las mujeres en la obtención recursos, es en realidad una causa inmediata de pobreza femenina. Esta autora afirma que "en términos de los hogares pobres, las madres solteras y las ancianas solas padecen de pobreza porque no hay un hombre con un alto poder adquisitivo o con una pensión del cual sostenerse, al mismo tiempo que los subsidios estatales son otorgados en montos bajos, ya que asumen la existencia de ese sostén masculino.

Además, hay restricciones en las oportunidades para que las mujeres no dependan de la asistencia estatal o de las bajas pensiones, debido al rol asignado a la mujer para que permanezca en el hogar, acepte salarios bajos y atienda a los niños frente a la escasez y el costo de formas alternativas para el cuidado de los niños” (Payne, 1991).

Payne sostiene que en las situaciones de mujeres pobres no puede suponerse que los ingresos aportados por los hombres sean repartidos necesariamente de forma equitativa entre hombres y mujeres en el seno de los hogares.

BIBLIOGRAFÍA

- Daly, M. 1989 *Women and poverty* (Dublín: Attic Press/Combat Poverty Agency).
- George, V. 1988 *Wealth, poverty and starvation: an international perspective* (Brighton: Harvester Wheatsheaf).
- Glendinning, C. y Millar, J. 1992 *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Pahl, J. 1989 *Money and marriage* (Londres: Macmillan).
- Payne, S. 1991 *Women, health and poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Scott, H. 1984 *The feminization of poverty: women, work and welfare* (Londres: Pandora).
- Volger, C. 1989 “Labour market change and patterns of financial allocation within households”, Working Paper N° 12, ESRSC Social Change and Economic Life Initiative, Oxford.

POBREZA GENERALIZADA

La Declaración Final de Copenhague en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en 1995 señala la pobreza en general, diferente de la pobreza absoluta, en los siguientes términos: “La pobreza tiene diferentes manifestaciones: falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles; hambre y malnutrición; mala salud; falta de acceso o acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos; aumento de la morbilidad y la mortalidad a causa de enfermedades; carencia de vivienda o vivienda inadecuada; entornos que no ofrecen condiciones de seguridad; discriminación y exclusión sociales. También se caracteriza por la falta de participación en la

adopción de decisiones en la vida civil, social y cultural. La pobreza se manifiesta en todos los países, como pobreza generalizada en muchos países en desarrollo, como focos de pobreza en medio de la abundancia en países desarrollados, como pérdida de los medios de vida a raíz de una recesión económica, como consecuencia repentina de desastres o conflictos, como pobreza de los trabajadores de bajos ingresos y miseria absoluta de quienes quedan al margen de sistemas de apoyo familiar, de instituciones sociales y de redes de seguridad. Las mujeres soportan una parte desproporcionada de la carga de la pobreza, y los niños que crecen en esa situación suelen quedar en desventaja para siempre. Los ancianos, personas discapacitadas, poblaciones indígenas, refugiados y personas desplazadas dentro de sus países son también especialmente vulnerables a la pobreza. Además, la pobreza en sus distintas formas constituye una barrera para la comunicación, dificulta el acceso a los servicios, y conlleva importantes riesgos para la salud; por otra parte, las personas que viven en la pobreza son especialmente vulnerables a las catástrofes y conflictos. La pobreza absoluta es una condición que se caracteriza por una grave privación de elementos de importancia vital para los seres humanos: comida, agua potable, instalaciones de saneamiento, atención de salud, vivienda, enseñanza e información. Depende no sólo del ingreso sino también de la posibilidad de acceder a servicios sociales” (Naciones Unidas, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

Naciones Unidas 1995 “Declaración de Copenhague y Programa de Acción”, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, Nueva York, 6 al 12 de marzo.

POBREZA INTEGRADA (*PAUVRETÉ INTÉGRÉE*)

En Francia, este término se refiere a la pobreza que afecta a las personas asalariadas o cuya pobreza está oculta debido a su participación en redes sociales. En esta conceptualización, la pobreza se asocia generalmente con la EXCLUSIÓN. Paugam (1996) contrasta la pobreza integrada con la pobreza por descalificación social (DESCALIFICACIÓN SOCIAL Y POBREZA). Desde su punto de vista, la pobreza integrada ocurre también en sociedades donde hay una pobreza masiva pero que no implicaría exclusión. No sería entonces posible identificar a los grupos de pobres que puedan ser distinguibles del resto de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Paugam, S. 1996 "Pauvreté et exclusion: la force des contrastes nationaux" en Paugam, S. (ed.) *L'exclusion: l'état des savoirs* (París: La Découverte).

POBREZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Estas ideas fueron introducidas en 1899 por Seebohm Rowntree en su estudio sobre las condiciones sociales en York, Inglaterra. Rowntree desarrolló lo que ahora se denomina subsistencia de la pobreza y definió a los pobres como aquellas personas "que viven en necesidad y miseria obvia" (Rowntree, 1901). Además, los pobres fueron subdivididos en:

- Aquellos en pobreza primaria: familias cuyos ingresos totales eran insuficientes para la reproducción meramente biológica de sus integrantes.
- Aquellos en pobreza secundaria: familias cuyos ingresos totales hubieran sido suficientes para la reproducción meramente biológica de sus integrantes, de no ser porque una parte de los mismos era absorbida por otros gastos útiles o superfluos.

Rowntree mostró que casi la mitad de la clase trabajadora inglesa era pobre y entre ellos un tercio tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza primaria que, en sí misma, era una línea de pobreza muy severa, situación que Rowntree describió del siguiente modo: "Comprendamos de forma clara lo que significa la reproducción meramente biológica. Una familia que vive dentro de la escala primaria nunca podrá gastar un centavo en boletos de tren o autobús. Nunca podrá ir al campo a menos que vaya a pie. Nunca podrá comprar ni un periódico de medio centavo ni gastar un centavo en comprar un boleto para un concierto popular. No podrá escribir cartas a hijos ausentes, ya que no pueden pagar el sello de franqueo. Nunca podrá hacer ninguna contribución a su iglesia o parroquia, ni dar ninguna ayuda a un vecino que les cueste dinero. No puede ahorrar ni tampoco integrarse a un club o a un sindicato, porque no puede pagar las cuotas requeridas. Los hijos no podrán contar con dinero en el bolsillo para muñecas, canicas o golosinas. El padre no podrá fumar tabaco ni tampoco tomar cerveza. La madre no podrá comprar nunca ropas bonitas para ella ni para sus hijos; el tipo de guardarropas familiar, así como la dieta familiar, debe ser administrado por la regla de 'no podrá comprarse nada, excepto aquello que sea absolutamente necesario para la manutención de la salud física' y lo que se compre podrá ser de lo más sencillo y más económico" (Rowntree, 1901).

Veit-Wilson (1986) sostuvo que el trabajo de Rowntree fue a menudo malinterpretado, como si apoyara una concepción absoluta de pobreza: “una distinción clara entre pobreza y el nivel de ingreso de la pobreza primaria recorre el trabajo de Rowntree desde el principio (siendo la pobreza una condición relativa que se expresa en los estilos de vida visibles). Es de vital importancia comprender claramente cómo Rowntree reconoció la naturaleza relativista de la línea de pobreza primaria y su creencia de que tal estándar no era, en un sentido general, ‘científicamente absoluto’”.

El estándar de pobreza primaria se proponía principalmente ubicar la existencia de la pobreza más allá de toda discusión; la apelación a la pobreza secundaria no era para sugerir que tal pobreza era menos seria o real, sino para incluir a aquellos que, en la práctica, también estaban experimentando pobreza. Rowntree (1901) afirmaba que “el punto en el cual la ‘pobreza primaria’ pasa a ser ‘pobreza secundaria’ es en gran medida una cuestión de opinión, dependiendo del estándar de bienestar que se considere necesario”.

BIBLIOGRAFÍA

Rowntree, B.S. 1901 *Poverty: a study of town life* (Londres: Macmillan).

Veit-Wilson, J. 1986 “Paradigm of poverty: a rehabilitation of B.S. Rowntree” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 15, N° 1.

POBREZA RELATIVA

La pobreza relativa concibe a la pobreza en términos de su relación con estándares existentes en la sociedad. Esta puede ser entendida, en primer término, vinculada a la desigualdad. Roach y Roach (1972: 23), por ejemplo, definen la pobreza relativa como un estándar aplicable al “segmento más bajo de la distribución del ingreso” en una sociedad. El ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO, por ejemplo, mide la pobreza como una proporción del ingreso promedio disponible per cápita (Smeeding et al., 1990) (ver DISTANCIA ECONÓMICA). Townsend se refiere a la pobreza como una forma de PRIVACIÓN RELATIVA: “la ausencia o insuficiencia de las dietas, comodidades, estándares, servicios y actividades que son comunes o habituales en una sociedad” (Townsend, 1979: 915). Esto último se ha convertido en el modelo dominante del discurso sobre pobreza relativa.

La pobreza relativa tiene dos elementos fundamentales. El primero es el supuesto de que la pobreza está socialmente definida, lo contrario a la posición comúnmente atribuida a los defensores de la POBREZA

ABSOLUTA. El segundo elemento es el uso de métodos comparativos para determinar la pobreza mediante la comparación y contraste respecto de otras personas no pobres en la sociedad. De ese modo, la pobreza es identificada con la desventaja y la desigualdad (ver IGUALDAD).

BIBLIOGRAFÍA

Roach, J.L. y Roach, J.K. (eds.) 1972 *Poverty: selected readings* (Harmondsworth: Penguin).

Smeeding, T.; O'Higgins, M. y Rainwater, L. (eds.) 1990 *Poverty, inequality and income distribution in comparative perspective* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).

POBREZA RURAL

El Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Agrícola (IFAD, por sus siglas en inglés) estima que más del 75% de la población pobre en el mundo vive en áreas rurales de países en desarrollo. Datos de finales de 1980 correspondientes a 114 países en desarrollo mostraban que 939 millones de personas vivían en la pobreza en las áreas rurales, según la definición del Índice de Pobreza Integrada (IPI, por sus siglas en inglés). Los pobres rurales constituían el 36% de la población rural total del mundo, representando el 31% en Asia, el 60% en África subsahariana, el 61% en América Latina y el 26% en el Oriente Próximo³⁶ y África del Norte de la población rural de esas regiones. En términos absolutos, Asia encabeza el ranking de la pobreza mundial rural con 633 millones de pobres rurales: 371 millones solamente en India y China (Jazairy et al., 1995).

Los grupos con mayor probabilidad de padecer pobreza rural son: los pequeños agricultores, los sin tierra, los pueblos indígenas, los pescadores pequeños y artesanales, los refugiados y personas desplazadas y los pastores nómadas. Los hogares encabezados por mujeres también representan un grupo vulnerable: se estima que en los 114 países en desarrollo existen 76 millones de mujeres jefas de hogar, en hogares pobres que representan 377 millones de personas.

36 N. de la T.: En inglés *Near East*, nombre con el que desde Europa occidental se designa a la región comprendida por los actuales países de Egipto, Líbano, Israel, Turquía, Jordania, Siria, Iraq y Arabia. Se optó por emplear Oriente Próximo en vez de Cercano Oriente.

Una clasificación de cinco tipos de la pobreza rural fue desarrollada por el IFAD, basada en una investigación realizada en Filipinas, Somalia, Oriente Próximo y África del Norte.

- *Pobreza intersticial*. Enclaves de pobreza, en contextos de poder, riqueza y propiedad de bienes, caracterizados por su PRIVACIÓN y enajenación de los bienes materiales. Esta situación dificulta la transferencia de recursos hacia los pobres rurales, ya que los mismos son apropiados por los no pobres, debido a esta situación de enclave y la diferencia de acceso a los recursos. Mucha de la pobreza en el mundo industrializado adquiere esta característica. En Filipinas, por ejemplo, la pobreza intersticial se encuentra entre los trabajadores agrícolas sin tierra, en las tierras bajas densamente pobladas.
- *Pobreza periférica*. Este tipo de pobreza es la que se localiza en áreas marginales, principalmente entre los pequeños agricultores y los sin tierra, sobre todo en tierras altas de algunas regiones y en tierras agrícolas marginales. Se caracteriza por privación material combinada con aislamiento y enajenación.
- *Pobreza traumática o esporádica*. Es aquella causada por calamidades naturales o sociales, como las guerras, sequías, inundaciones, plagas y desplazamientos laborales que pueden producir pobreza ocasional con serias incidencias de DESNUTRICIÓN. Los pueblos nómadas son particularmente vulnerables a este tipo de pobreza. Sin embargo, también las calamidades naturales y sociales afectan a todo tipo de población, en todas partes del mundo, siendo una de las principales causas de la pobreza mundial. La guerra ha causado pobreza en muchos países, por ejemplo, en la antigua Yugoslavia y la ex URSS, así como en Ruanda y Angola.
- *Pobreza por hacinamiento*. Este tipo surge generalmente a partir del crecimiento poblacional en áreas de alta productividad agrícola que mantienen a grandes poblaciones rurales. En Bangladesh y en la parte oriental de la India, este tipo de pobreza está fuertemente concentrada en áreas de alta densidad de población rural. La pobreza por hacinamiento se caracteriza por privación material y enajenación de los medios de subsistencia.
- *Pobreza endémica*. Es aquella causada por baja productividad y una base de recursos pobre, que resultan en: bajos ingresos, desnutrición y problemas de salud (ver SALUD Y POBREZA). En África y en el Oriente Próximo, los grupos más vulnerables a la pobreza endémica son los pequeños agricultores, pescadores artesanales

y pastores. Las características de la pobreza endémica son el aislamiento, la enajenación de los medios de subsistencia, la falta de tecnología y la carencia de activos.

BIBLIOGRAFÍA

Jazairy, I.; Alamgir, M. y Panuccio, T. 1995 *The state of world rural poverty* (Londres: IFAD).

POBREZA, DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas del Milenio en el año 2000, que los Estados miembros prometieron alcanzar para el año 2015, son ocho y están vinculados con la temática de la pobreza. Como una manera de definir los objetivos y proporcionar medidas verificables para su cumplimiento, se han explicitado metas que se asocian a cada objetivo y también indicadores de esas metas (PNUD, 2005). Los principales son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre:
 - reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar diario;
 - reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.
2. Lograr educación primaria universal:
 - velar porque todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer:
 - eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria, de preferencia antes de 2005, y en todos los niveles de la educación, antes de 2015.
4. Reducir la mortalidad infantil:
 - reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años.
5. Mejorar la salud materna:
 - reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:
 - detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA;

- detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental:
 - incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos ambientales;
 - reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso continuo a agua potable y a servicios sanitarios básicos;
 - mejorar considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios más precarios.
 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo:
 - desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, regulado, previsible y no discriminatorio, lo que incluye el compromiso de lograr una buena gobernabilidad, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional;
 - atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, lo que incluye el acceso a cuotas para sus exportaciones libres de aranceles y un programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, así como la cancelación de sus deudas bilaterales y la concesión de asistencia para el desarrollo más generosa destinada a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza;
 - atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
 - encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo, aplicando medidas nacionales e internacionales con el fin de garantizar la sostenibilidad de los países a largo plazo;
 - en cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un empleo digno y productivo;
 - en colaboración con los laboratorios farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles en los países en desarrollo;
 - en cooperación con el sector privado, velar para que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Existen diferentes puntos de vista sobre la importancia, las expectativas y la viabilidad de dichos objetivos. Algunos destacan la importancia de los ODM al establecer un marco preciso para fijar responsabilidades

y directrices para el desarrollo de las metas comprometidas y la existencia de un cronograma para medir el cumplimiento de los objetivos (Vandemoortele, 2002). Otros sostienen que es imposible alcanzar esos objetivos, dado que las condiciones económicas y políticas internacionales que generan la pobreza global y la desigualdad no han formado parte de la discusión. Una perspectiva crítica, de algunas ONG y movimientos sociales, sostiene que el enfoque de los ODM está basado en los intereses y organizaciones del Norte, cuando la erradicación de la pobreza y la justicia global deberían ser el resultado de un compromiso Sur-Norte³⁷ (WFUNA-NSI, 2005).

Otras críticas están basadas en el carácter amplio y universal de esos objetivos y en el hecho de que algunas metas son aplicables a ciertos países pero no a otros. Un ejemplo es el caso de la incidencia del paludismo, que resulta particularmente importante en partes de Asia y África subsahariana, pero no en otros países en desarrollo (ONU, 2003). Otro tema controversial es la elección de 1 dólar diario para definir tanto el nivel de pobreza como la reducción de la pobreza absoluta, ya que ese monto tiene un impacto diferente entre los países pobres o menos desarrollados y los países en desarrollo. Una crítica generalizada, e indicada en el *Informe de Desarrollo Humano 2005* (PNUD, 2005), es que los ODM no toman en cuenta los efectos distributivos entre grupos generacionales en un país determinado o entre países. Por lo tanto, varios de ellos no ponen atención a la desigualdad resultante, no sólo del ingreso, sino también del género, generacional, geográfica y étnica.

Desde que estos objetivos fueron acordados, han surgido preocupaciones acerca de la “implementación lenta y desigual de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados”, tal como lo expresó el secretario general de las Naciones Unidas en un documento borrador que muestra las dificultades y los lentos avances de la iniciativa (ONU, 2005). Aunque se han comprobado avances considerables en la provisión de agua potable y en la reducción de la POBREZA ABSOLUTA, así como en el alivio de la deuda, algunos objetivos –por ejemplo, la reducción en las tasas de mortalidad, la reducción de la pobreza y el cumplimiento de la educación universal– tienen, según el *Informe de Desarrollo Humano 2005* (PNUD, 2005), pocas probabilidades de ser alcanzados para el año 2015, de mantenerse las actuales tendencias.

37 N. de la T.: Por Sur-Norte se entiende a la relación entre países ricos, representados por los países llamados “desarrollados” del Norte del planeta, y los países pobres, representados por aquellos llamados “subdesarrollados”. En algún sentido, se trata de una visión que retoma, bajo otros conceptos, las relaciones centro-periferia que explica la Teoría de la Dependencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Black, R. y White, H. 2003 *Targeting development: critical perspectives on Millenium Development Goals* (Londres: Routledge).
- Maxwell, S. 2005 "The Washington Consensus is dead! Long live the meta-narrative!", Working Paper N° 243, Overseas Development Institute, enero.
- ONU 2003 "Incorporación de las estrategias de lucha contra la pobreza en los Objetivos de Desarrollo del Milenio" (Nueva York: ONU/ECOSOC) 13 de febrero.
- ONU 2004 "Implementation of the United Nations Millennium Declaration" en *Report of the Secretary-General, A/59/282* (Nueva York: ONU).
- ONU 2005 Revised Draft Outcome Document of the High-level Plenary Meeting of the General Assembly of September 2005, submitted by the President of the General Assembly, A/59/HLPM/CRP.1/Rev.2.
- ONU Millennium Project 2005 *Investing in development: a practical plan to achieve the Millennium Development Goals* (Nueva York: Earthscan).
- PNUD 2005 *Human Development Report 2005: international cooperation at a crossroads* (Nueva York). En <<http://hdr.undp.org/reports/global/2005>>.
- Reddy, S. y Pogge, T. 2003 *How not to count the poor* (Nueva York: Columbia University Press) Versión 6.
En <www.columbia.edu/~sr793/count.pdf>.
- Vandemoortele, J. 2002 *Are the MDGs feasible?* (Nueva York: PNUD).
- WFUNA-NSI 2005 *We the peoples 2005: mobilizing for change: messages from civil society* (Ottawa: World Federation of United Nations Association/North-South Institute).

PODER

El poder es, para algunos, la capacidad para dirigir, orientar o influir la conducta de otros, quienes a veces aceptan o se adaptan a esa dirección, orientación o influencia, sin que necesariamente ello implique sumisión.

Según Ham y Hill (1993) existirían diferentes visiones que justifican diversas formas en que se ejerce el poder. El *elitismo* sería una

visión particular del poder que cree que este debe estar concentrado en pocas manos; el *corporativismo* sería una forma de poder que supone que las jerarquías sociales están basadas en representaciones estamentales que se cree que son superiores a otras; el *pluralismo* sería una creencia que afirma que el poder está relativamente difundido en forma más o menos equitativa entre distintos grupos rivales.

La falta de poder de los pobres es importante para entender tanto la situación de vulnerabilidad a la explotación que sufren, como así también su desventaja relativa para cambiar sus condiciones. Algunos análisis acerca del poder y sus formas de funcionamiento en las sociedades han señalado no sólo el modo en que se ejerce el control social directo sobre los pobres (por ejemplo, Piven y Cloward, 1971), sino también la importancia de las omisiones en aquellas cuestiones o problemáticas que no se incorporan en la agenda pública ni en el tratamiento de los asuntos de gobierno (Bachrach y Baratz, 1970). Estas visiones sobre el poder llevan a que algunos consideren que entre las estrategias para cambiar la situación de pobreza tendrían que incluirse aquellas que promueven el EMPODERAMIENTO de los pobres.

BIBLIOGRAFÍA

- Bachrach, P. y Baratz, M. 1970 *Power and poverty* (Oxford: Oxford University Press).
- Ham, C. y Hill, M. 1993 *The policy process in the modern capitalist State* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Piven, F. y Cloward, R. 1971 *Regulating the poor* (Londres: Tavistock).

PORTAFOLIO DE ACTIVOS VULNERABLES

Se trata de un marco de análisis que relaciona los recursos y la vulnerabilidad para explicar tanto las razones por las cuales la población entra y sale de la pobreza, como las formas en que los pobres enfrentan y se adaptan a distintas situaciones. Caroline Moser (1998) desarrolla este concepto “para contribuir al debate sobre las estrategias para reducir la pobreza”, buscando dar cuenta del nivel local “que refuerza las soluciones inventivas de la población misma, en lugar de reemplazarlas o bloquearlas”.

Según Moser (1998), la VULNERABILIDAD refiere a la inseguridad en el bienestar de individuos, familias y comunidades que se encuentran con condiciones cambiantes en su medio. Esto incluye considerar la adaptación y la respuesta de los pobres ante al riesgo que enfrentan cuando

ocurren cambios negativos. A su vez, la vulnerabilidad se relaciona con la posesión y control de los activos, que pueden distinguirse entre tangibles e intangibles. Entre los tangibles se incluyen la fuerza de trabajo y el capital humano, así como la vivienda y la infraestructura social y económica. Los intangibles abarcan las relaciones en el hogar y el CAPITAL SOCIAL. El acceso y la utilización de los activos resultan centrales para determinar si la gente está en posición de sacar ventaja de un conjunto de situaciones o si caerá aún más en la pobreza. Mientras más activos tenga una persona, menos vulnerable será, y mientras mayor sea la erosión de los recursos por parte de la población, mayor será su inseguridad.

La investigación de Moser se basa en cuatro comunidades en ciudades que tuvieron grandes dificultades económicas durante la década del ochenta: Lusaka (Zambia), Guayaquil (Ecuador), Metro Manila (Filipinas) y Budapest (Hungría). Los resultados de su estudio identifican las estrategias domésticas para aumentar los ingresos y los cambios en el consumo doméstico de alimentos, y demuestran que la capacidad de los propietarios de viviendas para utilizar sus casas como activos depende de las regulaciones existentes del medio. Otras estrategias para reducir la vulnerabilidad incluyen la diversificación del ingreso a través del alquiler, el establecimiento de empresas familiares, así como la construcción de las casas de los hijos sobre los terrenos de los padres. En términos de capital social, las actividades comunitarias y las redes informales de crédito se constituyeron en importantes mecanismos con los cuales los pobres enfrentan su situación.

La investigación de Moser muestra que los mismos pobres gestionan un conjunto complejo de activos. Este enfoque ilustra la forma en que el manejo de los activos afecta la vulnerabilidad del hogar. En términos prácticos, el enfoque de Moser contribuye al desarrollo de herramientas e intervenciones orientadas a superar obstáculos importantes y promover oportunidades entre los pobres. El marco de vulnerabilidad de activos intenta ayudar a los pobres en áreas urbanas para que, a través del uso de su cartera de activos, puedan mejorar su posición.

Sin embargo, el enfoque ha recibido muchas críticas. En primer lugar, el marco considera a las ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA como *el manejo de carteras complejas de valores* y esto es entendido como una visión muy romántica de las estrategias de supervivencia. Sin embargo, Moser muestra que algunos hogares han sido empujados hacia situaciones mucho más críticas que las que pueden sostener las redes y han caído en una mayor pobreza. En segundo lugar, el enfoque no captura adecuadamente las relaciones de poder ni las características estructurales de la pobreza.

El enfoque de vulnerabilidad de activos abrió nuevas líneas de investigación y ha contribuido a que otros enfoques incorporen la ne-

cesidad de comprender las estrategias domésticas de supervivencia. Bebbington (1999) desarrolla un marco que estudia a los activos e incorpora las cuestiones vinculadas al poder y a la estructura en el centro de su enfoque analítico, mediante un énfasis en el capital social y su influencia más amplia sobre las políticas sociales. Rakodi (1999) incorpora la dimensión temporal en el análisis, al plantear que un hogar podría ser capaz de mitigar o superar la pobreza en un momento determinado, pero que en períodos posteriores tal vez no logre salir adelante debido al degradamiento de los activos. Este autor denomina este enfoque como el “marco de activos de capital”.

BIBLIOGRAFÍA

- Bebbington, A. 1999 “Capitals and capabilities: a framework for analysing peasant viability, rural livelihoods and poverty” en *World Development* (Québec) Vol. 27, N° 12.
- Moser, C. 1998 “The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies” en *World Development* (Québec) Vol. 26, N° 1.
- Rakodi, C. 1999 “A capital assets framework for analyzing household livelihood strategies” en *Development Policy Review* (Londres) Vol. 3, N° 17.

PRECARIEDAD

La precariedad se vincula con la pérdida de sistemas de seguridad o protección social y con la falta de derechos fundamentales, y está además actualmente relacionada con las condiciones laborales. Existen dos acepciones de la idea y el concepto de precariedad vinculadas con la pobreza. En Francia, el término precariedad (*précarité*) se utiliza para referirse a las condiciones de VULNERABILIDAD relacionadas con el subempleo y la marginalidad económica en el mercado de trabajo (EMPLEO PRECARIO). La segunda acepción se refiere a la ausencia de seguridad que se sufre debido a una suma de privaciones, incluyendo la pérdida de derechos. El informe Wresinski (ver POBREZA CRÓNICA Y SEGURIDAD Y POBREZA) define a la precariedad como “la ausencia de una o varias formas de seguridad básica o protección, sobre todo el empleo, que permitan a las personas y familias cumplir sus obligaciones familiares, sociales y profesionales y disfrutar de sus derechos fundamentales. Si existe inseguridad, puede tener distintos alcances y distintas consecuencias de acuerdo a su tipo y seriedad. La precariedad conduce a una pobreza aguda cuando afecta

varios aspectos de la existencia o cuando se vuelve persistente y también cuando compromete la posibilidad de asumir responsabilidades y de reclamar derechos en el futuro” (Wresinski, 1987).

Esta visión de la precariedad está vinculada con la de DERECHOS y TITULARIDADES.

BIBLIOGRAFÍA

Wresinski, J. 1987 “Grande pauvreté et précarité économique et sociale” en *Journal Officiel de la République Française* (París) N° 6, febrero.

PRECARIEDAD LABORAL

La precariedad laboral consiste en una o más de las siguientes situaciones: inestabilidad laboral, ausencia de contratos legales, disminución o ausencia de protección social y beneficios de acuerdo a estándares legales, incumplimiento o violación de acuerdos colectivos de trabajo y bajos salarios.

El concepto de precariedad laboral ha sido relacionado con la pobreza, puesto que el deterioro de la condiciones de empleo tiene consecuencias negativas sobre el nivel de vida, poniendo en riesgo a un número creciente de personas. Castells (1998) considera que el DESEMPLEO y la precariedad en las condiciones de trabajo, particularmente la vinculada con el trabajo asalariado formal, son las consecuencias principales de los procesos altamente productivos y competitivos propios de la reorganización capitalista, basada en la introducción de nuevos métodos de producción y de organización del trabajo. Esta situación se considera un retroceso en las condiciones de trabajo y un deterioro de los derechos laborales conquistados por los trabajadores. Numerosos estudios han puesto en evidencia la estrecha relación entre precariedad laboral y pobreza, mostrando además que los más afectados son jóvenes, mujeres y personas con bajos niveles de instrucción.

La precariedad laboral no es nueva en América Latina, así como tampoco lo es en otros países periféricos, dada la importancia que tuvo siempre el SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA en el mercado de trabajo. Durante las últimas décadas, las condiciones de trabajo se han deteriorado aún más debido a estos procesos, y se han visto afectados inclusive los trabajadores del sector público y la economía formal.

La precariedad laboral es vista también como una forma nueva de inserción de los países del Tercer Mundo en el régimen mundial de producción. En el contexto del surgimiento de un sistema global de producción, Milberg (2004) observa que muchas empresas han trasla-

dado sus fábricas o sus operaciones a estos países menos desarrollados, atraídos por los bajos costos laborales. En consecuencia, se han generalizado condiciones precarias de empleo caracterizadas por ausencia de contratos, malas condiciones de trabajo y extensas jornadas laborales (Varley, 1998; Chan, 2001). Esta situación ha provocado un importante debate sobre la necesidad de imponer estándares laborales en la producción y el comercio global (Elliot y Freeman, 2003).

Recientemente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) ha incorporado la categoría de “trabajo decente”, haciendo referencia al trabajo “reconocido, protegido, seguro y formal” y aludiendo a la estrecha vinculación entre la economía informal y el déficit de “trabajo decente”.

BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria, L. 2001 “Movilidad laboral e inestabilidad de ingresos en la Argentina”, Jornada Preparatoria del I Congreso Nacional de Políticas Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, octubre.
- Castells, M. 1998 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (México DF: Siglo XXI).
- Chan, A. 2001 *China's workers under assault. The exploitation of labor in a globalizing economy* (Armonk: M.E. Sharpe).
- Elliot, K.A. y Freeman, R.B. 2003 *Can labor standards improve under globalization?* (Washington DC: Institute for International Economics).
- Milberg, W. 2004 “The changing structure of trade linked to global production systems: what are the policy implications?” en *International Labour Review* (Ginebra) Vol. 143.
- OIT 2002 *Resolutions adopted by the International Labour Conference at its 90th Session* (Ginebra). En <www.ilo.org/public/english/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/res.pdf>.
- Varley, P. 1998 *The sweatshop quandary: corporate responsibility on the global frontier* (Washington DC: Investor Responsibility Research Center).

PRIVACIÓN

El término se refiere a la ausencia de bienestar y a menudo es entendido en referencia a bienes materiales, recursos y también a estados psicoló-

gicos. Brown y Madge sostienen que “en términos generales, las privaciones son consideradas circunstancias insatisfactorias e indeseables, sean materiales, emocionales, físicas o de comportamiento tal como son reconocidas por gran parte la sociedad. Las privaciones comprenden carencias de algo que se considera en general deseable (un ingreso suficiente, buena salud, etc.). Una carencia está asociada, en mayor o menor medida, a algún grado de sufrimiento” (Brown y Madge, 1982).

La afirmación de que se “carece” de algo lleva implícita la existencia de alguna norma o estándar que determina si una persona tiene o no lo suficiente. Townsend (1987) define privación en términos comparativos: “La privación puede ser definida como un estado de desventaja visible y demostrable, relativa a la comunidad local y a la sociedad o nación a la cual pertenece el individuo, la familia o el grupo. Ha sido aplicada a las condiciones (es decir, a las circunstancias o estados físicos, emocionales o sociales) más que a los recursos, y a las circunstancias específicas y no sólo generales; por ello se la puede distinguir del concepto de pobreza”.

Para medir la pobreza con exactitud, es necesario medir tanto los recursos como la privación. De acuerdo con Townsend (1979), en muchos estudios las personas/hogares pobres han sido identificados como aquellos que tienen tanto un “nivel de vida” bajo, como escasos recursos (ver Callan et al., 1993). En general, el nivel de vida se mide a través de un índice de privación, y los recursos son estimados utilizando el ingreso disponible o el gasto bruto (MacGregor y Borooah, 1992; Townsend, 1993). Pueden emplearse diferentes técnicas estadísticas para determinar el nivel del umbral de la pobreza por debajo del cual se define a la población como “pobre”. Aquellos que caigan por debajo de este umbral sufren de múltiples privaciones más que de una sola privación.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, M. y Madge, N. 1982 *Despite the Welfare State* (Londres: Heinemann).
- Callan, T.; Nolan, B. y Whelan, C.T. 1993 “Resources, deprivation and the measurement of poverty” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 22, N° 2.
- McGregor, P. y Borooah, K. 1992 “Is low income or low expenditure a better indicator of whether or not a household is poor: some results from the 1985 Family Expenditure Survey” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 21, N° 1.
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).

Townsend, P. 1987 "Deprivation" en *Journal of Social Policy* (Cambridge)
Vol. 16, N° 2.

Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty* (Hemel
Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

PRIVACIÓN RELATIVA

En el trabajo de W.G. Runciman (1966), la privación relativa es un proceso en el cual las personas se consideran en condición de privación a partir de comparar su situación con la de otras personas. La selección de un grupo de referencia apropiado para la comparación es de gran importancia para determinar si las personas tienen o no un sentido de privación relativa. Runciman señala la importancia de realizar la comparación tanto con otras personas durante un mismo tiempo (grupos de referencia sincrónica), como con ellos mismos en diferentes momentos (grupos de referencia diacrónica). Este concepto surgió a partir de una investigación en EE.UU. en los años cuarenta, cuando se lo utilizó para explicar por qué algunos soldados, objetivamente bien equipados en el ejército norteamericano, se sentían disconformes, poniendo en evidencia una diferencia entre sentimientos y realidad (ver, por ejemplo, Runciman, 1966).

En el trabajo de Townsend, la privación relativa es un conjunto de condiciones objetivas que permite establecer si la población es pobre. Para este autor, "las personas se encuentran en privación relativa si no pueden satisfacer, en lo absoluto o de manera suficiente, las condiciones de vida. Es decir, alimentación, comodidades, estándares y servicios, que les permitan desempeñarse en sociedad, participar en las relaciones y seguir el comportamiento habitual que se espera de ellos en virtud de su pertenencia a la sociedad. Si ellos carecen o se les niegan los ingresos o más exactamente los recursos, incluyendo ingresos y activos, o bienes o servicios en especie para obtener acceso a estas condiciones de vida, puede decirse que están en pobreza. La población puede encontrarse en privación en cualquiera o en todas las esferas fundamentales de la vida –en el trabajo, donde se ganan los medios que determinan en gran parte la posición en otras esferas; en el hogar, en el vecindario y en la familia; en viajes; en una gama de actividades sociales e individuales fuera del trabajo y del hogar o el vecindario, durante el desempeño de una variedad de roles en el cumplimiento de obligaciones sociales" (Townsend, 1993: 36; ver también Townsend, 1979: 31).

El estándar de "privación relativa" de Townsend está elaborado a partir de la idea de que en todas las sociedades hay un umbral de bajos

ingresos o recursos limitados que marcan un cambio en la capacidad de los seres humanos para satisfacer las necesidades materiales y sociales, disfrutadas por esa sociedad. Al descender en una escala de ingreso (o ingreso combinado con el valor de otros tipos de recursos), los casos de privación aumentan constantemente. Sin embargo, se piensa que por debajo de un cierto nivel de ingresos, los modos y casos de privación se multiplican desproporcionadamente con la caída del ingreso. Se recopila información acerca de necesidades materiales y sociales, entendidas como obligaciones, costumbres y actividades asociadas a distintos roles. Este trabajo ha tenido una influencia especial. Entre las investigaciones empíricas y demostraciones de la existencia de un umbral de privación múltiple en un nivel particular de ingreso, se destacan Desai y Shah (1988); Hutton (1989); Chow (1981); Bokor (1984); De Vos y Hagenaars (1988) y Gordon y Pantazis (1997).

BIBLIOGRAFÍA

- Bokor, A. 1984 "Deprivation: dimensions and indices" en Andork, R. y Kolosi, T. (eds.) *Stratification and inequality* (Budapest: Institute for Social Sciences).
- Chow, N. 1981 *Poverty in an affluent city* (Hong Kong: Chinese University of Hong Kong).
- Desai, M. y Shah, A. 1988 "An econometric approach to the measurement of poverty" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 40, N° 3.
- De Vos, K. y Hagenaars, A. 1988 *A comparison between the poverty concepts of Sen and Townsend* (Rotterdam: Erasmus University).
- Gordon, D. y Pantazis, C. (eds.) 1997 *Breadline Britain in the 1990s* (Aldershot: Avebury).
- Hutton, S. 1989 "Testing Townsend: exploring living standards using secondary data analysis" en Baldwin, S.; Godfrey, C. y Propper, C. (eds.) *The quality of life* (Londres: Routledge & Kegan Paul).
- Runciman, W.G. 1966 *Relative deprivation and social justice* (Londres: Routledge & Kegan Paul).
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

PRODUCCIÓN DE POBREZA

La búsqueda de explicaciones causales sobre la pobreza siempre ha sido parte del proceso de investigación. Hasta el momento, se han hecho muchos esfuerzos para entender la relación entre causas y efectos, pero no para entender la naturaleza común de sus causas y de la forma en que se interrelacionan. Esto constituye un vacío en el proceso de investigación. Un tipo diferente de vocabulario podría contribuir a este proceso. En el lenguaje científico, el término “causas” de la pobreza se utiliza para referirse tanto a las EXPLICACIONES DE LA POBREZA, como a las condiciones bajo las cuales la población podría volverse pobre; en este último sentido, la idea de “causalidad” es políticamente neutral. No es neutral hablar de “producción” de la pobreza, dado que la palabra sugiere la existencia de acciones que producen pobreza (Øyen, 2002). Un modo de entender la complejidad de la formación de pobreza consistiría en orientar el análisis hacia aquellas “acciones” y los actores involucrados, considerando cuáles son los intereses que se benefician cuando la pobreza no se reduce. Estos intereses pueden ser variados, desde ganancias económicas y políticas hasta ganancias sociales y emocionales. Es posible sostener que la pobreza tiene ciertas funciones positivas para la sociedad (Gans, 1973). Esta es una visión que contradice marcadamente el modelo consensuado, dentro del cual las estrategias de lucha contra la pobreza evitan tomar en cuenta los conflictos de intereses.

Øyen define la producción de la pobreza en los siguientes términos: “Las características de un proceso productor de pobreza pueden ser identificadas como: a) un fenómeno duradero; b) que sigue un patrón repetitivo; c) en donde ciertos actores se comportan de tal manera que la pobreza aumenta o es sostenida; y d) en donde las víctimas/población pobre se encuentran en una situación dentro de una estructura que proporciona pocas o nulas oportunidades para cambiar [la situación]” (Øyen, 2004).

La concepción de la producción de la pobreza dentro del enfoque de derechos humanos (ver DERECHOS HUMANOS Y POBREZA) puede encontrar un sentido amplio y otro acotado. En el primero, la pobreza es concebida como una violación de los derechos humanos básicos del individuo; mientras que, en el segundo, la pobreza consiste en la violación de uno o varios elementos dentro del espectro de los derechos humanos. En el lenguaje de los derechos humanos, los actores son definidos como perpetradores y, dependiendo del papel que tengan en el proceso de producción de pobreza, pueden ser identificados como perpetradores de primer orden, de segundo orden, etc. (Øyen, 2002).

En la actualidad, la producción de la pobreza es un área de estudio sub-investigada que requiere de mayor desarrollo teórico y más trabajos empíricos. Por lo tanto, es necesario estar abiertos a una di-

versidad de enfoques, favorecer los estudios comparativos (Alvarez Leguizamón, 2005) e invitar a participar a una variedad de estudiosos de diferentes subdisciplinas y contextos.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Leguizamón, S. (comp.) 2005 *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO-CROP).

Gans, H.J. 1973 "The positive functions of poverty" en *American Journal of Sociology* (Chicago) Vol. 78, N° 2.

Øyen, E. 2002 "Poverty production: a different approach to poverty understanding" en Genov, N. (ed.) *Advances in sociological knowledge over half a century* (París: International Social Science Council). En <www.crop.org>.

Øyen, E. 2004 "Knowledge about poverty production as a key word to poverty reduction", NFU Conference, Bergen, 30 de septiembre.

PRODUCTO BRUTO NACIONAL PER CÁPITA

Resulta de dividir el Producto Bruto Nacional (o ingreso nacional) entre la población total, lo que permite estimar el ingreso promedio por habitante de todo un país. Es un indicador de desarrollo y de pobreza nacional muy empleado, al igual que el PIB o Producto Interno Bruto. La diferencia entre ambos es que el PBN incluye los ingresos recibidos en concepto de divisas, no así el PIB.

La estimación del PBN presenta serios problemas estadísticos, tales como la estimación del SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA y la exclusión del sector doméstico. Para Todaro (1994: 160-163), el PBN es un indicador sesgado respecto de los ocupados en alguna actividad económica y, en particular, de los estratos altos de la distribución del ingreso. Así, es posible que todo incremento en el ingreso nacional beneficie sólo a quienes están en mejor posición y que esto se tome como un indicio de una reducción en la pobreza nacional. La observación es particularmente relevante para la pobreza en los países sudamericanos. Como alternativa, Todaro propone un *índice de ponderaciones iguales*, asignando al aumento en el ingreso una ponderación igual para cada quintil de la población, o un *índice ponderado de la pobreza*, el cual añade una ponderación extra al 40% más bajo de la distribución del ingreso.

BIBLIOGRAFÍA

Todaro, M. 1994 *Economic development* (Nueva York: Longman).

PROTECCIÓN SOCIAL

En la Comunidad Europea, la “protección social” aparece frecuentemente en la discusión sobre los servicios de bienestar social, el seguro social y el ESTADO BENEFactor (Comisión Europea, 1991; 1992). Se trata de un principio general de protección ante eventualidades, donde las personas están expuestas a situaciones de privación, desventaja o experimentan circunstancias adversas. Como principio puede ser aplicado no sólo a aquellos que son pobres, sino también a aquellos que tienen ingresos y recursos satisfactorios, pero que sufren alguna adversidad temporal, como por ejemplo una interrupción en los ingresos por una enfermedad. Se lo utiliza también para referirse a una gama de servicios de protección ofrecidos, incluyendo el SEGURO SOCIAL, la ASISTENCIA SOCIAL y la atención a la salud.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Europea 1991 “Council recommendation on social protection: convergence of objectives, COM (91) 228 final, OJ C194”, Bruselas.

Comisión Europea 1992 “Recommendation on common criteria concerning sufficient resources and social assistance in the social protection systems, COM(91) 161 final; COM(92) 240, OJ C 163”, Bruselas.

rR

RED DE PRIVACIONES

Por lo general, la pobreza se asocia con un conjunto de necesidades o problemas tales como los bajos ingresos, la privación o la falta de servicios. La idea de una red de privaciones sugiere que no existe un simple conjunto de problemas. Al contrario, se trata de una constelación de problemas con distintas combinaciones de acuerdo a las circunstancias. Las investigaciones sobre los patrones de VULNERABILIDAD de la pobreza han sugerido que la pobreza no consiste en un único e invariable problema o en un conjunto de problemas sino, por el contrario, en un conjunto fluctuante de condiciones caracterizado por la relación sistemática de las privaciones experimentadas (Coffield y Sarsby, 1980; Kolvin et al., 1990). Según esta perspectiva, la pobreza es como una red, porque la gente que trata de salirse de una de sus partes por lo general se queda pegada a otra parte de esa red; piensan que han resuelto un problema, pero se dan cuenta de que sólo lograron cambiarlo por otro. El vínculo entre estos problemas cambiantes y fluctuantes radica en la relación sistemática entre diferentes formas de privación.

Recientemente, el concepto ha sido desarrollado en el estudio del Banco Mundial titulado *Voces de los pobres* (Narayan et al., 2000).

BIBLIOGRAFÍA

- Coffield, F. y Sarsby, J. 1980 *A cycle of deprivation?* (Londres: Heinemann).
- Kolvin, I.; Millar, F.J.W.; Scott, D.M.; Gatzanis, S.R.M. y Fleeting, M. 1990 *Continuities of deprivation? The Newcastle 1.000 Family Study* (Aldershot: Avebury).
- Narayan, D.; Chambers, R.; Kaul Shah, M. y Petesch, P. 2000 *Voices of the poor: crying out for change* (Nueva York: Oxford University Press for the World Bank).

REDES DE SEGURIDAD

Las “redes de seguridad” son por lo general formas de protección que cubren a la población en caso de que fallen otros sistemas de sustento. Los riesgos sociales son cubiertos a través de una variedad de formas de protección social; por el contrario, la VULNERABILIDAD surge cuando la población expuesta al riesgo no puede evitar ser afectada. Las redes de seguridad han sido desarrolladas primeramente para proteger a la población en caso de vulnerabilidad. Estas redes proveen generalmente pagos en subsidios, beneficios otorgados con base en ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS o alguna otra forma equivalente de asistencia.

El Banco Mundial, desde otra óptica, sugiere lo siguiente con respecto a las redes de seguridad: “Los programas de seguridad social, tales como pensiones en base a cotizaciones o seguros de desempleo, están relacionados en gran parte con ganancias y no necesariamente incluyen ninguna transferencia (aunque muchos esquemas sí contienen un elemento de subsidios cruzados). Los programas de seguridad social ayudan a los hogares a manejar el riesgo, pero antes de que este suceda. Las ‘redes de seguridad’ se instrumentan cuando los hogares no pueden participar en esquemas de seguridad social o cuando estos beneficios se han agotado” (Banco Mundial, 2001b).

Para el Banco Mundial (2001a), la promoción de “protección” transitoria se basa en el supuesto de que los programas de “redes de seguridad” son utilizados para “mitigar los efectos de la pobreza” y “otros riesgos sobre hogares vulnerables”.

Las redes de seguridad pueden desarrollarse a través de mecanismos tanto gubernamentales como no gubernamentales. Las *redes de protección públicas*, según el BM, están basadas en programas formales “dirigidos por gobiernos con el objetivo de proporcionar ingreso adicional o ayuda en especie a hogares vulnerables”. Las *redes de protección privadas o informales* se orientan a la obtención de protección y seguridad

para las personas, a través de redes de reciprocidad local (ver CAPITAL SOCIAL). Incluyen “arreglos comunitarios informales”, cuando por ejemplo se incentiva que los miembros de familias de diferentes hogares pobres colaboren unos con otros, en tiempos difíciles, por medio de arreglos de reciprocidad para obtener alimentos, dinero en efectivo o trabajo. Las redes de seguridad pública también hacen uso de este tipo de redes informales. Los programas de redes de seguridad pública incluyen también, según los casos, transferencias en efectivo, programas relacionados con subsidios para la alimentación o de precios de productos básicos, trabajos públicos, microcréditos, cupones escolares o becas, exenciones de pagos por servicios de cuidado a la salud, acceso a calefacción en lugares de climas fríos, entre otros (Banco Mundial, 2001b).

El Banco Mundial identifica dos funciones principales de las redes de seguridad (Banco Mundial, 2001b). La primera es la protección de los ingresos, en el sentido de que esas redes redistribuyen ingresos y recursos a los más necesitados en la sociedad, ayudándolos a superar la pobreza de corto plazo. Aunque convencionalmente se piensa que las redes de seguridad son contracíclicas, estudios empíricos en América Latina (Hicks y Wodon, 2001) sugieren que lo contrario podría ser cierto, puesto que las redes de seguridad se suspenden en tiempos de crisis. La otra función principal que identifica el Banco Mundial es la de protección social, asociada con la asistencia proporcionada a las unidades domésticas para afrontar dificultades, evitando los riesgos a los que están expuestos los más pobres de entre los pobres. Estos programas están especialmente dirigidos a ciertos grupos pobres: *los pobres crónicos, los pobres temporales y aquellos en circunstancias especiales* (grupos de la población con vulnerabilidades atribuibles a “discapacidad, discriminación por razones étnicas, desplazamiento debido a conflictos, “patologías sociales” por abuso de alcohol o drogas, violencia doméstica o crimen”) (Banco Mundial, 2001b)

Las redes de seguridad son intensamente promovidas por aquellos que favorecen MODELOS DE BIENESTAR RESIDUAL. Se cree que presentan modalidades de focalización más eficientes que los otros sistemas. Sin embargo, debido a que sólo asisten a los “pobres” en situaciones extremas, no hacen nada para prevenir la pobreza. Para algunos autores, las “redes de seguridad” son muy costosas de administrar, generan “trampas de pobreza”, estigmatizan a los receptores y tienen problemas en el alcance de la cobertura (Van Oorschot, 2002). Otros piensan que algún tipo de red residual de seguridad, tal como la asistencia social, está presente en todos los esquemas universalistas de bienestar. Al contrario de los programas de bienestar llamados residuales, los beneficios institucionales universalistas y la prestación de servicios que realizan asisten a todos los ciudadanos/residentes y pueden proporcionar un mecanismo efectivo para prevenir la pobreza y promover la inclusión. El principal argumento para mantener prestaciones

residuales, dentro del contexto de regímenes de bienestar e institucionales, es que se cree que actúan como una garantía de integración.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 2001a “Safety nets” en <www.worldbank.org/sp/safetynets>.
- Banco Mundial 2001b “Social safety nets” en <www.worldbank.org/sp/safetynets/Keyconceptsasp#What%20are%20SNPs>.
- Hicks, J. y Wodon, Q. 2001 “Social protection for the poor in Latin America” en *CEPAL Review* (Santiago de Chile) Vol. 73.
- Van Oorschot, W. 2002 “Targeting welfare: on the functions and dysfunctions of means testing in social policy” en Townsend, P. y Gordon, D. (eds.) *World poverty: new policies to defeat an old enemy* (Bristol: The Policy Press).

REDISTRIBUCIÓN

El concepto de redistribución se refiere a transferencias de recursos entre personas o grupos. La redistribución de recursos entre los que más recursos tienen y los pobres se denomina “vertical”. La transferencia de recursos entre diferentes tipos de grupos, por ejemplo, entre personas que tienen hijos y las que no los tienen, se denomina redistribución “horizontal”. Se afirma que la redistribución vertical es “progresiva”.

En la discusión sobre igualdades, Rae (1981) esboza una serie de tipos característicos de redistribución:

- *maximin* (sería la que eleva el nivel mínimo que alguien pudiera tener);
- *mínimax* (la que reduce el nivel máximo de los ingresos);
- *diferencia mínima* (la que disminuye el rango de la desigualdad);
- *ratio* (la que cambia la proporción de ingreso entre ricos y pobres).

La elevación del nivel mínimo tiene un efecto más directo sobre los más pobres, porque incrementa de manera directa sus recursos. La imposición de un nivel máximo tiene un efecto directo menor, pues los recursos redistribuidos no necesariamente se encuentran a disposición de aquellos que son más pobres.

BIBLIOGRAFÍA

- Rae, D. 1981 *Equalities* (Cambridge: Harvard University Press).



SALARIO FAMILIAR³⁸

La noción de salario familiar está basada en la idea de que los salarios deben ser suficientes para que una familia “tipo” pueda sostener un nivel de vida razonable. La idea surgió en Gran Bretaña en el siglo XIX, en un momento en el cual el mercado laboral formal comenzó a desarrollarse y el individuo reemplazó a la familia como la unidad de trabajo. Land (1981) señala que el concepto de salario familiar encierra supuestos acerca de los roles que deben cumplir las mujeres y los hombres, tanto en el hogar como en el mercado de trabajo. Se parte del supuesto de que los salarios de los hombres deberían ser suficientes para mantener a todos los integrantes de una familia tipo, mientras que los de las mujeres serían solamente suplementarios o, a lo sumo, suficientes para mantener solamente a un adulto. Mientras que el movimiento obrero ha defendido el salario familiar partiendo de la base de que es necesario proteger los salarios, las oportunidades y los incentivos de los trabajadores varones,

38 N. de la T.: El salario familiar en algunos países de América Latina como la Argentina refiere a un plus según sea la composición de las familias sobre los salarios; por ejemplo, puede ser recibido por el número de hijos, por matrimonio, por escolaridad, etc. En el marco del Sistema de Seguridad Social, a este tipo de salario familiar se lo denomina *asignaciones familiares*.

este hecho ha sido objeto de fuertes críticas por parte del movimiento feminista (Barret y McIntosh, 1980; Land, 1980).

Algunos autores creen que el salario familiar dificultaría el pago por igual entre hombres y mujeres y que exacerbaría la dependencia de las mujeres casadas en relación a los hombres. Otra preocupación se refiere al grado de equidad de la distribución del salario en la familia. Hartman (1976) considera al salario familiar como “la piedra angular” de la actual DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, ya que no se espera que las mujeres hagan una contribución económica al hogar, mientras que se piensa en la prioridad de su responsabilidad en las tareas intradomésticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barret, M. y McIntosh, M. 1980 “The ‘family wage’: some problems for socialists and feminists” en *Capital and class* (Londres) N° 11.
- Hartman, H. 1976 “Capitalism, patriarchy and job segregation by sex” en Blaxall, B. y Reagen, B. (eds.) *Women and the workplace: the implications of occupational segregation* (Chicago: University of Chicago Press).
- Land, H. 1980 “The family wage” en *Feminist Review* (Londres) N° 6.
- Land, H. 1981 “The family wage” en *New Statesman* (Londres) 18 de diciembre.

SALUD Y POBREZA

El *Informe de la Organización Mundial de la Salud 1995* (OMS, 1995) declara que la pobreza extrema es la enfermedad mortal más cruel del mundo y la mayor causa de sufrimiento en la tierra. La pobreza extrema está registrada en la última edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS, considerada “el ABC” de las enfermedades conocidas en la ciencia médica, bajo el código Z59.5. Este informe considera que la pobreza es la principal causa de la no vacunación de los bebés y que está asociada con la falta de disponibilidad de agua potable o acceso a redes sanitarias y la inaccesibilidad a medicamentos y a tratamientos médicos, como así también con la mortalidad materna durante el parto. La pobreza sería la principal causa de una baja esperanza de vida, de discapacidad e invalidez y de inanición. Sería también el factor principal de las enfermedades mentales, el estrés, el suicidio, la desintegración familiar y el abuso de drogas.

En el mundo industrializado, existen fuertes evidencias de que la pobreza está profundamente vinculada con la salud de las personas. Se

observan, por ejemplo, claras diferencias entre clases sociales respecto de la calidad de la salud. Las personas y niños que pertenecen a clases sociales “bajas” tienen mayor probabilidad de padecer enfermedades infecciosas y parasitarias, neumonía, intoxicación o violencia. Los adultos de estas clases sociales tienen mayores probabilidades de padecer cáncer y enfermedades cardíacas y respiratorias. También existen diferentes problemas de salud relacionados con el género. Los hombres que pertenecen a clases sociales “bajas” tienen mayores probabilidades de padecer neoplasmas malignos (cáncer), accidentes y enfermedades del sistema nervioso. En tanto, las mujeres de estas clases sociales son más propensas a padecer enfermedades circulatorias y trastornos endócrinos o metabólicos. Existen varias explicaciones posibles para estas desigualdades:

- Explicaciones constructivistas que afirman que tanto la “salud” como la “clase social” son categorías construidas para reflejar la organización social.
- Concepciones basadas en la creencia de que existe una selección natural y social, que incluye factores de herencia genética. En esta perspectiva se cree que las personas más aptas tienen mayor probabilidad de tener éxito en la sociedad y que las clases sociales reflejan este grado de selección.
- Explicaciones que consideran que la pobreza conduce a una mala salud, a través de la nutrición, la vivienda y el ambiente.
- Finalmente, explicaciones culturales y de conducta.

BIBLIOGRAFÍA

OMS 1995 *The World Health Report 1995: bridging the gaps* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud).

SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA

La distinción entre la participación formal o informal en la economía se encuentra relacionada principalmente con la dinámica del mercado de trabajo. La conceptualización de la economía informal presenta dos características principales. En primer lugar, la informalidad incluye actividades residuales en el sentido de que se trata de actividades productivas que no siguen las formas capitalistas de producción y que, por lo general, no son registradas por las técnicas estándar de medición y registro de las actividades económicas. En segundo lugar, la informa-

lidad se relaciona con las actividades que no están sujetas a normas o regulaciones convencionales.

El sector informal se identifica por su heterogeneidad, manifestada en la diversidad tecnológica, la segmentación del mercado de trabajo, la distribución desigual del ingreso y de la seguridad social, y las diferencias en los estilos de vida y en la transmisión intergeneracional de oportunidades. Este sector está directamente asociado a la pobreza, aun cuando se lo analice como una actividad que representa una racionalidad no capitalista de las actividades económicas.

El Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe (PREALC) sentó las bases para una definición del sector informal, considerándolo como el agregado de actividades caracterizadas por una lógica de producción diferente a la que domina en la parte visible de la economía. Esta línea de investigación identifica que el sector desarrolla una racionalidad económica orientada a sostener el sustento familiar (Raczynski, 1979; Tockman y Souza, 1976). El sector informal consiste en una amplia variedad de medios alternativos de generación de ingresos. Incluye actividades directas de sustento: el autoempleo para la producción o intercambio de bienes y servicios en el mercado; el intercambio doméstico; la producción en pequeñas empresas y el empleo de trabajadores remunerados marginales u ocultos, sin la protección de derechos legales.

Portes (1984) caracteriza al sector formal por la existencia de empleo contractual, con derechos y responsabilidades explícitas, la gestión formal y reglas específicas para la contratación y el despido. Sostiene que la legalidad ha sido el resultado de la lucha social de los trabajadores en la búsqueda por imponer límites a las diversas formas de explotación del capital. Por el contrario, la informalidad se asocia con relaciones laborales que son ilegales o que se encuentran por fuera de acuerdos legales. Está asociada a procesos de flexibilidad laboral, ruptura del modelo remunerado permanente y contractual y desregulación y privatización de actividades estatales.

BIBLIOGRAFÍA

- Portes, A. 1984 "El sector informal: definición, controversias, relaciones con el desarrollo nacional" en *Ciudades y sistemas urbanos* (Buenos Aires: CLACSO).
- Raczynski, D. 1979 "Sector informal urbano, algunos problemas conceptuales" en *El subempleo en América Latina* (Buenos Aires: El Cid).
- Tockman, V. y Souza, R. 1976 *El empleo en América Latina: problemas económicos, sociales y políticos* (Buenos Aires: Siglo XXI).

SEGREGACIÓN URBANA

La segregación urbana es el proceso por el cual las clases o los grupos de población se concentran espacialmente en diferentes áreas. Estas áreas difieren en términos de riqueza, estatus y jerarquía (Castells, 1984).

Durante los años setenta, la segregación urbana en América Latina siguió un patrón común: la ocupación del espacio a través de los llamados asentamientos “irregulares” en tierras previamente desocupadas, en donde la precariedad de la tenencia se combinaba con condiciones críticas de vida. A menudo esas áreas se encontraban en mal estado, se localizaban en los márgenes o estaban en riesgo ambiental. Estas formas de ocupación tomaron una variedad de nombres: *callampas* (Chile), *cantegriles* (Uruguay), *favelas* (Brasil), *tugurios* (Costa Rica), *villas miseria* y *villas de emergencia* (Argentina), *chabolas* (Ecuador).

El proceso de segregación urbana ha sido descrito por las teorías de urbanización periférica y de la superexplotación urbana. La primera señala que el crecimiento de la segregación urbana surge a partir del desarrollo de una economía local que refleja los intereses del capital global y de demandas externas (por ejemplo, una economía impulsada por las exportaciones, creciente centralización de las actividades económicas, expansión de la economía informal y empleos con salarios mínimos) (Walton, 1984). En tanto, la teoría de la superexplotación urbana afirma que los trabajadores urbanos se encuentran excluidos de infraestructura, servicios y vivienda, lo que resulta en una sobreocupación en trabajos domésticos como la autoconstrucción no remunerada de la vivienda y el desarrollo comunitario de servicios urbanos. En tales casos, el rol de la municipalidad o gobierno local en la prestación de servicios es mínimo o nulo.

En los años ochenta, la segregación urbana estaba asociada a procesos económicos, sociales y culturales que afectaban la distribución de la pobreza y generaban la protesta urbana. Queiroz Riveiro (2005) sostiene que más tarde ocurrió una creciente segmentación del mercado de trabajo, lo que resultó en la creación de empleos centrales o periféricos respecto de la economía principal, así como en el surgimiento de una economía de sobrevivencia orientada hacia las necesidades de los pobres. La expresión espacial de estos cambios, en el capitalismo global, fue un aumento en la segregación urbana, lo que activó ciertas áreas de la periferia urbana como lugares de producción para la exportación o como mercados, al tiempo que desactivó otras áreas consideradas demasiado pobres o inestables para un uso rentable. Wacquant (2001) propone el concepto de “marginalidad avanzada” en las ciudades, a partir de observar procesos de aislamiento espacial de los pobres producidos por un incremento de las barreras físicas (comunidades ricas rodeadas de cercas), económicas (altos costos de la

vivienda) y sociales, todo lo cual da como resultado el incremento del aislamiento e interacciones reducidas entre clases sociales.

En algunos países, la segregación urbana se combina con la discriminación étnica y cultural. La segregación que se encuentra en los *ghettos* es resultado de cambios que incluyen pero exceden los factores económicos y la pobreza (Wacquant, 2004). Los procesos discriminatorios tales como los convenios restrictivos raciales (*restrictive covenants*), las divisiones espaciales raciales, los instrumentos de políticas y las amenazas de violencia también contribuyen a la formación de *ghettos* (Massey y Denton, 1993). Frecuentemente, estos procesos resultan en pobreza, viviendas inadecuadas, desempleo, falta de oportunidades profesionales y altos niveles de criminalidad (Borja y Castells, 1997).

BIBLIOGRAFÍA

- Borja, J. y Castells, M. 1997 “La ciudad multicultural” en *La factoría* (Colomers) N° 2, febrero. En <www.lafactoriaweb.com/articulos/borjcas2.htm>.
- Castells, M. 1984 *La cuestión urbana* (México DF: Siglo XXI).
- Massey, D. y Denton, N. 1993 *American Apartheid* (Cambridge: Harvard University Press).
- Queiroz Riveiro, L.C. 2005 “Segregación residencial y segmentación social: el ‘efecto vecindario’ en la reproducción de la pobreza en las metrópolis brasileñas” en Alvarez Leguizamón, S. (comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO).
- Wacquant, J.L. 2001 *Os condenados das cidades* (Río de Janeiro: Revan/Observatorio das Metrópolis).
- Wacquant, J.L. 2004 “Ghetto” en Smelser, N. y Bates, P. (eds.) *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences* (Londres: Pergamon Press).
- Walton, J. 1984 “La economía internacional y la urbanización periférica” en *Ciudades y sistemas urbanos* (Buenos Aires: CLACSO).

SEGURIDAD BÁSICA (SEGURIDAD DE EXISTENCIA)

La organización de las sociedades que anteriormente tenían una economía central planificada se fundaba en el principio de la seguridad básica. Ferge (1992) define el concepto como una combinación de se-

guridad del empleo, seguridad del ingreso y seguridad de la vivienda. El derecho al empleo estaba incorporado en la Constitución de estos países. Cada ciudadano tenía una posición o un rol en la sociedad, asociado con un ingreso modesto y una vivienda. Los bajos salarios eran compensados mediante varios beneficios o subsidios y por los servicios sociales gratuitos. El Estado redistribuía una gran parte del producto social por medio de pensiones, beneficios familiares, subsidios alimentarios y transporte. Las empresas ofrecían, por su parte, una gama de primas y beneficios, como también servicios de salud, educación, vacaciones, cultura y pagos en especie. Esto era financiado por las propias empresas y los sindicatos.

BIBLIOGRAFÍA

Ferge, Z. 1992 "Marginalisation, pauvreté et institutions sociales" en *Travail et Société* (Ginebra) Vol. 16, N° 4.

SEGURIDAD SOCIAL

En los países centrales, el término "seguridad social" se utiliza en tres sentidos principales (Spicker, 1993):

- Como una forma de INGRESO DE PROTECCIÓN que incluye la ASISTENCIA SOCIAL pero excluye las formas de PROTECCIÓN SOCIAL que no representan ingresos directos para los receptores; por ejemplo, el seguro de salud (Reino Unido);
- Como SEGURO SOCIAL que incluye el seguro de salud pero excluye otras formas de protección del ingreso (Francia);
- Como seguro social para fines de protección del ingreso (EE.UU.).

Aunque en algunos países la seguridad social se identifica con las actividades del gobierno, en otros el término se extiende para incluir actividades de las agencias no gubernamentales e independientes.

La identificación de la seguridad social con las agencias que la administran también puede extender los alcances de este término para incluir una variedad de otras actividades: en Alemania, por ejemplo, la seguridad social puede abarcar algunos aspectos vinculados con las relaciones laborales.

BIBLIOGRAFÍA

Clasen, J. 1994 “Social security” en Clasen, J. y Freeman, R. (eds.) *Social policy in Germany* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Spicker, P. 1993 *Poverty and social security* (Londres: Routledge).

SEGURIDAD Y POBREZA

Wresinski (1987) identifica a la pobreza con una “falta de seguridad básica”, entendida como “la ausencia de uno o más factores que permiten a los individuos y familias asumir responsabilidades básicas y disfrutar de sus derechos fundamentales” (citado en Duffy, 1995: 36). Este enfoque es similar a la definición de la pobreza como carencia. Sin embargo, la seguridad también puede entenderse en términos de las circunstancias por las cuales las personas son alejadas de los riesgos asociados con la pobreza y la carencia.

En aquellos países que tenían anteriormente una economía central planificada, la organización de sus sociedades se fundaba en el principio de la seguridad básica. Ferge (1992) define este concepto como una combinación de seguridad del empleo, del ingreso y de la vivienda. El derecho al empleo estaba incorporado en la constitución de estos países. Cada ciudadano tenía una posición o un rol en la sociedad, asociado con un ingreso modesto y una vivienda. Los bajos salarios eran compensados mediante varios beneficios o subsidios y por los servicios sociales gratuitos. El Estado redistribuía una gran parte del producto social por medio de pensiones, beneficios familiares, subsidios alimentarios y transporte. Las empresas ofrecían, por su parte, una gama de primas y beneficios como también de servicios de salud, educación, vacaciones y cultura, y pagos en especie. Esto era financiado por las propias empresas y los sindicatos. El colapso de este sistema integral y relativamente igualitario ha contribuido al crecimiento de la pobreza producido por el paso hacia economías de mercado en estos países.

El concepto de seguridad humana como opuesto al de seguridad territorial de las naciones siempre ha sido fundamental para las Naciones Unidas y sus agencias (PNUD, 1994). En la primera Conferencia de las Naciones Unidas, en San Francisco en 1945, cuando se firmó la Carta de las Naciones Unidas el secretario de Estado de EE.UU. declaró: “La batalla por la paz tiene que librarse en dos frentes. El primero es el frente de la seguridad, donde la victoria representa el estar libres del miedo. El segundo es el frente económico y social, donde la victoria significa el estar libres de carencias. Sólo la victoria en ambos frentes puede asegurar al mundo una paz duradera [...] Ninguna de las

cláusulas que puedan incorporarse en la Carta permitirá al Consejo de Seguridad proteger al mundo de la guerra si los hombres y las mujeres no gozan de seguridad en sus hogares y en sus trabajos”.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994) reconoce siete categorías fundamentales de amenaza a la seguridad humana:

- la seguridad económica;
- la seguridad alimentaria;
- la seguridad en la salud;
- la seguridad del medio ambiente;
- la seguridad personal;
- la seguridad de la comunidad;
- la seguridad política.

BIBLIOGRAFÍA

Duffy, K. 1995 “Social exclusion and human dignity in Europe” en *Revista del Consejo Europeo* (Bruselas) CDPS Vol. 95, N° 1.

Ferge, Z. 1992 “Marginalisation, pauvreté et institutions sociales” en *Travail et Société* (Ginebra) Vol. 16, N° 4.

PNUD 1994 *Human Development Report 1994* (Oxford: Oxford University Press).

Wresinski, J. 1987 “Grande pauvreté et précarité économique et sociale” en *Journal Officiel de la République Française* (París) N° 6, febrero.

SEGURO SOCIAL

Se trata de un programa en el cual los beneficios para la protección social están sujetos al pago de contribuciones (Atkinson, 1995). Los modelos de seguro a los que se hace más referencia son: el SEGURO SOCIAL BISMARCKIANO, que relaciona la protección social con el estatus ocupacional y los aportes provenientes del empleo; y el Informe de Beveridge (ver BEVERIDGE, INFORME/PLAN) cuyo objetivo es brindar cobertura general a niveles básicos.

Los planes de seguro social pueden ser administrados por agencias estatales o sobre bases corporativas a través de organizaciones independientes sin fines de lucro; por lo general, aunque no siempre, la participación en estos planes es obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, A.B. 1995 *Income and the Welfare State* (Cambridge: Cambridge University Press).

SEGURO SOCIAL BISMARCKIANO

Bajo el régimen de Bismarck (1871-1890), Alemania fue la primera nación en introducir un plan de seguro nacional que cubría las enfermedades, accidentes de trabajo y pensiones.

Su funcionamiento se basó en las sociedades de ayuda mutua que ya existían con anterioridad. En general se considera que el sistema bismarckiano es un seguro social-profesional que ofrece beneficios relacionados con los ingresos y en el cual la administración es delegada a fondos de seguro independientes, siguiendo criterios corporativistas (Lenoir, 1994).

BIBLIOGRAFÍA

Lenoir, D. 1994 *L'Europe social* (París: La Découverte).

SELECTIVIDAD

Se habla de selectividad cuando las personas reciben beneficios de acuerdo a NECESIDADES. Si la necesidad se interpreta únicamente en términos de ingresos, entonces los casos se identifican mediante un ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS. La selectividad y la prueba de medios de subsistencia se tratan a veces como equivalentes (Reddin, 1970). Esto no es lo que los partidarios de este enfoque sostienen. Para ellos, la selectividad puede suponer una prueba de medios de subsistencia o de necesidad (Seldon y Gray, 1967). Algunos autores consideran a los subsidios que no se encuentran sometidos a análisis de pruebas de medios y que se otorgan a personas discapacitadas como selectivos, mientras que otros no comparten esta idea. Por otra parte, la selectividad también está estrechamente relacionada con la FOCALIZACIÓN. Estos términos necesitan ser distinguidos, porque la selección de la población objetivo puede efectuarse sobre la base de criterios que no son los de necesidad.

A menudo los beneficios sociales selectivos están asociados con un MODELO DE BIENESTAR RESIDUAL que parte del supuesto de que es necesario seleccionar a la población sobre la base de la necesidad. Sin embargo, los beneficios y servicios selectivos también se utilizan am-

pliamente en Estados institucionales de bienestar, para lo cual se requiere aplicar una gama de métodos.

BIBLIOGRAFÍA

- Reddin, M. 1970 "Universality versus selectivity" en Robson, W. y Crick, B. (eds.) *The future of the social services* (Harmondsworth: Penguin).
- Seldon, A. y Gray, H. 1967 *Universal or selective social benefits?* (Londres: Institute of Economic Affairs).

SIN TECHO

Las personas "sin techo"³⁹ son aquellas que no tienen vivienda. En muchas sociedades, las personas "sin hogar" o sin techo pueden construir sus propias viviendas por medio de la ocupaciones de tierras o viviendas no reconocidas por la ley (Aldrich y Sandhu, 1995). En las sociedades en las cuales no se lo permiten, tienen que permanecer sin vivienda. Por lo general, la restricción a la ocupación ilegal de terrenos está más vinculada con las políticas de los países llamados desarrollados. Sin embargo, estos problemas también existen en ciudades de países más pobres, que han establecido normas sobre la propiedad de la tierra (Gilbert, 1992). La falta de vivienda en realidad se produce por falta de titularidades, es decir, de derechos de acceso a una vivienda, más que por falta de viviendas en el mercado.

El término "sin techo" también se utiliza para indicar que las personas no tienen un hogar propio. Es así entonces que se puede tener alguna forma de vivienda –como alojamiento en albergues u hospedajes temporales con amigos o familiares– pero, a pesar de ello, no tener un hogar (ver, por ejemplo, Greve, 1991).

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrich, B. y Sandhu, R. (eds.) 1995 *Housing the urban poor* (Londres: Zed Books).
- Gilbert, A. 1992 "The housing of the urban poor" en Gilbert, A. y Gugler, J. *Cities, poverty and development* (Oxford: Oxford University Press).
- Greve, J. 1991 *Homelessness in Britain* (York: Joseph Rowntree Trust).

39 N. de la T.: También denominadas personas sin hogar.

SIN TIERRA

No tener tierra constituye una de las principales privaciones a las que se enfrentan los pobres. El concepto cubre varias situaciones, como por ejemplo la privación absoluta de tierras y también la tenencia precaria, la ocupación sin títulos, la carencia de derechos de propiedad en la que se encuentran trabajadores rurales e indígenas y también los pobres urbanos que ocupan asentamientos informales.

Los problemas de la tenencia de la tierra expresan situaciones muy distintas, por ejemplo, en los procesos de descolectivización y privatización en Europa del Este o en los países con legado colonial. En África, los problemas se ven acentuados por los patrones tradicionales de tenencia de la tierra (IFAD, 2001; Banco Mundial, 2003) y en particular por los limitados derechos que tienen las mujeres para poseer tierras (Sachs, 2005). Estas situaciones reflejan la compleja gama de problemáticas vinculadas con el acceso a la tierra, dado que no sólo estas se vinculan con los derechos de propiedad, sino también con el acceso a recursos naturales, la identidad y la cultura.

Recientemente, la falta de acceso a la titularidad y propiedad de tierras y el problema de la distribución de tierras han adquirido mayor importancia, como resultado de las demandas sociales y políticas que viene realizando el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil. En sus principios, el MST demandaba acceso a la tierra y a las granjas ocupadas por el Estado. Con posterioridad, el movimiento ha reivindicado nuevas demandas, tales como el acceso al crédito, y ha extendido sus reclamos de derechos a la tierra más allá de las áreas rurales, incluyendo el acceso a la tierra urbana y periurbana (Coletti, 2003; Carter, 2003).

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial 2003 *Land policies for growth and poverty reduction: a World Bank Policy Research Report* (Oxford: Oxford University Press).
- Carter, M. 2003 "The origins of Brazil's Landless Rural Workers' Movement (MST): the Natalito episode in Rio Grande do Sul (1981-1984)", Working Paper CBS-43-2003, University of Oxford, Centre for Brazilian Studies.
- Coletti, C. 2003 "Avanços e impasse do MST e da luta per la terra no Brasil nos anos recentes" en Seoane, J. (comp.) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- IFAD-International Fund for Agricultural Development 2001 *Rural Poverty Report 2001: the challenge of ending rural poverty* (Oxford: Oxford University Press).
- Sachs, J. 2005 *Investing in development: overview* (Nueva York: PNUD).

SISTEMA SPEENHAMLAND

Se trataba de un sistema, desarrollado en Gran Bretaña, de subvenciones otorgadas a los trabajadores para complementar sus salarios. El importe de las subvenciones estaba relacionado tanto con el precio del pan como con el tamaño de la familia de cada trabajador. Se cree que el Sistema Speenhamland fue una desviación radical de la práctica oficial de las LEYES DE POBRES, dado que los subsidios temporales al ingreso eran un principio establecido por la Antigua Ley de Pobres tiempo atrás. El Sistema Speenhamland estaba limitado principalmente a los condados del sur de Inglaterra que se encontraban en recesión; el nivel de las pensiones era bajo y, hasta donde se puede estimar, estas tuvieron un efecto poco perceptible en los salarios o las tasas de natalidad. El sistema tuvo fuertes críticas. El Informe de la Ley de Pobres de 1834 sostuvo que el Sistema Speenhamland había destruido la propensión de las personas para el trabajo y promovido matrimonios “precoces” y con falta de previsión, empeorando así el problema de la pobreza que buscaba aliviar (Neuman, 1982).

Durante el resto del siglo XIX y ya entrado el siglo XX, el Sistema Speenhamland fue presentado por los economistas clásicos como un símbolo de los efectos desastrosos de las políticas de bienestar indiscriminadas, señalando su “exceso de generosidad”, en especial cuando era utilizado para subsidiar salarios. Opinaban que parecía ser una “perfecta” reivindicación de las advertencias del reverendo T.R. Malthus en su obra *Essay on the principle of population* (1798). Sin embargo, la cuestión de los subsidios a los bajos salarios en un sistema de seguridad social continuó siendo un asunto altamente sensible. Por ejemplo, en Gran Bretaña, el *White paper* de 1944 sobre asignaciones familiares consideró necesario hacer referencia específica al Sistema Speenhamland de subsidios familiares infantiles, y en 1971 la administración Nixon en EE.UU. mencionó en forma retrospectiva a este sistema, cuando contempló la introducción de un Plan de Asistencia Familiar. En la práctica, mucha de la asistencia a las familias durante el siglo XIX en Inglaterra subsidió los bajos salarios, como lo hizo el Plan de Pensión a la Vejez de 1908 y el Suplemento al Ingreso Familiar que fuera introducido en 1971 y reemplazado luego por créditos. Los partidarios de un INGRESO BÁSICO o Ingreso Ciudadano sostienen que hay buenas razones para que la seguridad social subsidie salarios fijados en referencia al empleo remunerado, ya que ello proporciona un ingreso mínimo garantizado para todos.

BIBLIOGRAFÍA

Neuman, M. 1982 *The Speenhamland County: poverty and the Poor Law in Berkshire, 1782-1834* (Nueva York: Garland).

SOCIEDAD DE ORGANIZACIÓN CARITATIVA

El objetivo de esta Sociedad llamada de “Organización Caritativa” (COS, por sus siglas en inglés, *Charity Organization Society*), fundada en Gran Bretaña en 1869, era coordinar las diversas obras de caridad que existían en Londres y estimularlas para que la ayuda fuese administrada bajo principios “científicos” (Loch Mowat, 1961). Básicamente, se trataba de una “estricta” aplicación de los ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS, concediendo la ayuda solamente si se llegaba a la conclusión de que se era “merecedor” de ella, es decir, que se era un pobre “válido”. Los pobres considerados inválidos eran tratados mediante la Ley de Pobres estrictamente administrada, basada en los principios de elegibilidad o disuasión de 1834. La influencia de la COS se extendió a varios lugares de Gran Bretaña, principalmente en las grandes ciudades con un alto número de obreros ocasionales. Para Lewis (1995), hasta 1890 esta organización fue considerada por los economistas clásicos como el exponente principal de un sistema de bienestar y de ayuda que resultaba desmoralizante, sobre todo por los pagos indiscriminados. En términos prácticos, algunos consideran que la COS fue un fracaso, ya que sólo pudo controlar a unos cuantos Consejos de Garantes de la Ley de Pobres (*Poor Law Boards Guardians*) y además fue tomada con disgusto por otras organizaciones que se encargaban de los pobres, como la llamada organización de Barnardo o el Ejército de Salvación. No obstante, fue pionera en el desarrollo local de las técnicas de estudio como el trabajo de caso individualizado y en la capacitación de trabajadores sociales. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, la influencia de la COS había disminuido de forma considerable. Hoy en día sigue existiendo en Gran Bretaña, bajo el nombre de Asociación de Bienestar Familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Lewis, J. 1995 *The voluntary sector, the State and social work in Britain* (Aldershot: Avebury).
- Loch Mowat, C. 1961 *The Charity Organization Society 1869-1913. Its ideas and work* (Londres: Methuen).

SOLIDARIDAD

La solidaridad está asociada a dos cuestiones: la responsabilidad social y el apoyo mutuo. Para Coote (1989), el concepto de solidaridad es fundamental dentro de los preceptos católicos. Allí las personas se socializan en familias y comunidades en las que existen lazos de solidaridad mutua. La responsabilidad social forma parte de la idea de

subsidiariedad; la ayuda produce un sentido de responsabilidad que tiene un orden jerárquico. Así, los deberes más importantes son para aquellos que están más cerca nuestro. En este sentido, según Alfarandi, “podemos imaginar un sistema de círculos concéntricos de solidaridad, cada vez más amplios, el cual tiene en su centro a la familia nuclear hasta llegar a la comunidad internacional” (1989: 73).

Según Spicker (1991), la idea de solidaridad se utiliza generalmente de dos formas. La primera es el mutualismo o el principio de ayuda mutua, donde las personas forman parte de grupos y redes en los cuales cada uno está protegido por los demás. El segundo principio básico es la solidaridad colectiva o la fraternidad, donde la pauta de solidaridad se refiere a las responsabilidades con otros que forman parte de una comunidad o de una nación.

La idea de solidaridad se usó con un sentido legal restringido en Francia, a partir del siglo XVI, con el Código Napoleónico, y adquirió su significado moderno alrededor de 1830, como puede observarse en la definición de la Academia Francesa. Allí la solidaridad se entiende como “responsabilidades mutuas que se establecen entre dos o más personas” (Académie Française 1835, citado en Zoll, 1998). Leroux (1840) acuñó la palabra “socialismo” y empleó el término “solidaridad” para referirse al hecho de una condición humana compartida. Hippolyte Renaud (1845) popularizó el término y lo identificó con una visión utópica de la sociedad. Posteriormente, el término de uso común fue reinterpretado por Durkheim (1893). En ese entonces, el concepto era utilizado también para explicar el origen del “solidarismo”, un movimiento político que se desarrolló en Francia (Bourgeois, 1896). El Código de Seguridad Social Francés identifica la solidaridad social como el principio central del Sistema de Seguridad Social que se instituye a partir de entonces.

El discurso de la solidaridad resulta fundamental para entender los conceptos de EXCLUSIÓN e INSERCIÓN, que fueron desarrollados más tardíamente por la política social francesa. El objetivo principal de la política social francesa actual ha sido la extensión gradual de una gran variedad de redes de solidaridad, así como de su alcance. Esto ha significado el desarrollo de un conglomerado de servicios, bajo nombres diferentes, que buscan asegurar la inclusión social de casi toda la población. El enfoque principal de esta política se ha centrado en dos estrategias: la primera trata de identificar y trabajar a partir de las pautas ya existentes de apoyo social (Baldwin, 1990), y la segunda aspira a integrar o “insertar”, dentro de las redes sociales disponibles, a las personas que se encuentran en los márgenes (Lejeune, 1988; Alfarandi, 1989; Donzelot, 1991).

BIBLIOGRAFÍA

- Alfarandi, E. 1989 *Action et aide sociales* (París: Dalloz).
- Baldwin, P. 1990 *The politics of social solidarity* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Bourgeois, L. 1896 *Solidarité* (París: Colin).
- Coote, N. 1989 “Catholic social teaching” en *Social Policy and Administration* (Birmingham) Vol. 23, N° 2.
- Donzelot, J. 1991 *Face á l'exclusion* (París: Esprit).
- Durkheim, E. 1893 *De la division du travail* (París: Alcan).
- Lejeune, R. 1988 *Réussir l'insertion* (París: Syros-Alternatives).
- Leroux, P. 1840 *De l'humanité* (París: Perrotin).
- Renaud, H. 1845 “Solidarité: vue synthétique sur la doctrine de Charles Fourier” en <<http://visualiseur.bnf.fr/Visualiseur?Destination=Gallica&O=NUMM-204664>>.
- Spicker, P. 1991 “Solidarity” en Room, G. (ed.) *Towards a European Welfare State?* (Bristol: SAUS).
- Zoll, R. 1998 “Le défi de la solidarité organique” en *Sociologie et Société*, Vol. 30, N° 2.

SUBCLASE (*UNDERCLASS*)

Las expresiones *urban underclass* y *ghetto underclass*, surgidas a partir de las investigaciones sobre pobreza en EE.UU., se refieren la primera a clases pobres urbanas y la segunda a los pobres que viven en los *ghettos*. Los denominados afroamericanos con mayores recursos generalmente se han trasladado del centro de las ciudades a los suburbios para unirse a la clase media blanca. Los afroamericanos pobres, junto con otras minorías étnicas y grupos socialmente marginados, permanecen en *ghettos* urbanos, que crean y refuerzan estas condiciones. Este proceso se agrava aún más por transformaciones industriales y sociales (Wilson, 1987; 1993).

Se cree que el término pudo haber sido acuñado por el economista sueco Gunnar Myrdal (1963), quien describió a los marginados de largo plazo o desempleados del mercado laboral como “underclass”. Gans (1995) critica el concepto, pues considera que es estigmatizante y que acentúa los aspectos negativos de la pobreza, siendo además demasiado impreciso para ser utilizado como un instrumento para una renovada comprensión analítica de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Gans, H.J. 1995 *The war against the poor* (Nueva York: Basic Books).
- Myrdal, G. 1963 *Challenge to affluence* (Londres: Gollancz).
- Wilson, W.J. 1987 *The truly disadvantaged* (Chicago: University of Chicago Press).
- Wilson, W.J. 1993 *The ghetto underclass* (Newbury Park: Sage).

SUBEMPLEO

Se dice que existe subempleo cuando los empleos ofrecidos o disponibles en el mercado de trabajo son inadecuados para el nivel de capacitación, necesidades o demandas de empleo de la población. El concepto de subempleo, como el de desempleo, presupone una estructura de empleo de una economía formal. Existen dos tipos de subempleo: aquel relacionado con el tiempo de trabajo, y el empleo inadecuado en relación a la capacitación (OIT, 1998).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “el subempleo relacionado con el tiempo de trabajo es aquel donde las horas de trabajo de una persona empleada son insuficientes en relación a las que quiere y puede comprometerse”. Las personas subempleadas en este caso incluyen a la población que quiere o puede trabajar más horas de las que trabaja, o a aquellas que han trabajado menos horas que las establecidas en la norma nacional. Es posible incluir entonces tanto a trabajadores de tiempo parcial como a población que trabaja menos horas que las habituales consideradas como norma.

El tipo de subempleo referido al empleo “inadecuado” incluye distintas situaciones por las cuales una persona desea cambiar su ocupación, actividades o contexto de trabajo. La OIT distingue tres tipos de escenarios de empleo inadecuado:

- *empleo inadecuado relacionado con la capacidad de trabajo*, caracterizado por una inadecuada utilización de las habilidades ocupacionales de la persona, lo que significa una escasa utilización de su “capital humano”;
- *empleo inadecuado relacionado con los ingresos*, que resultan de bajos niveles de organización del trabajo y de la insuficiencia de los instrumentos de trabajo y equipamientos, de la capacitación o de la productividad y de una infraestructura deficiente;
- *empleo inadecuado vinculado con el exceso de horas de trabajo*, que serían aquellas situaciones en las cuales las personas em-

pleadas sufren una reducción en su ingreso debido a que quieren o buscan trabajar menos horas.

BIBLIOGRAFÍA

OIT 1998 “Resolution Concerning the Measurement of Under-employment and Inadequate Employment Situations”, Sixteenth International Conference of Labour Statisticians. En <www.ilo.org/public/english/bureau/stat/res/underemp.htm>.

SUBPROLETARIADO⁴⁰

El análisis marxista de clase describe al “proletariado” como aquellas personas que venden su fuerza de trabajo a los que poseen y controlan los medios de producción. El *lumpenproletariado* es un término acuñado por Marx en su análisis sobre la sobrepoblación relativa. Marx afirma que “todo trabajador pertenece [al lumpenproletariado] en los períodos en los cuales se encuentra empleado parcialmente o desempleado” (1974: 600). Marx utiliza el concepto de lumpenproletariado para hacer referencia a aquellos que quedan fuera de la sobrepoblación relativa, tales como los “vagos, criminales o prostitutas”. Marx trató con desdén al lumpenproletariado, refiriéndose a ellos como “la escoria social”. Este uso despectivo se refleja también en los enfoques actuales sobre la llamada *underclass* (SUBCLASE). Algunos teóricos marxistas contemporáneos de países franco-hablantes han preferido el uso del término “subproletariado” para referirse a aquellos que están marginados dentro del sistema económico (ver por ejemplo Vercauteren, 1970). Este término tiene como objetivo explicar que existen personas que pueden ser identificadas sobre la base de su relación con los medios de producción, pero que están debajo del proletariado dentro de la estructura social.

BIBLIOGRAFÍA

Marx, K. 1974 (1867) *El Capital* (Londres: Lawrence & Wishart) Vol. I.

Vercauteren, P. 1970 *Les sous-proletaires* (Bruselas: Vie Ouvrière).

40 N. de la T.: En América Latina el término se vincula en algunos casos con el trabajo informal o con la población llamada marginal.

SUBSIDIOS NO CONTRIBUTIVOS

Se trata de subsidios que no dependen de contribuciones previas al sistema previsional, es decir, no requieren de aportes o cotizaciones del beneficiario. También reciben esta denominación los subsidios que no necesitan pruebas de contribuciones o de medios de subsistencia. El último uso los distingue de los beneficios sometidos al ANÁLISIS DE PRUEBAS DE MEDIOS.

SUBSISTENCIA

Este concepto se refiere al mantenimiento de niveles de vida básicos mínimos, por debajo de los cuales no se satisfacen las necesidades de subsistencia. Si bien está asociado al enfoque “biológico” de las necesidades básicas, también la subsistencia puede verse en términos de una perspectiva más amplia de las necesidades.

Beveridge (1942) sostuvo que un estándar de subsistencia debería incluir: “alimentos, ropa, combustible, luz, gastos varios y alquiler, aunque debe dejarse un margen para la eventual ineficiencia de los gastos”. Atkinson (1990: 10) define un “estándar” de subsistencia de la pobreza, mediante la siguiente fórmula:

$$(1 + h) p \cdot x^*$$

donde

x^* es un vector que refiere a una canasta de alimentos;

p es el precio de esa canasta; y

h es una previsión para el gasto ineficiente o desperdiciado.

Esta noción permite pensar en términos de pobreza “secundaria” dentro de la definición de subsistencia (ver POBREZA PRIMARIA Y SECUNDARIA).

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B. 1990 “Comparing poverty rates internationally: lessons from recent studies in OECD countries” en *Suntory-Toyota International Centre for Economics and Related Disciplines, WSPI 53* (Londres: London School of Economics).
- Beveridge, W. 1942 *Cmd 6404. Social Insurance and allied services* (Londres: HMSO).

tT

TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

La Teoría de la Dependencia surgió en América Latina en los años sesenta y setenta. Sostiene los siguientes postulados:

- el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados;
- DESARROLLO y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;
- el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma;
- la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades (Blomström y Ente, 1990).

Immanuel Wallerstein (1979) analiza el capitalismo como un sistema basado en una relación económica, social, política y cultural que surgió a finales de la Edad Media y que dio lugar a un sistema mundial y a una economía mundial. Este enfoque, que distingue al centro de la periferia y la semiperiferia, enfatiza el rol hegemónico de las economías centrales en la organización del sistema capitalista. Existe una interconexión

de la pobreza global con la polarización social y la desigualdad entre y dentro de los países.

André Gunder Frank (1967; 1976) sostuvo que las relaciones de dependencia en el mercado global se reflejaban en las relaciones de dependencia estructural dentro de los Estados y entre las comunidades. Aunque existen diferencias entre los enfoques de la dependencia, generalmente la pobreza es explicada como un resultado de las circunstancias particulares de la estructura social, el mercado laboral, la condición de explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso.

Para esta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades (Sunkel y Paz, 1975) y la producción de la pobreza. Por ejemplo, Cardoso y Faletto (1969) identifican las plantaciones y la minería con la semiservidumbre o la esclavitud. Así, la estructura de tenencia de la tierra permite explicar la extensa pobreza rural que caracterizó a algunos países dependientes en los siglos XIX y XX. Al discutir procesos industriales en América Latina, otros análisis se han enfocado en la pobreza como una consecuencia directa del proceso de exclusión del mercado de trabajo urbano. Para otras miradas, la dependencia es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso. Ruy Mauro Marini (1977) sostiene que la dependencia está caracterizada por la superexplotación del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Blomström, M. y Ente, B. 1990 *La teoría del desarrollo en transición* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Cardoso, F.H. y Faletto, E. 1969 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México DF: Siglo XXI).
- Gunder Frank, A. 1967 *Capitalism and underdevelopment in Latin America* (Nueva York: Monthly Review Press).
- Gunder Frank, A. 1976 *América Latina: subdesarrollo o revolución* (México DF: Era).
- Marini, R.M. 1977 *Dialéctica de la dependencia* (México DF: Era).
- Sunkel, O. y Paz, P. 1975 *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (México DF: Siglo XXI).
- Wallerstein, I. 1979 *The capitalist world economy* (Cambridge: Cambridge University Press).

TITULARIDAD⁴¹

Este término se refiere, en la cultura anglosajona, a formas complejas en las cuales los individuos u hogares disponen de sus recursos (Sen, 1981). En un sentido económico más estricto, es utilizado para referirse a la distribución del poder adquisitivo. Sen sostiene que es el derecho a utilizar los recursos, más que la existencia de los propios recursos, lo que caracteriza la pobreza extrema. La gente no tiene hogar porque no puede utilizar las viviendas o tierras que existen. Según este autor, la inanición padecida por millones, tanto durante la hambruna irlandesa de mediados del siglo XIX como durante la hambruna de Bengala en los años cuarenta, fue causada no por falta de alimentos disponibles, sino por el fracaso de ponerlos a disposición de aquellos que no podían comprarlos ni transportarlos. Drèze y Sen (1989: 46) sostienen que la HAMBRUNA es causada no por la escasez de alimentos, sino por las limitaciones de las titularidades para acceder a los alimentos o para la producción de los mismos.

La HAMBRUNA es, por su propia naturaleza, un fenómeno social (que comprende la incapacidad de grandes grupos de personas para consolidar el control sobre los alimentos en la sociedad en que viven). Se debe considerar que, aun cuando la hambruna se desencadene por un evento natural tal como una inundación o una sequía, el impacto que tendrá en la población dependerá de cómo la sociedad esté organizada.

BIBLIOGRAFÍA

Drèze, J. y Sen, A. 1989 *Hunger and public action* (Oxford: Clarendon Press).

Sen, A. 1981 *Poverty and famines. An essay on entitlements and deprivation* (Oxford: Clarendon Press).

TRABAJADORES SECUNDARIOS

En relación al mercado laboral, las mujeres han sido definidas como trabajadoras secundarias, para algunos autores. Glendinning y Millar (1992) sostienen que esto es así por tres razones. Primero, el trabajo remunerado de las mujeres es considerado secundario a su trabajo no remunerado dentro del hogar. El empleo remunerado de las mujeres

41 N. de la T.: La palabra titularidad en español se refiere a la propiedad de algo legalmente reconocido o a la condición o cualidad de ser titular, pero no al significado anglosajón de esta entrada. En este sentido, esta palabra sería un anglicismo.

está ideado de acuerdo con sus tareas domésticas como esposas, madres y personas que se ocupan de los familiares ancianos, lo que da como resultado que las mujeres atraviesen períodos fuera del mercado laboral y/o períodos de empleos de medio tiempo. En segundo término, en muchos hogares constituidos por parejas, el pago de las mujeres es considerado como complemento al pago de sus compañeros. Tercero, el trabajo de las mujeres es, a menudo, marginal en el mercado laboral. En muchas ocasiones este trabajo es de medio tiempo, de corto plazo, en puestos eventuales o de baja calificación, y, en varias oportunidades, en el sector de los servicios (Barron y Norris, 1992; Rodgers y Rodgers, 1989), incrementando de este modo el riesgo de la pobreza femenina.

BIBLIOGRAFÍA

Barron, R. y Norris, G. 1992 (1976) "Sexual divisions and the dual labour market" en Glendinning, C. y Millar, J. *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Glendinning, C. y Millar, J. 1992 *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Rodgers, G. y Rodgers, J. 1989 *Precarious jobs in labour market regulation* (Bruselas: International Institute for Labour Studies).

TRAMPA DE LA POBREZA

La "trampa de la pobreza" es un concepto que se refiere principalmente a un problema en el diseño de beneficios de protección del ingreso, cuando los efectos combinados del sistema tributario y el retiro de los beneficios conducen a la población a una peor situación, conforme aumentan sus ingresos. Si se otorgan beneficios a población con bajos ingresos, se los debe retirar a la población cuyos ingresos aumentan. Salir de la pobreza, escribe Piachaud, es como querer salir de un pozo: si no puedes saltar lo suficientemente alto, simplemente resbalas de nuevo hacia el fondo (Piachaud, 1973).

Existen, sin embargo, otras formas de usar el término. La obra pionera de Charles Booth utilizó "trampa de la pobreza" para denotar un área geográfica en la cual esta se ha concentrado. Esta definición no ganó aceptación general. El Informe Sachs (ONU Millennium Project, 2005) emplea el término para referirse a factores que mantienen en la pobreza a los países en desarrollo. Se trata de un círculo vicioso en el cual la pobreza conduce a niveles bajos de ahorros y de inversiones, que implican un débil crecimiento económico que intensifica la pobreza. Este uso es

generalmente equivalente al enfoque estándar de la depresión económica identificada en el pensamiento keynesiano. Sachs, en el mencionado informe, amplía la lista de problemas que se autorrefuerzan, incluyendo bajos ingresos tributarios, bajo nivel de inversión externa, conflictos violentos, “fuga de cerebros”, rápido crecimiento poblacional, degradación medioambiental y una baja innovación tecnológica.

BIBLIOGRAFÍA

- ONU Millennium Project 2005 *Investing in development: a practical plan to achieve the Millennium Development Goals* (Nueva York: Earthscan).
- Piachaud, D. 1973 “Taxation and poverty” en Robson, W. y Crick, B. (eds.) *Taxation policy* (Harmondsworth: Penguin).

TRANSFERENCIAS INTRADOMÉSTICAS

Pahl (1989) sostiene que los estudios tradicionales de la pobreza ven al hogar como una caja negra. Al centrarse en el hogar como una unidad homogénea única, los estudios de la pobreza tienden a ignorar la transferencia de recursos dentro del hogar y el impacto que tiene esta división en la experiencia de la pobreza. Detrás de la noción del hogar como una unidad económica única se encuentra el supuesto de que hay un acceso equitativo a los recursos del hogar. Investigaciones que se adentran en esa “caja negra” han demostrado que, como consecuencia de diferencias en el poder, no puede suponerse que los recursos del hogar sean repartidos equitativamente (Nyman, 1996). Ignorar las transferencias intradomésticas puede resultar en una mala identificación de aquellos que viven en la pobreza dentro de los hogares. Las académicas feministas han sostenido que las mujeres pueden estar experimentando pobreza aun cuando vivan en hogares con ingresos totales muy por arriba de la línea de pobreza (Payne, 1991). Es más, en situaciones de pobreza, las mujeres pueden estar exponiéndose ellas mismas a un grado más alto de pobreza a fin de proteger a sus familias de los peores efectos de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Cowell, F. 1986 *Micro-economic principles* (Oxford: Philip Allan).
- Nyman, C. 1996 “Inside the black box: intra-household distribution of consumption in Sweden” en Bihagen, E; Nyman, C. y Strand, M. *Three aspects of consensual poverty in Sweden. Work deprivation,*

attitudes towards the Welfare-State and household consumptional distribution (Umeå: University of Umeå).

Pahl, J. 1989 *Money and marriage* (Londres: Macmillan).

Payne, S. 1991 *Women, health and poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

uU

UNIÓN EUROPEA, DEFINICIÓN DE POBREZA

El Consejo de Europa en 1975 adoptó una definición relativa de pobreza: aquella en la que los “individuos o familias tienen recursos tan reducidos que los excluyen del estilo de vida considerado mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan” (EEC, 1981).

El 19 de diciembre de 1984, la Comisión Europea amplió la definición de la siguiente manera: “Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son a tal punto limitados que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan” (EEC, 1985).

Estas definiciones son muy similares a las de POBREZA RELATIVA, recomendadas por Townsend (1970; 1979), aunque también contienen claros elementos relacionales.

BIBLIOGRAFÍA

EEC 1981 *Final Report from the Commission to the Council on the First Programme of Pilot Schemes and Studies to Combat Poverty* (Bruselas: Commission of the European Communities).

EEC 1985 “On specific community action to combat poverty (Council Decision of 19 December 1984), 85/8/EEC” en *Official Journal of the EEC* (Bruselas) Vol. 2, N° 24.

Townsend, P. (ed.) 1970 *The concept of poverty* (Londres: Heinemann).

Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).



VAGANCIA

El control de los vagos o las personas sin domicilio fijo o empleo regular ha sido una característica de la política social desde hace mucho tiempo.

El objetivo fundamental de nuestra primera legislación sobre la indigencia [en Gran Bretaña] parece haber sido el control de la vagancia (Ley de Pobres 1834; ver LEYES DE POBRES).

Más recientemente, hombres y mujeres considerados vagos han sido caracterizados a partir de la noción de INDIGENCIA.

BIBLIOGRAFÍA

Timms, N. y Timms, R. 1982 *Dictionary of social welfare* (Londres: Routledge & Kegan Paul).

VIVIENDA

La vivienda es un tema fundamental en el estudio de la pobreza como privación material, tanto porque es un recurso fundamental como

porque constituye a menudo una precondition para acceder a otros recursos. En los países en desarrollo, las cuestiones de vivienda están estrechamente asociadas con la ocupación ilegal, porque los pobres urbanos carecen, en muchas ocasiones, de derechos de acceso para la tenencia de la tierra (Aldrich y Sandhu, 1995). Los asentamientos ilegales generalmente no cuentan con infraestructura ni servicios básicos, y se caracterizan por las malas condiciones físicas.

En los países en desarrollo, las principales cuestiones asociadas a la pobreza vinculadas con la vivienda son el acceso y la precariedad. Los problemas de acceso surgen porque los recursos para obtener una vivienda están controlados por las normas de un mercado donde la población pobre se encuentra relativamente en desventaja. Esta desventaja se expresa en una menor probabilidad para los pobres de obtener una vivienda, o en la ocupación de viviendas desvalorizadas o inadecuadas que presentan a menudo altos índices de precariedad.

BIBLIOGRAFÍA

Aldrich, B. y Sandhu, R. (eds.) 1995 *Housing the urban poor* (Londres: Zed Books).

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

La vivienda de interés social consiste en políticas de provisión de VIVIENDA sin fines de lucro dirigidas, ante todo, a hogares de bajos ingresos. Las formas de subsidio, asignación y propiedad varían. Las viviendas de interés social pueden consistir en viviendas directamente proporcionadas y administradas por el gobierno central o local, o en viviendas subsidiadas por el Estado pero administradas por y bajo propiedad de una amplia gama de asociaciones y cooperativas. La diversidad de formas de intervención habitacional y de arreglos institucionales sobre esta política dificulta su conceptualización. Sin embargo, existen dos criterios que son importantes al diferenciar la vivienda de interés social de cualquier otra vivienda proporcionada con asistencia del Estado. Las instituciones clave deben operar sin fines de lucro y la asignación debe hacerse sobre la base de alguna evaluación de NECESIDAD, más que de la capacidad de pago (Marlone, 1996).

Las viviendas de interés social están, como su nombre lo sugiere, asociadas con un capitalismo del tipo de Estado de Bienestar. Deben diferenciarse, entonces, de la provisión directa de vivienda en los Estados socialistas, que se vincula con un período particular en el desarrollo de países específicos. En términos generales, este período se extiende

desde 1920 hasta 1980 y al núcleo de países capitalistas de Europa, América del Norte y Australasia⁴².

Un elemento clave en la vivienda de interés social, que puede ser visto como uno de sus rasgos determinantes, es la preponderancia de hogares de ingresos bajos, mientras que las políticas públicas de vivienda tienden a caracterizarse por su heterogeneidad social, ya que atienden a diferentes clases sociales o grupos de ingreso. Las políticas habitacionales públicas que están exclusivamente dirigidas a hogares de bajos ingresos que no encuentran viviendas a través del mercado pueden ser vistas como las típicas viviendas llamadas de interés social.

BIBLIOGRAFÍA

Marlone, M. 1996 *The people's home* (Oxford: Blackwell).

VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad está estrechamente vinculada al riesgo, aunque hay notables diferencias entre ambas. La población se encuentra en riesgo cuando existe una probabilidad de que algo negativo ocurra. La población es vulnerable cuando, si sucede algo negativo, eso la perjudica. La vulnerabilidad es definida por el daño, no por el riesgo. La población en riesgo es con frecuencia vulnerable, pero hay mucha más gente vulnerable que gente en riesgo. Una persona que se encuentra en una ocupación bien remunerada y de baja estabilidad (por ejemplo, un administrador ejecutivo) está en riesgo, pero no es vulnerable; una persona que tiene un empleo seguro, de baja remuneración, pero que no tiene cobertura de vivienda en caso de desempleo, es vulnerable, pero no está en riesgo.

La población pobre es notablemente más vulnerable que otros grupos. Pero la vulnerabilidad no es equivalente a pobreza y es posible identificar situaciones en las que la población rica es más vulnerable que los pobres. Para Streeten (1995) esta circunstancia es de particular importancia en los países en desarrollo, donde el efecto de aumentar los recursos también puede aumentar la vulnerabilidad. Un proceso paralelo se puede observar en países desarrollados, donde un alto nivel de especialización ha convertido a grupos específicos de trabajadores –por ejemplo, los trabajadores de la industria pesada, como mineros,

42 N. de la T.: Se trata del área comprendida por Australia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea e islas al oriente de Indonesia.

trabajadores metalúrgicos o constructores de buques– en especialmente vulnerables a cambios en la estructura de la economía.

Chambers (1989) sostiene que, en general, las políticas dirigidas a mitigar la pobreza no han tomado en consideración la vulnerabilidad que sufren los pobres. En lugar de analizar los factores específicos que agravan la pobreza o que exponen a los individuos, los hogares y las comunidades en riesgo al empobrecimiento, estas políticas se han enfocado en los niveles de ingreso o de consumo. Chambers sostiene que la vulnerabilidad se relaciona con el “desamparo, las inseguridades y la exposición a riesgos, traumas y estrés”. En línea con el argumento de Chambers, el Banco Mundial (Narayan et al., 2000: 61) sugiere que la vulnerabilidad se expresa en la falta de recursos que expone a los individuos, los hogares y las comunidades a un mayor riesgo de pobreza. La reducción en los recursos aumenta el riesgo de empobrecimiento. Por lo tanto, se desarrollan políticas con el objetivo de reforzar recursos intangibles tales como el capital social y las redes comunitarias de ayuda mutua, en lugar de mejorar el consumo y el ingreso (PORTAFOLIO DE ACTIVOS VULNERABLES).

BIBLIOGRAFÍA

- Chambers, R. (ed.) 1989 “Special issue on vulnerability: how the poor cope” en *IDS Bulletin* (Brighton) Vol. 20, N° 2.
- Narayan, D.; Patel, R.; Schafft, K; Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. 2000 *Voices of the poor: can anyone hear us?* (Nueva York: Oxford University Press for the World Bank).
- Streeten, P. 1995 “Comments on ‘The framework of ILO action against poverty’” en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: International Labour Organization).

Paul Spicker

DEFINICIONES DE POBREZA: DOCE GRUPOS DE SIGNIFICADOS

LAS PALABRAS adquieren significado a partir de su uso y las usadas de manera corriente son propensas a adquirir no sólo uno, sino una variedad de significados. Por ejemplo, Wittgenstein (1958) proponía el análisis de la palabra “juego”, y encontraba que los diferentes significados de “juego” –en tanto forma de juego, evento deportivo, espíritu de lucha o el objeto en la cacería– surgían no simplemente como diferentes usos, sino que constituían una red de significados interrelacionados de modo que formaban una “familia” de significados. Si bien cada uno de los miembros de la familia puede parecerse a cualquiera de los otros, no existe ninguna razón para suponer que si *A* es parecido a *B* y *B* a *C*, entonces *A* deba parecerse a *C*. De ahí surge que los términos relacionados por semejanza familiar no tienen necesariamente algún elemento en común: no existe un “núcleo esencial” de significado. Más bien, existe una serie de grupos de significados. Los términos son empleados si resultan apropiados o adecuados, no porque satisfagan criterios preestablecidos. Este aspecto favorece que los términos adquieran nuevos significados y otros usos a lo largo del tiempo.

Los debates sobre la pobreza han estado encapsulados por un formalismo académico artificial, el cual ha insistido en que debe existir un núcleo común de significado. Así se tomaron ejemplos de usos contradictorios de términos que demostrarían que algunos eran “correctos”

mientras que otros eran “erróneos” y que el desacuerdo estaba basado, no en una diferencia de interpretación o de contenidos, sino en la imposibilidad de comprender la naturaleza del problema. Sin embargo, la pobreza no tiene un significado único. Contiene una serie de significados relacionados a través de una serie de similitudes.

DOCE DEFINICIONES

En ciencias sociales, la pobreza es entendida en al menos doce sentidos específicos. Los sentidos se superponen unos sobre otros; dos o tres definiciones distintas del mismo término pueden encontrarse simultáneamente en una misma posición en el debate sobre la pobreza. Los sentidos propuestos son específicos, ya que son lógicamente distinguibles, de modo que las características asociadas a un sentido no lo están necesariamente a otros.

POBREZA COMO UN CONCEPTO MATERIAL

El primer grupo de definiciones se refiere a la pobreza como un concepto material. La población es pobre porque no tiene algo que necesita, o cuando carece de los recursos para acceder a las cosas que necesita.

Necesidad. El primer grupo de definiciones entiende a la pobreza como carencia de bienes o servicios materiales. La población “necesita” cosas tales como comida, vestido, combustible o techo. Para Vic George, “la pobreza consiste en un núcleo de necesidades básicas y en un conjunto de otras necesidades que cambian en el tiempo y en el espacio” (1988: 208).

Baratz y Grigsby hablan de la pobreza como “una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos” (1971: 120).

Los contenidos que definen al bienestar incluyen valoraciones sobre “estar bien”, la autoestima, las aspiraciones y el estigma, así como valoraciones sobre la “deferencia” comprendiendo aspectos de estatus y poder. Se trata de dos visiones opuestas en apariencia: George propone una visión “absoluta” de la pobreza mientras que Baratz y Grigsby presentan una perspectiva “relativa”. Pero son interpretaciones sobre la construcción social de las necesidades y no de diferentes definiciones de la pobreza. Ambas visiones concuerdan en que la pobreza es una carencia de algo, y comparten parcialmente qué es aquello de lo que se carece. El desacuerdo fundamental radica en el origen y el fundamento de las necesidades.

Un patrón de privaciones. No toda necesidad puede ser vista como equivalente a pobreza, y existen varias interpretaciones sobre lo que constituye la pobreza. Algunas interpretaciones enfatizan la importancia

particular de cierta clase de necesidades, como el hambre y la falta de vivienda. Otros subrayan la gravedad de las privaciones sufridas: por ejemplo, el alimento y el techo son vistos con frecuencia como más importantes que el entretenimiento o el transporte (aunque pueda haber elementos para considerar “pobre” a la población que no puede acceder al entretenimiento o transporte). La duración de las circunstancias de privación es relevante: una persona puede estar sin techo debido a un desastre natural, pero aun así ser capaz de controlar suficientes recursos como para asegurar la rápida satisfacción de sus necesidades. Por lo general, la pobreza se refiere no sólo a privaciones sino a privaciones sufridas durante un período de tiempo (Spicker, 1993). Deleeck et al. afirman: “La pobreza no se limita a una dimensión, como por ejemplo el ingreso; se manifiesta en todas las dimensiones de la vida como la vivienda, la educación y la salud” (1992: 3).

La población puede experimentar necesidades específicas (tales como falta de vivienda o frío), sin que esto sea suficiente para hablar de “pobreza”. No obstante, las necesidades continúan siendo claramente importantes como indicadores primordiales de pobreza (Whelan y Whelan, 1995). La perpetuación en el tiempo de estas necesidades es importante porque las privaciones temporales (tales como las experimentadas por víctimas de catástrofes) no son suficientes para constituir “pobreza”. Por ello, la pobreza se define por la existencia de un patrón de privaciones más que por la privación misma. Retomando el argumento acerca de la carencia de seguridad básica, sería posible para una persona pobre estar sujeta a múltiples privaciones aun cuando esa persona no experimente una privación específica en un momento particular. En ese caso, la definición de pobreza dependería de la experiencia acumulada en un tiempo determinado de su vida. En *Voces de los pobres*, una serie de estudios realizados para el Banco Mundial, se alude a una “red de privaciones” (Narayan et al., 2000) –una metáfora muy expresiva que refiere a la constelación de problemas que la población podría sufrir, como resultado de combinaciones cambiantes de problemas, a través del tiempo (Coffield y Sarsby, 1980; Kolvin et al., 1990)–.

Limitación de recursos. Las necesidades mantienen un vínculo estrecho con los recursos; toda necesidad lo es de algo. Puede considerarse que la pobreza refiere a circunstancias donde las personas carecen de ingreso, riqueza o recursos para adquirir o consumir las cosas que necesitan. Booth afirmaba que “los ‘pobres’ son aquellos cuyos medios de vida pueden ser suficientes, pero son apenas suficientes para una vida decente e independiente; los ‘muy pobres’ serían aquellos cuyos medios de vida resultan insuficientes de acuerdo a un nivel de vida considerado normal en ese país” (1971: 55).

Ashton sostiene que “sin duda, la privación refiere a necesidades ‘esenciales’ que no son satisfechas. Esto puede atribuirse a una falta de recursos monetarios –pero no es necesariamente así, ya que los recursos adecuados pueden ser malgastados–. La pobreza, por otra parte, debe referirse a una falta del dinero necesario para satisfacer esas necesidades” (1984: 97).

La limitación de los recursos, o más precisamente el control limitado sobre los recursos, tiende a implicar un consumo bajo, aun cuando ambos aspectos no son equivalentes; algunas feministas sostienen que aquellas mujeres con recursos limitados en el hogar pueden ser pobres si no tienen un ingreso propio (ver trabajos citados en Millar, 1996: 56-57). Esto sería así aun cuando su consumo y nivel de vida fueran altos.

Es perfectamente posible suscribir a una definición de pobreza como la de limitación de recursos y al mismo tiempo aceptar las definiciones previas; la pobreza puede ser una forma de necesidad causada por la limitación de recursos. La ONU ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995: 57).

Si la pobreza se define principalmente en términos de necesidad, entonces una necesidad que no haya surgido por una limitación de recursos sería suficiente para considerar a alguien como pobre; pero si la pobreza es sólo el resultado de recursos limitados, entonces la necesidad no sería suficiente para considerar a alguien pobre.

POBREZA COMO SITUACIÓN ECONÓMICA

Si la pobreza está asociada a una falta de recursos, también puede ser entendida en términos económicos. Uno de los enfoques más utilizados para medir la pobreza es el de los ingresos, a tal punto que algunos científicos sociales consideran que pobreza es equivalente a bajos ingresos.

Nivel de vida. La idea de “necesidad” supone que algunos artículos o bienes son particularmente importantes o necesarios. Aunque la idea de nivel de vida está íntimamente ligada a la necesidad, es un concepto de índole general que refiere no tanto a las formas específicas de privación sino a la experiencia general de vivir con menos que los demás. La Organización Internacional del Trabajo considera que “al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico” (OIT, 1995: 6).

Si bien en su clásico trabajo, *La pobreza en la ciudad*, Rowntree no definió a la pobreza de manera precisa, el capítulo en el que el tema es discutido se titula “El estándar de vida” (Rowntree, 1902). Ringen sostiene que la pobreza es un “nivel de consumo que está por debajo de lo que generalmente es considerado el mínimo decente” (1988: 354). El Banco Mundial define a la pobreza como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (1990: 26). Su línea de pobreza –el modo de calcular la pobreza más empleado a nivel internacional– está basada en una cifra arbitraria (uno o dos dólares diarios) y se utiliza para identificar la pobreza en referencia al nivel general de vida que debe ser alcanzado con ese ingreso.

La distinción entre ese nivel de vida general y lo que la población “necesita” debería ser clara. Podríamos no “necesitar” té, periódicos o conciertos –tres ejemplos usados por Rowntree en su definición de las condiciones de pobreza primaria– pero la población que no puede comprar lo que no necesita de todas maneras podría ser considerada pobre. El parámetro a definir podría, al igual que el estándar del Banco Mundial, ser establecido más bien por debajo de lo que la gente necesita; podría establecerse también por encima, en un nivel apropiado para mantener cierta decencia, o a un nivel relativo a los salarios o en cualquier otro nivel que se considere apropiado. En *The poor and the poorest*, Abel-Smith y Townsend sostienen que “se diga lo que se diga acerca de la adecuación del nivel de vida fijado por el Consejo Nacional de Asistencia¹ como una medida justa de ‘pobreza’ u otra medida de pobreza aprobada públicamente, tiene al menos la ventaja de ser –en un sentido– la definición operacional ‘oficial’ del nivel mínimo de vida en cualquier momento determinado” (1965).

Desigualdad. Las personas pueden ser consideradas pobres porque están en situación de desventaja respecto de otros en la sociedad. O’Higgins y Jenkins afirman que “prácticamente todas las definiciones del umbral de pobreza empleadas en los países económicamente desarrollados, alrededor de la última mitad del siglo, se han preocupado por establecer el nivel de ingreso necesario para acceder a los niveles mínimos de vida considerados aceptables en esa sociedad en ese momento. Por consiguiente, hay una conexión ineludible entre pobreza y desigualdad: ciertos grados o dimensiones de desigualdad [...] llevarían a que las personas se encuentren por debajo de los niveles mínimos aceptables de esa sociedad. Es este aspecto de ‘distancia económica’ de la desigualdad lo que constituye la pobreza. Esto no significa que siempre habrá

1 N. de la T.: Se trata del órgano británico denominado *National Assistance Board*.

pobreza cuando haya desigualdad: sólo si la desigualdad implica una distancia económica más allá del nivel crítico” (1990).

Este enfoque tiene importantes limitaciones. Definir la pobreza en estos términos, a mi entender, tendría como consecuencia que una eventual reducción de los recursos de los más ricos sería equivalente a una reducción en la pobreza; por otro lado, sería imposible hablar de una sociedad en la cual la mayoría de las personas sean pobres. Sin embargo, esto no quiere decir que el uso de esta definición sea necesariamente ilegítimo o que no esté generalizado.

Posición económica. Una “clase” de personas es un grupo identificado en virtud de su posición económica en la sociedad. La clase es un aspecto de desigualdad, pero esa desigualdad es una característica de la estructura social y no de la desigualdad de recursos o del consumo; los recursos y el consumo son, en el mejor de los casos, un indicador de posición social. Miller y Roby sostienen que “definir el problema de pobreza en términos de estratificación lleva a percibir la pobreza como un problema de desigualdad. En este enfoque, nos alejamos de los esfuerzos por medir líneas de pobreza con precisión pseudocientífica. En su lugar, observamos la naturaleza y el tamaño de las diferencias entre el 20 o 10% más bajo y el resto de la sociedad” (1967).

La postura de que la población pobre debería ser vista como una clase está basada en una variedad de argumentos diferentes. En los análisis marxistas, las clases son definidas en términos de su relación con los medios de producción, y en los países desarrollados las personas pobres son principalmente aquellas que están marginadas en relación al sistema económico. Miliband argumenta: “El hecho fundamental es que los pobres son una parte de la clase trabajadora –su estrato más pobre y más desfavorecido [...] La pobreza es una cuestión de clase, estrechamente vinculada a una situación general de desigualdad de clases” (1974: 184-185).

En el sentido weberiano, las clases se refieren a personas distribuidas en distintas categorías económicas: la pobreza constituye una clase, ya sea cuando se establecen distintos tipos de relación social (como las de exclusión o dependencia), o cuando la situación de las personas pobres se distingue notablemente de otras. Charles Booth identificó claramente a la población pobre en términos de clases. Su famosa “línea de pobreza” no estaba basada en una medición del ingreso, sino en las tasas de salario más bajas disponibles para un hombre en un empleo de tiempo completo, como también en la distinción entre aquellos que estaban trabajando y aquellos que no lo estaban (Booth, 1902).

CONDICIONES SOCIALES

Clase social. Las definiciones vinculadas a la clase social comúnmente refieren a las condiciones sociales de los pobres. La idea de “clase social” identifica la posición socioeconómica con el estatus socioeconómico. Para esta concepción, los roles sociales y ocupacionales son constitutivos de la noción de clase. El concepto de clase es utilizado tanto como un medio para conceptualizar la posición de los pobres en términos estructurales, así como de referencia para la investigación empírica sobre los impactos distributivos de las políticas públicas, por ejemplo, las relacionadas con educación o atención a la salud (Edgell, 1993). En años recientes, la descripción principal de los pobres como una “clase” ha sido en términos de “subclase” (*underclass*), y en ese sentido fue rotundamente condenada por muchos observadores, quienes ven en este término un estigma y una condena a los pobres. Al mismo tiempo, muchos de aquellos que han utilizado el término académicamente han sido autores destacados en el estudio de la pobreza, incluyendo a Myrdal, Titmuss y Townsend (citados en MacNicol, 1987).

Dependencia. Algunas veces se considera a la población pobre como aquellos que reciben beneficios sociales debido a su carencia de medios. El sociólogo George Simmel sostiene que la “pobreza”, en términos sociológicos, refiere no tanto a las personas con bajos ingresos sino a aquellos que son dependientes: “La persona pobre, sociológicamente hablando, es el individuo que recibe asistencia porque carece de medios de subsistencia” (Simmel, 1965: 140).

Engbersen describe la pobreza como “la exclusión estructural de ciudadanos de toda participación social, junto con una situación de dependencia en relación al Estado” (citado en Cantillon et al., 1998: 19).

Este uso puede, en principio, parecer poco familiar debido a las escasas referencias en la literatura sobre el tema en ciencias sociales. Existe una tendencia singular a eludir cualquier distinción entre pobreza y la recepción de asistencia social –una omisión que es aparente, por ejemplo, en *The poor and the poorest* o en el estudio de Buhr y Leibfried sobre los receptores de asistencia social (Abel-Smith y Townsend, 1965; Buhr y Leibfried, 1995)–. En contraste, la dependencia es un elemento fundamental en la discusión de la pobreza en los medios de difusión masiva y en la cultura popular, particularmente en EE.UU. (ver, por ejemplo, Critchlow y Hawley, 1989, o Schram, 1995, para análisis de mediciones). Un ejemplo puede apreciarse en el siguiente discurso: “los pobres [...] están cada vez más entre nosotros, reproduciendo generaciones futuras de bastardos incultos dependientes de la asistencia social, robando y traficando drogas” (Steizer, 1995). Como tal, la

referencia a la pobreza como dependencia sigue siendo apropiada como una descripción de cómo el término es empleado para, de ese modo, conocer su significado.

Carencias de seguridad básica. Aunque la carencia en la seguridad básica ha sido definida como necesidad (Duffy, 1995: 36), también puede ser vista como vulnerabilidad ante los riesgos sociales. Charles Booth describía a las personas pobres como aquellos que “viven en lucha para satisfacer las necesidades básicas de la vida y cumplir sus metas, mientras que los ‘muy pobres’ viven en un estado crónico de necesidad” (1902: 33). Wresinski identifica a la pobreza con una “carencia de seguridad básica” entendida como “la ausencia de uno o más factores que permiten, a individuos y familias, asumir responsabilidades básicas y disfrutar de derechos fundamentales [...] la pobreza crónica resulta cuando la carencia de seguridad básica afecta simultáneamente varios aspectos de la vida de la población, cuando es prolongada y cuando compromete seriamente sus oportunidades para recuperar sus derechos y para reasumir sus responsabilidades en un futuro venidero” (Informe Wresinski del Consejo Económico y Social de Francia 1987 citado en Duffy, 1995: 36).

Mediante este argumento, sería posible considerar pobre a alguien que no está necesitado; la distinción entre esta definición y la primera es muy marcada. Aunque la carencia de seguridad básica y la limitación de recursos están relacionadas, ese vínculo no es directo. Existen casos, en particular en países en desarrollo, donde el aumento de recursos tiene como efecto el aumento de la vulnerabilidad.

Distintos tipos de campesinos en una agricultura de subsistencia pueden ser pobres, pero no vulnerables. Cuando entran al mercado y venden sus cosechas al contado, o aumentan sus ganancias contrayendo deudas, o invierten en empresas riesgosas, sus ingresos suben pero se vuelven vulnerables. Existen elementos de compensación entre pobreza y vulnerabilidad (o entre seguridad e ingreso) (Streeten, 1995).

Ausencia de titularidades. La definición previa de Wresinski alude a la carencia de seguridades como una falta de derechos. Drèze y Sen (1989) sostienen que tanto la privación como la carencia de recursos reflejan carencia de titularidades más que ausencia de artículos esenciales en sí mismos. La falta de vivienda es el resultado de la falta de acceso a la vivienda o la tierra, no de la inexistencia de viviendas en sí; las hambrunas, sostienen Drèze y Sen, no son el resultado de la falta de alimentos, sino de la incapacidad de la población para comprar los alimentos existentes. La ausencia de titularidad es fundamental para la condición de pobreza: las personas con titularidades no son pobres.

Exclusión. La exclusión se ha convertido en el paradigma dominante en la discusión sobre la pobreza en la Unión Europea, donde se la percibe como un medio para acotar la controversia política que había acompañado al concepto de pobreza.

La exclusión social afecta a individuos, personas y áreas geográficas; puede ser vista no sólo en términos de niveles de ingreso, sino también vinculada a cuestiones como salud, educación, acceso a servicios, vivienda y deuda. De ese modo, los fenómenos que se derivan de la exclusión social incluyen:

- el resurgimiento de los que viven sin vivienda;
- crisis urbanas;
- tensiones étnicas;
- aumento del desempleo de largo plazo;
- altos niveles persistentes de pobreza (Tiemann, 1993).

Los enfoques sobre la exclusión enfatizan la naturaleza multidimensional de los problemas, aunque un argumento similar ha sido expuesto en relación con la pobreza.

La pobreza puede ser vista como un conjunto de relaciones sociales en las cuales las personas están excluidas de participar de una vida social normal. La Comunidad Europea ha definido la pobreza como la exclusión resultante de la limitación de los recursos: “Se considerarán pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son limitados a tal punto que quedan excluidos del estilo de vida mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan” (EEC, 1985).

Esta definición supera la idea de privación, pues incluye problemas que resultan de la estigmatización y el rechazo social, aun cuando existe una tendencia a asociar “exclusión” con las necesidades materiales. Clerc ve esto como la distinción entre exclusión y marginalidad: “La exclusión es una consecuencia de la miseria, mientras que la marginalización surge del distanciamiento –voluntario o no– respecto a las normas sociales” (1989: 625).

LA POBREZA COMO UN JUICIO MORAL

La pobreza es una privación severa y se considera que las personas son pobres cuando se juzga que sus condiciones materiales son moralmente inaceptables. Piachaud sostiene que la pobreza no es miseria, sino una miseria inaceptable. Afirma que el término “pobreza” “lleva consigo un juicio y un imperativo moral de que algo debería hacerse al respecto. La definición es un juicio de valor y se la debería ver claramente como

tal” (1981). Uno de los motivos por los cuales la existencia de la pobreza ha sido discutida en Gran Bretaña se debe al hecho de que aceptar la existencia de la pobreza conlleva a que la población también acepte los imperativos morales relacionados con la pobreza. También es una de las razones por las cuales tantos críticos de la derecha política descartan la pobreza en términos morales. A menudo, la única forma efectiva para argumentar contra una posición moral es adoptar una posición moral diferente.

Los elementos morales de la definición de pobreza dificultan establecer un acuerdo sobre los contenidos del concepto, aunque el enfoque consensual de la pobreza iniciado en la encuesta pionera *Breadline Britain* identifica un método mediante el cual esto puede hacerse; las opiniones expresadas acerca de niveles mínimos representan no simplemente un agregado de opiniones, sino un indicador de las normas que definen lo que es aceptable y lo que no en una sociedad (Mack y Lansley, 1985; Gordon et al., 2000).

GRUPOS DE SIGNIFICADOS

Sin duda existe un cierto grado de arbitrariedad en las clasificaciones. Esta sección está dedicada a los sentidos de la utilización del término “pobreza” más que a contenidos de definiciones. Se podría introducir una amplia variedad de nuevas subcategorías. Por ejemplo, “necesidad” incluye medidas de subsistencia, “necesidades básicas” en el sentido utilizado por las Naciones Unidas, y las necesidades son también socialmente construidas; la “exclusión” abarca, por ejemplo, exclusión social y económica y marginalidad; “clase” incluye definiciones marxistas, weberianas y sociológicas. Al examinar diferentes mediciones operacionales de distintos aspectos, por ejemplo, recursos, ingreso, necesidades o privación, sería posible presentar muchas más “definiciones” si se considera una “definición” para cada detalle de la descripción de la pobreza.

Una omisión que puede sorprender a muchos expertos es la de pobreza absoluta y relativa. Ambos son términos compuestos, pero la esencia de la distinción entre ellos es un debate sobre el origen de la necesidad social, no sobre el significado de la pobreza como tal. La clasificación tampoco considera como categorías distintivas algunas definiciones sintéticas de pobreza que han sido propuestas, por ejemplo, la de “descalificación social” de Paugam, que abarca diferentes aspectos: clase, exclusión, dependencia y carencia de seguridad básica (Paugam, 1993) o el concepto de “privación relativa” de Townsend (1979), que incorpora elementos tales como el nivel de vida, la limitación de recursos, exclusión, clase y desigualdad. No existen problemas, en principio, con un modelo que trascienda una variedad de definiciones, aunque

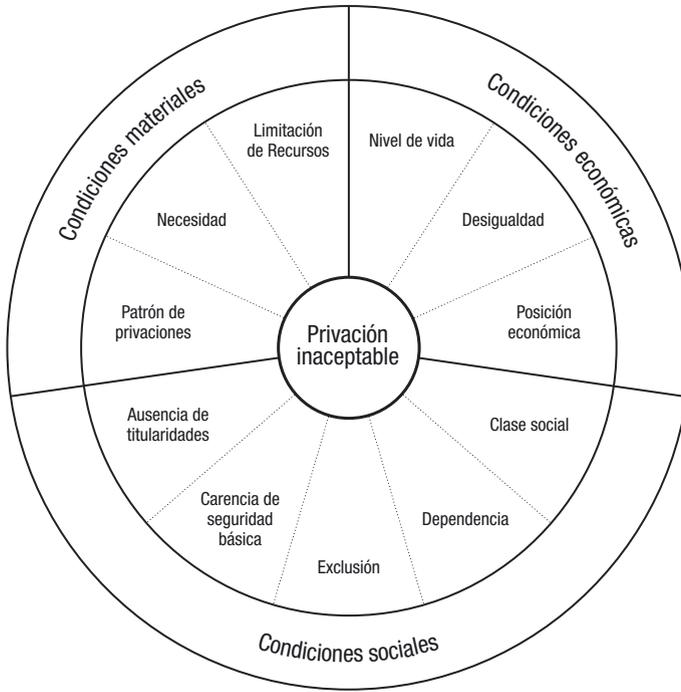
puede haber riesgos de arbitrariedad al determinar qué factores incluir y cuáles no.

Los grupos de definiciones en los que aquí nos centramos son significados de pobreza conceptualmente diferentes; necesidad no es carencia de recursos; carencia de recursos no es dependencia, y así sucesivamente. Estas definiciones son específicas, en el sentido de que pueden ser separables de manera lógica y pueden referirse a distintas circunstancias. También se superponen; en ciertos casos, todas estas interpretaciones pueden aplicarse de forma simultánea al mismo conjunto de condiciones, ya sea que se refieran a un mendigo sin hogar en Calcuta, o a un padre o madre soltero que solicita asistencia social en Gran Bretaña. Además, las definiciones están vinculadas por semejanza familiar: necesidad está estrechamente relacionada con nivel de vida; nivel de vida lo está con recursos, y así sucesivamente. Ninguno de los conceptos considerados queda tan alejado de los demás como para que una relación sea imposible. Sin embargo, sí existe una brecha entre, por ejemplo, la visión de la pobreza como desigualdad y la pobreza como carencia de seguridad básica, o pobreza como bajo nivel de vida y pobreza como dependencia, por ejemplo.

La figura muestra las definiciones en un círculo; cada una está estrechamente relacionada con las definiciones contiguas. Las definiciones han sido clasificadas, con propósitos heurísticos, en relación con la posición económica, la posición social y las condiciones materiales, pero los límites de cada categoría son borrosos y permeables. También existen vínculos a través del círculo, por ejemplo: exclusión y falta de titularidades pueden ser identificadas ambas con bajos recursos. Privación múltiple algunas veces está vinculada con posición de clase. La visión sobre la pobreza como un término moral puede aplicarse a cualquiera de los otros conceptos sobre pobreza. Alcock sostiene que “al entender la pobreza, la tarea es entender cómo estas visiones y percepciones diferentes se traslapan, cómo se interrelacionan y cuáles son las implicancias de los diferentes enfoques y definiciones” (1997: 4).

La pobreza tiene que ser vista como un concepto compuesto, que alcanza una variedad de significados.

Aspectos similares en diferentes conceptos de pobreza



ENTENDER LA POBREZA

Las perspectivas sobre la pobreza han estado caracterizadas por dos enfoques muy diferentes. Por un lado, muchos académicos han buscado elaborar una definición del concepto que se constituya en una referencia obligada. Un ejemplo es el estudio denominado “Un enfoque internacional para la medición de la pobreza” de Peter Townsend y otros 79 académicos de los más destacados en el tema. Esta declaración sostiene lo siguiente: “Los científicos sociales europeos son críticos a la falta de voluntad internacional para introducir una definición operacional de pobreza universal y, por lo tanto, más científica [...] La pobreza es, ante todo, un concepto que depende de los ingresos o los recursos. Es mucho más que tener un ingreso relativamente bajo [...] Si se pudieran desarrollar más criterios independientes del ingreso y se llegara a un acuerdo sobre ellos, entonces las estimaciones sobre la severidad y las dimensiones del fenómeno de la pobreza podrían fundamentarse correctamente. Esto significaría mejores investigaciones sobre sus causas y una selección más confiable de prioridades en las políticas [...] Todos

los países deberían introducir estimaciones internacionales de estos conceptos básicos y tomar medidas inmediatas para mejorar significados, medidas y explicaciones aceptadas de la pobreza, preparando el terreno para políticas más efectivas” (Townsend et al., 1997).

Esta posición representa una escuela de pensamiento con mucha influencia. El argumento central para un enfoque unificado es que las políticas tienen que juzgarse por sus resultados prácticos, lo que sugiere el desarrollo de criterios unificados para evaluar tales resultados.

La principal alternativa a esta visión está representada por el estudio participativo del Banco Mundial titulado *Voces de los pobres*. Las Evaluaciones Participativas de la Pobreza, patrocinadas por el Banco Mundial, han enfocado la pobreza de una manera completamente diferente; examinando, no un problema preestablecido, sino las maneras en que los mismos pobres identifican y entienden el problema. Los reportes reúnen más de 20 mil testimonios de personas en 23 países. Irremediablemente, con un número tan grande de participantes, esto da lugar a conjuntos diversos y complejos de formas de entender la idea de pobreza. La pobreza es tratada como un tema multidimensional. Los investigadores se enfocan en diez dimensiones interrelacionadas de la pobreza: estilos de vida precarios, áreas excluidas, problemas físicos, relaciones de género, problemas en las relaciones sociales, falta de seguridad, abuso por parte de aquellos en el poder, instituciones des-empoderadoras², organizaciones comunitarias débiles y limitaciones en las capacidades de los pobres. Enunciadas por diferentes personas de culturas diversas, son clasificadas y puestas en común en una compleja estructura. La inclusión de diversos puntos de vista sobre la pobreza es, hasta cierto punto, el resultado del método, pero representa un enfoque particular sobre la pobreza; esto es: la pobreza no es una condición única, fácilmente identificable, sino un conjunto fluctuante de situaciones. Puede ser que los problemas identificados por la población pobre no sean los mismos que otras personas identifican como “pobreza”, pero de todas maneras estos problemas son importantes para las personas afectadas. Entonces, este enfoque para entender la pobreza tiene un fuerte compromiso: trabajar desde la perspectiva de los pobres. Es “menos un método que una filosofía”, como comenta Lister (2004: 47).

Los enfoques alternativos tienen diferentes implicaciones en términos de políticas. Un modo unificado de entender la pobreza supone un conjunto identificable de problemas, así como criterios claros. Esto permitiría demostrar la eficacia relativa de respuestas alternativas. Al

2 N. de la T.: Empoderar es un anglicismo cuyo significado se encuentra definido en este glosario. En este caso, la expresión se utiliza para indicar aquellas instituciones que no otorgan poder a los pobres.

contrario, un enfoque multidimensional supone una postura flexible ante una amplia variedad de problemas, juzgados por diferentes criterios en lugar de uno solo estandarizado. Tal vez sea más importante un entendimiento multidimensional de la pobreza asociado a métodos participativos y a respuestas participativas a la pobreza. Y esto no es sólo aplicable a conceptos y definiciones, sino también al empoderamiento de los pobres.

Quizás, y en forma más significativa, el enfoque multidimensional de la pobreza está vinculado con el método participativo y su respuesta a la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

- Abel-Smith, B. y Townsend, P. 1965 *The poor and the poorest* (Londres: Bell).
- Alcock, P. 1997 *Understanding poverty* (Londres: Macmillan).
- Ashton, P. 1984 "Poverty and its beholders" en *New Society* (Harvard) 18 de octubre.
- Banco Mundial 1990 *World Development Report 1990: Poverty* (Washington DC).
- Baratz, M.S. y Grigsby, W.G. 1971 "Thoughts on poverty and its elimination" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 1, N° 2.
- Booth, C. 1902 *Life and labour of the people in London* (London: Macmillan).
- Booth, C. 1971 *Charles Booth's London* (Harmondsworth: Penguin).
- Buhr, P. y Leibfried, S. 1995 "What a difference a day makes: the significance for social policy of the duration of social assistance receipt" en Room, G. (ed.) *Beyond the threshold* (Bristol: Policy Press).
- Cantillon, B.; Marx, I. y Van den Bosch, K. 1998 "Le défi de la pauvreté et de l'exclusion sociale", II Conferencia Internacional de Investigaciones de la Seguridad Social, Jerusalem enero.
- Clerc, D. 1989 "La dynamique économique de l'exclusion et de l'insertion" en *Revue de Droit Sanitaire et Sociale* (París) Vol. 25, N° 4.
- Coffield, F. y Sarsby, J. 1980 *A cycle of deprivation?* (Londres: Heinemann).
- EEC 1985 "On specific community action to combat poverty (Council Decision of 19 December 1984), 85/8/EEC" en *Official Journal of the EEC* (Bruselas) Vol. 2, N° 24.
- Critchlow, E.T. y Hawley, E.W. 1989 *Poverty and public in modern America* (Chicago: Dorsey).

- Deleeck, H. Van den Bosch, K. y De Lathouwer, L. 1992 *Poverty and the adequacy of social security in the EC* (Aldershot: Avebury).
- Drèze, J. y Sen, A. 1989 *Hunger and public action* (Oxford: Clarendon Press).
- Duffy, K. 1995 "Social exclusion and human dignity in Europe" en *Revista del Consejo Europeo* (Bruselas) CDPS Vol. 95 N° 1.
- Edgell, S. 1993 *Class* (Londres: Routledge).
- George, V. 1988 *Wealth, poverty and starvation* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Gordon, D. et al. 2000 *Poverty and social exclusion in Britain* (York: Joseph Rowntree Foundation). En <www.jrf.org.uk/bookshop/eBooks/185936128X.pdf>.
- Kolvin, I.; Millar, F.J.W.; Scott, D.M.; Gatzanis, S.R.M. y Fleeting, M. 1990 *Continuities of deprivation? The Newcastle 1.000 Family Study* (Aldershot: Avebury).
- Lister, R. 2004 *Poverty* (Cambridge: Polity Press).
- Mack, J. y Lansley, S. 1985 *Poor Britain* (Londres: Allen & Unwin).
- MacNicol, J. 1987 "In pursuit of the underclass" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 16, N° 3.
- Miliband, R. 1974 "Politics and poverty" en Wedderburn, D. (ed.) *Poverty, inequality and class structure* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Millar, J. 1996 "Women, poverty and social security" en Hallett, C. (ed.) *Women and social policy* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Miller, S.M. y Roby, P. 1967 "Poverty: changing social stratification" en Townsend, P. (ed.) *The concept of poverty* (Londres: Heinemann).
- Narayan, D.; Chambers, R.; Kaul Shah, M. y Petesch, P. 2000 *Voices of the poor: crying out for change* (Nueva York: Oxford University Press for the World Bank).
- O'Higgins, M. y Jenkins, S. 1990 "Poverty in the European Community" en Teekens, R. y Van Praag, B. (eds.) *Analysing poverty in the European Community, Eurostat News Special Edition* (Luxemburgo: European Communities).
- OIT 1995 "The framework of ILO action against poverty" en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: International Labour Organization).

- ONU 1995 *The Copenhagen Declaration and Programme of Action* (Nueva York: Organización de las Naciones Unidas).
- Paugam, S. 1993 *La disqualification sociale: essai sur la nouvelle pauvreté* (París: PUF).
- Piachaud, D. 1981 "Peter Townsend and the Holy Grail" en *New Society* (Harvard) N° 10, septiembre.
- Ringen, S. 1988 "Direct and indirect measures of poverty" en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 17, N° 3.
- Rowntree, B.S. 1902 *Poverty: a study of town life* (Londres: Macmillan).
- Ryan, A. 1986 "Poor relatives" en *New Society* (Harvard) 18 de abril.
- Schram, S. 1995 *Words of welfare* (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Sen, A. 1983 "Poor, relatively speaking" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 35, N° 1.
- Simmel, G. 1965 (1908) "The poor" en *Social Problems* (California) Vol. 13.
- Spicker, P. 1993 *Poverty and social security* (Londres: Routledge).
- Steizer, I. 1995 "American dream lives on" en *Sunday Times* (Londres) 15 de octubre.
- Streeten, P. 1995 "Comments on 'The framework of ILO action against poverty'" en Rodgers, G. (ed.) *The poverty agenda and the ILO* (Ginebra: International Labour Organization).
- Tiemann, S. 1993 "Opinion on social exclusion", OJ 93/C 352/13.
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Townsend, P. 1985 "A sociological approach to the measurement of poverty: a rejoinder to Professor Amartya Sen" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 37.
- Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Townsend, P. et al. 1997 "An international approach to the measurement and explanation of poverty: statement by European social scientists", mimeo.
- Whelan, B. y Whelan, C. 1995 "In what sense is poverty multidimensional?" en Room, G. (ed.) *Beyond the threshold* (Bristol: Policy Press).
- Wittgenstein, L. 1958 *The blue and brown books* (Oxford: Blackwell).

ÍNDICE ANALÍTICO DEL GLOSARIO

A

ajuste estructural 41
análisis de pruebas de medios
(*means-testing*) 43, 45, 69, 149,
174-175, 257, 269, 273, 278
áreas con privaciones 43
asignaciones familiares. *Ver* salario
familiar
asilo de pobres 44
asistencia social 45, 175, 255, 266
Australia, estudios y estimaciones
sobre pobreza 45
axioma
de monotonicidad 47
de transferencias 47
ayuda internacional 48, 63, 69, 106,
211

B

Banco Mundial, líneas de pobreza
50, 150, 182

Beveridge, Informe/Plan 51, 268
bienes de estatus 53
bienestar 53. *Ver también* derecho/s
al
Brasil, estudios y estimaciones de la
pobreza 54
brecha de pobreza 47, 56, 129,
163-164, 167

C

canasta básica de alimentos 55, 57,
124, 198
capacidad de conversión 58
capacidades y características 53,
59, 73, 116, 166
capital social 60, 116, 246, 258
caridad 45, 62
China, estudios y estimaciones de
la pobreza 64
ciclo de privación 65, 72
círculo de la pobreza 65

coeficiente de Engel 58, 66, 111, 124, 169
 coeficiente de Gini 67, 161, 167
 condicionalidad 42, 48, 69, 73
 consumo 70, 81, 136
 continuidad intergeneracional 72
 contraprestación laboral (*workfare*) 73
 control sobre recursos 73
 Cuarto Mundo en el Norte 74
 cultura de la dependencia 74
 cultura de la pobreza 65, 75, 133, 201
 curvas TIP 76
 curva *U* invertida de Kuznets 76

D

definiciones árabes de la pobreza 80
 definiciones científicas de la pobreza 81
 definiciones islámicas de la pobreza 82
 dependencia 84, 93, 196
 dependencia estructural 84, 231
 derecho/s 85, 87, 116, 248
 al bienestar 86-87
 humanos y pobreza 87, 253
 desarrollo 89, 116, 279
 humano 91-92, 151, 166, 203, 209
 descalificación en las Leyes de Pobres (*destitution*) 94
 descalificación social y pobreza (*la disqualification sociale*) 93, 236
 desempleo 94, 157, 248
 desnutrición 96, 98, 154, 204, 240
 infantil 98
 desventaja 99, 140
 discapacidad y pobreza 100
 distancia económica 53, 102, 155, 238
 distancia social 103
 distribución del ingreso 103

división sexual del trabajo 104, 234, 261
 documentos de estrategia de reducción de la pobreza 106
 dominante en pobreza 107

E

economía social 109
 elasticidad calorías-ingreso (ECI) 66, 111
 elasticidad del ingreso en la línea de pobreza 112, 125
 empleo precario 113, 247
 empobrecimiento 114
 empoderamiento 116, 142, 176, 245
 escalas de equivalencia 46, 117
 escasez de alimentos 99, 120, 154
 Estado Benefactor 51, 121, 226, 255
 Estados Unidos de Norteamérica, líneas de pobreza 66, 124
 estándar de pobreza europeo de ingreso relativo 127
 estándar/es de ingreso mínimo 124, 128, 182
 estándares de presupuesto 81, 129
 estándares normativos 132
 estigma 43, 132
 estrategias de sobrevivencia 133, 246
 Estudio de Ingresos de Luxemburgo 102, 104, 127, 134, 136, 238
 Estudio de la Medida de Niveles de Vida 70, 136
 Estudio del Empleo de Luxemburgo 134
 exclusión 74, 132-133, 135, 138, 175, 184, 188, 226, 233, 236, 274
 explicaciones de la pobreza 140, 253
 explicaciones genéticas 141
 expresión de los pobres 141

F

familias problema 143
 feminización de la pobreza 144

filantropía 63, 146
Filipinas, definición de la pobreza 147
focalización 90, 110, 148, 162, 211, 269
Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola 150, 209

H

hacinamiento 152
hambruna 153, 281

I

igualdad 101, 155, 239
incentivos para el trabajo 157, 197
indicador de privación. *Ver* método consensuado de pobreza o indicador de privación
indicadores 159, 168
indicadores Laeken 160
Índice de brecha de pobreza 77, 161, 163
Índice de Foster, Greer y Thorbecke 162
Índice de incidencia de la pobreza 163-165, 167. *Ver también* tasa de incidencia de la pobreza
Índice de pobreza humana 150, 166
Índice de Sen 67, 164, 166
Índices 81, 159, 168
indigencia 168, 287
indigentes. *Ver* pobres válidos o indigentes
Inelasticidad del ingreso en la demanda 169
infraestructura, equipamientos y servicios colectivos y de la vivienda (*amenities*) 152, 170
ingreso/s 136, 170, 183, 193
ingreso básico 173, 272
ingreso de protección (*income maintenance*) 52, 69, 174, 266

inserción 175, 274
investigación participativa 141, 176

L

Ley de atención inversa 179
Leyes de Pobres (Gran Bretaña) 44, 94, 180, 197, 272, 287
Límites de Ingresos Bajos 181
línea/s de pobreza 55, 58, 66, 127-128, 162, 182-183, 194. *Ver también* método combinado de medición de la pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
línea integrada de la pobreza 183
líneas de pobreza subjetivas (*subjective poverty lines*) 183, 199-200

M

Malawi, perfil de la pobreza 187
malestar 53, 188
marginalidad 188, 226
mediciones de pobreza. *Ver* Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
mediciones directas e indirectas de la pobreza 190
mediciones económicas de la pobreza 193
medidas de pobreza difusas y relativas (TFR) 194
mendigar 195
menor elegibilidad (*less eligibility*) 44, 52, 197
método combinado de medición de la pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Líneas de Pobreza (LP) 197
método consensuado de pobreza o indicador de privación 81, 130, 132, 199

migración y pobreza 200
 mínimo de pobreza extendido
 (*ligne de pauvreté minimale élargie*) 203
 modelo de bienestar institucional
 203-204
 modelo/s de bienestar residual 203,
 258, 269
 mortalidad infantil 204, 206
 mortalidad materna 205

N

necesidad/es 207, 269, 288
 necesidades básicas 203, 208
 neofilantropía 63, 211
 niños de la calle 213
 nivelación del ingreso 214
 nuevos pobres 115, 215, 227

O

ocupaciones de tierras o viviendas
 no reconocidas por la ley
 (*squatting*) 216

P

participación 219
 pauperismo 44, 180, 220
 perfil de la pobreza 222
 pobres válidos o indigentes 223
 pobreza absoluta 132, 223, 238, 243
 pobreza administrativa
 (*administrative poverty*) 225
 pobreza contextual 226
 pobreza crónica 227, 231, 247
 pobreza, Declaración de las
 Naciones Unidas sobre
 Objetivos de Desarrollo del
 Milenio (ODM) 49, 106, 241
 pobreza de combustibles 227
 pobreza de la niñez 228
 pobreza estructural 231
 pobreza extrema 233
 pobreza femenina 234

pobreza generalizada 235
 pobreza integrada (*pauvreté
 intégrée*) 236
 pobreza primaria 52, 55
 pobreza primaria y secundaria 129,
 237, 278
 pobreza relativa 224-225, 238, 285
 pobreza rural 239
 poder 140, 244
 portafolio de activos vulnerables
 245, 290
 precariedad 114, 247
 precariedad laboral 248
 privación 240, 249
 privación relativa 81, 147, 238, 251
 producción de pobreza 253
 Producto Bruto Nacional per cápita
 51, 254
 protección social 255, 266
 prueba de ingreso. *Ver* asilo de
 pobres

R

razón de Kuznets 78
 red de privaciones 256
 redes de seguridad 257
 redistribución 214, 259

S

salario familiar 234, 260
 salud y pobreza 100, 240, 261
 sector informal de la economía 95,
 248, 254, 262
 segregación urbana 264
 seguridad básica (seguridad de
 existencia) 88, 156, 265
 seguridad social 266
 seguridad y pobreza 166, 247, 267
 seguro social 174, 255, 266, 268
 seguro social bismarckiano 268-269
 selectividad 149, 269
 sin techo 270
 sin tierra 271

sistema Speenhamland 173, 272
Sociedad de Organización
 Caritativa 273
solidaridad 109, 273
subclase (*underclass*) 275, 277
subempleo 114, 276
subproletariado 277
subsídios no contributivos 278
subsistencia 52, 66, 147, 168, 173,
 209, 223, 233, 278

T

tasa de incidencia de la pobreza 47,
 165
Teoría de la Dependencia 48, 84,
 189, 279
titularidad/es 59, 73, 88, 114, 132,
 153, 227, 233, 248, 281

trabajadores secundarios 281
trampa de la pobreza 43, 282
transferencias intradomésticas
 105, 234, 283

U

Unión Europea, definición de
 pobreza 285

V

vagancia 287
vivienda 170, 287-288
vivienda de interés social 288
viviendas no reconocidas por la ley.
 Ver ocupaciones de tierras
voces de los pobres 141, 176
vulnerabilidad 245, 247, 256-257,
 289

OTRAS PUBLICACIONES DE CLACSO

- **Domingues**
La modernidad contemporánea en América Latina
- **Gentili, Frigotto, Leher, Stubrin** [comps.]
Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina
- **Mollis** [comp.]
Memorias de la Universidad
Otras perspectivas para una nueva Ley de Educación Superior
- **Figari**
Eróticas de la disidencia en América Latina
Brasil, Siglos XVII a XX
- **Barba Solano** [comp.]
Retos para la integración social de los pobres en América Latina
- **Crítica y Emancipación N° 2**
Revista latinoamericana de ciencias sociales de CLACSO
- **OSAL N° 25**
Crisis, Estados Unidos y América Latina
Revista del Programa del Observatorio Social de América Latina de CLACSO

- **Sel** [comp.]
La comunicación mediatizada: hegemonías, alternativas, soberanías
- **Poggiese y Egler** [comps.]
Otro desarrollo urbano
Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática
- **Covarrubias V.**
Orientaciones laborales y orientaciones políticas en obreros de América Latina: ¿crisis o reconfiguración de identidades?
Evidencia en obreros de Argentina, Brasil, México y Venezuela
- **Serafini Geoghegan**
La liberalización económica en Paraguay y su efecto sobre las mujeres
- **Ziccardi** [coord.]
Procesos de urbanización de la pobreza
y nuevas formas de exclusión social
- **Zabala Argüelles** [comp.]
Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe
- **Zalpa y Offerdal** [coords.]
¿El reino de Dios es de este mundo?
El papel ambiguo de las religiones en la lucha contra la pobreza
- **Filgueira**
El desarrollo maniatado en América Latina
Estados superficiales y desigualdades profundas
- **Salazar Ortuño**
De la coca al poder
Políticas públicas de sustitución de la economía de la coca y pobreza en Bolivia [1975-2004]
- **Ceceña** [coord.]
De los saberes de la emancipación y de la dominación
- **Mora Salas**
En el borde: el riesgo de empobrecimiento de los sectores medios en tiempos de ajuste y globalización
- **Aldana Saraccini**
Empobrecimiento y desigualdades de género en el imaginario de las mujeres nicaragüenses

- **Alvarado Merino, Delgado Ramos, Domínguez, Campello do Amaral Mello, Monterroso y Wilde**
Gestión ambiental y conflicto social en América Latina
- **Raventós** [comp.]
Innovación democrática en el Sur
Participación y representación en Asia, África y América Latina
- **Lechini** [comp.]
La globalización y el Consenso de Washington
Sus influencias sobre la democracia y el desarrollo en el Sur
- **Cimadamore y Cattani** [coords.]
Producción de pobreza y desigualdad en América Latina
- **Torres-Rivas**
Centroamérica: entre revoluciones y democracia
- **Sader, Aboites y Gentili** [eds.]
La Reforma Universitaria
Desafíos y perspectivas noventa años después
- **Tünnermann Bernheim**
Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008)
- **Regueiro Bello**
Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense
Visiones desde el Mercosur y el ALBA
- **García Linera**
La potencia plebeya
Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia
- **Raventós** [ed.]
Democratic innovation in the South
Participation and representation in Asia, Africa and Latin America
- **Mészáros**
La educación más allá del capital
- **Escóbar de Pabón y Guaygua**
Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia
- **Suárez Salazar y García Lorenzo**
Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios
- **López Maya, Iñigo Carrera y Calveiro** [eds.]
Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina

- **Devés-Valdés**
O pensamento africano Sul-saariano
Conexões e paralelos com o pensamento latino-americano e o asiático
(um esquema)
- **Problemas del Desarrollo Vol. 3 Nº 5**
Revista Latinoamericana de Economía
- **Novick [comp.]**
Las migraciones en América Latina
Políticas, culturas y estrategias
- **Fidel, Di Tomaso y Farías**
Territorio, condiciones de vida y exclusión
El Partido de Quilmes (Provincia de Buenos Aires, Argentina)
- **Mészáros**
El desafío y la carga del tiempo histórico
El socialismo en el siglo XXI
- **Modak [coord.]**
Salvador Allende. Pensamiento y acción
- **Svampa**
Cambio de época: movimientos sociales y poder político
- **Fernandes**
Dominación y desigualdad: el dilema social latinoamericano
- **Chatterjee**
La nación en tiempo heterogéneo
Y otros estudios subalternos
- **Mariátegui**
Sete ensaios de interpretação da realidade peruana
- **Cheresky**
Poder presidencial, opinión pública y exclusión social
- **Ceceña**
Derivas del mundo en el que caben todos los mundos
- **Lechini [ed.]**
Globalization and the Washington Consensus
Its influence on democracy and development in the South
- **Martínez Franzoni**
¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central

- **Levy y Gianatelli** [comps.]
La política en movimiento
Identidades y experiencias de organización en América Latina
- **Frías Fernández**
Desafíos del sindicalismo en los inicios del siglo XXI
- **Crítica y Emancipación Nº 1**
Revista latinoamericana de ciencias sociales de CLACSO
- **Murillo**
Colonizar el dolor
La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina
El caso argentino desde Blumberg a Cromañón
- **Cueva**
Entre la ira y la esperanza
y otros ensayos de crítica latinoamericana
- **Roitman Rosenmann**
Pensar América Latina
El desarrollo de la sociología latinoamericana
- **Lechini** [comp.]
Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina
Herencia, presencia y visiones del otro
- **Moyo y Yeros** [coords.]
Recuperando la tierra
El resurgimiento de movimientos rurales en África,
Asia y América Latina
- **Espina Prieto**
Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad
Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana
- **Cimadamore** [comp.]
La economía política de la pobreza
- **Gadotti, Gomez, Mafra y Alencar** [comps.]
Paulo Freire: contribuciones para la pedagogía
- **Alonso** [comp.]
América Latina y el Caribe
Territorios religiosos y desafíos para el diálogo
- **Swampa y Stefanoni** [comps.]
Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales

- **Socialist Register 2006**
Diciendo la verdad
- **Kliksberg y Rivera**
El capital social movilizado contra la pobreza
La experiencia del Proyecto de Comunidades Especiales en Puerto Rico
- **Terán**
Las quimeras y sus caminos
La gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los Andes ecuatorianos
- **Girón y Correa** [coords.]
Del Sur hacia el Norte
Economía política del orden económico internacional emergente
- **Hoyos Vásquez** [comp.]
Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía
- **Verdera V.**
La pobreza en el Perú
Un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla
- **Robichaux** [comp.]
Familia y diversidad en América Latina
Estudios de casos
- **Monasterios, Stefanoni y Do Alto** [eds.]
Reinventando la nación en Bolivia
Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad
- **Marini**
América latina, dependencia y globalización
- **Gutiérrez** [comp.]
Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades
Desafíos para la investigación política
- **Wortman**
Construcción imaginaria de la desigualdad social
- **Grimson** [comp.]
Cultura y neoliberalismo
- **Cimadamore e Cattani** [orgs.]
Produção de pobreza e desigualdade na América Latina
- **Sánchez Vázquez**
Filosofía da práxis

- **Júnior, Pombo de Oliveira e Daflon** [orgs.]
Guia bibliográfico multidisciplinar
Ação afirmativa. Brasil: África do Sul: Índia: EUA
- **Brandão** [org.]
Costas raciais no brasil
A primeira avaliação
- **Petrucelli**
A cor denominada
Estudos sobre classificação étnico-racial
- **Dussel**
20 teses de política
- **Gandásegui, h.** [coord.]
Crisis de hegemonía de Estados Unidos
- **Mato y Maldonado Fermín** [comps.]
Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización
Perspectivas latinoamericanas
- **González** [ed.]
Nación y nacionalismo en América Latina
- **Vidal y Guillén R.** [coords.]
Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización
Homenaje a Celso Furtado
- **Geraiges de Lemos, Silveira e Arroyo** [orgs.]
Cuestões territoriais na América Latina
- **Geraiges de Lemos, Silveira e Arroyo** [orgs.]
América Latina: cidade, campo e turismo
- **Vessuri** [comp.]
Universidad e investigación científica
Convergencias y tensiones
- **Nómadas Nº 25**
Conocimiento y experiencia de sí
- **López Segrera**
Escenarios mundiales de la educación superior
Análisis global y estudios de casos
- **Cornejo** [comp.]
En los intersticios de la democracia y el autoritarismo
Algunos casos de Asia, África y América Latina

Se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2009
en Gráfica Laf SRL
Monteagudo 741, Villa Lynch, San Martín
Primera edición, 1.000 ejemplares

Impreso en Argentina